AÑO XX — N.o 6,946

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) — M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

ROOSEVELT INAUGURO LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE PAZ

El general Justo fué a la Embajada norteamericana y lo acompañó hasta el Congreso por entre un mar de gente. — La sala de la Cámara de Diputados presentaba un cuadro brillante. — Cancilleres, diplomáticos, militares, funcionarios, damas, etc. llenaban las amplias galerías del recinto

Justo inició su discurso de bienvenida a las 18 y terminó a las 18.12.—A continu ación habló, inaugurando la Conferencia, Mr. Roosevelt. — Terminó a las 18.36

TERMINADOS LOS DISCURSOS, Y EN MEDIO DE UNA ATRONADORA SALVA DE APLAUSOS, LOS PRESIDENTES ABANDONARON EL CONGRESO.— EN EL TRAYECTO FUERON NUEVAMENTE OBJETO DE LA MAS CORDIAL ACOGIDA POPULAR. — FALLECIO REPENTINAMENTE EL GUARDA PERSONAL DE ROOSEVELT, AUGUST GENNERICH

BUENOS AIRES, 1.o—(U. P.) —(Por C. Arch Rodgers).— El Presidente Franklin D. Roosevelt inauguró la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, considerada la más importante reunión de su clase que se haya reunido hasta ahora, a las 18.12 horas en la Cámara de Diputados, ante una brillante concurrencia de diplomáticos y dignatarios de las 21 naciones americanas y espectadores elegantemente vestidos.

Mr. Roosevelt, siguiendo al Presidente Justo hasta el paraninfo de la presidencia, pronunció un franco discurso de "buen vecino" que contiene un mensaje ansiosamente esperado en toda América y en el mundo.

HACIA EL CONGRESO

El Presidente Justo llegó a la Embajada de Estados Unidos, residencia de Mr. Roosevelt durante su estada en esta capital, a las 17.29 horas para acompañar al visitante de honor de la nación hasta el Congreso.

A las 17.37 horas se inició la marcha de la comitiva presidencial hacia el Congreso a través de las calles, que otra vez estaban atestadas de gente deseosa de ver al Presidente Roosevelt, si es que no habían estado ya entre las 500.000 personas que ayer le saludaron a su llegada.

Los 2 presidentes fueron saludados con el mayor entusiasmo, y especialmente grande era la multitud que se congregó en la Plaza del Congreso.

EN EL PARLAMENTO

Los 2 presidentes llegaron al edificio del Congreso a las 17.50 horas.

Se había hecho arreglos especiales para su llegada. Los diplomáticos y delegados con sombrero de copa y jaquets y los miembros de las fuerzas armadas con sus uniformes de gala, llegaban en sus automóviles frente a la Plaza del Congreso y subían las anchas escaleras de la entrada, a piso y medio sobre el nivel de la calle.

El Presidente Roosevelt y el general Justo, que vestía un uniforme militar blanco de verano, llegaron en su automóvil por la espalda del edificio, que estaba resguardado por un cordón de policía, habiéndose atajado allí todo tránsito, prohibiéndose el acceso de los espectadores.

Entraron en el automóvil a un pequeño patio, resguardado por una puerta de hierro, y descendieron del coche frente a una puerta a cuya entrada se había colocado un pequeño plano inclinado. Atravesaron los pasillos en unos 50 metros y subieron en un ascensor al primer piso del edificio.

Salieron del ascensor en un sitio cerca de 15 metros de la entrada a la tribuna de la presidencia, entrando por un portal con gruesos cortinajes, a la espalda del paraninfo.

LOS PRESIDENTES ENTRAN A LA CAMARA

Cuando los 2 presidentes entraron a la Cámara vieron ante ellos un espectáculo que probablemente jamás ha sido igualado en América por el esplendor y brillantez de la escena. Las galerías estaban ocupadas por dos mil personas, el límite de su capacidad.

Los delegados, entre los que estaban los Ministros de Relaciones Exteriores de 11 naciones, inclusive el de Chile, señor Miguel Cruchaga Tocornal, los diplomáticos, los funcionarios y los invitados especiales de las tribunas tributaron a los 2 presidentes una ovación tan colosal como la que fué tributada ayer en las calles y avenidas de Buenos Aires.

Los delegados ocupaban las primeras 4 filas de los asientos de los diputados, que están colocados en semicírculo, subiendo hacia la periferia. Las filas siguientes estaban ocupadas por los secretarios, funcionarios, las esposas y familias de los delegados.

Sobre los asientos de los diputados estaban las 3 galerías para el público, de 15 palcos cada una, que rodean por completo el semicírculo, ocupadas en su mayor parte por damas elegantemente ataviadas.

La breve sesión inaugural de la Conferencia

UNA MURALLA HUMANA

Totalmente lleno el espacio, cuando Mr. Roosevelt entró a la Cámara se halló ante una verdadera muralla de gente que llenaba desde el piso hacia la cúpula, bañada por una luz atenuada que difundían las murallas de mármol.

Frente a la brillante asamblea, el Dr. Saavedra Lamas, Mr. Roosevelt, el señor Justo y el señor Espil ocupaban los asientos bajo el paraninfo de izquierda a derecha en ese orden.

Inmediatamente a la derecha estaban los almirantes y generales argentinos en gran uniforme y a la izquierda la comitiva de Mr. Roosevelt.

A la extrema derecha de la plataforma se sentaron los magistrados, el cardenal Copello, miembros del Gabinete y de la Suprema Corte, el Intendente Municipal de Buenos Aires, el jefe de la policía y otros dignatarios.

En el extremo izquierdo de la tarima se encontraban el Vicepresidente señor Roca y otros altos funcionarios.

LOS CANCILLERES PRESENTES

Directamente frente a Mr. Roosevelt, en el sitio destinado a los miembros del Gabinete, en una mesa en forma de herradura, estaban los Ministros de Relaciones Exteriores presentes, colocados en orden alfabético: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua y Uruguay.

Los delegados ocupaban cómodas butacas de cuero y tenían ante sí sendos escritorios arreglados con un pequeño cuadrante que indicaba las lenguas castellana, inglesa, francesa y portuguesa. De modo que los delegados podían escuchar el discurso en cualquiera de las 4 lenguas, siendo traducido simultáneamente en las 4 lenguas en el momento de ser pronunciado.

El público oyó el discurso solamente en inglés, amplificado por los altoparlantes.

HABLAN LOS PRESIDENTES

El Presidente Justo comenzó su discurso de bienvenida a las 18.00 horas y a las 18.12 horas comenzó a hablar Mr. Roosevelt en la forma clara y deliberada que lo ha hecho famoso como uno de los mejores oradores entre los estadistas del mundo.

Un individuo lanzó un grito en la Cámara poco después que Mr. Roosevelt había comenzado su discurso. El público le hizo guardar silencio. Mr. Roosevelt no hizo caso de la incidencia.

El Presidente terminó su discurso a las 18.36 horas, recibiendo una estruendosa ovación.

Después de agradecer los aplausos del auditorio, Mr. Roosevelt y el señor Justo salieron del Congreso a las 18.40 horas, regresando a la Embajada de Estados Unidos a las 19.00 horas. Mr. Roosevelt iba a permanecer allí hasta las 21.15 horas, para dirigirse acompañado por el Embajador de Estados Unidos, Alexander Weddell, a la Casa de Gobierno en automóvil, llegando allí a las 21.40 horas al banquete que le ofrece el Presidente Justo. El banquete debía terminar a las 23.00 horas, teniendo lugar entonces una recepción en honor de los delegados a la Conferencia.

En el trayecto a la Embajada los presidentes fueron constantemente ovacionados y aplaudidos por las multitudes que ocupaban todas las aceras en número notable, considerando que hoy no era como ayer, día de fiesta.

Mr. Roosevelt permaneció en la Embajada toda la mañana y almorzó allí a las 12.30 horas, con sus compañeros de viaje. En el jardín de la Embajada recibió más tarde a los niños de los residentes norteamericanos en Buenos Aires.

ROOSEVELT Y LOS PERIODISTAS

A las 14.15 horas Mr. Roosevelt recibió a los periodistas argentinos, respondiendo a seis preguntas preparadas de antemano.

En respuesta a si Estados Unidos adheriría a la Sociedad de Naciones, Mr. Roosevelt respon-

(PASA A LA PAG. 8).

¿CONTRA DICTADURAS CONTRA FASCISMO Y CONTRA COMUNISMO?

WASHINGTON, 1.o. (U. P.) — La afirmación del Presidente Roosevelt de que las naciones del Hemisferio Occidental deben mantener y defender la forma democrática de Gobierno representativo constitucional pueda llegar a ser la característica de la Conferencia pro Mantenimiento de la Paz de Buenos Aires, según lo estimaban los diplomáticos latinoamericanos residentes en ésta después de haber leído el discurso inaugural de Mr. Roosevelt.

Simultáneamente, algunos observadores han expresado su cuidado de que por lo menos las delegaciones de algunos Gobiernos puedan tratar de hacer que la aplicación de sus expresiones de fidelidad al Gobierno democrático adquiera la forma de medidas de represión contra la filtración de doctrinas políticas extranjeras en lugar de limitar únicamente sus esfuerzos a la afirmación continental de los principios democráticos.

Algunos opinan que Mr. Roosevelt recalcó ese punto ex profeso, para anticiparse a los esfuerzos que podrán realizarse en la Conferencia primeramente contra el comunismo y, luego después, contra el fascismo.

Otros estiman que las palabras del Presidente están destinadas a hacer que vuelvan a los ideales democráticos aquellos Gobiernos latinoamericanos que se inclinan hacia regímenes dictatoriales, mientras que algunos hacen notar que es indudable que preocupa a los Estados Unidos el aumento de las formas dictatoriales de Gobiernos en el Hemisferio Occidental.

La mayoría de los observadores consideran como la más significativa aquélla parte del discurso del Presidente que insinúa que las naciones del Hemisferio Occidental se consulten entre sí para su mayor bien y seguridad mutua si algunas naciones extranjeras trataren de cometer actos de agresión contra alguna de ellas.

Los funcionarios señalan la posibilidad de que esa insinuación tendrá como fruto una doctrina multilateral antes que un pacto consultivo. Esta ha sido la primera alusión definida a la posibilidad de que, si las palabras del Presidente Roosevelt encuentran eco favorable en los Gobiernos representados en la Conferencia, pueda resultar de las deliberaciones de esta última una ampliación de la Doctrina Monroe.

FIJADA PARA EL 10 DE DICIEMBRE LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SDN.

LONDRES, 1.o— (U. P.)— El señor Agustín Edwards, presidente del Consejo de la SDN, decidió que éste se reuniera en Ginebra el 10 de diciembre.

Debe recordarse que se propusieron dos fechas para la reunión del Consejo, el 7 y el 14 de diciembre. La decisión del señor Edwards representa una transacción entre las 2 fechas mencionadas.

GINEBRA, 1.o— (U. P.)—Italia ha dado a entender que boicoteará la reunión del Consejo que se celebrará el 10 de diciembre, a las 17 horas, para considerar las acusaciones del Gobierno español de que Italia y Alemania están ayudando a los rebeldes.

Italia, que sigue siendo miembro del Consejo, ha descuidado por completo el telegrama enviado por M. Avenol a todos los países miembros del Consejo, preguntándoles qué fecha preferían para la reunión.

Los círculos italianos han dicho que Italia mantendrá esta actitud de indiferencia hacia todas las acciones de la SDN, respecto de la crisis española.

En vista de que Italia y Alemania están ahora de acuerdo en su política exterior, ésta sería otra señal de que Alemania también rehusará asistir a la sesión si el Consejo la invita para que envíe delegados.

El Consejo puede hacer esto bajo el artículo XVII del Pacto, que dispone que los países no miembros pueden ser invitados a las sesiones para discutir las cuestiones en que se encuentran implicados.

Con Italia y Alemania, despreciando, al parecer, la intervención de la SDN, la labor del Consejo parece inútil, en vista de que ningún país miembro de la SDN gustaría tener un choque con éstas poderosas naciones.

Algunos observadores temen que antes de que se reúna el Consejo, Alemania e Italia contesten al llamado hecho por los españoles a la SDN, mediante una ayuda abierta y mayor para el general Franco.

Después de consultar al señor Agustín Edwards, presidente del Consejo, M. Avenol fijó el 10 de diciembre para la reunión del Consejo. Ha sido una fecha de transacción debido a que cuatro consejeros expresaron preferencia por el 10 de diciembre y otros cuatro por el 14 del mismo mes. El resto de los miembros del Consejo permaneció indiferente respecto a la fecha.

DEPORTADOS A LAS GALAPAGOS LOS REVOLUCIONARIOS ECUATORIANOS

GUAYAQUIL, 1.o — (U. P.) — El Gobierno ha decidido contrarrestar las actividades de los elementos comunistas, deportándolos a las Islas Galápagos.

Han sido notificados de que deben abandonar el país, los doctores Manuel Benjamín Carrión, Gonzalo Escudero, Alfonso Campuzano y Octavio Pazmiño, que participaron en la rebelión militar del sábado último.

Se ha pedido al Gobierno que levante la censura al diario "El Día", cuyo director, el señor Ricardo Jaramillo, se halla preso en el Panóptico.

STEFANICH DIRIGE UN MENSAJE A MR. F. D. ROOSEVELT

ASUNCION, 1.o. (U. P.) — A mediodía de hoy el Ministro de Relaciones Exteriores, Juan Stefanich, dirigió un mensaje al presidente de la Conferencia de Buenos Aires, que dice:

"Al iniciar las sesiones de la Conferencia de Buenos Aires, me es particularmente grato transmitir las felicitaciones efusivas de la Cancillería del Paraguay a Vuecencia y por su autorizado intermedio, a los ilustres representantes de las naciones hermanas de América que hoy se reúnen en noble misión de paz fraternal, en histórica asamblea llamada a tener hondas repercusiones en beneficio de la hermandad americana.

"El pueblo paraguayo apoya con vivas simpatías la generosa iniciativa del Presidente Roosevelt, de la cual espera fecundos resultados.

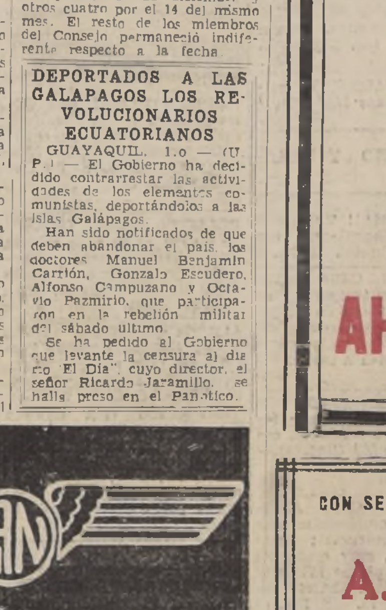
"No hace esta Cancillería un elogio inmotivado de las virtudes de su pueblo al asegurar a los hombres de paz y de derecho que toman asiento en la gran asamblea reunida en Buenos Aires, que cada triunfo obtenido en beneficio de la paz, fraternidad y derecho, es triunfo que considera como propio.

"Nada satisface tanto a los sentimientos y a la política proverbial del Paraguay, como la consagración de los principios de concordia y colaboración americanas, convencido como está de que no se hallan barreras más sólidas contra la guerra, ni seguridades más ciertas para las fronteras, que la fraternidad de las naciones y el espíritu de paz sinceramente sentidos y rectamente practicados.

"Puedo asegurar al Excelentísimo señor Presidente de la Conferencia que cuenta con la buena disposición y el concurso de esta Cancillería para salir airosa en los nobles empeños de consolidar la paz y la solidaridad de nuestros pueblos".

El Canciller Stefanich ofrecerá una comida en honor de los jefes de misiones diplomáticas de los países americanos que se encuentran en Asunción, con ocasión de la inauguración de la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

Harán uso de la palabra el señor Stefanich y el decano del Cuerpo Diplomático, señor Rodolfo Freyre.









$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 22-dic.

"LA ROYAL". ESTADO 56. Compr- brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. Dic. 19

¡¡CASA KARDONSKY!!. Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Dic. 16

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. Dic. 16

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 5 Dic

COMPRAVENTA BRILLANTES, oro, platino. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67320. Dic. 8

JOYERIA YORK, COMPRAVENTA antigüedades, platería, plaquées, boletos empeño Caja Crédito Merced 868 Teléfono 67920. Dic. 8

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

¡¡ORO!! PLATA, JOYAS, monedas, antiguas. Desea Ud. obtener mejores precios, véndaselos a Bandera 152. 3 dic.

FABRICA ALHAJAS EILER.— Transformaciones, compraventa brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 10-dic.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916). 2-dic.

HUGO KLEIN, RELOJERO, ex cronometrista Jefe de la Armada Nacional y del Observatorio Astronómico Nacional, atiende en su nuevo estudio Huérfanos 972, 8.o piso, Oficina 806. 27 Dic

GRAN DEPOSITO DE RELOJES desde $ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos provincia. Huérfanos 1087. — Casilla 4124. Santiago. 13-dic.

ORO, ALHAJAS, PAGAMOS mayor precio de plaza. Ahumada 3. Dic. 14

BOLETOS JOYAS Y brillantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. Dic. 4

"TRUST DE JOYEROS" Siempre ocasiones en joyas, brillantes, artículos para regalos, composturas. Transformaciones en joyas y relojes. Compañía 1029, teléf. 66394. Dic. 21

COMPOSTURAS DE RELOJES garantidas. Cuerdas desde $ 5. Santo Domingo 944 (frente al Convento). Dic. 21

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. Dic. 8

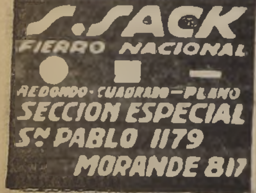
¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50.

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Serrano 87. Teléfono 65642. 4-dic.

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo donde Copetta. Delicias 2427. D 11 Dic



2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

CAMION FORD 29, POCO USO Andrés Bello 691. 7 Dic

VENDO CAMIONETA CHEVrolet, completa, funcionando, muy económica, con dos gomas completas repuesto. San Diego 110. 2 Dic

YTIER: COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX 146. 4 Dic

CRISTALES DE PARABRISAS, laterales, entregamos inmediatamente. Bélgica, San Diego 219. Dic. 18

PARA CUALQUIER REPARACIÓN. Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172. Dic. 21

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. Dic. 5

OCASION: CAMION GMC, cuatro toneladas, flamante.— San Ignacio 15. 2-dic.

SI DESEA ARREGLAR LA tapicería de su automóvil, llévelo donde Luis Soto; quedará ampliamente satisfecho. Trabajos garantidos. Santa Isabel 52. 13-dic.

MAGNETO SEIS CILINDROS muy bueno; repuestos automóviles Renault, vendo. Riquelme 909. Dic. 2

CAMION VINERO FURGON Ford o Chevrolet, buen estado, ocasión, sin intermediarios, compro.—Wiehoff. Moneda 1380. Dic. 1.o

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

¡REPUESTOS AUTOMOVILES de ocasión!: San Diego 2147. Dicbre. 2.

EMILIO TORRES, EN SU GArage, Huérfanos, lo atiende personalmente, reparaciones, mecánica general, pintura Duco de automóviles. Liquidación de neumáticos Peerless, Huérfanos 1667. 26-dic.

EMPAQUETADURAS PARA todo motor explosión fabrico. Teléfono 66609. Riquelme 909. 2 Dic

4.— RODADOS EN GENERAL.

BICICLETAS NIÑOS, NIÑITAS, vende. Ejército 238. Dic. 26

CARROCERIA FEDERICO Lederman, Delicias 3470, teléfono 61845, vende victorias, breaks, tono, trompa, coches dos ruedas. 15-dic.

CARROCERIA FEDERICO Ledermann, Delicias 3470. Compra venta de coches. Composturas llantas goma. Dic. 15

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE COMODA CAsa, seis piezas, dos patios, piezas de servicios, galerías. Santa Elena 828 (casi esquina Coquimbo). N.O.

CHALET AMOBLADO, 5 DORmitorios, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar.. N.O

EN RASCACIELO, LIRA 910, arriéndanse casas todo confort, moderno, cánones moderados. Verlas toda hora. 25-dic.

CASA TRES PATIOS. GRAN hall. Molina 152.

425 CASA ALTOS RECIEN refaccionados, cinco dormitorios fuera dependencias, baño completo instalado todo encerado. Toesca 2033, llaves casa 1. Tratar: Teléf. 88403. Dic. 2

ARRIENDO QUINTA CON casa chica. Calle Margarita N.o 948. Tratar: Av. Pedro de Valdivia 3562, de 12 a 1 P. M. 5-dic.

ARRIENDO CASA PROXIMA Plaza Ñuñoa, con todo servicio, dos locales comerciales; vendo estanterías. Irarrázaval 3481. 3-dic.

$ 400, FLAMANTES ALTOS, cinco habitaciones, closets, baño instalado, dependencias, familia grande solvente. San Gregorio 2951, Ñuñoa. 4-dic.

DEPART., PIEZAS

ARRIENDO PIEZA CON O sin muebles. Carmen 124.

55, PIEZA GRANDE, LUZ, arriendo. Maipú 82. 2-dic.

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles. Carmen 124. 2-dic.

100, DEPARTAMENTO A LA calle, con todo servicio; patrón. Santiago Concha 1952. 2-dic.

LOCALES Y OFICINAS

ESQUINA COMERCIAL LOcal con tres puertas, $ 500; otro local, $ 300, con pieza espléndida situación. Gran Avenida esquina San Joaquín. Tratar en la Sastrería. 3-dic.



—Por dos días, "LA NACION" da gratis un día más.
—Además, regala por cada aviso un talonario con 6 pasajes gratis en tranvías.
—Es estupendo!

ESTE ES EL COMENTARIO obligado sobre las Grandes Ventajas de los Avisos Económicos de "LA NACION", en boca de todo el mundo.

GARAGE INCOMBUSTIBLE a la calle, arriendo. Ramón Carnicer 111, esq. Rancagua. 3-dic.

ARRIENDO SALONCITO peinados. Agustinas 1447 (A). 3-dic.

7.— TURISMO Y VERANEO.

SEÑORA MAMA!! VERANEE tranquila, alimentando sus niños con Robustol. Dic. 8

ARRIENDASE CASA AMOblada, por la temporada de Diciembre a Mayo en Valparaíso, cerro Alegre, subida del Peral 126. Tratar en la misma casa o por carta a casilla 507 Valparaíso n|o

EN RECREO ARRIENDO REgia casa amoblada por los meses de enero y febrero, calle Baquedano 164 (Recreo).— Tratar en misma dirección. n|o.

ARRIENDASE CASA AMOblada, ocho espléndidas piezas y dependencias; linda vista al mar, muy cerca del Casino y las playas Miramar y Recreo. Caleta Abarca, calle Los Baños 70. Dic. 15

REGIA CASA-QUINTA AMOblada, arriéndase temporada. San Bernardo, Freire 646. 7-dic.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

PETUNIAS GRANDIFLORA (la mejor), $ 10 ciento, ofrece: Jardín París-Midi, Avenida M. Montt 1079. 8-dic.

10.— ARMAS, CAZA Y PESCA.

COMPOSTURA ARMAS, NIquelados, empavonados. Envíos contra reembolso. Armería, San Diego 59. Dic. 4

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor: comerciantes, repartidores buenos descuentos. Telefono 61833. 5 Dic

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

¡¡APICULTORES!! ARTICUlos apícolas Rolf's significan calidad. Visite nuestra exposición permanente.—A. Becker y Cía. Ltda., Santo Domingo 1158, casilla 793. Dic. 11

POLLITOS RHODE ISLAND de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa), teléfono 43207. 9 Dic

ALIMENTOS PARA AVES ofrece Bodega Corona. Providencia 1849, teléfono 40522, casilla 252. Depósito Central. Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo; mayor experiencia, práctica. Componentes Mash food, granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leña, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos 31-dic.

FINOS GATITOS: PERSAS, plomos, negros, blancos, ojos azules, véndense: Avda. Portugal 634. 3-dic.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

¡¡$ 30!! ONDULACION PERmanente, último sistema máquina norteamericana, corriente indirecta. ¡¡$ 30!! — Peluquería Chela, Serrano 16. 29-dic.

ONDULACION PERMANENte Croquiñol desde 40 pesos Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 3 dic.

¡ONDULACION PERMANENte!; sin electricidad, desde $ 30. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 13-dic.

"PALACIO DEL PEINADO". Permanente sistema croquiñol, sin calor directo. Unica en Chile (M. R. Iris). Atendida por sus dueños Barrientos y Bauerle, Diez de Julio 271, frente Teatro Portugal. 2 Dic

PERFUMERIA Y ANEXOS

COMERCIANTES PERFUMEría por mayor, buenos precios, encontrarán: San Diego 949. 29-dic.

POLVOS Y COLONIA "DAnubio Azul", son el complemento del tocador de toda dama elegante. 24 Dic

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

ROBUSTOL, GRAN ALIMENto. Guaguas sanas, raquíticas, convalecientes. Dic. 8

NUECES PARTIDAS, FREScas, vendo. Delicias 3538.

PARA COCHES GUAGUAS, vaya a Santo Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento. Dic. 5

¡¡SEÑORES DUEÑOS DE confiterías, sombrererías, boticas, encontrarán extenso surtido sacos de todos tamaños y calidad en la "Imprenta Estay". Bascuñán 457, teléfono 88783. Dic. 9

CUEROS RATON - CHINCHIlla, cabritos crespitos, terneritos nonatos, lobos Popitos. Facilidades pago, vende barato. Sazie 2980. Dic. 5

CAJAS FONDOS AFAMADA marca "Atlas", varias dimensiones. Delicias 2218.

GRAN SURTIDO JUGUETES por mayor y menor. Acepto pedido de provincias contra reembolso. Precios de fábrica. Independencia 295. Dic. 6

COMPRO ZUNCHOS PARA cuarterolas, pago buenos precios. Tonelería, Independencia 306. 11-dic.

COMPRO BRONCE AMARIllo y colorado. San Vicente 916. 2-dic.

BAÑO DE GRANITO, CORtina, vendo ocasión, sin uso. Av. Irarrázaval 321.

COMPRE SUS JUGUETES con anticipación, gran surtido nacionales e importados. Fabricante: Independencia 295. 5-dic.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

CON SOLO $ 10, PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. 28-dic.

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS, ROPA HECHA Y CORBATAS. DOMB Y CIA.. DEPOSITO, SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. 30-dic.

¡SASTRERIA LERNER!! ENtrega ternos con facilidades de pago. San Diego 777 Dic. 5

SASTRERIA "LA MENdocina", concede amplios créditos. San Diego 255, teléfono 66665. Dic. 4

SASTRERIA MACK, ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. Dic. 21

¡¡EL ZURCIDOR JAPONES!! Unica casa. San Diego 228, teléfono 86667. Dic. 5

$ 350 TERNOS VESTON SObre medida. Ricos casimires ingleses $ 350. Sastrería "La Buenos Aires" (M. C. R.) San Antonio 376. Dic. 3

CURSOS RAPIDOS, CORTE, sombreros, tejidos, juguetes, flores. San Francisco 1106. Dic. 2

CON 5 PESOS PUEDE USTED ser dueño de un terno en el "Chileno", San Diego 1250.— ¡Hay ternos, 140 hasta 240! 25-dic.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡SASTRERIA MOSKU!! Trajes para niños a $ 70, todos colores, pura lana, todo forrado. Recibe hechuras desde $ 100. San Diego 636 31-dic.

17.—DIVERSOS.

CARTOMANCIA, QUIROMANcia, dificultades. Consulte Señora Rosina, Molina 64. 4-dic.

ROBUSTOL, PARA SU GUAgua. Dic. 8

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO "PINOCHET LEbrun" Santiago, Casilla 424, Enseñanza: correspondencia. 31 D.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio, San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días!! 4 Dic

INSTITUTO COMERCIAL Torrealba. Moneda 1351. El mejor, por sus notables métodos. 25-dic.

¡DIPLOMESE! ESTUDIANdo vacaciones. Corte, confección, sombreros, ondulación, masaje, pedicuría, dactilografía, taquigrafía, telegrafía. Instituto Profesional. Rosas 929. 9-dic.

APRENDA PELUQUERIA completa; ganará dinero. San Francisco 1072. 3-dic.

MADAME REYNES. CURSOS corte, confección, sombreros, flores; cursos por correspondencia. Diplomas válidos. Moldes sobre medida. Delicias 487. Dic. 2

19.— PROFESIONALES VARIOS.

COLOMER. PEDICUcuro-Cirujano. Huérfanos 874. 3 dic.

PARTICIONES, POSESION efectiva, herencias, atiende rápidamente, Enrique Gómez. Compañía 1223. Dic. 5

OFICINA LUIS RAMIREZ RAMIREZ. Préstamos hipotecarios, 7 o|o. Propiedades, fundos, arriendos, planos, presupuestos. Morandé 291, oficina 39, teléfono 68784. Dic. 14

OFICINA JURIDICA, ALBERto González G., Morandé 466. Juicios civiles, criminales, trabajo, nulidad matrimonios lanzamientos, ejecuta rápida y eficientemente. Préstamos a pequeños industriales. Dic. 4

COBRANZAS DIFICILES DEL comercio, cobranzas judiciales efectuamos rápidamente. Consúltenos.—Enrique Gómez Huérfanos 1142, ofs. 43 y 44. 5-dic.

COBRANZAS DE ARRIENdos atrasados, desahucios, lanzamientos, ejecutamos económicamente.—Enrique Gómez. Huérfanos 1142, ofs. 43 y 44 Teléfono 88522. 5-dic.

PROPAGANDA "SOLFIX". — Dibujos, letreros, affiches similar a litografía. Bascuñán 222. 11-dic.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

Profs. y Part.

SE OFRECEN DOS SEÑORItas tocadoras guitarra, para balnearios o quintas. Escribir: Cumming 754.—F. V.

SEÑORA DE RESPETO CON recomendación, se ofrece para la cocina sencilla de matrimonio solo o poca familia. Dirigirse a Eyzaguirre N.o 751, pieza N.o 9. Nov. 30

SEÑORA INDEPENDIENTE se ofrece para cuidar casa caballero o atender negocio. García Reyes 930. 5-dic.

JOVEN 18 AÑOS DESEA OCUparse, oficina cualquiera. Posee certificados. Casilla 3876.

CLUB DE SEÑORAS, OFRECE empleadas recomendadas Oficina empleos. Monjitas 743. Dic. 3

JOVEN DECENTE SE OFREce cualquier ocupación decente. Bascuñán Guerrero 260 Dic. 3

ANTIGUO HOTEL PALERmo, trasladóse lado Teatro Politeama. Piezas confortables, con o sin pensión. Recibo pensionistas. Politeama 64. Dic. 31



21.— EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

NECESITO BATERIA QUE cante, sin batería. Cervecería Imperio. Av. La Paz 1... 3-dic.

SE NECESITA VENDEDOR para tienda de comestibles práctico. Merced 805. 3-dic.

NECESITO PEINADOR CON clientela. Monjitas 738. 4-dic.

DOMESTICOS

EMPLEADA PARA COCINA necesito. Catedral 3011...

NECESITO NIÑA QUEHACERES casa. San Diego 1242...

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mesas. Diez de Julio 786...

COCINERA TODO SERVICIO dos personas. Dardignac...

NECESITO EMPLEADA TODO servicio para matrimonio solo. Leonidas Vial, San ... 1231...

EMPLEADA DE MANO, NEcesitase. Rafael Eyzaguirre 467...

MUCHACHO 18 A 20 AÑOS para servicio, con buenas recomendaciones, necesitase... Vicuña Mackenna 191...

COCINERA COMPETENTE recomendada ofréceses para residencial o matrimonio extranjero, con niñita de ... años. Maule 26. Ana Zúñiga...

23.—FRUTOS DEL PAIS

LEÑA SECA DE TODAS CLASES; carbón espino, quillay... sal costa, $ 14 saco. Reparto domicilio. Borja 91...

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

SEÑORES VIAJEROS QUE vienen a Santiago, les recomendamos el "Grand Hotel" Huérfanos 1164. Establecimiento de primer orden, situado en pleno centro. Ambiente familiar. Económico...

RESIDENCIAL DE IZA ... mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono ...

200 BUENA PENSION. San Diego 79.

EN CASA EXTENSA CON jardín, arriendo piezas con pensión. Toesca ... no 85226.

RESIDENCIAL GERMANIA. Alameda 626, frente Biblioteca Nacional... viajeros, familias... buena comida.

200 BUENA PENSION. San Diego 79.

120 PIEZA PENSION ... pietaria. Riquelme ...

PENSION PARA CABALLEros o señoras ... ción esmerada...

ANTIGUO "HOTEL PALERmo" trasladóse lado Teatro Politeama. Piezas ... bles con o sin pensión. Recibo pe...

25.—MODAS, INTIMIDADES PARA EL HOGAR.

GENEROS ESTAMPADOS importados ... vos, generos de ... importados y ... creas de hilo y ... días seda ... Holeproof ... dos ... misas ... muel, Huérfanos 724...

"THE EXPRESS" ... ción 398. Sombreros ... ñoras y caballeros ... maciones en general...

AHORA ES TIEMPO ... mande muchas ... tas al mejor ... go. Esmeralda 275...

FACILIDADES PAGO ... jes seda ... modas y mercaderías ... neral. Coquimbo ... no 67192...

MOLDES SOBRE ... medias confecciones ... de ropa interior ... no 41...

RETRATOS ... Foto Vega. San Antonio ...

LA NACION

Santiago, diciembre 2 de 1936

UNA BUENA SOLUCION A UN VIEJO PROBLEMA

Después de haber cumplido un breve trámite de comisión en el Senado, donde fué enviado por acuerdo de esta misma Corporación, para su mejor estudio, será nuevamente llevado al debate el proyecto sobre creación de una Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

No es nuestro propósito, en esta ocasión, insistir en la necesidad del pronto despacho de este proyecto sin su correspondiente estudio, ya que es lógico suponer que cualesquiera que sean las reformas que se introduzcan a su estructura primitiva, ha de conservarse en definitiva el objetivo fundamental que inspiró el Ejecutivo al presentarlo a la consideración del Parlamento.

A lo largo de nuestra campaña hecha en defensa de los bien entendidos intereses pedagógicos y materiales de la enseñanza pública, nos hemos detenido a examinar con desapasionado criterio las desastrosas condiciones en que se halla la gran mayoría de los locales donde desenvuelven cotidianamente sus actividades educacionales las escuelas primarias del país. Un deber inalienable de amor por nuestro pueblo y de respeto por la verdad de los hechos, nos ha obligado, muchas veces, a describir en crudas tonalidades una realidad que golpea a la conciencia de quienes sinceramente han reflexionado, con patriotismo y humanidad, en el porvenir de nuestras jóvenes generaciones escolares.

Desde hace muchos años, los distintos Gobiernos de la República, compenetrados de este grave problema, han buscado afanosamente las formas de financiar un vasto plan de edificación escolar a través del país; pero tropiezos insalvables de orden económico han quebrantado tales aspiraciones y malogrado, al mismo tiempo, las esperanzas tantas veces manifestadas, en orden a este problema, por la prensa, las instituciones educacionales y autoridades del Servicio.

El conocimiento de estos solos antecedentes que constituyen un verdadero episodio para la historia de la educación pública, nos impele hoy a aplaudir sin reservas la acuciosa iniciativa del actual Ministro de Educación, tendiente a dar una rápida y completa solución al problema que nos ocupa. El proyecto, al ser convertido en ley de la República, permite, en pocos años, y sin cuantiosos sacrificios financieros para el Estado, garantir la eficacia de la función educacional en cualquier punto de nuestro territorio, mediante la posesión de un edificio propio, tipo standard, construido con arreglo a los progresos alcanzados por las ciencias de la pedagogía y de la higiene.

Esta sola conquista sería ya un paso definitivo y de vital trascendencia para el normal cumplimiento de los programas de estudios y sugerencias metodológicas que contemplan nuestros planes educacionales, y de cuyas bondades se ha hablado con elogios en naciones extranjeras. Además, por otra parte, de significar la base indiscutible para introducir en la práctica las reformas que, en el futuro, se crean necesarias para una mejor existencia de la escuela primaria chilena.

Sin embargo, cabe observar que, pese a estas razones que no necesitan mayor esfuerzo de análisis para ser defendidas en apoyo al proyecto del Gobierno, de los bancos de la oposición del Senado se han levantado algunas voces un tanto desconectadas de todo buen sentido patriótico para impugnar los fundamentos en que descansa la armazón general del proyecto. Ninguna objeción nos merecieran declaraciones semejantes, puesto que no nos es lícito desconocer el derecho que incumbe a todo parlamentario en uso de sus legítimas atribuciones, si no entreviéramos en el fondo de estos ataques sólo el deseo de obstaculizar, pretextando consideraciones de carácter legal, una obra que, por venir de exclusiva iniciativa del Supremo Gobierno, debe estar de antemano condenada al exterminio.

Esto no quiere decir, por ningún momento, que si de buena fe e inteligencia un señor senador considera que tal o cual proyecto en debate no se encuentra encuadrado dentro de normas correctas, no le formule las críticas que su criterio le aconseje en resguardo de los sagrados principios de la Constitución y de las leyes. Pero a excepción de algunos señores senadores que no pertenecen a las filas de la oposición, sólo hemos podido constatar que el debate planteado en torno a este proyecto ha trasgredido el limite de toda práctica de elevada moral parlamentaria. Se ha pretendido hasta insinuar la implicancia del autor del proyecto, de su cargo de Ministro, por el solo hecho de ser, a la vez, depositario de una herencia yacente que al formar parte del capital social de la empresa constructora, reportaría innegables beneficios de utilidad pública. Felizmente, para la propia conformidad de la opinión sana del país, de la mayoría del Senado y del propio Ministro, tales declaraciones carecen de todo fundamento moral y jurídico.

Convencidos, pues, del acrisolado espíritu de ecuanimidad y de patriotismo que caracteriza a la mayoría del Senado de la República, no dudamos, por ninguna circunstancia, de que este proyecto ha de ser aprobado sin más engorrosa dilación, y sólo contemplando en él el alto espíritu de bien público que persigue.

ALIMENTACION ESCOLAR

Las experiencias que se realizan en la Escuela Pública de Hombres N.o 11 de la capital sobre alimentación escolar, están llamadas incuestionablemente a tener un resultado práctico de provecho innegable en el alumnado de los establecimientos de primera enseñanza. Entendemos que con estos ensayos se desea estudiar científicamente las bases de la alimentación que necesita un estudiante primario, para establecer las cantinas escolares. El asunto no puede ser más interesante, y su importancia no es posible desconocerla frente a un hecho que no hay necesidad de ocultar. El niño chileno, por lo general, al igual que el hombre adulto, está mal alimentado. No hablamos de una desnutrición en la forma que lo pregona cierta prensa con fines de propaganda política y de oposición. Los resultados de los estudios que se han hecho sobre el particular conducen a establecer que nuestro pueblo no tiene la alimentación necesaria que necesita para su plena salud física. Naturalmente, la consecuencia inmediata de esta situación la sufre en primer término el hijo de las clases más pobres y desvalidas. Hay una tragedia en el niño que va a la escuela pública mal abrigado en invierno y mal alimentado en el hogar, en un hogar ya casi deshecho por la miseria, las enfermedades y los vicios. Por más que este Gobierno haya gastado y gaste un esfuerzo considerable en remediar un estado de cosas semejante, el problema es tan complejo que su solución puede esperarse en un largo período de tiempo. Esa solución implica en primer término, la moralización de las clases populares conseguida por la educación; la formación de hábitos de ahorros; la extirpación de vicios como el alcoholismo, el juego y la prostitución; el levantamiento del nivel de vida de nuestro pueblo que necesita distracciones honestas y sanas; un salario mejor como el que ahora procura el Gobierno con ejemplar tenacidad; la inculcación de la necesidad de que el obrero y el artesano sean propietarios, factor este último conseguido con la ley de la Habitación Barata. Pero, lo repetimos, este programa no puede ser la obra de un Gobierno. Apenas habrá sembrado, con las medidas que ha tomado, una parte de lo que requiere una solución total, que sólo el tiempo y una acción sostenida podrán conseguir. Formación de hábitos y de costumbres; educación y disciplina, son las bases que necesita un programa de redención social de nuestro pueblo. Todo esto, sin embargo, es una cuestión de tiempo.

Pero mientras esto no se haya conseguido, el Estado puede remediar una parte de estos males sustituyendo, por lo menos en la juventud menesterosa que asiste a las escuelas y liceos el grave problema de la alimentación. La ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que exige el envío de los niños a las escuelas, con sanción para los padres o apoderados que eludan su cumplimiento, no podría funcionar con mediana regularidad, si no tomare en cuenta los dos factores que acaso privan de población a las escuelas con más frecuencia que las enfermedades: la desnudez y la falta de alimentación del alumnado. La falta de abrigo y de vestido ha sido ya considerada, y los resultados son bien halagadores, según entendemos, con la creación del ropero escolar; la alimentación sana del estudiante, es ahora el otro aspecto que se trata de solucionar.

La iniciativa para considerar este problema ha nacido del Ministerio de Salubridad. Y es natural que así sea. Aquí ya no puede obrar la pedagogía; el terreno es médico y corresponde a una especialidad esencialmente técnica. Las encuestas familiares sobre la alimentación del estudiante en el hogar paterno, determinarán seguramente las deficiencias de desarrollo del alumno, la propensión a ciertas enfermedades y la causa que origina el desgaste intelectual del niño, casi siempre consecuencia de un raquitismo prematuro. No hay duda que este campo de investigación es un terreno en el cual la Visitadora Social puede realizar una notable labor de información, y que en él su obra puede tener también considerable influencia para conseguir una readaptación de costumbres. Organizadas definitivamente las cantinas escolares, se habrá dado un paso gigantesco para salvar de las enfermedades y la muerte millares de vidas que llevadas a la escuela, pueden ser útiles a la sociedad y al desarrollo del país en cada una de sus actividades. Es de esperar que la Comisión encargada de los estudios de alimentación escolar, publique cuanto antes sus experimentaciones para saber en qué reside el problema, cómo se le puede encarar, con qué gastos; y sobre todo para conocer la base de alimentación popular tal como hoy la practican las clases desvalidas.

La obra que está llevando a cabo la Escuela de Hombres N.o 11 tiene una trascendencia social incalculable. Abrirá horizontes infinitos en una cuestión vital para nuestro pueblo.

Secreto de la recepción a Roosevelt

El secreto de la simpatía con que Río y Buenos Aires recibieron al Presidente Roosevelt consiste en su actitud personal respecto a los problemas norteamericanos y a su carácter marcadamente pacifista y fraternal respecto a nuestra América.

Si es una verdad que somos algo proletarios en el mundo los habitantes de estas Repúblicas, la actitud de Roosevelt, repudiada por los capitalistas y aplaudida por el pueblo, no podrá dejar de sernos agradable. Mucho nos quejamos del imperialismo inmisericorde del dólar, como si se tratara de un azote dedicado contra nosotros. Roosevelt ha castigado a los trusts, a los privilegios y a las grandes acumulaciones de dinero, porque estas fuerzas han probado ser tan nocivas para los norteamericanos como para nosotros.

Es posible que los norteamericanos hagan negocios demasiado buenos en Chile, lo mismo que los chilenos capitalistas hicieron en Bolivia. Ello es natural, sobre todo si la falta de energía de los habitantes abre el paso.

El iberoamericano se ha acostumbrado a creer que el capitalismo es privilegio de tales o cuales países y está destinado a subyugar a otros países distantes. En realidad, el capitalismo es una vinculación internacional, cuyos privilegiados y cuyas víctimas, al mismo tiempo, se encuentran en todos los países. En la América del Norte hay más enemigos del cesarismo del dólar que en tres o cuatro Repúblicas ibéricas juntas.

Recuerdo que, no hace mucho, leí una obra de Ernesto Montenegro, donde el autor cuenta el caso de haber encontrado a un niñito pobre norteamericano en uno de los Estados del sur de ese país. Para el criterio de ese niñito, el señor Montenegro era el turista, el **foreigner** rico, y le miraba con profundo respeto. La escena me resultaba conmovedora, cuando el turista chileno, que está acostumbrado a mirar al yanqui como un pulpo de las energías sudamericanas, pone unas monedas en manos del pobre chiquillo, admirado. Esta escena me reconciliaba con el pueblo norteamericano en general y con la masa popular en particular. Roosevelt, por medio de leyes sociales parecidas a las chilenas, ha dulcificado las costumbres, promoviendo un odio mortal a su persona en los altos medios financieros. El pueblo está con él y por eso nosotros le queremos.

Waldo Frank decía —y muchos de nosotros repetíamos— que el peor enemigo de Iberoamérica es el panamericanismo oficial de Norte América. También nos decía que cada parte de América debe tratar de acentuar el perfil de su individualidad étnica y vivir su propia vida, porque la identificación equivaldría a un suicidio.

Esto decía Waldo Frank, nuestro amigo sincero, pero está equivocado. Los tiempos variaron enormemente. Desde luego, esa manera de ser individuales para no perder el perfil étnico (¿cuál?), sería la mejor manera de perder a la larga todos los perfiles habidos y por haber, junto con la independencia. Lo que nosotros ansiamos es el nacionalismo continental, la identificación de esta parte de habla ibérica, de tal manera que seamos capaces de conservar por la fuerza —único amo— la estructuración eterna que nos dieron el Adán español y la Eva india.

Aceptamos y celebramos alborozados las conferencias panamericanas presididas por hombres tan llanos y generosos como este Roosevelt, cuya actitud en la cuestión cubana se define en modelo de futuras actuaciones internacionales. El cariñoso recibimiento a este Roosevelt se resuelve en antítesis del recibimiento que haríamos al otro, a Teddy, el de Panamá y el **big stick**. No somos tan ingenuos como para creer que el espíritu del actual Presidente será eterno en Wáshington, pero sí sabemos que, mientras dure, las dos Américas podrán vivir enlazadas. Los dientes de uno y otro Roosevelt son todo un tratado de política; el otro, el imperialista, mordía; éste, el socialista, sonríe.

El estado violento del mundo en Europa y Asia justifica la Conferencia de Buenos Aires y la sensación producida por ella en los países no americanos. Estamos tomando precauciones contra la fiera desatada.

La caída del último país libre del Africa; el asalto a la China y la impotencia de la Sociedad de Naciones, han variado en forma fundamental nuestras bellas creencias en el prestigio de Europa y en el respeto al derecho heredado de la cultura grecolatina. En Londres han comprendido bien toda la importancia de esta América, que es toda América al cabo, y que grita: ¡Quién vive!

Una gran América española y una enorme, que ya está en marcha, anglo-sajona, impondrían respeto en todo el planeta. América bilingüe, respetable, formidable. Si se trata de un sueño es hermoso.

En todo caso, hay algo que en estos momentos no dejaremos de lado, y es la existencia cierta de un aura americana, de un carácter americano, común al norte y al sur, y que nos ha hecho diferentes y a veces antipáticos a los europeos de Europa. Leyendo **Babbit** aprendí que un yanqui 100% no se parece a ningún europeo, y es igual, igualito, a un chileno de Valparaíso, bombero, corredor de propiedades, **jolly good fellow** y socio de un club. Son vidas mínimas, pero conmovedoras.

J. E. B.

La Conferencia de Paz

Es evidente que la situación de incertidumbre en que vive desde hace algún tiempo Europa, ha contribuído en gran parte a que los países de América busquen una colaboración más estrecha y puntos más efectivos de contacto entre ellos, para zanjar sus propias dificultades o para realizar juntos una empresa común de engrandecimiento y solidaridad. Europa vive demasiado preocupada de sus problemas de fronteras o de sus dificultades internas, para resolverse a mirar, como antes lo hacía, hacia los países hispanoamericanos. Y si pudo ocurrir que en la propia América se mirara con recelo la actitud de la política internacional de Estados Unidos, con respecto a los pueblos más débiles del sur, ello se debió, en parte considerable, a esa política que los propios estadistas norteamericanos reconocieron en declaraciones explícitas, como perniciosa para el porvenir del continente. Podría ser definida como la política del "mal vecino" en contraposición a esta nueva política de Roosevelt, cuya definición ha pasado a ser ya uno de los postulados internacionales de más honda significación universal. La abolición de la enmienda Platt, sobre la cual tanta tinta fué derramada y el abandono de la tutela sobre Haití, constituyen circunstancias definitivas de afianzamiento de esta nueva política.

Pero no todo puede ser cargado en la cuenta de Norte América. El "caliban" de los países hispano americanos, como expresaba Waldo Frank fué culpable, junto con el "caliban" de Wall Street, en la servidumbre económica de los pueblos del sur en relación con Estados Unidos. A ellos atribuía el célebre escritor, la culpa de los males, más que a los Gobiernos de la Unión. La primera muestra de la política del buen vecino, fue explicada por Mr. Cordell Hull en la Conferencia Interamericana de Montevideo. Allí, Estados Unidos fué atacado rudamente, especialmente por los delegados de los países del Caribe. Nada quedó por decir. Pero Mr. Cordell Hull, supo escuchar y supo responder. Eso era historia de otro tiempo, y él representaba a un Gobierno que comenzaba a realizar una nueva historia diplomática con los países hispano americanos. Esa nueva política acaba de ser reafirmada en Buenos Aires con la presencia del propio autor de la fórmula americanista: el Presidente Roosevelt, que ayer inauguró personalmente las sesiones de la Conferencia de la Paz.

La Conferencia de Buenos Aires, descontados los vaticinios pesimistas que son siempre naturales antes de toda reunión, como la que se realiza en la capital argentina, producirá una atmósfera de gran elevación en la política general del mundo. Los países americanos se han reunido para considerar sus propios problemas nacionales y para fortalecer el deber común de unión y solidaridad continental. Si Europa apenas puede mantener su equilibrio y se encuentra al borde de la más terrible de las catástrofes, los países americanos tienen que dar al mundo una lección de fe y de optimismo. El Dr. Félix Pacheco, uno de los más brillantes Ministros de Relaciones Exteriores que ha tenido el Brasil, exponía su concepto de la igualdad jurídica de estos países en la siguiente forma: "Las esferas de influencia y preocupaciones de hegemonía, todo eso podemos dejar tranquilamente que las grandes y viejas potencias se lo disputen, ensoberbecidas, como viven, por los fatalismos de su destino histórico, entre razas divididas por intereses que a cada instante se entrechocan. Nuestro cuadro es otro. Todo aquí conduce a una hegemonía que ha de ser una sola colectividad y total o entonces no existirá. Las naciones pequeñas, las naciones grandes, las soberanías mayores, las soberanías menores, los pueblos fuertes, los pueblos débiles, los países que pesan y los países que no pesan, son cosas que la libre América desconoce, repela y condena porque representan los términos absolutos de la nomenclatura política, de la ambición, del imperialismo y de la desconfianza."

Roosevelt provocó esta reunión de nacionalidades para afianzar los principios democráticos en que se ha desenvuelto siempre la vida americana. Sobre esos principios descansan, además, la igualdad jurídica, el arbitraje que es de las más altas entre las fórmulas de paz y el desarme moral. Empleamos la expresión desarme moral, porque es necesario para la realización de una atmósfera de solidaridad continental disipar los recelos y suspicacias entre pueblos de un mismo origen y evitar los patriotismos iracundos que llevan a la incomprensión y al desastre.

M.

Extraño acuerdo de un cuerpo de profesores

Defensores decididos como nos hemos manifestado siempre de las orientaciones, rumbos y capacidad técnica de la docencia del Estado, nos creemos ahora con perfecto derecho a denunciar a las autoridades superiores de la educación secundaria, el insólito caso del cuerpo de profesores del Liceo de Antofagasta, quienes han decidido abstenerse de examinar a un alumno, en represalia de que su padre, como periodista, se ha visto en la obligación de señalar los graves defectos de que adolece una parte de la enseñanza fiscal de esa ciudad.

Sin necesidad de analizar el fundamento de las fallas pedagógicas que han originado la campaña periodística de "El Mercurio" de Antofagasta, queda siempre en pie la arbitrariedad inconcebible de que se responsabilice a un niño por las opiniones vertidas en la prensa por su padre. Pero hay algo todavía que se nos figuraría como una invención malévola y grotesca, si no tuviéramos a la vista el texto de la comunicación firmada por el rector del Liceo, en donde los profesores, con su anuencia, han tomado tan original acuerdo.

Cree el cuerpo de educadores de ese plantel secundario, que resistiéndose a valorizar la preparación humanística de un alumno de tercer año, en pueril venganza por censuras de prensa que directamente les atañen, "**resguardan el prestigio del profesorado y lo ponen a cubierto de nuevos ataques.**"

Si alguien hubiera creado una petipieza cómica para denigrar a una colectividad de maestros, por mucha imaginación que le concediéramos, no habríamos creído que pudiera achacarles la paternidad de una burla tan cruel para su propio apostolado.

Si algunos guías y mentores de la juventud, encargados de plasmar la personalidad futura de los estudiantes, se atreven a hacer una tan pública y sensible exhibición de sus pequeños rencores pueblerinos, las autoridades superiores de la enseñanza tienen el deber superior—y esta vez, en verdad, para resguardar el prestigio de nuestro excelente magisterio—de sancionar en forma enérgica un hecho que no creemos que tenga precedente en la historia educacional del país.

D. B.

Aumento de los presupuestos universitarios se pidió ayer al Ministro señor Garcés Gana

El alza de precios de elementos y útiles de laboratorio hace insuficientes los actuales fondos

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Educación, señor Francisco Garcés Gana, una comisión del Consejo Universitario presidida por el Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández e integrada por los decanos de las facultades de Medicina, señor Armando Larraguibel; de Filosofía y Educación, señor Luis Galdames y de Ciencias Económicas, señor Pedro Aguirre Cerda.

La comisión hizo presente al Ministro la crítica situación financiera de la Universidad para el próximo año, debido a lo reducido de sus presupuestos, especialmente en cuanto dice relación con los gastos variables, cuyo monto es insuficiente para atender a las necesidades de la enseñanza en las diversas escuelas universitarias.

El Rector manifestó al Ministro, señor Garcés Gana, que el aumento del precio de los elementos y útiles para los laboratorios de las diversas escuelas, especialmente de las de Medicina, Dentística e Ingeniería, hace insuficiente los fondos que se destinan anualmente con este objeto, tanto más si se considera que ellos han permanecido estacionarios, sin ser aumentados, desde 1931.

El crecimiento de la matrícula en las escuelas universitarias debido principalmente a la afluencia en gran número, de estudiantes extranjeros, hace más palpable la necesidad de aumentar los presupuestos universitarios, a fin de atender en debidas condiciones la labor docente.

Los presupuestos universitarios actualmente ascienden a 13.500.000 pesos, suma que no es suficiente para atender a todas las necesidades. Sería menester que fueran de unos $ 20.000.000.

En su propósito de intensificar, para el año próximo, la labor del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad, el Rector, señor Juvenal Hernández, estima que es necesario también aumentar los presupuestos de gastos por este capítulo, ya que en la actualidad solo se destinan para este objeto $ 30.000.

El Ministro, después de escuchar atentamente las observaciones que se le hicieron, manifestó que estudiaría atentamente el problema a fin de darle la solución más adecuada.

La comisión que preside el señor Hernández se entrevistará, con este mismo objeto con el Ministro de Hacienda y con S. E. el Presidente de la República.

CONSEJERO DE LA EMBAJADA EN LIMA LLEGÓ A SANTIAGO

DESPUES DE TRECE AÑOS DE PERMANENCIA EN EL EXTRANJERO

Se encuentra en Santiago el Consejero de la Embajada de Chile en Lima, señor Luis Fidel Yáñez, distinguido diplomático que hacía trece años que se encontraba en el extranjero desempeñando diversos e importantes cargos de nuestro servicio exterior.

El señor Yáñez celebró ayer una larga entrevista con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Vergara. A fines de la semana en curso será recibido en audiencia por S. E. el Presidente de la República.

300 DELEGADOS DE PROVINCIA VENDRAN A CONV. DE EE. PP.

Hemos informado anteriormente acerca de la próxima Convención que realizarán los empleados particulares del país durante los días 6 y 7 del presente, a la que ha sido convocada por el Frente Nacional de EE. PP. y el Comité Relacionador de Aconcagua.

A este respecto, se nos pide informar que sus organizadores no han lanzado listas ni bonos para la reunión de los fondos con que se ha de costear esta concentración, sino solamente se reciben las erogaciones voluntarias que se deseen allegar con tal fin.

Asimismo, existe acuerdo para pedir propuestas públicas para el alojamiento de los trescientos delegados que concurrirán de las provincias, pudiendo solicitarse mayores detalles en Santo Domingo 1081, desde las 18.30 horas adelante, o a casilla 3542, del Gobierno.

SESION DE TRABAJO CELEBRA HOY LA SOC. DE CIRUGIA DE CHILE

La Sociedad de Cirugía de Chile celebrará sesión de trabajos y conferencias hoy, a las 18.30 horas, en el auditorio del Hospital San Borja.

La tabla de esta reunión es la siguiente:

1.— Dr. F. De Amesti.—Cuerpos metálicos extraídos del estómago.

2.— Dr. Vargas M.— Cinco observaciones sobre cirugía gástrica.

3.— Dr. Luis Bisquertt C.— De cómo aclarar ciertos diagnósticos radiográficos dudosos en la litiasis renal.

Se recomienda la asistencia y se invita a los médicos y estudiantes de medicina.

EL MINISTRO DON FERNANDO MOLLER CONVERSÓ CON S. E.

A mediodía de ayer se entrevistó con S. E., el Ministro de Agricultura, que regresó ayer de Osorno, donde inauguró la Exposición Ganadera.

El señor Fernando Moller informó a S. E. respecto de los resultados que se pudieron apreciar en el torneo ganadero del sur. Al mismo tiempo le dió cuenta de la gran manifestación que el pueblo de Los Angeles le ofreció a los Ministros a su paso por la ciudad.

Según se nos informó, en esta oportunidad el Ministro señor Moller conversó también con el Excmo. señor Alessandri sobre algunos asuntos que se refieren al salario mínimo y al salario familiar de los obreros del campo.

HOY SESIONA ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Esta tarde, a las 18.30, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, la Academia de Ciencias Económicas, celebrará sesión pública, para continuar tratando acerca del problema de las subsistencias.

Después de haber celebrado siete reuniones en público esta Corporación ha recibido varios estudios presentados por miembros de la Academia y otros entendidos interiorizados en materias económicas.

De estos estudios, y de los debates que se han seguido, se deducirán los acuerdos a que arribe la Academia sobre las causas que han motivo la carestía de las subsistencias, las que serán puestas en conocimiento del Gobierno.

INDUSTRIALES DEL SALITRE VISITAN AL M. DE HACIENDA

A mediodía de ayer fueron recibidos en audiencia por el Ministro de Hacienda varios representantes de los industriales salitreros independientes, quienes departieron largo rato con el señor Ross.

Deben consultar al Ministerio los funcionarios en los casos de querellas a parlamentarios

Para evitar dificultades en la interpretación de disposiciones legales, dice el M. del Interior

El Ministro del Interior, señor Silva, dirigió ayer a los Intendentes y Gobernadores la siguiente circular:

"La Constitución Política del Estado establece que los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten, y los votos que emitan en el desempeño de sus cargos.

La ley de imprenta, en su artículo 31, reproduce el citado precepto constitucional, y establece al mismo tiempo que los diputados y senadores son responsables de las injurias o calumnias que profirieren en el seno del Parlamento.

La experiencia ha demostrado que la aplicación o la interpretación de esta última disposición legal crea situaciones delicadas o desagradables, tanto en lo que concierne a los funcionarios, como a los propios miembros del Congreso.

Para evitar tales dificultades, el Ministerio estima conveniente que el funcionario de Interior que tuviere el propósito de querellarse contra algún miembro del Parlamento ante la justicia ordinaria, lo haga saber al Ministerio, a fin de que éste considere la naturaleza y carácter de los cargos formulados, y dentro de sus atribuciones adopte las medidas que estime convenientes. Dios guarde a VS.— MATIAS SILVA S."

Actualidades

EL AUTOR DE UNA INICIATIVA

En una entrevista a don Alfredo Piwonka que publica "El Imparcial" del sábado, este diario pone en boca del ex Ministro del Interior una declaración que queremos rectificar nada más que por la verdad histórica, que siempre es interesante establecer en esta clase de iniciativas.

Dice en esa entrevista el señor Piwonka que él fué el autor de la idea de establecer un impuesto transitorio a los agricultores, de cincuenta centavos diarios por cada hombre que tuvieran en trabajo. El objeto de esta tributación era destinar su producido a dotar de vestuario a los trabajadores de los campos.

Es necesario decir que el autor de esta idea, y el que luchó ardorosamente por ella, fué el Ministro de Hacienda don Gustavo Ross. No es fácil que hayan sido olvidadas las polémicas y las resistencias que provocó esta iniciativa, que fué francamente eludida por los agricultores.

Es seguro que la afirmación que se le atribuye al señor Piwonka es fruto de una equivocación, a pesar de que el ex Ministro se extiende largamente sobre ella y hace —con razón— su panegírico, porque en realidad se trata de una idea afortunada y patriótica, que tiende a hacer desaparecer un factor de la depresión de la vida de nuestros obreros. Muchos son los méritos del señor Piwonka, y su paso por el Gobierno se caracterizó por una eficiente labor; por eso mismo no creemos menoscabar en nada sus merecimientos al afirmar rotundamente que la idea en cuestión pertenece al señor Ross.

No deja de tener importancia este episodio. Precisamente los hombres públicos luchan y se sacrifican por esa sola y bella recompensa que se llama el reconocimiento de sus conciudadanos. Por eso, por ser la función pública ingrata y difícil y la gratitud nacional el único premio al sacrificio, es oportuno que el origen de iniciativas tan inteligentes y de tan gran trascendencia sea exactamente conocido por el país.

Exposiciones y conferencias

EXPOSICIONES

"Cerámica" de los Hermanos Román, Galería Montparnasse, Av. B. O'Higgins 432.

Artes Plásticas.— Palacio de Bellas Artes, Sala Chile.

CONFERENCIAS

Sobre "Problemas femeninos de la hora actual", la poetisa señorita Olga Acevedo dictará mañana una conferencia en el local de la institución "Suddha Dharma Mandalam", Santa Rosa 270, a las 19 horas.

Sobre "Constitución de la Materia", a las 15 horas de hoy, en el local de la Unión Internacional de No Videntes, dictará una conferencia don Mario Letelier Silva.

De la Municipalidad

Mañana habrá sesión de la Municipalidad

Se propiciará proyecto de ley que sancione enérgicamente las infracciones al tránsito. — Otras noticias del Municipio

El Alcalde firmó ayer el decreto de convocatoria a sesión extraordinaria de la Corporación para mañana, de 18.30 a 21 horas. Figuran en la tabla importantes materias, entre ellas suplementos, trazados y aperturas de nuevas calles, tarifa de los servicios telefónicos municipales, ubicación del Mercado del Matadero, modificación a la ley de rentas municipales, etc.

SUPRESION DE ESTACIONES

El Alcalde envió un oficio al Ministro del Interior, en el cual le solicita que incluya en la convocatoria el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que suprime las estaciones de Providencia, Ñuñoa y Santa Elena del ferrocarril de circunvalacion, y retiro de las líneas que la sirven, y las expropiaciones necesarias, a fin de construir una avenida que unirá Plaza Italia con la nueva estación de Ñuñoa.

SANCIONES PARA DELITOS DEL TRANSITO

El Departamento del Tránsito envió un oficio al Alcalde, el cual se refiere a las infracciones del tránsito, y en el que le propone que se solicite del Gobierno el despacho de un proyecto de ley que establezca en forma clara las modificaciones que es necesario introducir en nuestra legislación penal, a fin de que sean enérgicamente sancionados los delitos de esta naturaleza.

AISLAMIENTO DEL SANTA LUCIA

El Departamento respectivo de la Municipalidad ha hecho los estudios correspondientes relacionados con el costo de las obras para aislar el cerro Santa Lucía. El costo, según el avalúo municipal sería de 7.353.981 pesos, y, según el de la Comisión de Hombres Buenos, sería de $ 12.365.80.

Casas y Chalets en diversos sectores

No deje de leer Ud. estas nuevas oportunidades

30.000.— LADO RECOLETA, INmediato Olivos, casa de 1 piso, construcción de cal y ladrillo. Comedor, 3 dorm., dependencias y patio. Debe: 7.000.

32.000.— SAN ISIDRO, INMEDIAto Suble, casa de 1 piso, 12.80 x 49.80 metros. Comedor, salón, 3 dorm., baño, dep., patio árboles frutales, galpón, gallinero. Debe: 6.000.

35.000.— PASTOR OVALLE, PROximo O'Higgins, casa de 1 piso, sólida. 8 x 30 metros. Hall, 4 dorm., baño, dep., 2 patios, parrón y árboles frutales.

45.000.— SANTA ELENA, ANTES de León Prado, casa, 8.35 x 27 metros. Hall, com., salón, 2 dorm., baño, dep., W. C. serv., jardín, patio, parrón, entrada de auto. Debe: 12.500.

48.000.— INDEPENDENCIA, ANtes de Av. Francia, casa antigua, 1 piso. Comedor, salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., W. C. serv., parrón, gallinero.

52.000.— AV. FRANCIA, INMEdiato Independencia, casa, 9.40 x 41 metros; construcción sólida. Hall, com., salón, esc., 3 dorm., baño inst., dep., W. C. serv., jardín, 2 patios, parrón, gallinero. Debe: 10.000.

60.000.— MIGUEL LEON PRADO, dos casas modernas, 1 piso, sólidas. Comedor, 3 dorm., baño, dep., 2 patios en cada una; garage y local en una de ellas. Debe: 15 mil.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

65.000.— AV. TOCORNAL, ESQUIna de calle nueva, dos cuadras y medias de Irarrázaval, bungalow moderno, nuevo, 3 meses de vida, construcción sólida. Hall, com., 2 dorm., baño inst. completo, dos closets, dep., jardín, patio. Debe: 44.000 Caja EE. Particulares.

70.000.— LORD COCHRANE, UN paso de Av. Matta, casa, 16 x 35 metros. Comedor, salón, esc., 7 dorm., baño, dep., jardín, 2 patios con árboles y gallinero.

70.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, 3 cuadras de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, 20 x 45 metros. Porch, hall, living, com., 5 dorm., toilette, baño instalado, terraza, dep., toilette serv., jardín, árboles frutales, parrón de 40 metros, gallinero, garage. Debe: 16.000.

70.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, 3 cuadras de Irarrázaval, extensa casa moderna, 20 x 45 metros. Linda arboleda frutal, parrón, gallineros; hall, com., salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., W. C. serv. Jardín a la calle, garage. Debe: 15 mil.

70.000.— ECHAURREN, UNA CUAdra de Delicias, casa, 12 x 45 metros. Gran Hall, com., salón, esc., 4 dorm., baño, dep., toilette serv., 2 patios. Debe: 27.000.

80.000.— PROXIMO V. MACKENNA e Irarrázaval bungalow recién terminado, muy sólido, 20 x 17 metros. Hall, living, com., 3 dorm., baño inst., dep. Debe: 30.000.

85.000.— AV. CENTRAL, (ÑUÑOA) 3 cuadras de Tocornal, chalet moderno, construcción muy sólida, 30 x 30 metros. Dos halls, chimenea, com., esc., 3 dorm., baño inst., terraza, amplias dep., toilette serv. jardín, garage. Debe: 55.000.

16.000 c/u. — SAN IGNACIO, 5 cuadras de Av. Matta, cuatro bungalows recién terminados, de ladrillo y concreto, 9 x 22 metros. Hall, living, com., 3 dorm., baño, dep., toilette serv., jardín, patio.

87.000.— CHILOE INMEDIATO Victoria, casa con casita de renta, 24 x 50 metros. Casa: 11 piezas, dependencias, 2 patios, árboles.

100.000.— AV. ESPAÑA, PROXIMO Suzlé, casa bien tenida, sólida, 9.50 x 55 metros. Dos halls, galería, com., salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín 3 patios, terraza, subterráneo. Debe: 52.000.

105.000.— AV. VIEL, 3 CUADRAS de Av. Matta, chalet moderno, sólido, 11 x 30 metros. Living, com., esc., 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardines, patio, parrón, garage. Debe: 58.000.

105.000.— AV. CONCHA, a 30 metros del Instituto Inglés, chalet moderno, todo de concreto, 17 x 65 metros. Porch, living, com., esc., 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv. jardín, garage, subterráneo, pieza para mozo. Debe: 38 mil.

115.000. — IRARRAZAVAL, UN paso Pedro de Valdivia, casa modernizada, 11 x 67.50 metros. Hall, com., salón, 3 dorm., baño inst., dep., baño serv., jardín, árboles frutales, parrón de 20 metros, gallinero. Debe: 50.000.

120.000.— MONSEÑOR EYZAGUIrre, un paso Irarrázaval, 3 casas en buen estado. Cada casa: hall, galería, com., 3 y 2 dorm., baño, dep., jardín, parrón, una de ellas apropiada para industria; renta: 1.000 mensuales. Debe: 30.000.

120.000.— ROMAN DIAZ, INMEdiato Irarrázaval, chalet-quinta, construcción sólida. Dos halls, com., salón, 4 dorm., baño inst., amplias dep., toilette serv. Debe: 20.000.

120.000.— DIAGONAL ORIENTE, Pob. Valparaíso, inmediato Irarrázaval, bungalow moderno, sólido, 20 x 67 metros. Hall, porch, living, com., esc., 3 dorm., baño inst., dep. baño serv., jardín, arboleda frutal, viña, pérgola, pesebreras. Debe: 40.500.

120.000.— PIO X, PROXIMO LYON casa, 12 x 50 metros. Hall, galería, com., salón, 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., árboles frutales. Debe: 49.200.

120.000.— INMEDIATO PEDRO Valdivia, 2 cuadras de Providencia, bungalow recién terminado, de concreto, libre de contribuciones por 10 años. Living, com., 4 dorm., baño inst., dep., jardín, garage; teléfono instalado. Debe: 70 mil.

120.000.— ARTURO PRAT, TRES cuadras de Delicias, casa en buen estado, sólida, 11 x 38 metros. Hall, com., salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., jardín, patio. Debe: 68.000.

120.000.— INMEDIATO V. MACKENNA una cuadra de Plaza Italia, propiedad de renta, compuesta de tres casas y un local comercial. Debe: 65.000.

120.000.— AV. CENTRAL, 3 CUAdras de Irarrázaval, bungalow moderno, sólido, 20 x 60 metros. Hall, living, com., 3 dorm., baño inst., dep., en edificio aparte están los dorm. de serv., jardín, garage. Debe: 33.000.

125.000.— BELLAVISTA, PROXImo Plaza Italia, casa modernizada, 8x38 mts. Dos halls con chimenea, com., salón, esc., 3 dorm., 2 baños inst., dep., patio. Debe: 20.000.

130.000.— SANTOS DUMONT, INmediato Independencia, dos casas, construcción sólida. Com., salón, esc., 5 dorm., baño, dep., jardín, 2 patios en cada una; además otra casa con algunas piezas y garage. Debe: 60.000

135.000.— INMEDIATO V. MACkenna y Plaza Italia casa de dos pisos, estilo chalet, muy sólida. Hall, com., salón, esc., parquets, galería, 1 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, patio. Debe: 31.000.

140.000.— AV. IRARRAZAVAL, 2 cuadras de Pedro Valdivia, casa quinta con renta, 1.167 m2. Casa: hall, com., salón, 3 dorm., baño, dep., toilette serv., jardín; casita chica con hall, 3 piezas, dependencias y patio. Debe: 20.000

115.000.— SAZIE, INMEDIATO Castro, casa moderna, recién terminada, 2 pisos, construcción muy sólida. Hall, living con chimenea, com., 4 dorm., 2 baños inst., dep., 2 dorm. serv., patio. Debe: 35.000.

150.000.— AV. ANTONIO VARAS, 3 cuadras de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, construcción sólida, 25x42,45 mts. Dos halls, com., esc., 1 dorm., baño inst., dep., gran jardín, parrón, árboles, garage. Debe: 30.000.

150.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, inmediato Campos Sports, chalet de 2 pisos, muy bien tenido, 11x44 mts. Construcción de ladrillo y concreto; living con chimenea, com., esc., 4 dorm., baño inst., dep., jardín, parrón, árboles frutales, garage.

150.000.— SAN ISIDRO, 5 CUAdras de Av. Matta, casa apropiada para industria, con buen galpón, 28x60 mts. Comedor, salón, esc., 4 dorm., baño inst., amplias dep., baño serv. Debe: 13.000

150.000.— BUENOS AIRES, PROximo Recoleta, dos casas bien tenidas, altos y bajos, 8x40 mts. Cada una: hall, com., salón, esc., 5 dorm., baño, dep., patio.

160.000.— MATUCANA, PROXIMO Huérfanos, propiedad de renta, compuesta de 3 casas y dos locales, 23x70 mts. Cada casa: com., salón, 3 y 2 dorm., baño inst., dep., baño serv. patio. Locales: con serv. higiénicos. Pavimentación pagada. Debe: 33.000.

160.000.— HUERFANOS, ANTES de Maipú, casa de dos pisos independientes, en buen estado, construcción sólida, 13x47,50 mts. Cada casa: hall, com., salón, esc., 5 dorm., 2 baños inst., dep., baño serv., patio y gallinero en los bajos. Debe: 64.000

165.000.— AV. RIO DE JANEIRO, inmediato Irarrázaval, bungalow moderno, muy sólido, de concreto y ladrillo, 19x35 mts. Vestíbulo, living con chimenea, com., esc., galería, 5 dorm., baño inst., amplias dep., baño inst. de serv., lindo jardín, parrón, garage; todas las piezas con parquets. Debe: 35.000.

170.000.— AV. RIO DE JANEIRO, a dos cuadras de la plaza Ñuñoa, chalet nuevo, dos pisos, de ladrillo y concreto, 20x90 mts. Dos halls, living con chimenea, comedor con parquets, esc. 4 dorm., toilette, baño inst., closets, 2 terrazas, dep., baño serv., arboleda en plena producción, garage. Debe: 90.000

180.000.— LADO BILBAO, INMEdiato Manuel Montt, chalet moderno, 2 pisos, amoblado, construcción sólida. Porch, living con chimenea, com., 4 dorm., toilette, baño inst., bonito jardín garage. Piezas y baño de serv. independientes. Debe: 25.000

160.000.— AV. GENERAL KORner, inmediato Margarita, chalet aislado, moderno, 2 pisos, muy sólido, 19x30 mts. Hall, com., esc., 2 dorm., toilette, 2 baños inst., costurero, terraza, dep., baño serv., jardín, garage. Debe: 30...

180.000.— AV. CUMMING, INMEdiato Catedral, casa moderna, 2 pisos, construcción sólida. Dos halls, com., salón, esc., 3 dorm., toilette, baño inst., dep., baño serv., jardín, 2 patios, entrada de auto. Debe: 70.000.

180.000.— LADO LYON, UN PASO Providencia, chalet moderno, 2 pisos, aislado, construcción sólida. Hall, com., esc., toilette, 4 dorm., baño inst., 2 terrazas, toilette serv., jardín, patio, garage. Debe: 128.000

230.000.— AV. MACUL, UN PASO Irarrázaval, chalet moderno, sólido, 20x80 mts. Hall, living, 2 comedores, salón, esc., 5 dorm., 2 baños inst., terraza, jardín, garage para dos automóviles; pieza para serv. y chofer en edificio independiente. Parrón de 20 metros, arboleda frutal y 3 gallineros. Debe: 100,000

300.000.— AV. MACUL, INMEDIATO Los Tilos, chalet con calefacción central, con de renta, ... Construcción sólida, 40x100 mts. Tres halls, sala de billar, comedor, salón, esc., toilette, 4 dorm., baño inst., gran terraza, arboleda frutal, parrón, piscina, casa cuidador. Anexo: de 2 pisos con 2 dorm., baño inst. y dependencias. Debe: 180.000

330.000.— PROPIEDAD DE RENta lado Cumming, inmediato Santo Domingo, propiedad compuesta de una casa, 5 locales y ... cité de 44 casitas interiores; renta: 3.300 mensuales. Debe: ...



27 Dic.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡VERANEANTES!! ! ¿POR qué pagar más? Treinta regios modelos trajes de baño, diferentes puntos, lana, importados o nacional, de $ 28 a 70, sobre medida. Fábrica Francesa. Av. Matta 1045. Dic. 8

SALIDAS DE BAÑO, BATONES de casa en 20 dibujos, colores modernos, lana doble desde $ 105. Tejo, confecciono trajes de lana para playa. Fábrica Francesa, Av. Matta 1045. Dic. 8

COCHE CUNAS CONSTRUIdos en fábrica "Rommer", son los mejores. Delicias 2099. Dic. 12

"MAISON MARGOT" ex "Hortense". Se distingue por sus hechuras nuevas y de todo gusto, a precios convenientes. ¡¡Visítenos!! Compañía 1048. 3.er piso, departamento B. altos del Teatro Real. 9 Dic

"SEDERIAS UNIDAS" Estado 260, oficina 106. (Ventas al detalle). Grandes novedades en géneros de fantasía de nuestra fabricación, que vendemos directamente al público a precios fuera de toda competencia. Visítenos, se convencerá. 24 Dic. 4

SEDERIAS. "FABRICAS TEXtiles". Depósito recién inaugurado. 21 de Mayo 769. Ofrece sedas de todas clases. Mongol, $ 10.50; popelinas sedas un metro ancho, $ 16.80; ¡No vacile Ud.! Se está agotando la existencia! 769, 21 de Mayo 769. Dic. 26

¿QUIERE Ud. ECONOmizar en su hogar? Conozca los productos "Alfa". Contienen café, leche y azúcar. Productos de primera calidad. Escribir: M. L., teléfono 80940. 5 Dic.

MADAME ALICE, SAN DIEgo 289. Liquida abrigos de temporada. $ 105, 120, 145; trajes escocés lana importada, sólo $ 85, 105. Trajes sastre, 140, 160; batas seda crep mongol, 90, 105; abrigos blancos, 180; hechos y sobre medida. Provincias, contra reembolso. Dic. 10

¡¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido San Diego 630. 3 Dic

ROBUSTOL. NUTRE, SANA, tonifica los intestinos. Dic. 8

COCHES PARA GUAGUAS, juguetes, composturas. Maturana 722. Dic. 10

HECHURAS DE TRAJES, transformación de sombreros. Serrano 419. Dic. 4

FABRICA DE ARTICULOS Galalita. Especialidad en broches, clips, fantasías, etc.— Lasagna. Guzmán, Plaza Almagro 1155. 16-dic.



14-dic.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

"BAZAR JAPONES". OFRECE a usted gran surtido juguetes para Pascua, Año Nuevo. Visítenos: Monjitas 809. 28-dic.

MARINA E HILDA, CONFECcionan toda clase de trajes, rapidez, precios módicos. Castro 215. 13-dic.

FABRICA SEDERIAS SANTA Filomena 548, ofrece el mejor surtido en sedas, a precios muy atrayentes. 30 Dic

COMUNION: LA FOTO VERA atenderá el día 8 durante todo el día. San Antonio 560, entre Monjitas y Santo Domingo. 9-dic.

MODISTAS: PARA ADORNO de sus confecciones en broches, hebillas y botones, visite la Fábrica de San Martín 415. Bajos precios. 15-enero

26.—METALES Y MINERALES.

INDUSTRIALES EN CERAmica, caolín por carros, puesto en Santiago, precio sin competencia, ofrece Italo Chilena, Av. Portugal 1837.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 22-dic.

LAMPARAS DE LAGRIMAS San Antonio 249. 14-dic.

FABRICA MUEBLES "Valparaíso". Victoria 1150. Depósito ventas: 10 de Julio 287 Dormitorios, comedores, sillas. No revendemos; fabricamos. Visítenos.

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 22-dic.

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. Dic. 2

¡NOVIOS! MUEBLES MOdernos. Facilidades pago un año. Amanni, Arturo Prat 135. 3 dic.

¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 22-dic.

¡¡EN CASA MAGLIO!!, CARmen 467, encontrará cocinas económicas de todos precios. 5-dic.

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! Artículos de menaje, encontrará en Casa Maglio, Carmen 467. 4-dic.

MARQUESITAS MODERNAS, colchones lana, algodón, sommiers coloniales. Fábrica: San Diego 1852. Dic. 9

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación, Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 31-dic.

CALIDAD Y BAJO PRECIO es el lema de la Mueblería Rosenblatt. El mejor surtido en juegos dormitorios, comedor, confortables. Le conviene ver nuestros precios. Bandera 649-655. 22-dic.

$ 500 VENDO CAJA FONDOS, 400 escritorio cortina. Moneda 2454.

OPTICA HERRMANN
ESTADO 40
INSTITUTO ESPECIALISTA EN ANTEOJOS. Atendido por optometrista autorizado.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

CARPINTEROS, MUEBLErías: compren los espejos en la Fábrica. Evitará molestias. Precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. San Alfonso 10, teléfono 63917. Dic. 18

SE HACEN TRABAJOS DE carpintería y tapicería, especialidades en barnices de pianos y muebles. Ordenes "Mercería El Candado", Delicias 1043.— León C. 5-dic.

LAMPARAS DE CRISTAL, mesas y arrimos de espejos, muebles estilo francés. Lastarria 242. Dic. 3

MUEBLES, CALIDAD Y CONfort, compre o encargue Mueblería "La Principal". Catedral 1023. Enero 4

FABRICA MUEBLES FINOS franceses, modernos. Tapicería, cortinajes. — Carrasco, Rawson 277. Dic. 2

FABRICA DE MUEBLES "LA Central", se hace toda clase muebles finos e instalaciones. García Reyes 11. 8 Dic

LIQUIDAMOS MENOS DE precio costo, escritorios, juego dormitorios, aparadores, mesas, máquina Singer. San Pablo 1882. Dic. 5

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos Delicias 2456, teléfono 89969. Dic. 7

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, desde $ 35. "Fábrica Mérida", Chacabuco 5. Dic. 22

¡¡SANITARIOS BARATISImos!! Pequeñas averías, baños enlozados, lavatorios, bidets silenciosos, califonts funcionando. Delicias 2218. 23 Dic.

¡¡¡CAMBIO COCINAS NUEvas por viejas!!! Nacionales, importadas, composturas, transformaciones. Delicias 2218. Teléfono 82595. Dic. 23

¡¡BARATURA!! EN LOZA. Vidrios y enlozados. "La Feria", San Diego 1686. Dic. 10

ENCANTADO QUEDARA UD. si visita la Fábrica de Muebles Mimbres, San Diego 33. Amoblados esmaltados, lindos colores, recontra baratos. 11-dic.

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOza, enlozados, cristalería, objetos para regalos. "Casa Bauzá", San Diego 1233. 10-enero

COLOSAL LIQUIDACION muebles nuevos, usados. Gran ocasión: comedores, dormitorios, hall, especialidad muebles oficinas. Gran Feria Muebles, Delicias 3035. Unica en Santiago. No tiene sucursales. Dic. 15

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio.— Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 88671. 13-dic.

VENDO 400 BUTACAS MAdera usadas. Teatro Minerva, San Pablo 3240. 8-dic.

¡CALIFONTS, COCINAS! LAvaplatos enlozados, W. C. silenciosos, compraventa. Vicuña Mackenna 510. 9-dic.

COMPRO MENAJES EN GEneral. San Francisco 1028. 16-dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o-en.

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o-en.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o-en.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o-en.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o-en.

PINTURAS EN PASTA. — 1.o-en.

PARA FIERRO. SACK. 1.o-en.

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o-en.

FABRICA DE PUERTAS Y ventanas "La Moderna" Gran Avenida 2774. Teléfono 84805 Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Puertas desde 30 pesos. Se atienden pedidos de provincias y medidas. Dic. 1.o

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 13 Dic

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432 3 dic.

PINTURAS, TIERRAS COlores, materiales construcción, alcantarillado. Portugal 1383. Teléfono 68582. 2 dic.

PINTURA PREPARADA CAfé. $ 5 litro; pinturas en pasta, aceite, aguarras. Precios muy bajos. Matucana 551. 8 Dic

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 Dic

LADRILLOS FISCAL 100 PEsos mil, en obra, vendo, conclusión negocio. General Velásquez N.o 801, sur.

¡¡¡PUERTAS VENTANAS!!! galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 8 Dic

MADERAS: GRAN EXISTENcia para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera", Av. Matta 1052.—Verdugo Hnos. Dic. 17

MADERAS SECAS Y DE ALta calidad. las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Dic. 31

ENCHAPADURAS DE MAderas, enorme, permanente surtido de bisagras de piano. Huinchas de diferentes clases, crin vegetal, felpas, géneros, patines. Ventas al por mayor, despachos a provincias. Depósito: "La Capital". Moneda 952, teléfono 85930. Enero 4

COMERCIANTES, INDUStriales. ¡Contra robo! Candado "Sansón", nuevo sistema. Casilla 3713. Dic. 20

Rivalin
EL MEJOR Esmalte
LA ALEMANA
AHUMADA 110 - STGO.

29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡¡¡GRAN REALIZACION!!! Por entrega local. 500 robles 4x6x4.60 mts., 100 robles 4x6x7 mts., 1.500 tablas cielo, 100 metros zócalo lingue. Manuel Rodríguez 42. Dic. 3

MASNATA Y RODAS: MOsaicos, baldosas, tubos de cemento de diferentes dimensiones; impermeabilidad garantida. Granito artificial, mármol reconstituído. ¡Pase sin compromiso! García Reyes 77. teléfono 87878. Dic. 10

700 PLANCHAS GALVANIZAdas, acanaladas, nuevas; 500 planchas un uso, todas dimensiones, vendo. Santo Domingo 1470. Dic. 2

DEMOLICION: VENDO puertas, ventanas, ladrillos muralla y toda clase maderas. José M. Infante 1776 al 1800. Dic. 4

¡¡CONTRATISTAS!!! PIEZAS para descargas aprobadas por la Dirección Alcantarillado, fuera de toda competencia, ofrece. 10 de Julio 48. 11-dic.

DE DEMOLICION, VENDEmos ocasión sin intermediarios. puertas, ventanas, cañerías, pino oregón todas dimensiones; baldosas, mármol etc. Miraflores 130. Dic. 17

SE FLETA ANDAMIO, $ 2.00 diario. Chiloé 1172.

$ 155 SERVICIOS COMPLEtos W. C.; baños importados, fittings cromado, $ 650. Despachamos provincia contra reembolso.—Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 31-dic.

FIERRO REDONDO IMPORtado, nacional; cañerías, fittings galvanizado, negro; cañones importados ventilación descarga, artefactos sanitarios; artículos mercería. Precios bajos. Despachamos provincia contra reembolso.— Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 31-dic.

TEJAS ROMANAS APRENsadas "California", y tejas Marsellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 31-dic.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y máquinas de calcular y sumar, manuales y eléctricas, encontrará usted en Huérfanos 972, oficina 805. 11-dic.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30-dic.

MAQUINAS COLUMBUS, MIL chupetes diarios, gran novedad. Gane dinero. Negocio seguro. Pida prospecto: R. Correa. Delicias 1737. Provincias, contra reembolso. Dic. 1.o

COMPRO MAQUINA SINGER de bobina, en perfecto estado. Delicias 809. 10 Dic

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

TRILLADORA CASSE, HARneadora Boby, prensa y picadora pasto, ocasión. vende. Rodolfo Philippi 36. Dic. 5

GRUPOS ELECTROGENOS Diesel, especiales para fundos, corriente alterna y continua, ofrecen. Huérfanos 972, oficina 805. 11-dic.

TORNOS siempre donde Ingenieros Cintolessi y Cía. Morandé 220. Casilla 13220. 3-dic.

VENDO MOTOR TRIFASICO 1 HP., Delicias 2180.

MAMELUCOS
PARA REGALOS PASCUA Y AÑO NUEVO
Overoles y mamelucos para niños, precios de fábrica para Beneficencia, precios especiales.
MORANDE 720.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0" x 0; 24", 20 toneladas. De 5'0x0; 22"50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220. Santiago. 17 Dic

MOTORES GENERADORES eléctricos marca Carbe Lahmeyer, corriente continua, corriente alterna, corriente monofásica, todas dimensiones, en existencias. Ingenieros Cintolesi y Cía., Morandé 220, casilla 13220. Dic 6

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinería, gran existencia y sobre medida. Fábrica Looser, Cumming 861. 20-en.

CANTEADORA DE 60 x 250, endodamiento; escopleadora de cadena y formón, sepilladora chica vendo. Libertad 1441.

MOLDURERA FAY - EGAN, buen estado, ocasión. Avda. Central 1205, frente Teatro San Miguel.

LA LOGICA DA LA RAZON! Para maquinarias de ocasión, "La Bolsa de Maquinarias Bolvemack", J. A. Colvin y Co. Ltda. Teléfono 82368. Huérfanos 1225, casilla 13154. Damos facilidades de pago. Consúltenos. Dic. 18

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas, ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Phillippi 36. teléfono 82690. Dic. 31

COMPRASE DE OCASION calandria o máquina de planchar a vapor, de cuatro rodillos. Tratar: Sotomayor 152, 1 a 2 P. M. 5-dic.

MAQUINA SACADORA DE punteras, con motor, vendo de ocasión. Santa Rosa 1536. 5-dic.

VENDO CALDERO HORIzontal, 18 HP, perfecto estado. Facilidades de pago. Carrascal 5041. 8-dic.

MAQUINA COLUMBUS PARA hacer chupetes helados, gran negocio temporada, agotándose existencia. Unico distribuidor: R. Correa. Provincia, contra reembolso.— Delicias 1737. 16-dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

FUENTES SODA, CAFETEras Express. Loncheras bar, doy funcionando, aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica.—R. Correa, Delicias 1737. teléfono 80596.

PANADERIA CON HORNO chico, bien instalado, poco capital, se vende con facilidades de pago. Tratar: Cuevas 1112. Panadería Madrid. Dic. 2

VENDO PELUQUERIA SEÑOras y caballeros, por no ser del oficio. Buena clientela. — Matucana 764. 2-dic.

POR TENER OTRO NEGOcio, vendo Pastelería, frutería, cervezas, excelente situación, arriendo baratísimo, espacioso. 10 de Julio.— Unico frente Madrid. 3-dic.

VENDO DEPOSITO DE LIcores con patente puesto varios. Toro Mazotte 227 4-dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO ESTABLO CON CAsa habitación en Lo Ovalle, Briones Luco 096. Verlo en la mañana. 4-dic.

VENDESE OCASION NEGOcio almacén y anexo, barrio Providencia. Tratar: Santa Rosa 227. 2-dic.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, a tratos, al día o mensual, con buenas informaciones. Tratar: Rogelio Ugarte 1233. C. M. Teléfono N.o 68046.

CUIDADOR-LAVADOR CON documento chófer, se ofrece. Hornillas 762. 16-dic

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PUNTEADOR, ASENTADOR pestañas, aparadoras, sacador punteras inglés, necesito. — Fábrica Calzado, Colón 2349.

FORRADORAS CARTONES, prácticas, ayudantes, aprendices encuadernación, necesítanse. Los Valdeses 677. Prensista cilindro competente. Dic. 2

NECESITO NIÑAS COSAN bien a máquina. Trabajo fijo, bien pagado. Av. Francia 1490 (Independencia).

SACADOR DE PUNTERAS, competentes. necesitamos. Fca de Calzado. Amunátegui 914 2 Dic

NECESITO SOMBRERERO ramo hombre. Esmeralda 876 2 Dic

NIÑAS PARA PARTIR NUEces, necesito. Delicias 3538. 3-dic.

BUENA AYUDANTA EN MOdas. Esmeralda 770. 3-dic.

TEJEDORA DE MEDIAS Y revisadora, se necesita. Vic. Mackenna 1418. 4-dic.

NECESITO PELUQUERO con clientela. Monjitas 758 4-dic.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

$ 100 DE GRATIFICACION, a quien dé noticias o devuelva un aparato médico perdido de un auto la noche del martes 17, en Estado frente al Teatro Imperio. Copiapó 771, teléfono 62196. Dic. 6

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 554, por 50 acciones de la Sociedad Minera Marga Marga, de don Horacio Miranda V., queda nulo por haberse dado aviso a la Sociedad.—Santiago, 14 de octubre de 1936. Dic. 3

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDDE UNA CASA-CIte, San Diego 1738, 16 x 60 metros. Tratar: Antonio Boros. Chacabuco 31. 26-dic

PEÑAFLOR, CASA QUINTA, vendo cerca Plaza Basterrica 109. Teléfono 18. 3-dic.

SE VENDE UNA CASA QUINta, Joaquín Pérez 4888. Tratar: Mapocho 2468. 3-dic.

SE VENDE CASA, SAN PEdro 1788, $ 11,000. 2-dic.

SE VENDE UNA CASITA INconclusa. Las Mercedes, Lo Vial 630.

VENDO CASA ESQUINA, ARboleda, 5 piezas, hall José Joaquín Pérez 4506. Quinta Normal 3-dic.



36.—PROPIEDADES VENDEN:

José Fuenzalida B.
HUERFANOS 1268

$ 250,000 A CINCO CUADRAS Plaza Armas, tenemos en venta confortable residencia bajos. Más 25 habitaciones, cuatro salas de baño, salones, extensas galerías, espléndidas dependencias. Tres grandes patios. Pisos parquets.—José Fuenzalida B. Huérfanos 1268.

$ 140,000 JUNTO VICUÑA Mackenna, preciosa residencia moderna, dos pisos, recién terminada, sólida construcción; cuatro dormitorios, toilettes, dependencias. Debe $ 70,000.—José Fuenzalida B. Huérfanos 1268.

$ 140,000 JUNTO EJERCITO y Delicias, residencia recién terminada, dos pisos, cuatro dormitorios, dos toilettes, living comedor, servicios, jardín.— José Fuenzalida B. Huérfanos 1268.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

BUNGALOW O CHALET alrededor Avenida Bilbao, ... do, bien conservado, ... $ 80.000 contado. ... rápido. Galería Alessandri ... Teléfono 65287.

SITIOS, CASITAS HASTA $ 15,000 compro en cualquier barrio. Casilla 13268.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer!!! ... (Flores Blancas), catarro vaginal, infecciones ... se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGEN KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioxi...tileno. Pídase Farmacias.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta ..., pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio.

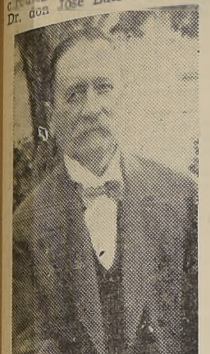
¡¡GONORREAS RECIENTES, antiguas, rebeldes, ... ces urinarias, dolores ... Curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametileno tetramina

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL, debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEREBRIN". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase farmacias surtidas.



El Doctor don José Luis Meléndez.-

Honda repercusión de pesar ha tenido en los diversos círculos el fallecimiento del Dr. don José Luis Meléndez,



distinguido caballero de nuestra sociedad, ocurrido a las 8.30 horas de ayer en nuestra ciudad.

El doctor Meléndez, que fué director de diversas instituciones obreras, en todas las cuales dejó la huella de meritoria y abnegada labor, sirvió por espacio de 25 años en la Municipalidad de Santiago, donde desempeñó el cargo de Médico Jefe de la Inspección de Higiene Municipal.

En 1904 el señor Meléndez fué elegido regidor municipal, correspondiéndole desempeñar en el seno del Municipio una destacada labor, en la cual puso de manifiesto el amplio conocimiento que poseía de los problemas edilicios de nuestra ciudad.

A su fallecimiento, el señor Meléndez deja cuatro hijos, Oscar, Luis, Hugo y Jorge Meléndez, continuadores de su noble y altruista misión en la vida.

Sus funerales tendrán lugar mañana, a las 9 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en calle Sazié N.o 2007, desde donde partirá el cortejo en dirección al Cementerio General.

EN LA DIPLOMACIA.—

Viene en viaje al país, con licencia otorgada por la Cancillería, el Embajador de Chile en Lima don Luis Subercaseaux debido a la enfermedad que aqueja a su señor padre, don Ramón Subercaseaux.

—A Valdivia se dirigió ayer el Embajador de Alemania, Barón von Schoen.

LA SEÑORA CLARA DE GUENDELMAN. —

Ha dejado de existir en esta capital la respetable dama señora Clara v. de Guendelman.

Por sus virtudes y bellas prendas de carácter, se había ganado el afecto de cuantos la conocieron.

Su inesperado fallecimiento enluta un hogar respetable y ha sido sinceramente lamentado en el círculo de sus relaciones.

ENFERMOS.—

En la clínica del doctor Covarrubias Pardo se encuentra hospitalizado, en estado de gravedad, don Matías Schulbieg, a causa de un accidente ocurrido en Lontué.

—Ha sido operada, en el Pensionado de San Vicente de Paul, la señora Sara G. de Doxrud. Su estado es satisfactorio.

—En el Pensionado del Hospital "Roberto del Río" fué operada anoche la niñita Eliana Marín Galliano, por el doctor Ernesto Prieto Trucco.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Una hijita del señor Roberto Latorre Román y de la señora Inés Fernández de Latorre.

—En Rancagua, un hijo del señor Miguel Olivares Guzmán y de la señora Edith Bravo de Olivares.

—Una hijita de don Edmundo Deppe y de la señora Adriana Guajardo de Deppe.

—Una hijita del señor Raul Echenique y de la señora Emilia Carrasco de Echenique.

—Ha nacido un hijito del Prefecto de Investigaciones de nuestra capital don Oscar Peluchonneau y de doña Violeta Cádiz de Peluchonneau.

VIAJEROS.—

A bordo del "Reina del Pacífico" arribaron ayer:

De Europa: el distinguido escritor francés Roger Boutet de Monsel.

—La señora Delfina Edwards Bello, esposa del célebre pintor francés Bernard Boutet de Monsel y su hija Silvie.

Se hospedan en Providencia 1856.

—De Viña del Mar la señora Laura Carmona de Bunster.

—En el mismo barco, procedentes del Perú, don Gabriel Bunster C. y la señora Lucinda Bunster de Valdivieso.

Pasajeros Vía Cóndor:

De Buenos Aires: Señor Antonio Grau, señora Hortensia de Pinilla, señor José Huidobro, señora Raquel Barros de Huidobro, señor Rodolfo Kohen, señor Herbert Hornkhol, señora Florika Hornkhol.

—A Buenos Aires: Señor Wilhelm Slany, señor Italo Bianco, señor Filip Schreiner, señora Cecily Cooke de Wittig, señor Eduardo Pantoja.

—A Europa, el viernes, acompañada de su hija Elena la señora Elena Zañartú de Ortiz de Zeballos, esposa del Ministro del Perú en Austria, don José Ortiz de Zeballos.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Luis Eugenio, hijo de don Humberto Aguirre Doolan y de la señora Rosa Charlín de Aguirre. Fueron padrinos la señorita Matilde Aguirre Castro y el teniente señor Luis Aguirre Doolan.

FUNCION DE BENEFICENCIA EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy tendrá lugar en este teatro la función que, a beneficio del desayuno escolar de la Parroquia de San Francisco Solano, ha organizado un grupo de asistentes a las conferencias del Pbro. señor Guillermo Viviani, que durante el año ha hecho tan bella labor desde la tribuna de esta institución con sus moralizadoras conferencias.

El producto de este beneficio se destinará a los pobres de la Parroquia del señor Viviani.

Se exhibirán las películas "Melodías de Broadway 1936", por Robert Taylor y Eleanor Powell, cinta musical. A continuación se dará "La canción del adiós", música y vida de Chopin.

Las entradas están en venta desde las 10 en boletería. Las funciones comenzarán a las 6.15 en punto y en la noche a las 9.45.

Mañana, "La tragedia del espacio", por Anabella y Jean Murat. Viernes sociales, "Adversidad". Frederic March.

Sábado, "La provincianita". J. Gaynor.

BENDICION DE LA PRIMERA PIEDRA DE UN TEMPLO.—

Firmada por distinguidas personas circula la siguiente invitación:

"Santiago, noviembre de 1936.— Tenemos el honor de invitar a usted y familia a la bendición de la primera piedra del templo que se construirá en la población obrera de San José, Carmen 3363, Ñuñoa, en honor de Santa Bernardita Soubirous, el 6 de diciembre próximo a las 18.30. La bendición se efectuará solemnemente por el señor Arzobispo de Santiago, Excmo. señor D. José Horacio Campillo.

Le quedaríamos muy agradecido si usted se dignara aceptar el carácter de padrino del nuevo templo, cuya construcción se iniciará inmediatamente.

En la Legación de Yugoeslavia.-

Un aspecto de la recepción de ayer en la Legación de Yugoeslavia

Con motivo del aniversario de la Unificación de Yugoeslavia, en el día de ayer se realizaron en esta capital diversos festejos en homenaje a este país, que mantiene cordiales relaciones con el nuestro.

El Excmo. señor Frano Cvietisa, fué objeto de diversas manifestaciones de simpatía, tanto de elementos oficiales y sociales, como por parte de la colonia yugoeslava residente.

En la mañana, el jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo y el Edecán de S. E. capitán de fragata señor Gerald Trudget, pasaron a la Legación a cumplimentar al Excmo. señor Cvietisa, a nombre del Excmo. señor Alessandri y del Gobierno.

La recepción que el Excmo. señor Cvietisa y señora de Cvietisa ofrecieron en la tarde de ayer, en la Legación alcanzó brillantes caracteres, y a ella asistieron el Ministro de Relaciones interino, y titular de Hacienda, don Gustavo Ross y distinguidas personalidades de la diplomacia y de nuestra sociedad.

MUSICA

EL CONCIERTO BACH DEL CONSERVATORIO

¡Cómo cambian las predilecciones musicales de la juventud!

Veinte años a esta parte, el nombre de Bach se asociaba en la mente del estudiante de música chileno a la tabla de logaritmos, al endiablado problema de esos dos ciclistas que marchan en círculo, y en sentido contrario, a distintas velocidades, y que deben juntarse a determinada hora en un punto, a la trisección del ángulo agudo, a la regla de cálculo, o a la cuadrátura del círculo. Para el pianista en ciernes de aquéllos tiempos, llegar al término de una fuga sin haber cometido errores u omisiones, constituía una hazaña de esas que se finiquitan con un hondo suspiro de satisfacción. El nombre de Bach se pronunciaba entonces con una ch transformada en una jota larga y gutural, y acompañado del mismo mohín y respingo de naríz que hacemos al bebernos una poción de aceite de ricino u otro brebaje desapacible como hay tantos.

Ahora Bach suena de norte a sur de la República suplantando a Waldteufeld en los salones provincianos, y a Morzkowsky, en los conciertos realizados en la capital. Todo esto estaría muy bien si fuera el resultado inmediato de un avance logrado en la comprensión del arte de Bach, entonces nada tendríamos que decir, pero creemos que gran parte del amor que se profesa a Bach, actualmente, es artificial e inculcado casi a la fuerza por el profesor, ya sea de instrumento o Historia de la Música. Claro que este afán no envuelve en sí ningún delito, muy por el contrario es digno de todo elogio, pero convendría que el alumno principiara a conocer la obra de Bach en los cursos superiores, en plena madurez de sus facultades musicales, y con una dosificación progresiva tan sistemática y lenta como fuera posible.

No bastan las buenas intenciones. El facultativo sabe muy bien que el bebé sufrirá el mayor de los empachos si se prentende alimentalos con los potages destinados a las adultos.—A. A.

CONCIERTO A BENEFICIO DEL HOSPITAL ARRIARAN

Los alumnos del Conservatorio Nacional de Música ofrecerán el sábado venidero un gran concierto, en la sala de audiciones del establecimiento a beneficio del Hospital Arriarán. El programa contiene números selectos de piano, violín, arpa, violencelo, canto y conjunto de cuerda a cargo de los más renombrados profesores y alumnos del Conservatorio.

Las entradas, al módico precio de tres pesos, se venden en la Inspectoría del estableci--miento.

PASADO MAÑANA "TROVADOR" EN EL MUNICIPAL

La comisión nombrada por la Municipalidad, para organizar los espectáculos líricos nacionales, ha decidido dar pasado mañana, la ópera de Verdi, "Trovador", que con tantos admiradores cuenta entre los aficionados del género lírico.

En su deseo, de que participen en dichas representaciones, los más destacados valores del arte lírico nacional, la dirección de la compañía, ha encomendado los roles principales, de la ópera verdiana, a figuras de tanto relieve, como Blanca Hauser, María Nailor, Fernando Estefania, Oscar Dahm y Armando Medina, que interpretarán los papeles de Leonor, Azucena Manrique, Ferrando y Conde de Luna, respectivamente.

Los directores de orquestas y escena, señores Roberto Puelma y Humberto Arcelli, ensayan la obra en forma tal, que habrá de constituír un verdadero suceso dentro de los espectáculos líricos nacionales.

Teatro Club de Señoras

HOY, 6.15, grandiosa función a beneficio del Desayuno Escolar de la Parroquia San Francisco Solano, del Pbro. señor G. Viviani, con el colosal programa doble:

1.o MELODIAS DE BROADWAY 1936 (mayores). Maravillosa cinta Metro Goldwyn Mayer con lindas revistas y numeros de canto, por el genial actor Robert Taylor.

2.o LA CANCION DEL ADIOS (mayores y menores). Vida, valses y polonesas del inmortal F. Chopin, de la Leo Film. Entrada general: $ 5.00.

Noche 9.45: MELODIAS DE BROADWAY 1936, por Robert Taylor y la gran bailarina Eleanor Powell.

Mañana estreno: Tragedias del Espacio, por Annabella; viernes en social: Adversidad, por Fredric March; sábado: La Provincianita, por Janet Gaynor.

TEATROS Y CINES

"MARIQUILLA TERREMOTO" Y "RIO DORMIDO", HOY EN EL MUNICIPAL

EL VIERNES "EL MONJE BLANCO", DE EDUARDO MARQUINA

Un éxito grande obtuvo ayer la Cía. Dramática Española Guerrero-Díaz de Mendoza, con el estreno de la obra dramática de Serrano Anguita "Río dormido". El público recibió gratamente esta producción que está conceptuada como una de las mejores del teatro español. María Guerrero animando el rol de Elena Anglada, Marquesa de los Vallados, y el primer galán Luis Roses, en el papel de Federico Alvarez de la Quijada, Marqués de los Vallados, compusieron sus tipos con toda propiedad demostrando una vez más sus excepcionales dotes artísticas. Fueron secundados los protagonistas por doña Prudencia Grifell, Rosario García Ortega, Josefina Nestosa, José Capilla, Fernando Sala, Gentil y Benedito en los papeles principales. En vista del éxito, "Río dormido" ha sido programa para la noche de hoy.

En la vespertina se dará, por segunda vez, "Mariquilla terremoto", la preciosa comedia de los Alvarez Quintero en la que María Guerrero hace una de sus más acabadas creaciones. En esta obra trabaja toda la Compañía. Para mañana jueves se anuncia en vermouth la segunda representación del drama de Echegaray "Mancha que limpia" y en la noche, por primera vez en la temporada, la hermosa comedia dramática de los Alvarez Quintero "Malva loca".

En la noche del viernes habrá una función extraordinaria con motivo del estreno, en la temporada, del drama del insigne dramaturgo español, que nos visita, Eduardo Marquina "El monje blanco". Esta obra ha sido preparada con todo cariño por los elementos de María Guerrero.

"DIOS SE LO PAGUE", ESTRENA ESTA NOCHE ALEJ. FLORES

Un estreno de interés y destinado a provocar comentarios por el tema que aborda su autor, el escritor brasileño Joracy Camargo, es "Dios se lo pague", atrevida comedia en tres actos y nueve cuadros que ofrece esta noche la Cía. de Alejandro Flores.

Flores protagonizará "Dios se lo pague" y hará el papel de "Un mendigo". Una sátira a las costumbres de la sociedad moderna tiene "Dios se lo pague", pieza llamada a tener éxito. Al lado de Flores tienen una destacada labor la primera actriz María Llopart, en el rol de "Nancy": Emperatriz Carvajal, en el de "Un vecina": Rafael Frontaura, en el de "Pericles", etc.

Los nueve cuadros de que consta "Dios se lo pague" serán presentados con decorados de Pedro Duran. En la vermouth de hoy se dará, "Peluche", la divertida comedia de Jean de Letraz, la que subirá a escena con el reparto conocido. El sábado se estrenará la preciosa comedia intitulada "Una sombra detrás de la puerta" de la cual tenemos buenas referencias.

LA RADIO OTTO BECKER Y EDUARDO MARQUINA

INTERESANTE PROGRAMA DE HOY EN HOMENAJE AL GRAN POETA ESPAÑOL

Un interesante programa brinda esta noche, a las 21.30 horas, la conocida broadcasting C. B. 89, "Radio Otto Becker", en homenaje a Eduardo Marquina, el eminente poeta español que nos visita.

La iniciativa de esta radioestación habrá de ser aplaudida por los aficionados a los buenos programas radiofónicos, por cuanto esta es la primera presentación que oficialmente hace Marquina ante un micrófono de esta capital.

La dirección artística de esta radioestación se ha esmerado en confeccionar un programa interesante, que importa un bello esfuerzo en estas circunstancias en que escasea el buen elemento artístico radiotelefónico.

El programa consulta la transmisión, en la segunda parte, de "Cuando florezcan los rosales", la fina comedia en tres actos, original de Eduardo Marquina. Nos hemos impuesto, de que el propio Marquina hablará al público chileno momentos antes de radiarse su comedia, hecho que ofrece gran valor a la transmisión de esta noche.

LUIGI PIRANDELLO PARTICIPA PERSONALMENTE EN LA FILMACION DE "FU MATTIA PASCAL"

ROMA, noviembre de 1936 (Por correo).—Otro film internacionalmente importante se ha empezado a filmar en Roma: "Fu mattia Pascal", de Luigi Pirandello. Hace algunos años, Marcel L'Herbier filmó el mismo asunto en Francia, en versión muda. También esta vez un director francés es el realizador: Pierre Chenal.

Chenal, después de un período obscuro dedicado al estudio del estilo cinematográfico a través de los documentales, se impuso con "Crimen y castigo". En este film se destacó interpretando el personaje de Raskolnikoff, el joven actor Pierre Blanchar, quien tiene a su cargo el papel principal de "Fu Mattia Pascal". Blanchar acaba de trabajar bajo la dirección de W. Pabst, en "Mademoiselli Docteur".

Pero el film ofrece otro motivo de gran interés: por vez primera participará en la realización de un film el autor Luigi Pirandello, quien no solamente se ha reservado la redacción de los diálogos, sino la dirección de la parte interpretativa. He aquí, pues, que el señor Pirandello, detractor del cinematógrafo en otros tiempos, hace las paces definitivas con él.

Isa Miranda, desempeñará el principal papel femenino.

Se filmarán dos versiones: una en italiano, y otra en francés.

ESTRENOS Y NOVEDADES EN LAS OPERETAS DEL ESMERALDA

Los amantes de la opereta están de plácemes con los estrenos que para esta semana anuncia la Compañía del Esmeralda.

"Casta Susana", la aplaudidísima opereta de Gilbert tiene entre los elementos del Esmeralda un reparto escogidísimo, y nuevamente hoy Adriana Soler nos deleitará con su bellísima voz.

José Vela, el barítono de alta escuela, como una gentileza para la Empresa y para su compañero el tenor Gozálvez, que se halla indispuesto, ha consentido cantar esta opereta.

Para el jueves otro gran estreno "El Conde de Luxemburgo", del maestro Lehar, con el debut de la simpática tiple cantante, de bellísima voz, señorita María Rodríguez, acompañada por el tenor señor Reboredo.

Ya han empezado en el Esmeralda los ensayos de esta grandiosa opereta, "El país de las sonrisas", primicia para el público de Santiago, original del reputado maestro Franz Lehar; el costo de montaje de esta operta es bastante subido y la empresa del Teatro y de la Compañía no omitirá ningún sacrificio para presentarla con todo lujo y propiedad.

EXPOSICION INDUSTRIAL Y VELADA EN EL O'HIGGINS

Un magnífico golpe de vista presenta el foyer del Teatro O'Higgins con los stands que han instalados conocidas casas comerciales de esta capital, con motivo de la gran Exposición de Industrias Nacionales.

La empresa prepara una magnífica velada con el concurso de los mejores artistas de la capital y en la que obsequiará al público asistente con los magníficos regalos expuestos en la exposición, lo que es un doble motivo para el éxito de esta velada.



BOLETIN DEL TIEMPO

Como se podrá observar recorriendo la lista de Estaciones de nuestra red meteorológica que se incluyen más abajo, las precipitaciones provocadas por la perturbación que afectaba gran parte de la región Sur de nuestro territorio, se han extendido hasta San Carlos, y posiblemente más al Norte aún. Estas precipitaciones, variadas en forma y en intensidad, han sido casi generales desde este punto hasta el extremo Sur. En esta última región han tenido un carácter más esporádico.

Es interesante anotar que en la parte más austral ha habido mal tiempo desatado, como se desprende de las observaciones emitidas por la Escampavía Cabrales que se halla cerca del Islote Evangelista, y que ha debido soportar fortísimos vientos del cuadrante Norte. La perturbación como se había anunciado se debilita en sus efectos, perdiendo intensidad el mal tiempo que había ocasionado. Es reemplazada gradualmente por una fuerte alza general de la presión en casi todo el territorio lo que se nota visiblemente por el cambio de dirección de los vientos del Norte en las regiones afectadas por la perturbación, y que soplan ahora del Sur y SW., en casi todo el país. Subsiste, sin embargo, un fuerte desnivel barométrico entre Santiago y Mendoza.

La influencia del alza de la presión tiende a producir bien tiempo casi general en todo el territorio, aunque posiblemente se observen precipitaciones aisladas de poca intensidad, de carácter transitorio. En la Zona Central la acción del área de baja presión del Continente, ocasionará buen tiempo, y aumento de temperatura. En la Cordillera la fuerte diferencia de presión ya mencionada producirá mal tiempo en esa parte para mejorar en seguida.

(A las 21 horas del día 1.o de diciembre de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: mínima: 10.6 C.; máxima: 24.7 C.

Sol: sale, a las 5 horas, 26 minutos; puesta, a las 19 horas, 39 minutos.

Luna: sale, a las 23 horas, 18 minutos; puesta, a las 10 horas, 30 minutos del día 3.

Fase: cuarto menguante el día 5 del presente.

EL AGUA CAIDA

Según datos recibidos hasta las 20 horas de ayer, las cantidades de agua caída (en milímetros), eran las siguientes:

San Carlos	8 mm.	Purén	20 mm.
Talcahuano	18 "	Temuco	32 "
Concepción	22 "	Carahue	8 "
Yungay	37 "	Puerto Saavedra	9 "
Los Angeles	12 "	Valdivia	11 "
Nacimiento	13 "	Toltén	19 "
Cañete	43 "	San José	
Traiguén	20 "	De Mariquina	13 "
Isla Mocha	30 "	San Pablo	8 "
		San Pedro	10 "

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

Boletín Meteorológico de la Direc. de Aeronáutica

PARA LA NAVEGACION AEREA

Válido desde las 12 horas, del día 1.o, hasta las 12 horas, del día 2 de diciembre de 1936.

SITUACION GENERAL

Existe una fuerte depresión atmosférica en la región Central Argentina, cuya influencia se ha manifestado en Chile. Otra depresión afecta la región austral del Continente.

El tiempo se ha presentado bueno y nuboso en el Norte y Centro del país. De Chillán a Magallanes mal tiempo y lluvias.

PREVISION PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Ruta Santiago a Arica.— Continuará variable, nuboso. Visibilidad mala. Vientos moderados.

Ruta Vía Cordillera.— Tendencia a mal tiempo. Probabilidades de tormenta en el lado argentino.

Ruta Santiago a Puerto Montt. — Variable y nuboso. Continuará malo en la parte Sur de la ruta.

Ruta Puerto Montt a Magallanes.— Mal tiempo con nubes bajas. Visibilidad mala, y lluvias parciales en el sector de Aysen a Magallanes. Continuará período de mal tiempo anunciado.

JEFE DEL SERVICIO METEOROLOGICO

CONJUNTO "LA GIRALDA", HOY EN EL O'HIGGINS

Hoy, en vermut y noche del O'Higgins, hace el debut el Conjunto Típico Español "La Giralda", traído de Buenos Aires y que en el Carrera y Politeama obtuvo éxitos de crítica y de público.

Este meritorio espectáculo, que pone de relieve diversas modalidades del arte regional español, lo forman La Niña de Cuja, cantaora flamenca, José Alonso, guitarrista andaluz; Mary Díez, cancionista y bailarina sevillana y Ramón Llanos, bailarín, llamado "El Trompo Flamenco".

La orquesta del maestro Retes ilustra los diversos números de este conjunto.

ALHAMBRA FIORI Y ORQUESTA EXCENTRICA, HOY EN EL POLITEAMA

Hoy, en vermut y noche del Politeama hace su debut la orquesta jazz excéntrica del maestro Allende y del negro baterista Johnny, que ha tenido buena actuación en diversas radio-difuras y que el público tiene interés en conocer desde un escenario.

Con dicha jazz, actúa Alhambra Fiori como cancionista interpretando en inglés fox y valses y también el zapateador negro Al Ray.

EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL CENTRAL

Unas de las funciones atrayentes, por su significado y por su programa, es la que se realizará el lunes en la noche en el Teatro Central, la elegante sala de Huérfanos, en beneficio del personal. El escogido programa está entregado a variados números de música, canto y cine.

La parte musical será ejecutada por el Sexteto del Central, en su primera parte. En seguida, el Cuarteto Vocal de la Colonia Inglesa-americana, formado por distinguidas señoritas, interpretará "Sonny Boys", "The Big Brown" y "By Bear of the River". Este conjunto se presenta por primera vez ante el público, accediendo gentilmente a colaborar en este beneficio. Finalmente, el violinista Víctor Tevah interpretará a Falla, Albeniz y otros famosos autores, en algunas ejecuciones que le han valido el aplauso de la crítica.

La segunda parte de esta velada será de cine y se proyectará la película de Artistas Unidos "Infamia", de Merle Oberon, Joel Mac Crea y Miriam Hopkins, cinta que por sus méritos ha sido escogida para esta función.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio)., indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc.— Base: dococtos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 15-dic.

"CLINICA FISIOTERAPICA" García Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. Dic. 6

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 15-dic.

¡¡URETROSAN!! JUVENTUD no más gonorreas. Fuera contagio. Uretrosan mata el microbio rápidamente. Frasco: 4.80. Boticas. Base: Zinc. Dic. 15

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

LA OFICINA DE ACCIONES y Valores, Bandera 70, compra y vende cualquier papel que no se transe en la Bolsa de Santiago o Valparaíso. Oficina de Acciones de Valores. Bandera 70. Teléfono 66738-89461. 7 Dic

PRESTAMOS HIPOTECARIOS arreglo de títulos, atiende Enrique Gómez. Huérfanos 1142, ofs. 43 y 44. 5-dic.

3.000, 60.000 PARTIDAS LIStas primeras, segundas hipotecas, anticipando dinero para conversiones, deudas.—Del Río., Bandera 552.

CARLOS OSSANDON, BANdera 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

3,000, 5,000, 10,000, 60,000 PARtidas listas primeras, segundas, hipotecas, anticipando dinero, para conversiones y cancelaciones, oficina compra venta, permutas, arriendos, seguros.— Del Río, Bandera 552.

2.000 a 5.000.— HIPOTECAS Operaciones rápidas. Castañeda - Aliaga. Huérfanos 1153 4 Dic

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE obras Públicas, Departamento de Hidráulica.— Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Empedrado, las que se abrirán el 9 de diciembre, a las 5 P. M.—Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.— Santiago, 27 de noviembre de 1936. — El Director del Departamento. 8-dic.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Departamento de Hidráulica.— Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Puente Alto, las que se abrirán el 7 de Diciembre, a las 3 P. M.—Bases y demás antecedentes en la Oficina de Part s. Santiago 25 de Noviembre de 1936.— El Director del Departamento. Dic. 6

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica.— Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de instalación del servicio de agua potable de Río Bueno, las que se abrirán el 9 de Diciembre, a las 4 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes, Santiago, 25 de Noviembre de 1936. El Director del Departamento. 5 Dic

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. — Pídense propuestas públicas para el suministro de cañería y piezas especiales de fierro fundido, acero o de cemento y asbesto, y de válvulas, grifos, etc., de fierro fundido de diversos diámetros, destinados a los servicios de agua potable de varias ciudades de la República, las que se abrirán el 18 de diciembre, a las 5 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. — Santiago, 26 de noviembre de 1936.— El Director del Departamento. 15-dic.

OFICINA DEL INGENIERO de la Provincia de Santiago. —Pídense propuestas públicas para la reparación del macadam bituminoso del camino de Santiago a Colina, entre los kms. 15 y 20, Comuna de Colina, las que se abrirán el 14 de diciembre en curso a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero de la Provincia. Bases y demás antecedentes consultar diariamente en Secretaría, Gálvez 62.— El Ingeniero de la Provincia.



43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

CONDENSADORES, RESIStencias, potenciómetros, teléfonos, pasamuros, bases, aisladores, etc. Mayor surtido, precios más convenientes. Calle Nueva York 63. 10-dic

PARA ARTICULOS DE RAdio: F. Caris. Compra y vende. San Pablo 1901. 4 Dic

UNA REPARACION DURAble, garantida, le ejecuta acreditado Taller Radio Valparaíso, Morandé 757. 1.o-dic.

PIANO VENDO, $ 300. CARmen 1057. Dic. 4

RADIO "OHM" NO EXPERImenta, sólo hace arreglos perfectos, construcciones, transformaciones, por técnicos con doce años práctica, garantizándole el trabajo. Aconcagua 1377. Teléfonos 68921 y 85174. 11-dic.

150 PESOS CONTADO. SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845 12 Dic.

RADIO: COMPRO OCASION. General Electric. continua, siete u ocho tubos aceros. Maipú 651.

¡¡¡OCASION!!! VENDO VICtrolas ortofónicas Victor portátiles, muebles, discos óperas. San Diego 835. 7-dic.

1.200. BUEN PIANO ALEMAN realizo. República 230.

44.—RESTAURANTS Y SITIOS DE RECREO.

CLUB SOCIAL "EL AGRArio". cuenta con una regia quinta de recreo en Acevedo 6041, Góndolas Joaquín Pérez. Especialidad cocimientos estilo Matadero. Recibimos órdenes para banquetes. Dic. 4

46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— EL 12 DE Diciembre próximo, 10 horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará la propiedad correspondiente sitio N.o 40 Población Obrera Maestranza de Ovalle.— Mínimum: $ 35.522, pagaderos: reconociendo deuda de $ 20,000 y saldo al contado.— Boleta de $ 6.552,20 y saldo al contado.— Bases y antecedentes, juicio Caja Retiros Ferrocarriles con sucesión Alfredo Díaz Alfaro y Caja ejecutante, Serrano 23.— Secretario. 4 Dic.

EL SIETE DEL ACTUAL, A LAS diez horas, remataránse, Segundo Juzgado Crimen, acciones y derechos Eugenio González en Comunidad González Mandiola. — Mínimum: $ 133.333,33.— Bases y antecedentes, juicio cobro honorarios Justiniano Guesalaga con Eugenio González.— El secretario. 5 Dic.

POSESION EFECTIVA E INVENtario.— Por resolución del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, fecha 26 de noviembre de 1936, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña María Faure viuda de Matas, con beneficio de inventario, a doña Angela, doña Isabel Josefina, doña Flora, doña María y don Joaquín Matas Faure, a doña Blanca Flor y doña Nora Eliana Matas Anguita en representación de don Carlos Matas, y a don Félix y D. Luis Susaeta Matas en representación de doña Teresa Matas. El 5 de diciembre de 1936, a las 11 horas, haré inventario solemne de los bienes en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 3 Dic.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez Letrado don Humberto E. Mewes, se ha señalado el día 21 del corriente a las 15 horas para el remate de la propiedad ubicada en Peñaflor, Avenida Pajaritos s.n. Mínimum: $ 10,000.— Bases y antecedentes en Secretaría, Juicio: Riveiros con Chaparro.— El secretario. 4 Dic.

SOLICITA CONCESION DE LAS aguadas que expresa.— Señor Gobernador: Luis A. Poblete Jorquera, chileno, casado, minero, domiciliado en Taltal calle Atacama N.o 25, y de tránsito en este puerto, por la Compañía Minera Herminda, de la cual soy administrador, según escritura social de veintitrés de mayo de mil novecientos treinta y seis, otorgada ante el Notario Público de Taltal don Oscar Clares Núñez, a U. S. respetuosamente expone: Que en la quebrada del Juncal, comuna y subdelegación del Departamento de Chañaral, provincia de Atacama, se encuentran las aguadas de "La Piedra", "Juncal" y "La Pólvora" a una altura de 2.400 metros y como a 120 kilómetros del puerto de Chañaral y que tienen sus vertientes en los puntos ya citados.— La quebrada en que se encuentran dichas aguadas es angosta y encajonada, en cuyos lechos existen manantiales, siendo sus terrenos circunvecinos áridos y no aprovechables para la agricultura y en su mayor parte compuestos de rocas arcillosas.— Estando vacante y sin uso alguno las aguadas referidas, la Compañía que represento desea aprovecharlas en la elaboración de sulfato de aluminio y otras sales que se producen en las pertenencias de la Compañía Minera Herminda, en donde instalaremos una planta de elaboración de sulfatos para tratar hasta cincuenta toneladas diarias y, para la realización de esta empresa, tendremos que hacer en las partes más convenientes de la quebrada, la captación de sus aguas y llevarlas a los yacimientos de la Compañía para aprovecharlas con los fines expresados.— Debo manifestar a U. S. que nuestros yacimientos los estamos explotando desde hace algún tiempo, teniendo instalado en ellos campamentos para obreros; labores mineras, etc. La concesión que solicito será gratuita y por el término de veinte años.— Para solicitar la gratuidad de la concesión he tenido en cuenta que se trata de una nueva industria en el país y que el Supremo Gobierno tiene interés en auspiciar y ayudar; que en estos trabajos se ocupará un buen número de cesantes y porque las aguadas no tienen aplicación práctica para la agricultura, y el Fisco, si no le reporta utilidad directa en concederla, indirectamente se beneficiará con los impuestos que le corresponderá percibir con la implantación de maquinarias y la elaboración de los sulfatos.— Por lo demás, me someto en todo a lo dispuesto en los Decretos Reglamentarios de 22 de septiembre de 1883; de 3 de agosto de 1905 y de abril de 1924.— Por tanto, a U. S. suplico mandar publicar esta solicitud por tres veces consecutivas en un periódico de Chañaral, en otro de Copiapó y en otro de Santiago y, hecho, elevarlo por conducto del señor Intendente de la Provincia y previo el informe al Ministerio de Industrias y Obras Públicas a fin de que se pronuncie sobre la concesión de aguadas que solicito para la Compañía que represento.— Ruego a U. S. si lo tiene a bien, se sirva ordenar se ponga el cargo al pie de la presente solicitud con la hora y fecha de su presentación. — Es gracia. L. A. Poblete J.— Chañaral, 3 de septiembre de 1936.— Recibida en Secretaría el día 3 de septiembre de mil novecientos treinta y seis (1936), a las 11 horas.— Leonidas Villarroel J., secretario de la Gobernación.— Chañaral, 8 de septiembre de 1936. — Publíquese la solicitud que antecede, por cuenta del interesado y, por tres veces consecutivas en los siguientes periódicos: "El Amigo del país" de Copiapó; "La Jornada" de Chañaral; y "LA NACION" de Santiago.— Luis Márquez Palominos, Gobernador de Chañaral.— Leonidas Villarroel J., secretario de la Gobernación. 3 Dic.

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"

Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

NOVIOS: MUEBLES MODERNOS FACILIDADES PAGO un año. Amanni, Arturo Prat 135.

CON 5 PESOS PUEDE USTED SER DUEÑO DE UN TERno en "El Chileno", San Diego 1250. Hay ternos de 140 hasta 240 pesos.

CONTRATISTAS: PIEZAS PARA DESCARGAS, APRObados por la Dirección Alcantarillado, fuera de toda competencia, ofrece: Diez de Julio 46.

LAMPARAS DE LAGRIMAS, SAN ANTONIO 249.

CRISTALES DE PARABRISAS LATERALES. ENTREGAmos inmediatamente. Bélgica, San Diego 213.

COMPOSTURAS DE RELOJES GARANTIDAS. CUERdas desde 5 pesos. Santo Domingo N.o 944 (frente al Convento).

RADIO "OHM" NO EXPERIMENTA: SOLO HACE ARREglos perfectos, construcciones, transformaciones por técnicos con doce años práctica, garantizándole el trabajo. Aconcagua 1377, teléfonos 68921 y 85174.

SASTRERIA LERNER ENTREGA TERNOS CON FACIlidades de pago. San Diego 777.

GRAN REALIZACION POR ENTREGA LOCAL: 500 RObles 4x6x4.60 metros: 100 robles 4 x 6 x 7 metros; 1,500 tablas cielo; 100 metros zócalo lingue. Manuel Rodríguez N.o 42.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: JARCIAS ACEro, cordeles, hilos de cáñamo. Fabrica: Delicias 3786, teléfono 65206.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y MAQUINAS DE CALCUlar y sumar, manuales y eléctricas, encontrará usted en Huérfanos 972, oficina 805.

MARINA E HILDA CONFECCIONAN TODA CLASE DE trajes. Rapidez, precios módicos. Castro 235.

COMPRAVENTA JOYAS, ORO, PLATINO, ANTIGUEDAdes. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920.

FACILIDADES, SIN RECARGO, OFRECEMOS PARA amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

BARATURA EN LOZA, VIDRIOS Y ENLOZADOS. LA Feria. San Diego 1686.

CARROCERIA FEDERICO LEDERMAN, DELICIAS 3470, teléfono 61845, vende victorias, breaks, tonó, trompa, coches dos ruedas.

700 PLANCHAS GALVANIZADAS, ACANALADAS, NUEvas, 500 planchas un uso, todas dimensiones, vendo. Santo Domingo 1470.

SE VENDE UNA CASA QUINTA, JOAQUIN PEREZ 4888. Tratar: Mapocho 2468.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.—Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 55074, ordenó notificar por avisos extractados y requerir de pago a la sucesión de don Pedro Antonio Guzmán Ceronie y doña Isabel González de Guzmán, formada por: Carlos, Rufino y Julio Guzmán González por $ 7,051.61 intereses y costas, correspondientes saldo insoluto adeuda por Pedro Antonio Guzmán Coronie en la compra propiedad N.o 4421, hoy 4425 de calle Compañía, Población Lourdes, Comuna Quinta Normal de Santiago, según escritura de 22 de abril de 1924, ante Vergara Rodríguez, que sirve de título presente ejecución, deducida también contra Raúl Simó Torres, comprador de parte de derechos hereditarios.—En primer otrosí, señala para embargo aludida propiedad.—Al segundo, designa depositario a don Hugo Fuenzalida—Al tercero, pide fijación domicilio conocido dentro radio urbano Juzgado, bajo apercibimiento señalado.—Al cuarto, devolución de título.—Al quinto, designa abogado y confiere poder don Jacobo Chernilo.—Al sexto, solicita autorización para notificar y requerir de pago Carlos, Rufino y Julio Guzmán González, por avisos extractados. Juzgado proveyó:—Santiago, 19 de noviembre de 1936.—A lo principal, despáchese; al 1.o y 2.o otrosíes, téngase presente; al 3er. otrosí, como se pide; al cuarto, no ha lugar por ahora; al 5.o téngase presente la designación de abogado patrocinante y en cuanto al poder, venga en forma y se proveerá; al 6.o, otrosí, como se pide y practíquese la notificación y requerimiento de pago por avisos extractados por el Secretario y publicados tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", y por una vez en el "Diario Oficial" correspondiente.— Usésese papel de $ 3.—N.o 55074.—H. E. Mewes.—Puyó.—Se despachó mandamiento el 20 de noviembre de 1936, por $ 7.051.61 intereses y costas.—En consecuencia, notifico a Carlos, Rufino y Julio Guzmán González la demanda ejecutiva y requiérolos de pago por $ 7.051,61 intereses y costas, haciéndoles saber que tienen cuatro días para oponer excepciones.—Secretario. D—3

NOTIFICASE A DON MANUEL Calvo, Carmela Messina y Alberto Castro, que por resolución del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, de fecha 9 del corriente mes, se ha decretado el alzamiento de los embargos que pesan sobre la propiedad de don Ruperto Galaz, ubicada en San Isidro N.o 1715 de esta ciudad, subastada por don Antonio Paratori en el juicio ejecutivo seguido por la Caja de Ahorros de EE. PP., con don Ruperto Galaz ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía —El secretario. 2—D

PRORROGA MODIFICACION SOciedad Alfredo Délano y Cía. Ltda. En Santiago de Chile, a veintiuno de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Javier Vergara Rodríguez Notario Abogado y testigos que se nombrarán a la conclusión comparecieron: Don Alfredo Délano Frederick, chileno, casado, ingeniero, de este domicilio Avenida del Brasil número treinta y tres; don Francisco Langlois Vidal, chileno, casado, de este domicilio, calle Santo Domingo número mil ochocientos noventa y cuatro; don Saturnino Carrasco Alvarado, chileno, casado, industrial de este domicilio, Avenida Miguel Claro número mil cuatrocientos sesenta y uno; y don Ricardo Labarca Benítez, chileno casado, ingeniero, de este domicilio, calle Rafael Eyzaguirre, número cero trescientos sesenta y seis; todos mayores de edad, a quienes conozco y dijeron: Cláusula primera. — Que por escritura de fecha dos de Diciembre de mil novecientos treinta y uno otorgada ante mí, se formó la sociedad de responsabilidad limitada "Alfredo Délano y Compañía Limitada", con el objeto y de acuerdo con las estipulaciones contenidas en dicha escritura. — Cláusula segunda. — Ese contrato de Sociedad fué modificado por la escritura de dieciocho de Octubre de mil novecientos treinta y dos, por la de nueve de Enero de mil novecientos treinta y cinco en que se retiró el socio don Eduardo Carrasco; por la de veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco; y por la de treinta de Octubre de este año, en que adquirió derechos en la Sociedad don Ricardo Labarca Benítez. — Todas estas escrituras fueron extendidas en esta Notaría. —Cláusula tercera.— Los socios señores Saturnino Carrasco y Francisco Langlois se retiran de la Sociedad y los demás socios aceptan este retiro, modificándose en consecuencia, el contrato de Sociedad en todo lo que hiciere alusión a aquellos socios. Los aportes de los socios que se retiran les serán devueltos a razón de veintiséis pesos por cada dólar de aporte. Las sumas que en el balance del treinta del presente mes de Noviembre resultaren al haber o en contra de los dos socios expresados que se retiran, serán pagados a ellos o por ellos antes del treinta y uno de Marzo de mil novecientos treinta y siete, con un interés del ocho por ciento anual contado desde la fecha del balance.— Cláusula cuarta. — Por el presente instrumento, los comparecientes vienen en modificar en la forma que se indica en las letras siguientes, el contrato en vigor de la Sociedad expresada. "Alfredo Délano y Compañía Limitada": A) Agregan al artículo segundo la siguiente frase: "La razón o firma social se antepondrá al nombre del socio o socios que la usaren". B) El artículo tercero se reemplaza por el siguiente: "El capital social será de veintiún mil doscientos cincuenta dólares más quinientos mil pesos y se aporta en la siguiente forma: don Alfredo Délano Frederick, veinte mil doscientos cincuenta dólares que ya tiene aportados; y quinientos mil pesos que aportará antes del día treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y siete; y don Ricardo Labarca Benítez, mil dólares que ya tiene aportados, según consta de la citada escritura de treinta de Octubre de mil novecientos treinta y seis". C) En el artículo cuarto se suprime la expresión "valorizados en la forma antedicha". D) El artículo quinto se reemplaza por el siguiente: "La Sociedad se prorroga por un plazo de diez años, o sea, hasta el día dos de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. Se concede no obstante el derecho al socio o socios que representaren a lo menos un sesenta y seis por ciento del capital para pedir la liquidación anticipada". E) El artículo séptimo se reemplaza por el siguiente: "De las ganancias líquidas que produzca cada balance, se deducirán los siguientes ítem: La gratificación que se diere a los empleados ya sea voluntaria o legal; una provisión para impuestos fiscales, incluyéndose el de la renta u otros que se calculen sobre las utilidades, aun cuando deban pagarse en el ejercicio siguiente; la cuota que acuerden los socios como reserva para fondo de desahucio de empleados; un ocho por ciento anual de interés que se repartirá a los socios a título de utilidad fija sobre sus aportes. El saldo de ganancias o pérdidas hechas las deducciones anteriores, se distribuirá entre los socios a prorrata de sus aportes. Las utilidades e intereses se expresarán en moneda corriente, efectuando las reducciones necesarias, a un cambio medio de exportación acordado por los socios. El socio señor Alfredo Délano podrá girar mensualmente la suma de tres mil pesos a cuenta de utilidades sin cargo de intereses". F) El artículo octavo se reemplaza por el siguiente: "En caso de fallecimiento de alguno de los socios, éste quedará substituído por su sucesión. Sin embargo, en caso de muerte o imposibilidad del socio señor Délano, su sucesión o representante podrán exigir la liquidación de la Sociedad en cualquier momento". G) El artículo diez se reemplaza por el siguiente: "Todas las cuestiones que se suscitaren entre los socios durante la Sociedad o con motivo de su liquidación, serán resueltas por un arbitro arbitrador, sin ulterior recurso, designado por ellos". H) Agregan al artículo once: "Con el consentimiento de los demás socios". I) El artículo doce se reemplaza por el siguiente: "Los socios quedan en absoluta libertad para emprender particularmente todo género de negocios". — Cláusula quinta.— Don Saturnino Carrasco asume desde hoy, por entero y sin ningún cargo para la Sociedad, la responsabilidad por las instalaciones efectuadas por la Sociedad a la clientela hasta hoy. Asimismo se compromete a atender los reclamos a que puedan dar lugar dichas instalaciones. — Cláusula sexta. — En virtud de las modificaciones expresadas en los instrumentos citados en la cláusula segunda de esta escritura, y de las que se han introducido en el presente instrumento, las cláusulas que rigen la Sociedad "Alfredo Délano y Compañía Limitada" son las siguientes: que los firmantes acuerdan se tengan como texto definitivo y único de aquella: Artículo primero. — La Sociedad tendrá por objeto girar en esta y en otras ciudades del país y del extranjero en la compra venta de mercaderías en general; en la instalación de servicios sanitarios de agua, gas, calefacción, ventilación, alimentadores de carbón, fabricación de diferentes artículos y en los demás negocios que la mayoría de los socios acuerden emprender. — Artículo segundo. —La razón o firma social será "Alfredo Délano y Compañía Limitada", que usará el socio don Alfredo Délano Frederick con las más amplias facultades, pudiendo contratar préstamos de cualquiera naturaleza y dar en prenda o hipoteca los bienes sociales, conferir mandatos con administración de bienes y aún conferir a un extraño el uso de la razón social y revocar los poderes otorgados a su libre voluntad. Sólo en caso de ausencia o imposibilidad del socio don Alfredo Délano, podrán hacer uso transitoriamente de la razón social los otros socios. La razón o firma social se antepondrá al nombre del socio o socios que la usaren. — Artículo tercero. — El capital social será de veintiún mil doscientos cincuenta dólares más quinientos mil pesos moneda corriente y se aporta en la forma siguiente: Don Alfredo Délano F., veinte mil doscientos cincuenta

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930. Dic. 24

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

Dr. HUMBERTO VERDUGO
Cirugía
Providencia 2237. Teléfono 43555. Consulta: 3 a 5. 31-dic.

Dr. BUNSTER
Jefe Clínica Ginecológica Universitaria. Ginecología. Partos. Nataniel 138. Teléfono 83476. 9 Dic.

DOCTOR JIRON
Cirugía. Ginecología. Castro 29. Teléfono 80214. Dic. 9

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz y Garganta. Teléfono 89845. Ahumada 35. Dic. 24

Dr. RICARDO ROJAS NARVAEZ
Urinarias. Sífilis. Teléfono 61181. Merced 327. 6 a 8 P. M. Dic. 9

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1-3 tarde. N|O.

PRACTICANTES

ARAYA
Nueva de Lastra 613 (Recoleta) teléfono 60832. Tratamientos, urinarios, curaciones, inyecciones, hemoterapia. Dic. 18

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS
Tratamiento y curaciones. San Pablo 1438. Todo el día. 5 Dic.

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. N|O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 112, of. 13, piso 8. 7 Feb.

DENTISTAS

Dr. MURUA
Central 56. Teléfono 84629. Investigación Focal. Dic. 14

ALICIA MELENDEZ CRUZ
Cirujano Dentista 2-7 Delicias 2785. Departamento B. Novbre. 30.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. Dic. 30

BLANCA FISHER
Matrona
Trasládose Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. Dic. 31

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31.

Sra. PIZARRO
Matrona
Recibe pensionistas. Reserva absoluta. 19 Dic.

46.—JUDICIALES.

dólares que ya tiene aportados y quinientos mil pesos que aportará antes del día treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y siete; y don Ricardo Labarca B. mil dólares que ya tiene aportados según consta de la escritura citada de treinta de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Artículo cuarto. — La responsabilidad personal de los socios queda limitada única y exclusivamente a sus aportes.— Artículo quinto. — La sociedad se prorroga por un plazo de diez años o sea, hasta el dos de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. Se concede no obstante el derecho al socio o socios que representaren a lo menos un sesenta y seis por ciento del capital para pedir la liquidación anticipada.— Artículo sexto. — El treinta de Noviembre de cada año se hará balance general, y si en alguno de ellos resultare una pérdida de más del treinta por ciento del capital, se procederá en el acto a la liquidación si alguno de los socios lo exigiere. — Artículo séptimo.— De las ganancias líquidas que produzca cada balance, se deducirán los siguientes ítem: La gratificación que se diere a los empleados, ya sea voluntaria o legal; una provisión para impuestos fiscales, incluyéndose el de la renta u otros que se calculen sobre las utilidades, aun cuando deban pagarse en el ejercicio siguiente; la cuota que acuerden los socios como reserva para fondo de desahucio de empleados; un ocho por ciento anual de interés que se repartirá a los socios a título de utilidad fija sobre sus aportes. El saldo de ganancias o pérdidas, hechas las deducciones anteriores, se distribuirá entre los socios a prorrata de sus aportes. Las utilidades o intereses se expresarán en moneda corriente efectuando las reducciones necesarias a un cambio medio de exportación acordado por los socios. El socio señor Alfredo Délano podrá girar mensualmente la suma de tres mil pesos a cuenta de utilidades, sin cargo de intereses. — Artículo octavo. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios, éste quedará substituído por su Sucesión. Sin embargo en caso de muerte o imposibilidad del socio señor Délano, su Sucesión o representante podrán exigir la liquidación de la sociedad en cualquier momento. — Artículo noveno. — En caso de liquidación, ésta será practicada de consuno por todos los socios. — Artículo décimo. — Todas las cuestiones que se suscitaren entre los socios durante la sociedad o con motivo de su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, designado por ellos. Artículo once. — Los socios quedan desde luego facultados para ceder el todo o parte del interés que tengan en la Sociedad, con el consentimiento de los demás socios. — Artículo doce. — Los socios quedan en absoluta libertad para emprender particularmente todo género de negocios. — Artículo trece. — El domicilio de la Sociedad será Santiago y en la misma ciudad fijarán también sus domicilios los socios para todos los efectos del presente contrato. Cláusula séptima. — De acuerdo con lo que queda dicho, la Sociedad "Alfredo Délano y Compañía Limitada", será comercial de responsabilidad limitada, y según las diversas modificaciones introducidas, los socios que en lo sucesivo la formarán, serán únicamente los señores Alfredo Délano Frederick y Ricardo Labarca Benítez. — Cláusula octava. —Se faculta al portador de copias autorizadas de esta escritura para practicar los trámites legales necesarios para la perfecta validez de este instrumento. — En comprobante firman con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. — Se dió copia. — Se pagó al márgen de este Registro en estampillas, por impuesto fiscal, la suma de mil ochocientos sesenta y tres pesos veintidós centavos, conforme a la Ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y además, un peso de cargo del Notario Infrascrito, conforme a la Ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis, habiéndose hecho la conversión del dólar a razón de diecinueve pesos treinta y siete centavos moneda chilena por dólar que es el tipo de cambio oficial en esta fecha. — Doy fe. — A. Délano F — S. Carrasco. — Francisco Langlois. — R. Labarca B. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo. — Ante mí, Jav. Vergara R., Notario. — Sobre la línea "se" Vale. 5 Dic

5.o JUZGADO CIVIL: REMATE.— Por resolución 28 noviembre 1936, se ha fijado el 30 de diciembre en curso, a las 10 horas, para el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, calle San Luis 1283. Mínimum: $ 35.000.— Garantía 10 por ciento del mínimum— Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, expediente Villagrán Contreras Rosalía Ester y otros. Autorización para vender.— Secretario. 4 Dic.

NOTIFICACION. — Demanda presentada Caja Crédito Hipotecario conforme artículos 16 y 23 su Ley Orgánica, contra Bartolomé Fernández Herrador, por sí y representado su mandatario Alfredo Guillermo Bravo, Carmen Fernández y su marido Juan Elórtegui, Isabel Fernández y su marido Sabas Requena, Rocío Fernández, representada su curador Enrique Fuenzalida, Jerónimo y Juana Fernández Herrador, representados por curador especial, Carlos Vega Lizardi; Consuelo Fernández Herrador, representada su herencia yacente y ésta, su curador Luis Bombal, cobrando $ 70,300, que adeudan por dividendos insolutos, intereses penales devengados y que devenguense, dividendos que venzan y costas de obligación, $ 95,000 Letras 8 o|o con 1 o|o, contratada por sus antecesores, Margarita Morales v. de Zanelli y otros, según escritura 10 agosto 1918 ante del Río, con hipoteca propiedad frente Av. Brasil y calles Yungay y Rodríguez en Valparaíso, y otrosíes reservándose derecho designar depositario; presentando firma abogado; pidiendo devolución escritura; solicitando notificación extractada por diarios; pidiendo ordénese demandados constituir domicilio en Santiago bajo apercibimiento series notificadas estado todas resoluciones juicio; solicitándose se dote de curador ad-litem Consuelo, Jerónimo y Juana Fernández, menores adultos y reclamando emplácese demandados designen procurador común, proveyó Segundo Juzgado Civil Santiago: 23 diciembre 1933. Principal, practíquese requerimiento que solicitase; otrosí, primero y segundo, téngase presente; tercero, como se pide, dejándose copia; cuarto, como se pide y publíquense tres avisos cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y uno en el "Diario Oficial" correspondiente; quinto, vista al Defensor Público; y sexto, como pide, si las excepciones o defensas fueren idénticas.— Papel $ 3.—N.o 62656.

Posteriormente amplióse demanda pidiendo tuviérasela por deducida además de personas nombradas, contra Julia Brignardello viuda de Fernández y Juan Fernández Herrador; pidiéndose segundo otrosí escrito presentado, providencia relativa 5.o otrosí demanda citada y enmienda la recaída en el séptimo; en el tercero, notificación avisos; y cuarto, fijación domicilio en límites urbanos de Santiago bajo apercimiento. Escrito proveyóse: 8 no-

HOY - ALMAGRO - HOY

TARDE 6 P. M. — NOCHE 9.20

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

"NOBLEZA BATURRA"

Por Imperio ARGENTINA y Miguel LIGERO

"LA DICHA"

POR CHARLES BOYER y GABY MORLAY

MAYORES, NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS.

HOY SPLENDID

6.45 — 10 P. M. — $5. $3.40 y $2

UNA PRODUCCION NOVEDOSA DE INTERESANTE ARGUMENTO POR EL GRAN ACTOR DRAMATICO JEAN HERSHOLT (PARA MAYORES)

CINCO CUNITAS

HOY · ROTATIVAS 2½ y 4 P. M. "MANDALAY" POR KAY FRANCIS

CAMBIO TOTAL DE PROGRAMA EN EL SANTIAGO

La empresa del Teatro Santiago anuncia para hoy cambio completo de programa, pues la Compañía Córdoba-Leguía estrenará una comedia corta de Javier Vergara titulada "Audiencia de divorcio" que han ensayado bien y de la que esperan obtener un éxito alentador. El cine estrena una de las mejores películas de Warner Oland "Chan en las carreras" que según estiman los entendidos es la película policial más científica que se haya pasado en nuestros teatros.

"EL DOLOR DEL PELUSA", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermut y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hará dos nuevas representaciones de la graciosa revista criolla, de ambiente del sector Mapocho, intitulada "El dolor del Pelusa" y que en espectáculos anteriores obtuvo aprobación del público.

En esta revista, la tanguista Carmen de Thalia hace la escenificación del tango "Canillitas Desamparados", acompañada de Eugenio Retes, Blanca Arce, Teresa Molina, Pilar Serra, José Harold y Alberto Contreras. El núcleo bataclánico de Rosita Hidalgo es aplaudido en los cuadros musicales. En otros números aparecen el humorista criollo Pepe Olivares, el Trío Colombiano Hermanos Contreras y los negritos zapateadores Sam Brown.

EL CIRCO BROADWAY

Pasado mañana, en la noche, en la esquina de Irarrázaval esquina de Garín hace su rentree el ya conocido conjunto circense Circo Broadway. Este elenco de carpa que ha estado haciendo una magnífica campaña por los barrios, ha querido satisfacer un pedido de este sector de la ciudad y hará algunas presentaciones, que esperamos sean un éxito.

Para ello cuenta con un contingente de valer, tanto en elementos artísticos, como una carpa amplia y cómoda.

BALMACEDA

Cine y gran Compañía de Revistas Bataclánicas Chilenas Cóndor. Tel. 88768.

HOY 6.15 y 9.30, estreno super Fox (may.) con Robert Taylor y Lorreta Young en

ESPOSAS ANONIMAS.

Además en escena: CARMEN DE THALIA, vadette y tanguista del Casino de Buenos Aires, en la chispeante revista criolla

EL DOLOR DE PELUSA,

en 10 cuadros bataclánicos, con Eugenio Retes, Blanca Arce, 18 bailarinas esculturales y 25 artistas más.

$ 3.40 plateas, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galería.

O'HIGGINS

San Pablo y Av. Cumming. Teléfono 86929. Cine y gran espectáculo español traído de Buenos Aires.

HOY, 6.15 y 9.30, estreno Metro 1936 (may.) con Robert Montgomery y Rosalind Russel en

EL CLUB DE LOS SUICIDAS.

Además, en escena O'Higgins, debut gran conjunto típico español La Giralda con la cantaora flamenca La Niña de Ecija.

$ 3.40 plateas, $ 2.40 balcón, $ 1.40 anfiteatro y $ 1 galería.

POLITEAMA

Portal Edwards. Tel. 80064. Cine y gran orquesta jazz excéntrica Allende-Ray.

HOY 6.15, estreno Metro (may.) con Robert Montgomery en

EL CLUB DE LOS SUICIDAS,

estreno. Además, en escena Politeama, debut orquesta jazz excéntrica Mr. Allende,

con la hermosa cancionista en inglés Alhambra Flori y el zapateador negro excéntrico Al Ray.

$ 3.40 plateas, $ 2.40 balcón y $ 1.00 anfiteatro.

Teatro IRIS

PLATEA: $ 2.40.

HOY, 6.45 y 9.50. Magistral y elegante comedia dramática Century Fox (sólo may. de 15 años):

ESPOSA ANONIMA,

por LORETTA YOUNG y ROBERT TAYLOR.

Mañana:

LA DICHA



T. COMEDIA

DIRECCION SEGISMUNDO MENT

CIA. NACIONAL DE COMEDIAS

ALEJANDRO FLORES

MARIA LLOPART, 1.a Actriz. — RAFAEL FRONTAURA, 1.er Actor.

ORLANDO CASTILLO, Actor cómico.

CONCHA BUSON, Actriz de carácter. — JORGE QUEVEDO, Actor de carácter.

HOY — Vermouth, 6.30.— 21.a representación de

PELUCHE

NOCHE. 10 P. M. Estreno de la comedia de crítica social del autor brasileño Jorcy Camargo,

"DIOS SE LO PAGUE"

que en Buenos Aires ha pasado de las 1,000 representaciones.

Es un grito, una protesta contra las injusticias sociales.

Boletería abierta desde las 10 A. M.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL - ORIENTE

TARDE Y NOCHE EN AMBOS TEATROS

6.30 P. M. — 10 P. M.

"Warner-First National" presenta a la encantadora pareja,

DICK POWELL y RUBY KEELER

con Hugh Herbert, Louise Fazenda, Glenda Farrell, en la alegre, picaresca y espectacular comedia musical:

"LA MODISTILLA"

COMPLEMENTOS: "Fantasía Metropolitana": Sinopsis de "La Porfiada": Noticiario Universal, y la soberbia descriptiva chilena: "NIEVE Y SOL EN CHILE", con los más bellos paisajes cordilleranos (Para mayores).

CARRERA

CINCO CUNITAS

POR EL QUINTUPLE DIONNE y Jean Hersholt

MARTHA de los RIOS

NUEVAS CREACIONES

TEATRO Metro — BANDERA ESQ. UNION CENTRAL — TELEF. 83761 — HOY

3 P. M. 6.30 y 10 P. M.



Robert MONTGOMERY en

JUSTOS por PECADORES

con MADGE EVANS · FRANK MORGAN

PARA MAYORES Y MENORES

[illegible] P. M. $ 1.— / 6.30 y 10 P. M. / Platea $ 6.— / Balcón $ [illegible]

Esta película no volverá a exhibirse en Santiago hasta después de dos meses de abandonar el cine METRO

LA NOTA SENSACIONAL DEL DIA.
HOY MAGNO ESTRENO EN LOS TEATROS

ALAMEDA PORTUGAL y FRANKLIN

La maravillosa y escalofriante película que todo el público de Santiago aguarda con inmensa ansiedad y profundo interés; la obra macabra, extraña y pavorosa, en la cual la muerte se enseñorea y despierta miedos horribles, la producción audaz y tétrica que nos pone frente al MAS ALLA y nos hace asistir a las bodas de una linda muchacha con un hombre que debe ser pasto de los gusanos, el film de los terrores insoportables y del romance amoroso no ideado aún por ninguna mente.

"El misterio del rostro pálido"

Sinceramente les declaramos a las personas nerviosas, a las mujeres de salud delicada y a cuantos no tengan un efectivo control sobre su organismo que no deben ni pueden conocer esta primicia fatídica, sensacional y llena de terrores.

El dictamen de la Censura Cinematográfica es: SOLO PARA HOMBRES. Encabeza el reparto el genial actor latino, de curioso temperamento y extraordinaria comprensión artística

CARLOS VILLARIAS

No juegue Ud. con la muerte, no se acerque a los abismos de horror no excite su imaginación si no es capaz, en seguida, de dormir tranquilo.

Esta película ha logrado triunfos asombrosos y ha preocupado a la gente de alta mentalidad. Véala Ud. si puede y vibre con sus variadas y tormentosas emociones.

Distribuidores: FARRACH y Cía. Ltda. Estado 260, segundo piso, oficina 211.

Cía. NACIONAL de OPERETAS PIBERNAT

$ 5.50 PLATEA — BALCON $ 4.00 — ANFITEATRO $ 1.40 — $ 1 GALERIA

HOY — TEATRO ESMERALDA — SN DIEGO Y AV. MATTA

VERMUT 6.45 EXITO! LA CASA de las 3 NIÑAS

NOCHE 10 P. M. - ESTRENO! "CASTA SUSANA"

MAÑANA "CONDE de LUXEMBURGO"

SABADO "LA BAYADERA"

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Sublime éxito. Especial y noche (mayores y menores): La obra cumbre del cine francés:

GOLGOTHA.

Jesús en su grandeza de hombre. Complementos: Montañas y Skis, descriptiva; Carnaval Romano, por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio de París, y sinopsis del próximo estreno.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Teléf. 87630. Cía. Nacional de Comedias ALEJANDRO FLORES. Vermouth 6.30. Risas a chorros con

PELUCHE.

Noche 10 P. M., estreno de la comedia de crítica social

DIOS SE LO PAGUE.

Localidades en venta desde las 10 A. M.

CARRERA

Av. P. O'Higgins 2115. Teléf. 86685. Estreno. Especial y noche (mayores): Jean Hersholt y las cinco gemelas Dionne en el intenso drama

CINCO CUNITAS.

Noticiarios, dibujos y variedades 20th. Century Fox.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléf. 87430. Cía. Nacional de Operetas Pibernat. Vermouth 6.45, éxito de

LA CASA DE LAS TRES NIÑAS.

Noche 9.45, estreno de la picaresca opereta de Gilbert:

CASTA SUSANA

Localidades en venta durante el día en el Lucerna.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Estreno. Especial y noche (mayores y menores): Jean Hersholt en el intenso drama

EL PECADO DE LOS HOMBRES.

Además, noticiarios y dibujos 20th. Century Fox.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. Colosal doble. Especial y noche (may., no rec. p. Srtas.): Annabella y Jean Murat en el drama de aviación:

TRAGEDIAS DEL ESPACIO.

Además, Marcel Chantal en BACCARA.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Tel. 86404. Apasionante estreno. Especial y noche (mayores y menores): Jean Hersholt en el doloroso drama

EL PECADO DE LOS HOMBRES.

Noticiarios y dibujos 20th. Century Fox.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Estreno en castellano. Especial y noche (may., no rec. p. Srtas.) Platea $ 3.40: Andrea Palma en su creación dramática

LA MUJER DEL PUERTO.

Actualidades y variedades sonoras.

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Teléf. 66783. Doble estreno. Especial y noche (mayores): Dikie Moore en la sentida producción

HUERFANOS DEL DESTINO

y la superproducción de horror: EL MISTERIO DEL ROSTRO PALIDO, por Carlos Villarías.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Teléf. 80306. Estreno. Especial y noche (mayores y menores): Joan Bennett y Joel Mac-Crea en la elegante comedia musical social

SUERTE A MEDIAS.

Noticiarios y dibujos Universal.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. Doble estreno. Especial y noche (mayores y menores): Joan Bennett y Joel Mac-Crea en la comedia social

SUERTE A MEDIAS.

Además LEY DE LA PRADERA (3 a.) y cómicas.

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425. Grandioso programa doble. Especial 6 P. M., noche 9.20 (mayores, no rec. p. Srtas.): Charles Boyer y Gaby Morley en

LA DICHA.

Además Imperio Argentina y Miguel Ligero en NOBLEZA BATURRA.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: "El dolor de Pelusa"; y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth: "Peluche"; Noche: "Dios se lo pague".

ESMERALDA. — San Diego 1005. — Teléfono 87430. — Cía. de Operetas "Pibernat". — Vermouth: "La Casa de los 3 Niñas; Noche: "Casta Susana".

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Cía. Drámatica Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza". — Vermouth: "Maquilla Terremoto; Noche: "Río dormido".

SANTIAGO. — Merced 839. —Teléfono 88888. — Cía. de Comedias "Córdoba-Leguía". — Vermouth y noche: "Audiencia de divorcio, y cine: Chan en las carreras.

CINES

ALMAGRO — Plaza Almagro —Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Nobleza baturra y La dicha.

APOLO.— Victoria 753. —Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Aventuras de una princesa y Pobre niña rica.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Amante vagabundo y Paz del infierno.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: El regreso de Jimy Valentino y Tierras vírgenes.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth y noche: El misterio del rostro pálido.

AVDA. MATTA — Avenida Matta 618.— Teléfono 61455.— Vermouth y noche: La provincianita y El gran bombazo.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Golgotha.

BOLIVAR. — Tarapacá 761 —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: El club de los suicidas y Alas sobre el Chaco.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Suerte a medias.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224.— Teléfono 89581. Vermouth y noche: No me olvides.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Telefono 86685. Vermouth y noche: Cinco cunitas.

CENTRAL. — Huérfanos 930 —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: La modistilla.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth: Beneficio; Noche: Melodías de Broadway 1936.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60726. — Vermouth y noche: Mujer del puerto.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 82—47. — Vermouth y noche: Misterio de cinco crímenes y La favorita.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Jaque al rey y Pescador pescado.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: El Dr. Sócrates.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Pecados de los hombres.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.—Teléfono 60776. Vermouth y noche: Pobre niña rica y La fuerza del deber.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Huérfanos del destino y Misterio del rostro pálido.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Tragedia del espacio.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Ultimos días de Pompeya; Vermouth y noche: La caprichosa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Imperio submarino y Juntos en la huída.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Duro y a la cabeza.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Esposa anónima.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono 41883. Vermouth y noche: El pecado de los hombres.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Misterio de cinco crímenes y Contra las leyes de Dios.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. Vermouth y noche: Nacida para el mal y Dentro de cien años.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343. Matinée, vermouth y noche: Justos por pecadores.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Corazones divididos.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Eterno deseo y Suerte a medias.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568. Vermouth y noche: Tragedias del espacio y Baccará.

NUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Club de los suicidas.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Club de los suicidas y Conjunto "La Giralda".

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: La modistilla.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléfono 68782. Vermouth y noche: Misterio del rostro pálido.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Club de los suicidas y Orquesta Allende.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. —Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Los miserables y El pecado de los hombres.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Mujer del puerto.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Herencia de muerte.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Esposa anónima y Revolución española.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3846. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: Suerte a medias y Ley de la pradera.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Vida parisiense, Chan en Egipto y La ley de la pradera.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Alas sobre el Chaco y Apuros heroicos.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Imperio submarino y Esposa anónima.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. Vermouth y noche: El pecado de los hombres.

SPLENDID. —Huérfanos 1048. —Teléfono 85815. — Rotativa: Mandalay; Vermouth y noche: Cinco cunitas.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61537. — Vermouth y noche: Mujer del puerto.

"EN UN MUNDO LLENO DE ODIO Y RENCOR FORMA CONTRASTE LA ACTITUD DE LAS NACIONES DE ESTE CONTINENTE"

Declaró el Presidente Justo en el discurso de recepción pronunciado ayer.— Hizo notar los sentimientos de paz que alimentaban los países americanos, "tierra de promisión siempre que se mantenga el espíritu de libertad" que los anima


General A. P. Justo

TEXTO DE SU DISCURSO

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.) El texto del discurso pronunciado hoy, ante la Conferencia Interamericana de Paz, por el Presidente Justo, es el siguiente:

"Excmo. Presidente de Estados Unidos, hermanos de América, señores:

"Una vez más, y en circunstancias altamente auspiciosas, los representantes de los pueblos de América, animados por elevados y nobles propósitos de solidaridad, se congregan hoy en esta magna asamblea, realzada por la presencia del Mandatario ilustre que la auspició, en nombre de la gran nación del Norte, y que acaba de hacerla objeto de una consagración histórica.

"Singular honra es para la República Argentina acoger en el seno de su capital a los ilustres representantes de los países hermanos del Continente, que están inspirados por los mismos anhelos y solidarizados por análogos sentimientos.

"Y lo es doblemente, porque en su vida y relaciones, la República estuvo inspirada siempre por las severas normas de la justicia internacional y por los elevados principios de la fraternidad humana, de los que nunca se apartó, ni aún en los casos en que su fidelidad a los mismos significó una considerable disminución de su rica heredad territorial.

"Por eso, esos anhelos de paz y concordia, fundados en la justicia, que hoy se expresan al saludar a los representantes de los pueblos hermanos, no son sino los que practicó e hizo efectivos desde que surgió a su vida independiente.

"Eleva y reconforta el espíritu la reunión de esta Conferencia bajo tan buenos auspicios y en circunstancias en que, a consecuencia de la desorientación general del mundo, cunden la desenseñanza y el pesimismo; mientras el recelo, la suspicacia, el encono y el agravio levantan barreras políticas, económicas, sociales y morales entre los pueblos, retrotrayendo la humanidad a la época de la incomprensión colectiva y del aislamiento sistemático.

"En un mundo dividido por el odio y el rencor, que cavan abismos entre los países, forma contraste la actitud de las naciones de este Continente, que se congregan en una reunión cordial para coordinar una mejor vida para la comunidad americana, dentro del concepto sencillo de la buena vecindad.

"Puede afirmarse, pues, que si fué alta la inspiración e iniciativa del ilustre Presidente de Estados Unidos, que hoy honra esta asamblea con su presencia, más lo fué aún el sencillo contenido que le dió como norma de las deliberaciones.

"Esta iniciativa tan promisora resulta realzada, además, si se tiene en cuenta que, a diferencia de lo que suele ocurrir cuando las rivalidades y antagonismos inspiran estas reuniones, la Conferencia que se inaugura ha sido convocada para beneficio de todos, y no está dirigida contra nadie.

"No podría suponerse, en efecto, que la obra que hoy se inicia rige la vida económica y política de estos pueblos, ni que la acción a desarrollar pudiera alterar la secular vinculación con las naciones del Viejo Continente.

"Esa fué, invariablemente, la doctrina argentina, propiciada también por uno de los más grandes estadistas de América.

"En efecto, el Barón de Río Branco, al inaugurar la 3.a Conferencia Panamericana, en Río de Janeiro, refiriéndose a la herencia ingrata de las épocas de recelos y desconfianzas, cuya consecuencia era la suposición de que toda reunión de esta naturaleza estaba siempre dirigida contra otros, agregaba:

"Es necesario afirmar que, expresa o implícitamente, todos los intereses legítimos serán aquí respetados y que, al discutir los problemas políticos y comerciales sometidos a esta Conferencia, no se procederá contra entidad alguna".

"Y después expresó que sólo se tendría en vista el mayor acercamiento de los pueblos americanos, con lo que los de Europa y los países restantes saldrían beneficiados.

"Agregaba las razones de toda índole que aconsejaban a los pueblos del Continente a estrechar cada vez más las relaciones de amistad y a intensificar las comerciales con "ese inagotable vivero del hombre y fuente prodigiosa de fecunda energía que es Europa".

"Por eso abogaba porque se abriera a Europa, cuya cultura modeló el espíritu de los pueblos, transmitiéndoles su ciencia y arte, el progreso de su técnica y la conquista de su industria, como compensación por ese inapreciable concurso moral y material.

"Este concepto del gran estadista cobra hoy un nuevo significado y acentúa el prestigio de estos Congresos, cuya obra, sin exclusiones para nadie, alcanzan con sus beneficios a todos los pueblos.

"Por eso, esta iniciativa tan oportuna y de tanta trascendencia para la consolidación de la paz, ha llenado de regocijo a todos los pueblos del Continente.

"Ellos están convencidos de que la Conferencia que hoy se inaugura, bajo tan promisores auspicios y en presencia de los representantes tan ilustres de América que están congregados en este recinto, no sólo tendrá beneficios incalculables para los Estados que integran la comunidad internacional americana:

"Tendrá también proyecciones más vastas y constituirá la esperanza de mejores días para el género humano, angustiado en su espíritu por las obscuras e inquietantes perspectivas del presente.

"Estos jóvenes países no conocen los hondos antagonismos del Viejo Mundo, que plantean graves problemas, y que son factores de permanente discordia.

"Y al adoptar ahora iniciativas para consolidar aún más los vínculos creados por la comunidad de origen, por las tradiciones democráticas semejantes y por las necesidades espirituales afines, se demostrará al mundo que los pueblos, lo mismo que los individuos, no están condenados por una ley inexorable a vivir en perpetua hostilidad.

"Pueden formarse comunidades unidas por un sentimiento mutuo de bienestar, en que se reconozca a cada Estado el derecho al plano de su desenvolvimiento dentro de la perfecta armonización de los recíprocos intereses.

"Todo en América favorece este ideal.

"Este Continente es tierra de libertad, como lo establecen las Constituciones de todos los pueblos de la hermandad americana, y la libertad instituye uno de los fundamentos más sólidos de la paz.

"En esta parte, América es tierra de promisión, siempre que se mantenga ese ambiente de libertad.

"Bajo la forma democrática se dignifica al hombre y bajo el aspecto de libertad de pensamiento y de conciencia, al permitirle practicar su fe y crear su sentir a su arbitrio, se le acerca a Dios, infundiéndole un optimismo, bondad y confianza que le inmuniza contra el odio cruel y el rencor estéril.

"Los pueblos americanos, cualquiera que sea su extensión territorial, son naciones con una significación propia, que gravita cada vez más en el concierto de los países, formando centros de civilización y de cultura, que pesan o pesarán en el desenvolvimiento del mundo.

"Cuando estas jóvenes naciones, pletóricas de recursos naturales, ofrecen a los demás pueblos un ejemplo de tan alta y serena comprensión de las recíprocas conveniencias, tal ejemplo puede tener la virtud de corregir muchas de las orientaciones equivocadas y serenar los espíritus, llevándolos por el camino de la reflexión y de la cordura.

"Por eso, las decisiones que se adopten en esta Conferencia, contribuirán, seguramente, al mejoramiento de las condiciones angustiosas en que se debate el mundo.

"Pero, aunque no fuera así, ello no debe desalentarnos.

"No olvidemos que las más grandes conquistas de la humanidad fueron el resultado de esfuerzos infinitos, y que así como nada se pierde en el mundo material, tampoco se perderán estos sueños generosos, que honran al espíritu humano.

"Por lo demás, como lo enseña la experiencia, el sueño de ayer es verdad hoy, y confiemos en que el sueño de hoy sea una hermosa realidad mañana.

"No parece necesario insistir que en la realización de estos nobles propósitos, en modo alguno se ha pensado en crear agrupaciones continentales antagónicas.

"Sólo anhélase encontrar fórmulas más perfectas para la solución pacifista de los conflictos internacionales, que puedan merecer la adhesión de todos los pueblos.

"Como lo ha expresado el Excmo. Presidente Roosevelt, en la circular que sirvió de invitación a esta Conferencia, es de alta

(PASA A LA PAG. 9).

EE. UU. prohibe a sus diplomáticos y cónsules casarse con extranjeras

WASHINGTON, 1.o—(U. P.)—Los funcionarios del Departamento de Estado declaran que las sucesivas crisis europeas y las perturbadas condiciones en otras partes aceleraron la publicación por el Departamento de Estado de la orden del Presidente Roosevelt, que prohibe a los diplomáticos norteamericanos casarse con extranjeras sin el permiso del Secretario de Estado, la cual fue transmitida hoy a todos los funcionarios diplomáticos y consulares de Estados Unidos en el extranjero.

El Departamento de Estado declara:

"En la actual situación de los asuntos mundiales, cualquier tendencia hacia el aumento de tales matrimonios, debe mirarse con preocupación".

Se ha revelado que 18 por ciento de los diplomáticos de carrera y 27 por ciento de los empleados de Embajadas y Consulados son casados con extranjeras.

Roosevelt invita a Justo a visitar a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 1.o—(U. P.)—Roosevelt en su discurso que pronunció en el banquete de la Casa Rosada, invitó al Presidente Justo a visitar a Estados Unidos.

LA OPINION EXTRANJERA FRENTE A LA CONFERENCIA DE PAZ

'The Times" de Londres enumera las causas que impulsan a las repúblicas americanas a agruparse e intentar la defensa. — Sugiere que algunas de ellas hasta temen alguna agresión de fuera de su Continente. — Los italianos lamentan el alejamiento de las jóvenes naciones americanas. — Comentarios editoriales

LONDRES, 1.o— (U. P.) "The Times" publica un editorial acerca de la Conferencia Panamericana de Buenos Aires, en el cual dice:

"Todo lo que ha ocurrido en la política internacional desde que se insinuó la conferencia por primera vez, hace 10 meses, ha servido para convencer a las 21 repúblicas americanas de que su propia paz no puede ser asegurada debidamente mediante la sola Sociedad de las Naciones, en la cual varias de ellas han desempeñado roles prominentes y útiles, pero necesitan más protección de alguna organización regional.

"Todas esas repúblicas están ansiosas de mantenerse alejadas de conflictos con otras potencias y algunas de ellas están aún temerosas, sin una justificación muy obvia, de una agresión de fuera de América.

"Desde que los latinoamericanos obtuvieron su independencia, nunca ha habido una formalidad tan propicia como la de ahora para mostrarse prontos a aceptar la insinuación de Estados Unidos, sin sospechar acerca de motivos ulteriores y seguramente no ha existido ningún presidente de Estados Unidos que haya logrado más confianza que Mr. Roosevelt, o un Secretario de Estado que haya encontrado facilidad para su trabajo como Mr. Cordelll Hull".

El redactor político del "News Chronicle", dice:

"Detrás de la conferencia se encuentra la noble concepción de un Hemisferio Occidental unido en una promesa de paz.

"Como lo sabe Mr. Roosevelt, las oportunidades son ahora mejores, primero, porque Estados Unidos ha logrado que las repúblicas americanas más pequeñas abandonen el temor a la "política del garrote", y segundo, porque Europa ofrece ahora un magnífico ejemplo de cómo los vecinos no deben comportarse".

OPINIONES ITALIANAS

ROMA, 1.o— (U. P.) los italianos observan el desarrollo de la Conferencia de Buenos Aires con el corazón entristecido por cuanto están convencidos de que ella representa la resolución de parte de América de dejar a la vieja Europa sola y abandonada a su desgraciado destino.

Si los americanos resuelven abandonar la Europa a su suerte, muchos italianos culparán de ello, sin vacilar, a la Sociedad de las Naciones, sosteniendo que si la entidad de Ginebra hubiera tratado de solucionar el conflicto italo-etíope con una mayor comprensión de las realidades en vez de recurrir a las sanciones, quizás América hubiera postergado la realización de su plan de aislarse en un bloque separado.

Obvio es decir que los fascistas han sido siempre grandes admiradores de los americanos, debido especialmente al aprecio que les merece su espíritu juvenil y su fuerza dinámica, de suerte que la posible realización de una América unida no puede sino desagradarles, y esto no por envidia sino porque se resisten aún a pensar en la posibilidad de verse excluídos de ese bloque, que incluiría a los más jóvenes elementos mundiales.

Al respecto, cabe recordar que los italianos se consideran aliados a los nazis por estimar que es, hoy en día, el único pueblo que esté dispuesto a combatir realmente la expansión bolshevista.

La atención se ha concentrado en la Conferencia Panamericana y, en especial, en los resultados que tendrán tales tópicos como el establecimiento de la paz, la neutralidad y las relaciones comerciales que, en el caso de tener éxito las discusiones traerán como consecuencia, según se cree, el apresuramiento de la separación de América de los demás continentes.

El programa de la Conferencia es considerado tanto por los funcionarios como por los italianos en general, como destinado a ampliar y solidificar la Doctrina Monroe, estimándose que sus efectos se harán hondamente sentir durante mucho años del porvenir.

Se pretende que América ha podido presenciar un desgraciado espectáculo en Ginebra, el que ahora le sirve de ejemplo para permitirles eliminar los principios tan utópicos como la paz indivisible de Litvinov y el sueño frances de seguridad colectiva.

Los italianos están convencidos de que América constituirá una asociación autónoma y activa y no una organización rígida como la de Ginebra.

Confirmando ese sentimiento público de que la Liga ha echado a perder las cosas, dice esta noche Virginio Gayda, en un editorial:

"Ya no se habla allí de Europa ni de Ginebra. La separación entre Europa y América se inició hace ya algún tiempo, y se acentuó con manifestaciones decisivas durante el período de las sanciones. Ginebra ha comprometido a Europa ante el mundo.

"Es indudable que se está tornando una nueva conciencia unitaria entre las naciones americanas, que es la consecuencia natural del desaparecimiento de la unidad de la conciencia europea.

"Lo que ocurre en América tiene que tener sus repercusiones y ya está formándose una doctrina Monroe asiática cuyo epicentro es el Japón.

"Europa está perdiendo terreno y va siendo eliminada de la dirección del mundo por el voto de todos los pueblos que fueron educados en su civilización. Europa comienza a pagar sus errores".

EDITORIALES PERUANOS

LIMA, 1.o. — (U. P.)— Los diarios matutinos dedican sus editoriales a la visita del Presidente Roosevelt y a la inauguración de la Conferencia de Buenos Aires.

"El Comercio" dice: "La presencia del Presidente Roosevelt da excepcional relieves a la Conferencia. El Presidente de la nación más poderosa del mundo acude a la auspiciosa invitación, aportando el valioso contingente de su prestigio personal y los nobles deseos de más de 100 millones de ciudadanos".

Recuerda las palabras de Roosevelt en Río de Janeiro y agrega: "Si miramos el mapa de Europa, hallaremos que sólo inquietud y peligro pueden esperarse de la efervescencia actual".

Expresa que América, al contrario, se presenta unida mientras los países viejos batallan por el predominio de sus intereses y de sus influencias.

"La Prensa" relata la historia del origen de la Conferencia y expresa que los convenios y tratados de paz acordados en Europa han sido inútiles hasta ahora.

"Europa", dice, "parece haber perdido el camino que conduce a la paz estable y no faltan conductores de pueblos que sostienen la necesidad de guerrear.

"No obstante", agrega, "el precedente europeo no puede ser augurio para la Conferencia de Buenos Aires".

Termina expresando que la Conferencia será un éxito porque es obra de hermanos, dado que Estados Unidos ha determinado rectificar su política internacional, suprimiendo los recelos que causaba el concepto de la división entre la América sajona y la América Latina.

LIMA, 1.o.— (U. P.) Los matutinos, en sus ediciones de hoy dedican páginas enteras a las informaciones que describen el arribo del Presidente Roosevelt a Buenos Aires, como también retratos de Mr. Roosevelt, el Presidente Justo, Mr Hull y el doctor Saavedra Lamas, y fotografías de algunos de los principales edificios de Buenos Aires.

"El Comercio" y "La Prensa" publicaron números extraordinarios sobre la llegada del Presidente Roosevelt.

EN COLOMBIA

BOGOTA, 1.o — (U. P.)—Todos los diarios han ocupado sus primeras páginas en las informaciones sobre el recibimiento del Presidente Roosevelt en Buenos Aires.

El discurso del Primer Mandatario norteamericano en la inauguración de la Conferencia ha sido difundido por diferentes estaciones del país, pudiendo calcularse que lo han escuchado con viva expectativa centenares de miles de oyentes, a través de Colombia.

El diario "El Tiempo" editorialmente dice:

"El Presidente Roosevelt representa una hora decisiva en la conciencia del Continente.

"Bajo el cielo bonaerense este es un momento único de nuestra historia continental, en que va a definirse la actitud americana frente a la política europea y va a firmarse la carta de su democracia, cuando Europa entera proclama su quiebra, entregada a la pasión de las dictaduras. Va a erigirse un monumento espiritual de paz y a sellarse un pacto antibélico americano, cuando el horizonte ultramarino se obscurece ya bajo los pabellones de combate.

ROOSEVELT INAUGURO...

(DE LA PRIMERA PAG).

dio enfáticamente:

"¡No!"

No hizo ningún comentario sobre la posibilidad de la formación de una Sociedad de Naciones Americanas.

Dijo que el porvenir de la democracia en América sería la nota característica del discurso inaugural que pronunciaría ante la Conferencia pocas horas después y se negó a dar respuesta a las preguntas sobre ese tema.

Dijo que esperaba que la influencia moral de las 21 repúblicas americanas que asistían a la Conferencia ejercería gran ascendiente en otras partes del mundo.

Mr. Roosevelt expresó su agrado por la bienvenida que se le hizo y dijo que "jamás soñó que una bienvenida pudiese ser tan magnífica".

DOS PUEBLOS, DOS COSTUMBRES

Dijo que en Nueva York se recibía a los visitantes distinguidos, picando las guías de teléfonos y arrojando sobre los personajes los trozos de papel, mientras que en Argentina se arrojaba flores sobre los visitantes, una costumbre que bien pudiese adoptar Estados Unidos.

Mr. Roosevelt empezó la entrevista con los periodistas, rindiendo homenaje a la memoria de Mr. Gennerich.

Después de la entrevista con la prensa, Mr. Roosevelt conferenció con los delegados de Estados Unidos y seguidamente descansó hasta que llegó el Presidente Justo para acompañarlo hasta el edificio del Congreso.

HOMENAJES DE LA PRENSA

Los diarios de la mañana de hoy dedicaron páginas y páginas a describir la llegada de Mr. Roosevelt ayer, incluyendo secciones enteras de grabados, fotografías de cuarto de página, media página y página entera y vibrantes editoriales.

"La Prensa" describe editorialmente el recibimiento como "sencillamente magnífico", anotando que la frase no era en modo alguno exagerada.

"La recepción popular tributaba al Presidente Roosevelt constituyó una prueba de los lazos que unen al pueblo de Argentina con el de Estados Unidos y fué una demostración de los ideales democráticos que arraigan en el suelo argentino".

UNA SOMBRA DE TRISTEZA

El Presidente debía visitar hoy en automóvil los bellos sitios de la capital y sus alrededores; pero se suprimió el paseo por la inesperada muerte de August Gennerich, guardia personal del Presidente, de la cual se dió cuenta a Mr. Roosevelt cuando despertó.

Mr. Gennerich, que tenía 55 años de edad, estaba en un restaurant popular de esta capital en compañía de George Fox, oficial dragoneante, y de Charles Clunch, primer oficial escribiente de la Armada, ambos agregados a la Casa Blanca. Mr. Gennerich estaba bailando cuando Mr. Fox le vió caer al suelo.

Un médico argentino abandonó una mesa vecina y se precipitó hacia Mr. Gennerich. Después de examinarlo, declaró que había muerto.

La muerte proyecta una sombra de tristeza sobre los visitantes norteamericanos y el Presidente se afectó con el fallecimiento del hombre que ha estado constantemente a su lado durante los últimos 6 años.

HABLA EL EMBAJADOR DE MEXICO EN MADRID

MADRID, 1.o.—(U. P.).— En una entrevista concedida a "El Liberal", el Embajador de México, señor Pérez Treviño, confirmó que la Embajada de México permanecería en esta capital.

"Creemos que es necesario que nos quedemos, porque nuestros puestos está aquí en Madrid", dijo.

"Queremos servir en alguna forma a esta noble y heroica ciudad, porque sus penurias nos afectan profundamente.

"Mi país, ahora unido más que nunca a España, está poniendo y continuará poniendo en práctica todos los medios al alcance de su mano para lograr el triunfo de la justicia, la libertad y la democracia.

"Desde el advenimiento de la República, mi país ha visto reforzarse más que nunca los lazos que lo atan al Gobierno de Madrid.

"No debe olvidarse que el Gobierno de México constituye la más genuina representación de la clase popular, y que España, al llegar a ese feliz momento, dió un paso gigantesco adelante en favor de la democracia, el principal postulado de la Constitución mexicana.

"Este cruel y doloroso combate tiene un fin de mejoramiento colectivo y social y yo no puedo menos de desear con todo el ardor de mi corazón que esos esfuerzos del noble pueblo español no sean en vano".

Indalecio Prieto y Companys tratan de que Azaña vuelva a Madrid

LISBOA, 1.o—(U. P.)—A las 17 horas comunicó lo siguiente la radio de Córdoba:

"La Junta de Defensa de Madrid autorizó a los diputados que se encontraban en la capital, a salir para Valencia con el objeto de asistir a la reunión de las Cortes, pero a condición de regresar inmediatamente después de finalizada la reunión.

"En Valencia, Indalecio Prieto y Companys, de común acuerdo, hicieron ver a Azaña la necesidad de ir a Madrid para rendir la ciudad a fin de evitar la completa destrucción de ella, ante la imposibilidad de seguir resistiendo".

HITLER Y SU GABINETE RECHAZARON UNA LEY DE PRENSA DE GOEBBELS

BERLIN, 1.o — (U. P). — Según informaciones de fuente fidedignas obtenidas por la United Press, el Gabinete rechazó la Ley de Prensa propuesta por el Ministro Goebbels, a la cual se opuso hasta el mismo Hitler.

Alemania
EMBANDERADAS LEGACIONES Y EMBAJADAS AMERICANAS EN BERLIN

BERLIN, 1.o—(U. P).—Debido a que hoy se inaugura la Conferencia de Paz de Buenos Aires, se encuentran embanderadas todas las Embajadas y Legaciones de las repúblicas sudamericanas.

También se encuentra embanderada la Embajada de Estados Unidos.

LOS REBELDES USAN BOMBAS DE GASES

MADRID, 1.o — (U. P.) —En fuente bien informada se dice que en los ataques de hoy día los rebeldes usaron bombas de gases.

Extraoficialmente se dice que los insurgentes usaron bombas de esta naturaleza por vez primera desde que estalló la guerra.

Cinco miembros de la Columna Internacional han sido hospitalizados a consecuencias de estos ataques químicos.

"EL PRIMERO DE NUESTROS DEBERES ES EVITAR POR TODOS LOS MEDIOS CUALQUIER GUERRA EN EL FUTURO ENTRE NOSOTROS"

Mr. F. D. Roosevelt

Dijo Mr. Roosevelt en el discurso inaugural de la Conferencia.— Atacó la guerra y pasó revista a los esfuerzos de paz de América, e hizo notar la igualdad de sentimientos democráticos y de libertad que animaban a los países del Nuevo Mundo

EL DISCURSO DE MR. ROOSEVELT

BUENOS AIRES, 1.o—(U. P.)— El siguiente es el texto del discurso pronunciado hoy por el Presidente Roosevelt en la inauguración de la Conferencia de Consolidación de la Paz.

"Miembros de la familia americana de Naciones:

"Aprovechando la feliz ocasión que me brinda la reunión de esta Conferencia, me dirijo a vosotros, porque los miembros de una misma familia no necesitan de presentación ni de formalidades cuando, prosiguiendo una excelente costumbre, se reúnen para el bien común.

"Como miembros de una misma familia, agradecemos la hospitalidad de nuestro huésped, el Presidente Justo, así como al Gobierno y al pueblo de Argentina y todos nosotros nos regocijamos de que haya sido otorgado a nuestro amigo Saavedra Lamas el bien merecido Premio Nobel por sus grandes servicios prestados a la causa de la paz mundial.

"Hace 3 años, la familia americana se reunió en la [illegible] Montevideo, la gran capital de la República del Uruguay.

"Era una época sombría, una diseminada depresión, sin paralelo en intensidad nos mantenía conjuntamente con el resto del mundo, en sus garras y, en nuestro propio Continente una trágica guerra hacía estragos entre 2 repúblicas hermanas.

"Ya en esa conferencia nació, no solamente la esperanza de nuestro porvenir común, sino una confianza mutua entre las democracias americanas, mayor de la que había existido hasta entonces. En este Hemisferio Occidental fueron eliminadas las nieblas del temor. Muchos de los fardos intolerables de la depresión económica fueron disminuídos y gracias, y no en pequeña parte a nuestros esfuerzos comunes, cada una de las naciones de este Hemisferio vive hoy en paz con sus vecinos.

"No es ésta una conferencia para concertar alianzas, para distribuir el botín de una guerra, dividir países ni tratar a los hermanos como si fueran peones en un juego de ajedrez. Nuestro propósito, bajo felices auspicios, es asegurar la continuación de los beneficios de la paz.

"Hace 3 años, reconociendo que una crisis se cernía sobre el Nuevo Mundo, 21 naciones, con espléndida unanimidad, dieron el ejemplo al mundo entero proclamando un nuevo espíritu y el comienzo de un nuevo día en los asuntos de este hemisferio.

"Si bien el período que vino después ha justificado ampliamente todo cuanto se dijo y se hizo en Montevideo, recalcó también, desgraciadamente, la seriedad de las amenazas contra la paz entre otras naciones. Los acontecimientos sucedidos por doquier no solamente han servido para robustecer el horror a la guerra y a todo cuanto la guerra significa. Los hombres, las mujeres y los niños de América saben que la guerra, en estos días, representa algo más que un mero choque entre los ejércitos; ellos han visto la destrucción de ciudades y campos y preven que los hijos y los nietos, si sobreviven, se tambalearán durante muchos años no solamente bajo el fardo de la pobreza, sino también en medio de las amenazas de una sociedad quebrantada y de la destrucción del Gobierno constitucional.

"Estoy profundamente convencido de que la mayoría de los pueblos, en todo el mundo civilizado, desea hoy vivir en paz con los demás. Y los jefes y los Gobiernos siguen recurriendo a la guerra. En verdad, si el genio de la Humanidad que ha inventado las armas de muerte no puede descubrir los medios de preservar la paz y la civilización, tendremos que reconocer que está en su mal día.

"Pero ahora no podemos, debido especialmente a nuestro propósito común, aceptar una actitud derrotista. Pero la [illegible] experiencia nos lo ha enseñado: no se logra la paz con sólo pedirla. Esa paz, lo mismo que los otros grandes privilegios sólo pueden obtenerse mediante un poderoso y penoso esfuerzo. Estamos aquí para dedicarnos y para dedicar a nuestros países a esa obra.

"Vosotros, reunidos hoy, lleváis con vosotros, en vuestras deliberaciones, las esperanzas de millones de seres humanos de otras tierras menos afortunadas.

"Más allá del océano vemos a los Continentes trastornados por antiguos odios y nuevos fanatismos, oímos pedir que la injusticia y la desigualdad sean remediados por medio de la espada, no por medio del recurso a la razón y a la justicia pacífica. Oímos gritar que los nuevos mercados solamente pueden obtenerse mediante la conquista y hemos leído que la santidad de los tratados entre las naciones ha sido desconocida.

"Sabemos también que vastos armamentos están surgiendo por todos lados y que en el trabajo se emplean hombres y mujeres por millones. Sin embargo, es natural, para nosotros, llegar a la conclusión de que ese trabajo es un trabajo falso, porque no edifica una estructura permanente ni crea consumidores y mercaderías para el mantenimiento de una prosperidad duradera. Comprendemos que las naciones culpables de esas locuras verán llegar inevitablemente el día en que tendrán que utilizar sus armas destructoras contra sus vecinos o en que se derribe, cual castillo de naipes, su insana economía.

"En cualquiera de esos casos, y aun en el caso de que América no se vea envuelta en la guerra, tendremos que sufrir, y sufrir demasiado. La locura de una gran guerra en otras partes del mundo nos afectaría, amenazaría nuestro bienestar en cien formas diferentes y el derrumbe económico de una o de varias naciones tendría necesariamente que repercutir en nuestra prosperidad.

"¿Es posible, para nosotras, las repúblicas del Nuevo Mundo, ayudar al Viejo Mundo a evitar la catástrofe que se cierne sobre él? Sí, confío en que podemos hacerlo.

"El primero de nuestros deberes es evitar, por todos los medios honorables posibles, cualquiera guerra, en el futuro, entre nosotros. La mejor forma de lograr esto es robusteciendo los procesos de los Gobiernos democráticos y constitucionales para ajustarlos a la moderna necesidad de unidad y eficiencia y, al mismo tiempo, preservando las libertades individuales de nuestros ciudadanos. Haciéndolo así los pueblos de nuestras naciones, diferenciándose de los pueblos de muchas naciones que viven en otras formas de Gobierno, podrán insistir e insistirán en su intención de vivir en paz. En esta forma será justificado en el mundo entero el Gobierno democrático.

"En nuestra decisión de vivir en paz entre nosotros, aquí en América, debemos al mismo tiempo dejar claramente de manifiesto que estamos hombro con hombro en nuestra decisión final de que los otros que, llevados por la locura de la guerra o hambrientos de territorios pudieran tratar de cometer actos de agresión contra nosotros, encontrarían a este Hemisferio completamente preparado para consultarse por nuestra mutua seguridad y nuestro mutuo bien. Repito lo que dije al hablar en el Congreso y en la Corte Suprema del Brasil: "Cada uno de nosotros ha conocido las glorias de la independencia; conozcamos ahora las glorias de la interdependencia".

"En segundo lugar, además de perfeccionar el mecanismo de la paz, podemos actuar más fuertemente que en el pasado para evitar la creación de aquellas condiciones que provocan la guerra. La falta de justicia política o social dentro de los límites de cualquiera nación, siempre provoca preocupación. Por medio de los procesos democráticos podemos trabajar para lograr para la [illegible] el más alto standard posible de condiciones de vida para nuestro pueblo. Los hombres y las mujeres que gozan de las bendiciones de la libertad política, que deseando trabajar pueden hacerlo, que son lo suficientemente ricos para mantener a sus familias y educar a sus hijos se contentan con su lote en la vida y están en términos de amistad con sus vecinos. Se defenderán hasta el último extremo, pero jamás consentirán en tomar las armas para una guerra de conquista.

"Entrelazado con esos problemas está el hecho evidente de que el bienestar y la prosperidad de cada una de nuestras naciones dependen en gran parte de los beneficios derivados del comercio entre ellas y las otras naciones, por cuanto la presente civilización descansa sobre la base del intercambio internacional de mercaderías. Todas las naciones del mundo han experimentado las pésimas consecuencias de los esfuerzos tendientes a erigir toda clase de barreras comerciales, y cada uno de los individuos ha tenido que sufrir sus efectos. No es un mero accidente el que las naciones que más adelante han llevado esos procesos sean las que proclaman más ruidosamente que requieren la guerra como instrumento de su política. No es un mero accidente el de la caída del standard de vida [illegible] ciente [illegible] para armamentos [illegible] accidente [illegible] frimiento [illegible] llegado a creer [illegible] es menor que el precio de la paz.

(PASA A LA PAG. 9).

Gráficos de la llegada del Presidente Roosevelt a Bs. Aires



El coche que conduce a los Presidentes, en la Ave nida Santa Fe. Mr. Roosevelt (en el circulo), saluda al pueblo

En el Salón Blanco de la Presidencia.— Los presidentes de ambos países, con el Embajador de Estados Unidos en la Argentina, departen cordialmente. Roosevelt, a la izquierda.

El Presidente Roosevelt retribuye los entusiastas saludos del público.— A su lado el Presidente Justo

MILLAN ASTRAY Y LAS ATROCIDADES DE LOS LEALES

Queipo del Llano invita a los parlamentarios ingleses a comprobarlas

SALAMANCA, LUNES 30, A LAS 3.40.—(U. P.)—El general Millan Astray ha desmentido oficialmente la afirmación del Gobierno de Madrid, de que los nacionalistas han ejecutado al hijo de Largo Caballero.

En una contradeclaración, el general acusó a los gobiernistas de cometer atrocidades.

"Es mentira que hayamos dado muerte al hijo de Largo Caballero, dijo; quiero que el mundo sepa que aún está vivo y que se le ha dado un buen tratamiento en la prisión en que se encuentra.

"¡Qué ridículas las acusaciones que los gobiernistas nos hacen! Alegan que les lanzamos el cuarto descuartizado de un aviador ruso desde uno de nuestros aeroplanos en Madrid. Dicen que hemos ejecutado a 1,000 mujeres.

"Jamás hemos descuartizado cadáver alguno, ni siquiera de un aviador ruso. Todo el mundo a quien hemos ejecutado, ha sido sometido a un proceso correcto y justo. Algunas mujeres que han sido infames traidoras, han sido condenadas a muerte; pero las autoridades han intervenido en los casos de muchas mujeres que pidieron perdon, el cual se les concedió.

"En cambio, los gobiernistas han matado niños y han quemado viva a mucha gente, luego de haberla rociado con bencina. En algunos casos, los gobiernistas han dado muerte lenta a alguna gente, disparando primero a los pies; luego a los tobillos, a continuación a las piernas, más adelante al muslo, en seguida al vientre, y así, hasta que los infelices han dejado de existir.

"Hasta se han dado casos en los que han cortado las orejas a uno de nuestros aviadores, orejas que una endemoniada mujer se comió en presencia misma del mutilado."

Dijo que quería ser conocido con afecto general y agregó "espero que hasta los lustrabotas, los suplementeros y los más humildes obreros vengan a besarme en la mejilla".

GIBRALTAR 1.o—(U. P.)—La radio estación de Madrid comunica que el Gobierno entregó el lunes a la comisión parlamentaria inglesa, los detalles sobre las víctimas causadas por el bombardeo nacionalista sobre Madrid.

"El primero de nuestros...

(DE LA PAG. 8).

"Este es el estado de cosas que debemos negarnos a aceptar, con todo nuestro instinto de defensa, con todas nuestras exortaciones de entusiasta esperanza y con todo el esfuerzo de nuestra mente y de nuestra sabiduría.

"No puedo menos de reiterar aquí mi complacencia por esto que, como tantos otros hechos de las repúblicas americanas, ha dado un saludable ejemplo al mundo. El acuerdo aprobado en la Conferencia Interamericana de Montevideo, en apoyo de los principios de una liberal política comercial, ha brillado como un faro en la tormenta de la locura económica que ha estado barriendo todo el mundo en estos últimos años. Ciertamente, si los principios allí incorporados encuentran aun más amplias aplicaciones en vuestras deliberaciones, sería una notable contribución a la causa de la paz. Por mi parte, he hecho todo lo que podía para sostener los constantes esfuerzos de mi Secretario de Estado en la negociación de acuerdos de reciprocidad comercial, y aun cuando puedan parecer pequeños los resultados individuales, el resultado total es significativo. Esta política ha recibido en recientes semanas la aprobación del pueblo de Estados Unidos y, estoy seguro, cuenta con la simpatía de otras naciones aquí reunidas.

"Hay muchas otras causas de guerra, entre ellas, viejas rencillas, fronteras no determinadas y rivalidades territoriales. Pero estas fuentes de peligro que aun existen en América, a Dios gracias son ahora pocas en número y están ya en vía de adjudicación pacífica. Aunque el arreglo de tales controversias puede implicar necesariamente ajustes internos o en las relaciones de los vecinos que pueden parecer encerrar sacrificios materiales, que no olvide hombre ni mujer alguno que no hay utilidades en la guerra. Los sacrificios por la causa de la paz son infinitamente pequeños comparados con el holocausto de la guerra.

"La paz viene del espíritu y debe fundarse en la fe. Al buscar la paz, quizá podamos comenzar mejor afirmando con orgullo que la fe de América es la fe en la libertad en toda su plenitud, lo que ha resultado ser una poderosa fortaleza fuera del ataque fructífero en medio mundo.

"Esa fé nace de la común esperanza y en el común diseño dado a nosotros por nuestros padres, diferente en la forma pero con un solo propósito: la libertad y la seguridad del individuo, que han pasado a ser el fundamento de nuestra paz.

"Si entonces, haciendo imposible la guerra en nuestro medio, y si entre nosotros mismos podemos dar mayor libertad y plenitud a las vidas individuales de nuestros ciudadanos, la forma democrática y representativa de Gobierno habrá justificado las grandes esperanzas de los padres libertadores. La democracia es aún la esperanza del mundo. Si nosotros, en nuestra generación, podemos continuar su fructífera aplicación en América, diseminará y reemplazará otros métodos que a la mayoría de nosotros nos parecen opuestos a nuestros ideales de libertad humana y de progreso.

"Tres siglos de historia han sembrado la semilla que ha crecido en nuestras naciones. El cuarto siglo las vió hacerse iguales y libres y nos trajo el común sistema de Gobierno constitucional. El quinto siglo nos está dando un campo común de ayuda y comprensión mutuas. Nuestro Hemisferio por fin ha llegado a su mayor edad, y estamos aquí reunidos para mostrar que está unido. Afirmemos al mundo que tomamos de nuestros antepasados, expresando nuestra fe en el Mundo Occidental, que mantenemos y defendemos la forma democrática, constitucional y representativa de Gobierno, que por medio de tal Gobierno podemos proveer más plenamente a una más amplia distribución de la cultura, de la educación, del pensamiento y de la libre expresión; que por su medio podemos obtener una mayor seguridad de la vida de nuestros ciudadanos y una más igual oportunidad para que prosperen; que por su medio podemos mejor fomentar el comercio y el intercambio artístico y científico entre las naciones; que por su medio podemos evitar la rivalidad de los armamentos, impedir el odio y estimular la buena voluntad y la verdadera justicia; que por su medio ofrecemos mantener la paz y una vida más abundosa de los pueblos de todo el mundo.

"Pero esta fe del Mundo Occidental no sería completa si dejásemos de afirmar nuestra fe en Dios. Toda la historia de la humanidad, desde antes que el hombre supiese cómo registrar sus ideas o los acontecimientos de la raza humana, se ha distinguido de otras formas de vida por la existencia, el hecho de la religión. Los periódicos intentos de negar a Dios siempre se convierten y siempre habrán de convertirse en nada.

"En las constituciones y en la práctica de nuestras naciones, existe el derecho de libre práctica de la religión. Pero este ideal y estas palabras presuponen una creencia y la confianza en Dios. La fe de America, por tanto, reside en el espíritu. El sistema de hermandad de las Américas es inexpugnable mientras sus naciones mantengan ese espíritu.

"Con esa fe y ese espíritu, tendremos paz en el Mundo Occidental; con esa fe y ese espíritu, vigilaremos y guardaremos nuestro Hemisferio; que podamos también con esa fe y ese espíritu, con la ayuda de Dios, ofrecer una esperanza a nuestros hermanos del otro lado del mar."

"En un mundo lleno de...

(DE LA PAG. 8).

necesidad estudiar la forma de reforzar desde América la acción pacifista que desarrolla la SDN., oirganismo al que pertenece la gran mayoria de los países aquí representados.

"Y el día en que logremos coordinar los instrumentos de origen americano con el Pacto de la SDN., y demás tratados que tienden a la consagración del derecho, de la justicia y de la equidad moral en las relaciones entre los Estados, se habrá dado un paso decisivo en el camino de la pacificación universal.

"Séame permitido ahora dirigirme desde esta tribuna a mi pueblo que me honro confiriéndome la dirección de sus destinos y decirle bien alto que estamos frente a la realización de los ideales a que aspiró desde los comienzos de nuestra emancipación; que se ha cumplido el anhelo de nuestros padres, la aspiración suprema de aquellos que nos dieron patria y libertad; que mi Gobierno no ha creado nada nuevo en materia de política internacional, pero que se ha esforzado por continuar en el camino jaloneado por nuestros grandes hombres desde los albores de la nacionalidad".

"Y recordarle al propio tiempo que no hay en la vida de los pueblos un solo acontecimiento que no sea el resultado necesario de grandes y lentas combinaciones que es imposible frustrar cuando ha llegado el momento de la realización".

"Y coincidente en un todo con la iniciativa del ilustre Presidente, creo que el ambiente está preparado para que ella triunfe. Por eso tengo absoluta fe en los resultados.

"Han de ser muy pocos los sacrificios por que medie la buena voluntad, pero los beneficios resultarán, a no dudarlo, de considerable valor".

"En 1817, cuando el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas de Río de la Plata comunicaba a las naciones del mundo los motivos que tuvo el país para declarar su independencia, decía:

"Al tiempo de manifestar las razones que nos han movido para tomar este partido, tenemos el honor de expresar nuestra intencion de vivir en paz con todos".

"A 120 años de manifestada esa intención, en mi carácter de Presidente de los argentinos, me cabe la honra de recordar que mi país, haciendo honor al solemne voto de los creadores de nuestra nacionalidad, ha cumplido su mandato, esforzándose siempre por vivir, dejar vivir y ayudar a vivir en paz a todos los pueblos".

"Con esta convicción, que traduce el íntimo sentir del pueblo argentino, saludo a los ilustres representantes de los pueblos hermanos de América y declaro inauguradas las deliberaciones de esta Conferencia. Al hacerlo, invocando la protección de Dios expreso los votos por que los resultados, que para bien del Continente serán dignos de los anhelos del preclaro estadista que las auspició, redunden también en beneficio de la humanidad, cuyo espíritu se sobrecoge ante la magnitud de las catástrofes que la

LAS DELEGACIONES DE LOS PAISES REPRESENTADOS EN LA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) — Representarán a sus países ante la Conferencia Internacional de Consolidacion de la Paz, entre otros, las siguientes personas:

Argentina.—Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores; Roberto M. Ortiz; Miguel Angel Carcano, José María Cantilo; Felipe A. Espil; Leopoldo Melo; Felipe A. Espil, Leopoldo Me- Antokoletz y Divico Alberto Furkorn.

Bolivia.— Enrique Finot, Ministro de Relaciones Exteriores; Eduardo Diez de Medina; Alberto Cortadellas, Alberto Ostria Gutiérrez, Javier Paz Pampero y Carlos Montenegro.

Brasil.— José Carlos de Macedo Soares, Ministro de Relaciones Exteriores; Osvaldo Aranha, José de Paula Rodriguez Alves, Helio Lobo, Hildebrando Accioly, Edmundo la Luz Pinto, Roberto Carneiro de Mendonca, Otto Prazeres y señora Rosalina Coelho Lisboa de Miller.

Colombia.— Jorge Soto del Corral, Ministro de Relaciones Exteriores; Miguel López Pumarejo, Roberto Urdaneta Arbelaez, Alberto Lleras Camargo y José Ignacio Diez Granado.

Costa Rica.— Manuel J. Jiménez, Ministro de Relaciones Exteriores, y Carlos Brenes.

Cuba.— José Manuel Cortina, Ministro de Relaciones Exteriores; Ramón Zaydin, Carlos Márquez Sterling, Rafael Santos Jiménez, César Zelaya, Calixto Withmarch, José Manuel Carbonell y José Manuel Cortina, hijo.

Chile.— Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores; Luis Barros Borgoño, Félix Nieto del Río, Desiderio García Abumada, Ricardo Montaner Bello y Benjamín Cohen.

Ecuador.— Humberto Albornoz, José Gabriel Navarro, Antonio Pons, Francisco Guarderas y Eduardo Salazar Gómez.

Estados Unidos de América.— Cordell Hull, Secretario de Estado; Summer Welles, Alexander W. Woddell, Adolph A. Berlo, Alexander F. Whitney, Charles G. Fenwick, Musser y Richard Southgate.

Guatemala.— Carlos Salazar y José A. Medrano.

Haití.— Horacio Pauleus Sannon, Camilo J. León, Elias Lescot, Eumee Mabigat, Pedro Eugenio de Lespinasse y Clemente Magloire.

Honduras.— Antonio Bermúdez M., Ministro de Relaciones Exteriores, y Julián López Pineda.

México.—Francisco Castillo Nájera, Alfonso Reyes, José Manuel Alvarez del Castillo, Ramón Beteta Quintana, Agustín Leñero, Alejandro Gómez Maganda, Luis Garrido, Antonio Espinosa de los Monteros y Pablo Campos Ortiz.

Nicaragua.— Enrique Debayle, Ministro de Relaciones Exteriores; J. M. Moncada y Modesto Valle.

Panama.— Harmodio Arias M., Eduardo Chiari y Julio Gábrega.

Paraguay.— Miguel Angel Soler y Isidro Ramírez.

Perú.— Carlos Concha, Alberto Ulloa, Felipe Barreda Laos y Diomedes Arias Achreiber.

República Dominicana.— Max Henriquez Ureña, Tulio M. Cestero, Enrique Jiménez y Emilio Godoy.

Uruguay.— José Espalter, Ministro de Relaciones Exteriores; Pedro Manini Ríos, Eugenio Martinez Thedy, Juan Antonio Buero, Felipe Ferreiro, Andrés F. Puyol, Abalcazar García, José M. Antuña, Julio Cerdeiras Alonso, Gervasio Posadas Belgrano y José A. Mora Otero.

Venezuela. — Caracciolo Parra Pérez y Gustavo Herrera.

POSIBLE VISITA ROOSEVELT A SANTIAGO

BUENOS AIRES, (U. B.)— Noticias particulares indican posible viaje Presidente a Santiago. Objeto hacer compras en liquidación de grandes almacenes García. — (Corresponsal).

LA GUERRA CIVIL EN LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Continúa intensamente la ofensiva en el sector de Madrid. — Artillería, fusilería, ametralladoras y morteros atronaron el espacio durante casi todo el día y gran parte de la noche. — Muchos proyectiles cayeron en la ciudad derribando edificios y provocando incendios. — Muertos y heridos en gran cantidad

LOS ALIMENTOS Y EL COMBUSTIBLE PARA COCINA Y CALEFACCION ESCASEAN EN FORMA ALARMANTE. — 1,300,000 PERSONAS HABRIA ACTUALMENTE EN LA CAPITAL. — LAS OPERACIONES EN LOS OTROS FRENTES DE COMBATE

MADRID, 1.o (U. P.) Desde anoche se está librando la batalla más violenta que se haya registrado durante el sitio de Madrid, y hoy las fuerzas del Gobierno han tomado la ofensiva en todos los sectores del frente, utilizando hábilmente la artillería pesada.

El cuartel general gobiernista asegura que obtiene éxito en todas estas operaciones.

Durante la noche, el fuego de las ametralladoras, morteros y rifles fué constante por parte de ambos bandos, y a las 5 de la mañana la artillería leal inició un bombardeo tremendo e incesante.

Poco después comenzaba un terrible duelo de artillería, mientras que el fuego de la fusilería y ametralladoras y las explosiones de las granadas de mano se intensificaban en los sectores de la Ciudad Universitaria, Prisión Modelo y el Parque del Oeste.

Algunas de las granadas de los insurgentes cayeron dentro de la ciudad, pero hasta ahora no se sabe los perjuicios y víctimas que han causado.

De buena fuente se dice que la artillería en Vicalvaro está bombardeando las fuerzas opositoras que, al parecer, tratan de avanzar hacia Vallecas.

Los gobiernistas aseguran que lograron expulsar a los enemigos de las casas de los suburbios de Pozuelos, donde se libró un intenso combate, el que se reanudó hoy a mediodía.

Ambos bandos han sufrido fuertes pérdidas, y el comandante José María Galán resultó ligeramente herido.

En este sector, los opositores usan la caballería e infantería, esforzándose por romper las líneas de defensa leal.

Se informa que la artillería Gobiernista está castigando severamente las posiciones enemigas del sector de Pozuelo.

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En fuentes cercanas a la Junta de Defensa se anuncia que los leales hicieron explotar dinamita en una parte del Hospital Clínico y de la Ciudad Universitaria, donde también continúa un violento combate.

Se entiende que una parte del hospital ha sido volado, pero que los rebeldes aún se mantienen en sus posiciones, a pesar de la terrible lucha que se ha librado durante toda la mañana.

Hace 15 días que los insurgentes se resisten, con sus ametralladoras, en el Hospital Clínico, a pesar del intenso bombardeo a que son sómetidos y al hecho de que los dinamiteros traídos de Asturias lograron acercarse al edificio.

Ayer en la mañana los insurgentes atacaron desesperadamente tratando de llegar a las calles de Madrid, avanzando por los caminos montañosos de Moncloa.

Los rebeldes llegaron hasta un lugar cercano al sitio donde se eleva el monumento a Pablo Iglesias.

La milicia se retuvo y esperó el momento oportuno para iniciar una carga, y salió de sus trincheras, abriéndose en forma de herradura por los bulevares y cerros, repeliendo el enemigo, el que se retiró, sufriendo grandes pérdidas y en desorden, bajo la lluvia de balas.

En las primeras horas de la mañana, los rebeldes atacaron el sector de Casa de Campo, pero poco después los gubernamentales los contraatacaban, protegidos por una fuerte cortina de fuego.

En estas acciones parece que los gubernamentales han utilizado muchos cañones y por lo menos unos 50 morteros de trincheras.

EN EL HOSPITAL CLINICO

MADRID, 1.o— (U. P.) Las fuerzas leales lanzaron hoy el más violento ataque contra el Hospital Clínico desde que se estableció ahí el asedio, hace 15 días.

Desde las casas y excavaciones alrededor del enorme edificio de la Ciudad Universitaria, la milicia guebrnamental salió a las 8 horas protegida por 2 tanques y un enérgico fuego de barrida de ametralladoras en casas cercanas en poder de los leales.

Ocultándose detrás de los tanques, arrastrándose sobre el suelo seco y corriendo de posición a posición, mientras otros salían de las trincheras, a pocos metros del edificio, los milicianos asaltaron el Hospital Clínico por todos lados.

Fueron recibidos por el fuego de las ametralladoras. Los rebeldes habían establecido nidos detrás de sacos de arena en las ventanas.

Muchos hombres caían muertos o heridos, pero seguía el avance.

Desde el interior de un hueco en el suelo, frente al edificio, y expuesto al fuego rebelde que partía de las ventanas de pisos superiores, los milicianos lanzaban una granizada de balas contra la fortaleza sitiada.

Milicianos de asalto, armados de bombas de mano, llegaron a la entrada principal.

A las 10 horas, una mina que había sido colocado bajo el edificio estalló, con un formidable estruendo.

Los efectos de la explosión no pudieron ser apreciados por los rebeldes, a causa de que la mecha había sido colocado dentro de un largo desagüe, que llega hasta el patio central del Hospital Clínico.

NO DESMAYAN LOS REBELDES

Sin desmayar por el estruendo, los rebeldes mantuvieron su fuego contra las fuerzas leales, protegiéndose detrás de alturas del suelo o terraplenes.

Cuando el corresponsal llegó, a las 16 horas, al teatro de la batalla, los rebeldes seguían disparando desde el Hospital.

Las balas silbaban alrededor de las casas y barricadas al término de la avenida Pablo Iglesias y cerca del Estadio Metropolitano.

Todas las casas estaban vacías. El corresponsal entró a una casa nueva de piedra frente al Hospital Clínico. Las ventanas estaban destrozadas por las balas de las ametralladoras.

Desde el piso más alto podía ver el humo de disparos desde casas colindantes ocupadas por gubernamentales. Desde el Hospital Clínico partían ocasionales estallidos de fuego de ametralladoras, fuego que bañaba las murallas de metralla.

Frente a la casa hay un camino pavimentado que va hacia la Ciudad Universitaria. Entre este camino y el Hospital Clínico había una gran trinchera en poder de los leales.

El corresponsal vió a dos milicianos salir aparentemente de la tierra a pocos metros del Hospital Clínico y correr hacia la trinchera. El fuego rebelde hacía insoportable el nido ocupado por esos dos milicianos.

Un oficial dijo al corresponsal que los rebeldes sitiados eran abastecidos todas las noches por aviones nacionalistas, que dejaban caer municiones y víveres atados a paracaídas.

ESCASEZ DE VIVERES EN LA CAPITAL

MADRID, 1.o (U. P.)— La escasez de víveres en la capital es seria y los funcionarios oficiales están trabajando día y noche para obtener provisiones para hacer frente a las necesidades de los hospitales, de la milicia y de la población civil.

El mes de diciembre ha traído una gran escasez de carbón, de modo que la mayoría de las casas están sin calefacción. Mucha gente no puede ni aun obtener carbón para cocinar y está ahora recurriendo a las sillas y mesas como combustibles para las cocinas.

Los residentes de Madrid se han acostumbrado a comer diariamente frejoles, garbanzos, lentejas y patatas. La carne está muy escasa.

Madrid, famosa antes por su vida nocturna, se ve prácticamente desierta a las 20.00 o 21.00 horas. Nadie se aventura a transitar por las calles y la ciudad muestra una tranquilidad sepulcral.

Las fuerzas combatientes están en plena actividad y durante toda la noche los habitantes oyen el estrépito del cañón, el tableteo de las ametralladoras y el estallido de las granadas de mano y de las bombas, esperando que haya síntomas de paz, la cual no han logrado desde hace 4 meses y medio.

Pablo Yagüe, consejero de víveres de la Junta de Defensa, informó a los parlamentarios británicos del nuevo plan de tarjetas de racionamientos, que proveería raciones individuales a las familias y que pronto se implantará, a fin de resolver el problema del abastecimiento de comestibles.

Dijo que Madrid había estado viviendo hasta ahora de las existencias acumuladas por el Consejo Municipal antes del sitio. Expresó que no había verdadera hambre, pero que mucha gente vivía de sopa y pan únicamente. Muchos prescinden del desayuno. Toda la carne disponible está destinada exclusivamente a las fuerzas combatientes.

1,300,000 PERSONAS EN LA CAPITAL

Se calcula que hay ahora aproximadamente 1.300.000 personas en Madrid, o sea cerca de 300.000 más que de ordinario, consistiendo el exceso principalmente en las milicias de otras regiones.

Están recibiendo raciones gratuitas diariamente 12.000 personas, pero muchos miles de refugiados tienen que ser alimentados por las organizaciones de beneficencia, políticas u obreras. Se ha establecido cocinas comunales.

Madrid está consumiendo 2 veces más pan que antes, según se supone porque muchos están comiendo más pan para suplir la falta de otros alimentos.

No hay prácticamente existencias de comestibles; hay escasez de alimentos para los niños, lo cual se considera un serio problema porque las madres están empezando a sentir los efectos de la privación.

Los precios del pan y de la leche son más o menos normales, porque el Gobierno ha tomado últimamente el control del abastecimiento. Hay escasez de verduras.

Madrid consume cerca de 15.000 toneladas de pan mensuales.

Una comisión central de comestibles, compuesta de minoristas, mayoristas, ayudantes y el consejero de abastecimiento de víveres, está consiguiendo las provisiones y distribuyéndolas.

SANGRIENTOS SUCESOS EN ALICANTE

LISBOA, 1.o (U. P.).— La radio de Tetuán transmite a las 18 horas lo siguiente:

"Durante el día de ayer se produjeron en Alicante acontecimientos sangrientos entre anarquistas y comunistas, a consecuencia de querer los primeros dominar a los segundos, en los que hubo más de 100 muertos y 400 heridos.

"Por noticias captadas en Tetuán de a bordo de un barco extranjero, se sabe que se vieron en el Mediterráneo algunos submarinos rusos navegando rumbo a Barcelona. Se dice que esos submarinos lleven armas y víveres para los gubernamentales cuya situación es bastante desesperada.

"En los combates travados ayer en el frente del Escorial con los gubernamentales que se encuentran bloqueados, estos se vieron obligados a huír desordenadamente. Sufrieron más de 700 muertos y numerosos heridos y perdieron 32 ametralladoras y 900 fusiles.

"En Tarragona se encuentra un gran número de edificios en llamas a consecuencia de haberles prendido fuego los anarquistas, por sospechar que pertenecían a elementos derechistas. Los milicianos han cometido horribles crímenes, asesinando, saqueando y robando despiadadamente".

ANOCHE A LAS 23.15 HORAS

MADRID, 1.o (U. P.).— A las 23.15 horas se inició un violento fuego de artillería, ametralladoras y fusilería, en la punta Norteoeste de la ciudad que continuó siendo heraldo del nuevo ataque en este sector.

La artillería gobiernista continuó bombardeando las posiciones insurrectas, mientras se reanudaba, según se informa, el ataque contra el Hospital Clínico, al cual contestaba al enemigo con fuego de ametralladoras y morteros.

Los parlamentarios británicos presenciaron desde la Gran Vía, en la noche de hoy, una incursión de los aviones de bombardeo de los rebeldes, y poco después visitaron los subterráneos de la Central de Teléfonos donde habían refugiadas más de 800 personas.

MADRID, 1.o (U. P.). — Poco después de medianoche se inició un ataque en los sectores norte y oeste, con un fuerte bombardeo aéreo, aumentado por fuego de artillería y fusilería.

Según las últimas informaciones llegadas desde el frente, la resistencias de las fuerzas gubernamentales no ha sido quebrada.

LA OFENSIVA VASCA

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 1.o (U. P.)— La ofensiva vasca que estaba preparándose desde hace largo tiempo, según lo informó la United Press, se inició anoche; y según la súltimas informaciones militares las fuerzas del Gobierno vieron coronados sus esfuerzos, en el primer día de combate en el campo de batalla.

Estas fuerzas efectuaron un avance, según se informa, de 10 kilómetros, ocupando varias aldeas.

El plan de los jefes de las fuerzas de Madrid es en líneas generales el siguiente: reconquistar la Provincia de Alava con su capital Vitoria, como un esfuerzo para aislar la Provincia del de Guipuzcoa de la de Navarra. Una vez que se haya efectuado esto, los gubernamentales estiman que Guipuzcoa no podrá resistir por largo tiempo y será también capturada rápidamente.

La ofensiva actualmente abarca un ataque de las fuerzas gobiernistas sobre el sector de Ochandiano, unido con un asalto simultáneo a Mondragón, ciudad que está situada en las montañas que dominan la costa de Navarra y la carretera principal.

Para impedir que las fuerzas opositoras reciban refuerzos la aviación gubernamental bombardeó también, durante la noche de ayer, el ferrocarril de Miranda del Ebro, causando enormes perjuicios a la estación y la línea férrea.

Otra columna gobiernista en Ochandiano se apoderó de la aldea de Eloisa después de un rudo combate; pueblo en el cual el enemigo tenía almacenada grandes cantidades de cereales, provisiones y ganado.

Se informa que los leales prosiguiendo sus avances rodearon la ciudad de Villa Real después de un fuerte bombardeo de artillería, obligando a los opositores, en gran número a retirarse en camiones hacia Vitoria.

EL AGUA POTABLE DE VITORIA

Se dice también, aunque sin confirmación, que los gobiernistas ocuparon también las reservas de los estanques del agua potable de Vitoria.

Las últimas informaciones dicen que las fuerzas leales lograron cortar completamente el camino de Mondragon a Vitoria. Se han tomado gran número de prisioneros, especialmente carlistas.

Las informaciones de las fuerzas rebeldes dicen únicamente que se han llevado a cabo muchos ataques en el sector mencionado pero que ellos pudieron mantener todas sus posiciones provocando fuertes bajas al enemigo.

Agregan además que, los insurgentes avanzaron en el sector de Sigüenza, lo que les da, según dicen, cierto dominio sobre la Provincia de Gualajara.

Noticias llegadas en la mañana de hoy dicen que las fuerzas del Gobierno rechazaron todos los ataques del enemigo en la zona de Madrid.

El Oeste de la capital fué bombardeado por 5 aviones insurgentes y, aparentemente, causaron pocos perjuicios. Estas máquinas se vieron obligadas a huír por un escuadrón compuesto de 25 aviones de caza de los gobiernistas.

Los rebeldes lanzaron también un violento ataque en el sector de Humera. Esta ofensiva fué encabezada por un cuerpo de tanques, pero los gubernamentales, según se informa, rechazaron el ataque con un violento fuego de artillería.

RECHAZADOS LOS LEALES EN ASTURIAS

LISBOA, 1.o— (U. P.)— La radio de Sevilla informa:

"Las columnas del coronel Gracia que operan en Asturias, repelieron fuertemente un ataque de los leales, sufriendo éstos más de 400 bajas y la pérdida de abundante material de guerra.

"Los bombardeos realizados en el día de ayer por la aviación nacionalista fueron excelentes para lograr los objetivos militares previstos.

"Los nacionalistas sitiados en el Santuario de Nuestra Señora en Sierra de Córdoba, continuan recibiendo auxilios periódicos lanzados por aviones.

"Muchos combatientes rusos llegaron al puerto de Málaga y al tener conocimiento de que iban a ser enviados al frente de Madrid, se negaron a desembarcar.

"La Junta de Burgos publicó una orden prohibiendo la exportación de huevos y recomendando su restricción con el objeto de que no falten en los hospitales y sanatorios.

"El Encargado de Negocios de Alemania hizo una visita de protocolo al general Franco en Salamanca, donde sostuvieron una detenida conversación.

"La emisora móvil de la columna de Maroto, en el Frente de Granada, comentaba esta mañana con desaliento que en las Cancillerías extranjeras estaba ganando terreno la causa fascista española.

"Se dice que han sido fusilados en Valencia 9 sacerdotes, varias monjas, así como el superior del Convento de las Carmelitas, acusados de ofrecer pasaportes falsos a elementos derechistas que intentaban huir.

"La prensa francesa, apoyando la política falsa del Gobierno de Madrid publica fotografías y detalles del fusilamiento de Largo Caballero, que ha sido desmentido oficialmente.

"Los diputados ingleses que se encuentran en Madrid invitados por el Gobierno, enviaron un telegrama urgente a los Gobiernos de Francia e Inglaterra pidiendo que envíen a la mayor brevedad 1,000 automóviles a fin de efectuar la inmediata evacuación de la población civil".

BOMBARDEO EN SALAMANCA

VALENCIA, 1.o— (U. P.) — El Ministro del Aire comunica oficialmente que a las 9 horas de ayer lunes 6 aviones de bombardeo dejaron caer 10 bombas sobre media docena de aviones nacionalistas que se encontraban en el aeródromo de Salamanca. Luego después dejaron caer 25 bombas sobre 3 aviones Junkers que se encontraban en otro aeródromo al sudoeste de Salamanca.

COMUNICADO CATALAN

BARCELONA, 1.o, (U. P.) — Un comunicado de guerra dice que las actividades de los frentes se han reducido a acciones locales, a fin de intensificar la presión que se ejerce sobre los enemigos.

LOS MINEROS ASTURIANOS

MADRID, 1.o (U. P.) — Anuncian de Bilbao que la ofensiva gobiernistas ha logrado 10 kilómetros de avance, poniendo a las fuerzas del Gobierno a más o menos 13 kilómetros de Vitoria, la capital de la Provincia nacionalista de Alava.

Se ha informado que la milicia se ha apoderado de las ciudades de Elosú, Getafe, Sapegui, Nararate, Urugana y los montes Oqueta, Yague y Urrúa.

Los mineros asturianos que atacan a Oviedo han llegado al distrito de La Corridoria, que lleva al cuartel Pelayo, uno de los baluarte nacionalistas.

Se informa también que los mineros atacan la Casa de Oratea de Lacadellada. Los gobiernistas también han tomado la colina que domina el camino que va de La Espina a Sa'as, y han logrado cortar un convoy de provisiones con el fuego de sus ametralladores.

Los gobiernistas de Santander han descansado el lunes en sus cuarteles, pero esperan reanudar su ofensiva inmediatamente.

LAS MILICIANAS GOBIERNISTAS

MADRID, 1.o. (U. P.) — Nuevas escuadras de muchachas milicianas pertenecientes al batallón Máximo Gorki se lanzaron a la carga en la ofensiva asturiana en Grado, el viernes.

Jefe de las escuadras era la muchacha de 19 años apodada la Comadre Leompina quien fué mortalmente herida y falleció el lunes.

Fué la primera en llegar a la cumbre de la colina que domina lo localidad de Grado, pero fué herida por los insurgentes y legionarios que se batían en retirada.

Un mayor de los milicianos, Rapind, también murió.

Las muchachas usan los rifles de reglamento en el ejército, y llevan además la bayoneta calada y su correspondiente saco de bombas de mano.

Llegó a Oviedo, en donde está siendo preparada para unirse al ejército leal que opera en los frentes de Asturias y León, una columna de 469 hombres, muchos de ellos acompañados de sus mujeres y niños, todos los cuales escaparon desde el territorio rebelde de la Provincia de León.

BOMBARDEO DE ALICANTE

LONDRES, 1.o. (U. P.) — Noticias oficiales inglesas acerca de los raids aéreos nacionalistas verificados entre el sábado y el lunes en el sector de Alicante, dicen que el gasómetro de Alicante fué tocado por una bomba y que todavía se encontraba ardiendo el lunes. Agregan que el barrio Norte de Alicante fué perjudicado por el fuego. Las bombas incendiarias también dañaron otros sitios de la ciudad.

Hasta el momento se sabe que hay cuatro españoles muertos debido a los raids sobre Alicante.

EN TALAVERA DE LA REINA

MADRID, 1.o.—(U. P.) —Continúa la ofensiva de los gobiernistas en Asturias.

Se sostiene que los aeroplanos del Gobierno bombardearon el aeródromo de Talavera de la Reina, en el cual destruyeron 7 trimotores.

En los círculos de Gobierno se sostiene que las tropas leales se hallan a una distancia asombrosamente corta de Toledo, pero no se indica la posición en que están.

MADRID, 1.o—(U. P.) ... leales informan que ... de Uribarri dinamitó ... Talavera a un tren rebelde ... puesto de 32 carros con ... y municiones, el que ... en viaje al frente ... de Madrid.

NO QUIEREN ABANDONAR MADRID

MADRID, 1.o—(U. P.) ... mismo tiempo que Madrid ... siste heroicamente ... que hacen las fuerzas del ... ral Franco, sus residentes ... sacrificios heroicos a fin ... abandonar sus hogares ... en ellos todo lo que es ...

Cientos de miles de mujeres ... niños se quedan todavía ... ciudad, negándose a aban... sus hogares.

Sufren indecibles ... pero ni siquiera esto es ... te para persuadirlos de ... trasladen hacia la costa ... diterráneo.

A pesar de los diarios ... neos y bombardeos ... res leales continúan ... colas, que parecen ... día en día, en espera de ... les den dos raciones ... milla, raciones que ... de carne o de azúcar ...

EN LA MONCLOA Y ROSALES

MADRID, 1.o—(U. P.) ... aviones opositores dejaron ... más de 15 bombas ... las 23 horas, sobre los ... de la Ciudad Universitaria ... cloa y Rosales.

EN LAS AFUERAS DE MADRID

MADRID, 1.o—(U. P.) ... tegidos por tanques y ... los rebeldes, en el sector ... llaverde, trataron de ... de Vicalvaro. Las fuerzas ... bernamentales resistieron ... que y aún ganaron terreno ... pues de una hora de ... lucha.

Se anuncia que los ... Usera, barrio de Carabanchel ... avanzaron considerablemente ... gracias a un movimiento ... derecha.

EN GUADARRAMA

LISBOA, 1.o—(U. P.) ... radio de Cádiz informa ... 18 horas:

"En el frente de Guadarrama ... los rebeldes consiguieron ... una enorme brecha a ... zas gubernamentales ... centradas.

"El cuartel de Montaña ... intensamente bombardeado ... la artillería insurrecta".

EN HUMERA-POZUELO

GIBRALTAR, 1.o—(U. P.) ... La radio de Madrid ... las 22.15 horas que las ... gubernamentales obligaron ... rebeldes a retirarse en ... de Humera-Pozuelo, ... Casa Quemada, Garabitas ... puntos de importancia en ... tor occidental, a pesar de ... enemigo usó las reservas ...

Se logró derribar un ... bombardeo enemigo. ... aviones de combate gubernamentales impidieron las ... aéreas de los rebeldes.

FRANCIA GESTIONA ACUERDO SOBRE DEUDAS DE GUERRA

Como condición para la reanudación de los pagos, suspendidos en diciembre de 1932, a raíz de la caída del Gbno. de Herriot, pedirá un rebaja total de 5 sextos

WASHINGTON, 1.o— (U. P.) El Secretario interino del Departamento de Estado, Mr. Walton Moore ha declarado que el Ministro de Relaciones francés, M. Ivon Delbos, en una conversación que sostuvo el sábado con el Embajador de Estados Unidos en París, Mr. William Bullitt, le expresó el deseo de Francia de buscar algún arreglo a la cuestión de las deudas de guerra francesas a la Unión.

Sin embargo, no entró en detalles ni indicó cuándo deseaba Francia iniciar las negociaciones o qué proposiciones pudiera estar dispuesta a hacer.

PARIS, 1.o— (U. P.) El Congreso tendrá que hacer una rebaja de 5/6 en las deudas de guerra de la nación, en el caso que se llegue a un acuerdo franco-norteamericano relativo a la posible reanudación de las conferencias negociadoras a que se llegó ayer en esta capital.

De acuerdo con el nuevo plan, Francia acabaría con sus deudas de guerra a Estados Unidos allá por el año 1957, pagando a razón de 20 anualidades de 600 millones de francos cada una; es decir, que el total que queda por pagar alcanza la suma de 12.000 millones de francos, o sea, alrededor de 571.500.000 dólares, a la tasa actual.

Francia pidió prestado a Estados Unidos, antes del armisticio, 1.970.000,000 de dólares, y después del armisticio, 1,027 millones de dólares, más la promesa de pagar la suma de 40.700,000 dólares por las existencias de materiales de guerra del ejército norteamericano, que habían sido dejadas en Francia, y que fueron vendidas por el Gobierno de París el cual se embolsó el producido.

En consecuencia, Francia pidió prestado antes y después del armisticio un total de 3,404.000,000 de dólares.

En los libros del Tesoro de Estados Unidos, Francia aparece como habiendo reembolsado la suma de 486.000.000 de dólares, pero esto no ha sido todo dinero efectivo. Antes de la firma del acuerdo Mellon-Berenguer, en 1926, aparecía como habiendo devuelto 286.000,000 de dólares, pero esa suma fué cancelada en pagarés y la transferencia efectiva de dicha cantidad jamás ha tenido lugar.

Desde 1926, hasta que Francia suspendió sus pagos en diciembre de 1932, a pesar de la lucha que sostuvo Herriot, y que le costó la caída de su Gabinete, Francia ha pagado en dinero efectivo 200 millones de dólares.

Cuando la deuda de Francia fué consolidada en 1926, durante la visita de Berenguer a Washington, en los libros fué asentada una nueva suma de capital de 4.085.000.000 de dólares, más intereses al 1.64 por ciento por un total de 2,822.674.000 dólares, todo lo cual hace una suma general de 6.847.674,000 dólares, que ha de ser cancelada en el plazo de 60 años y que, de acuerdo con el famoso Plan Young, había de enterarse en el año 1988.

En la época en que se concluyó el acuerdo Mellon-Berenguer, los expertos calculaban que la deuda de Francia se había reducido en un 60 por ciento, pero ese cálculo se basaba en el hecho de que los intereses habían sido disminuídos del 5 por ciento, que era originalmente.

Actualmente, puede ser necesario rebajar la suma original en un poco más de 500.000.000 de dólares antes que Francia acceda a reanudar sus pagos y antes de que haga la promesa de continuar pagando durante 20 años.

Los expertos en asuntos económicos creen que tales pagos serían posibles sin sobrecargar excesivamente el ya desequilibrado presupuesto de la nación.

Cada uno de los 20 pagos había de ser de 600.000,000 de dólares, mientras que, según el plan original Mellon-Berenguer, Francia habría de pagar un total de 90.000.000 de dólares este año, 100.000.000 el año venidero, aumentando a 500.000.000 de dólares al año, hasta 1942; después de esa fecha, los pagos hasta 1988 subirían a 125 millones de dólares, o sea, aproximadamente, el 5 por ciento del presupuesto anual del país.

Además de lo que debe a Estados Unidos, Francia tiene compromisos con Gran Bretaña, que ascienden a 755.875.000 de libras esterlinas. Se ha sabido aquí en París que el Gobierno de Londres observa con bastante atención las conversaciones franco-estadounidenses, y que frecuentemente solicita informaciones al Quai d'Orsay al respecto.

Los franceses alimentan la esperanza de que Francia acepte su sugestión de ir a conversaciones, lo cual permitirá un acuerdo entre las 3 potencias sobre las deudas, ya que se dice que Gran Bretaña e Italia si reanudan sus pagos a Estados Unidos, deben al mismo tiempo reanudar los de su deuda con Gran Bretaña. Italia debe actualmente a Estados Unidos la suma de 2.042 millones de dólares, y a Gran Bretaña, 252.973,000 libras esterlinas.

El Parlamento francés no ha sido sondeado todavía al respecto, y la prensa francesa nada ha publicado acerca de las presentes conversaciones.

Se recuerda que el Parlamento, desde que fué derrotado el Gobierno de Herriot, se ha mostrado siempre hostil a la reanudación de los pagos, según el viejo acuerdo. Pero los miembros del Gobierno creen que haciendo notar la importancia que reside en el respeto de los tratados [illegible] principalmente del ala derecha.

ROOSEVELT AGRADECE A JUSTO Y A LA ARGENTINA SU HOSPITALIDAD Y LO INVITA A VISITAR A EE. UU.

Discursos durante el banquete ofrecido por el Primer Mandatario argentino en la Casa Rosada anoche

BUENOS AIRES, 1.o—(U. P) —El siguiente es el texto del discurso que pronunció el Presidente Roosevelt en el banquete oficial en la Casa Rosada esta noche:

"Permitidme daros mis más sinceros agradecimientos no sólo por la hospitalidad de que me habéis hecho objeto, sino también por el profundo entendimiento en cuanto a vuestro punto de vista manifestado por vuestro Primer Mandatario.

"Siempre se brinda una gran experiencia a las naciones que se reúnen como las que se han reunido hoy.

"Esta experiencia es aún mayor cuando se reúnen para probar que se entienden unas a otras, completa y mútuamente.

"Estoy profundamente de acuerdo con lo que V. E. dijo, y me asiste la seguridad de que vuestras palabras retumban a través del Continente.

"Se presenta aquí una oportunidad apropiada para expresar mis profundos agradecimientos al Gobierno de la República Argentina, y especialmente al pueblo de esta República por el honor que me han dispensado.

"Permitidme aceptarlo no sólo en mi nombre, sino también en el del pueblo de Estados Unidos como un tributo de amistad de una nación por la otra, y como una prueba de la devoción al gran ideal que servimos.

"Rara vez me he sentido mas emocionado que ayer y hoy. Me parece que todos, desde los grandes estadistas de vuestro país hasta los niños que juegan en vuestro jardines, se reunieron para gritar el unísono:

"Bienvenido. Somos amigos, y somos amigos y siempre lo seremos".

"Considero estos días como un eslabón de la gran cadena de intercambio que une a nuestros países, y ellos dejarán un recuerdo indeleble en mi corazón.

"La conferencia de Consolidación de la Paz se ha iniciado.

"Como ha dicho V. E., rara vez en la historia se abren tales conferencias sin odios, rencor y diferencias, sin el deseo de que triunfe una nación. Nuestras conferencia descansa únicamente en el deseo de que se logre cimentar nuestras relaciones como una familia.

"Puede anticiparse su éxito por las palabras que recién habéis expresado en nombre del pueblo argentino. [illegible] ... cas hermanas, podemos y debemos alcanzar el triunfo de la realización de nuestras acariciadas esperanzas.

"Si podemos dar forma tangible a nuestras aspiraciones, a nuestra voluntad de paz y de justicia y de honrados procedimientos, habremos hecho algo memorable en esta hora en que el mundo se despedaza por el odio.

"Buenos Aires surgirá con aun mayor brillo, y a sus glorias como una ciudad antigua y gloriosa se añedirá el esplendor que lucirá como una capital de la paz.

"Permitidme ahora devolver vuestro brindis.

"Alzo mi copa por V. E. y por la de la señora de Justo; por vuestra salud y por vuestra felicidad; por vuestra espléndida obra en nombre de la justicia, y por los lazos de amistad y de unión a través del Continente.

"Permitidme también expresar mis más sinceras esperanzas de que V. E. y la señora de Justo concedan el honor y el privilegio al pueblo de Estados Unidos visitando su país, donde el pueblo y el Gobierno tratarán de retribuír la magnífica hospitalidad que se nos ha dispensado aquí en forma tan espléndida".

BUENOS AIRES, 1.o—(U. P.) —El Presidente Justo en el discurso que pronunció esta noche en el banquete oficial ofrecido en la Casa Rosada, agradeció al [illegible] gras horas que atraviesa el mundo.

"Toda la América se ha reunido en una gran asamblea, por la iniciativa de este ilustre Mandatario; es una circunstancia propicia para la América y para el mundo en medio de la inestabilidad de los tiempos actuales en los cuales los principios no son tomados en cuenta y las más preciadas conquistas de la civilización se encuentran en peligro.

"Fué en medio de esto que la clara voz del líder de la más avanzada de las democracias se dejo escuchar, llamando a los hombres y a los países a reflexionar y considerar.

Agregó que probablemente los tiempos futuros traigan momentos borrascosos para el continente americano que posiblemente recurra al culto de las armas, pero para que esto no suceda "Es necesario la modificación fundamental de las actuales condiciones de vida y el espíritu de los pueblos.

"Actualmente no es bueno anticipar ese momento problemático y trasplantar a las tierras vírgenes de América, problemas que preocupan a las antiguas civilizaciones.

"El continente americano no aspira a crear nuevas formas de convivencia social; aspira únicamente a promover un profundo sentimiento de fraternidad continental por medio de la sinceridad.

"Por eso que ante la apología [illegible] cooperar sin reservas en la labor de fraternidad y solidaridad continental".

EL VIERNES SERA DECISIVO PARA EL GOBIERNO DE BLUM

Ese día. Delbos se presentará ante la Cámara para explicar y defender la política francesa de no intervención en España que será causa de que estalle la tempestad

PARIS, 1.o—(U. P.)—El viernes se decidirá si la sdisensiones internas provocarán o no la caída del Gobierno de Frente Popular.

En efecto, ese día, M. Delbos se presentará ante la Cámara para expresar su política externa y reiterar que Francia mantiene su posición de no intervención en España, a la cual se oponen tenazmente los comunistas.

Además de insistir en la no intervención, el Ministro de Relaciones Exteriores contestará en esta ocasión, en forma oficial, al reciente discurso de Mr. Eden en que éste prometió a Francia la ayuda de Gran Bretaña en el caso de que fuera atacada.

Se ha sabido que M. Delbos, no solamente anunciará que Francia haría lo mismo respecto de Gran Bretaña, sino que declarará que, en adelante, las facilidades de los puertos militares franceses estarán en toda forma a disposición de los buques de guerra ingleses, añadiendo a esto una advertencia para Alemania de que, al elaborar su política, debe contar con las fuerzas combinadas de Francia y de Gran Bretaña que, en la actualidad son suficientes para superar a los armamentos alemanes.

La gravedad del conflicto interno suscitado entre los comunistas y los otros elementos del Frente Popular, quedó de manifiesto hoy cuando el órgano socialista "Le Populaire" advirtió que si los comunistas votaban contra el Gobierno debido a su desacuerdo respecto de la no intervención en España, M. Blum renunciaría, aun cuando obtuviera mayoría en la votación. Esta advertencia de que el Frente Popular debe mantenerse unido respecto de todas las cuestiones, ha sido hecha por "Bracke", seudónimo del veterano escritor socialista M. Desrousseaux, quien ha reemplazado a M. Blum como principal editorialista del diario, después de que asumiera las funciones de Presidente del Consejo.

Ha sido provocada por los rumores de que los comunistas se aprovecharían del apoyo que el centro daría al Gobierno, respecto de la no intervención, para formular una protesta pública votando en contra del Gobierno. [illegible]

Bracke ha comentado ... la declaración del Secretario General comunista Maurice ... rez: "Declaramos que ... del Frente Popular no ... gada a la existencia de ... nisterio determinado ... do que es imposible la ... de otro Gobierno presidido ... otro socialista que no ... Blum, diciendo: 'El partido socialista está unánimemente ... trás de su jefe y en ... tentativa que se hiciera ... rrocarle sería en realidad ... do el partido socialista ... derrocaría".

Más adelante Bracke ... que si los comunistas ... contra M. Blum ... renuncia, "los trabajadores ... opinión republicana ... responsables de las ... cias de su acción" y ... pués, refiriéndose a la ... cha emprendida por ... de la gran industria ... Blum, llega a la siguiente ... sión: "De los comunistas ... de que triunfen ... la reacción sobre el Frente Popular".

Por su parte, el diario comunista "L'Humanité" ... política ambigua ... atención ayer lunes ... la reseña del discurso ... ciado por M. Thorez ... rencia a la posibilidad ... constituya otro Gobierno ... Frente Popular ... Jacques Duclos en la ... redacción publica ... en que la repite ... nuyendo su alcance ... tulo de "El Frente Popular sobre todo".

En la misma página ... del comunismo, M. ... chin, publica un ... tículo sobre "el estupor ... hemos oído decir ... buna del Frente Popular ... "aquí no puede suceder ... ha ocurrido en los países ... cos o bárbaros". ... tomada del discurso ... do el domingo en ... el Ministro de la Guerra ... ladier, refiriéndose ... comunismo.

Es evidente que la ... grave, pero la mayoría ... nión se inclina ... los comunistas no ... verdad, derrotar al Gobierno ... no hacer una ... posible por ...

35 mil extranjeros luchan en España

Los hay de todas las nacionalidades y actúan en ambos bandos y en todos los frentes con elementos de los más modernos recibidos a diario por misterioso conducto

LOS ALEMANES ENVIARIAN GENTE Y MATERIAL BELICO A CAMBIO DE COBRE DEL QUE CARECEN

LONDRES, 1.o — (U. P.)— (Por Webb Miller). — Por lo menos 35 mil extranjeros, sin contar a los moros, están peleando actualmente en ambos bandos de España.

Esto es lo que se deduce de informaciones que pueden considerarse como fidedignas, de ambas partes, y de mis propias observaciones en los ejércitos insurgentes. Además, otros millares continúan llegando a España, contándose entre ellos grandes destacamentos de alemanes.

Debido a las conocidas reglamentaciones, sumamente severas, que rigen la salida de los ciudadanos alemanes de su país, es indudable que esos "voluntarios" parten con el conocimiento y consentimiento de su Gobierno.

El corresponsal del "Daily Telegraph", Sir Percy Phillips, que hasta hace poco estaba con los ejércitos rebeldes y que acaba de llegar a Gibraltar ha cablegrafiado:

"Según se desprende de las declaraciones de testigos oculares que merecen fe y que han llegado a ésta procedentes de Sevilla y de Cádiz, se calcula en cinco mil el número de los alemanes que están actualmente hospedados en los edificios de la Exposición de Sevilla, hoteles contratados especialmente y depósitos. No llevan uniformes pero están provistos de los más modernos productos de las fábricas alemanas.

Simultáneamente han sido desembarcados pertrechos militares entre los que figuran aviones, tanques, granadas, tractores de seis ruedas y ametralladoras".

Por otra parte, un tren ocupado por mil trescientos voluntarios franceses, belgas y suizos, cruzó la frontera hace unos quince días, cerca de Perpignan, para engrosar las filas del Gobierno.

Un observador neutral que recientemente logró salir de Madrid, calcula en doce mil los extranjeros de la brigada internacional que se encuentra en los alrededores de la capital y en pocos días se espera otro fuerte destacamento, que comprende un número hasta ahora desconocido de rusos.

El general irlandés O'Duffy llegó a los cuarteles insurgentes con cuarenta y dos compañeros, prometiendo que otros centenares de irlandeses lo seguirían. Los rebeldes cuentan con varios millares de soldados de fortuna extranjeros en el Tercio.

Esta situación es la que movió a Ellen Wilkinson a insinuar irónicamente en la Cámara de los Comunes, que Gran Bretaña trasladara fuera de España a todos los españoles, agregando: "Que los extranjeros libren la batalla".

En las últimas semanas, el Gobierno ha obtenido grandes aprovisionamientos de pertrechos extranjeros, principalmente aeroplanos y tanques rusos lo que le ha permitido, gracias a su superioridad númerica, detener a Franco en los límites de Madrid.

La mayoría de las municiones, de los aviones y de los tanques que se utilizan ahora por ambas partes es de origen extranjero. En el frente de Toledo ví a un aviador yugoeslavo, tripulando un avión francés, bombardear a las tropas moras que avanzaban bajo la protección de un tanque italiano, manejado por italianos, perseguido luego por aviones de caza alemanes piloteados por alemanes que, finalmente, lo derribaron.

Uno de los mayores misterios de la guerra es cómo financian los insurgentes sus adquisiciones y cómo pagan a sus tropas. Oficiales rebeldes me manifestaron que se trataba de vender cobre y otros minerales a Alemania, agregando que dicho país necesitaba urgentemente sesenta mil toneladas de cobre y de allí la gran importancia atribuida por los insurgentes a la ocupación de las ricas regiones mineras.

Algunos españoles adinerados y emigrados aristocratas han estado financiando el movimiento con dinero sacado ocultamente de España antes de que estallara la rebelión y para ello han lanzado tal cantidad de pesetas en los mercados de Londres y de París, que es ahora posible obtener 130 pesetas por una libra esterlina, en vez de 37 que era la proporción de antes de la guerra civil. Además, es muy probable que gran parte del equipo facilitado a los insurgentes lo ha sido en calidad de 'préstamo", facilitado por los intereses que se mueven tras ellos.

Por su parte, el Gobierno tiene una gran reserva de oro que, en un principio se estimaba en 300 millones de dólares y que utiliza para comprar municiones.

El fracaso experimentado desde hace tres semanas por Franco frente a Madrid se debe a su falta de hombres en comparación con los efectivos de que dispone el Gobierno. Las tropas mas valiosas de Franco: los moros y el Tercio Extranjero, han sufrido fuertemente como consecuencia de los continuos combates librados desde que se inició el avance sobre Madrid, a mediados de setiembre, en el frente de Talavera de la Reina. Finalmente, la construcción de Madrid se presta admirablemente para la defensa callejera, debido a sus techos planos, que ofrecen muy buenos sitios de emplazamiento para las ametralladoras.

Gran Bretaña consideraría el reconocimiento de derechos de beligerancia al Gobierno de Franco

En este sentido el Ministro de Relaciones Eden hizo una alusión en la Cámara de los Comunes. — Gran Bretaña y el transporte de armas y municiones. — Repudio de la ayuda extranjera a ambos bandos

LONDRES, 1.o — (U. P.) — La primera alusión a la posibilidad de que el Gobierno otorgue al general Franco los derechos de beligerancia fué hecha hoy en la Cámara de los Comunes por Mr. Eden, quien dijo:

"Puede llegar a ser necesario, en alguna de las fases de este conflicto, a conceder derechos de beligerancia. Este es el primer ejemplo, en los tiempos modernos, de que exista el peligro de que una guerra civil en Europa se transforme en una guerra general".

LAS ARMAS Y MUNICIONES

LONDRES, 1.o — (U. P.)— Durante la presentación de un proyecto de ley del Gobierno que prohibe a los buques británicos el transporte de armas y municiones a los puertos de España, el Ministro de Relaciones Eden declaro que era esencial salvaguardar la neutralidad de Gran Bretaña.

LONDRES, 1.o — (U. P.)— La Cámara de los Comunes aprobo en segunda lectura, por 239 votos contra 132 el proyecto de ley que prohibe a los buques británicos transportar elementos bélicos a España, y, en seguida, continuó despachando el proyecto referente a la prensa.

Durante la sesión dijo Mr. Eden:

"El Gobierno está disgustado por el hecho de que las estipulaciones del acuerdo de no intervención no son respetadas como podrían y deberían serlo. En nuestra opinión, los gobiernos que no cumplen estrictamente el acuerdo corren graves riesgos y perjudican a la paz".

A continuación denunció la contratación de voluntarios y anunció que el representante británico plantearía el asunto en la sesión de mañana del Comité de no intervención.

HOY SE REUNE EL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 1.o — (U. P.) — Cuando el Comité de no Intervención, al cual asistirán delegados de veintisiete naciones, se reúna el miércoles en la mañana a las 10.30 horas, en la Cancillería, se espera que Lord Plymouth, en representación de Gran Bretaña, pida que el envío de voluntarios extranjeros para las fuerzas del general Franco y de Largo Caballero sea terminado.

Esto es considerado seguro como consecuencia del anuncio hecho por Mr. Eden hoy en la Cámara de los Comunes, de que el representante británico llevará ante el Comité, el miércoles, la cuestión de la participación de voluntarios, que Mr. Eden denunció como "enteramente mala".

El acontecimiento que se cree ha motivado la decisión de Gran Bretaña de llevar la cuestión de los voluntarios al debate, es la información de que cinco o seis mil alemanes llegaron a Cádiz y continuaron a Sevilla, donde ingresaron a las fuerzas de Franco en varios frentes nacionalistas.

Pero, según se presume, Mr. Eden también ha tenido en mente la supuesta presencia de rusos en las fuerzas gubernamentales, si es que no el reclutamiento de franceses en el ejército de Largo Caballero.

Este hecho probablemente intensificará más aun la enconada lucha entre el bloque alemán-italiano y Rusia, en la sesión del comité mañana, que será la primera que se celebrará en pleno desde el 12 del presente.

Los funcionarios británicos admitieron esta noche la "grave preocupación" de su Gobierno como resultado del aparecimiento de miles de alemanes armados en el ejército de Franco.

En la reunión de mañana el comité tiene como propósito principal despachar inmediatamente a Franco y a Largo Caballero el proyecto para impedir el contrabando de armas y municiones a España.

Este proyecto, en sí mismo, contiene suficiente dinamita diplomática como para hacer estallar una nueva explosión en el comité.

Pero los delegados están preocupados, más que todo, por el aparecimiento de grandes números de alemanes en el ejército de Franco.

LA AFIRMACION ALEMANA

Los comentarios británicos rechazan como no satisfactoria la explicación oficial alemana de que "algunos voluntarios alemanes pueden haber ido a España", y subrayan que la partida de miles de alemanes de su patria totalitaria sería imposible sin el asentimiento y ayuda del Gobierno.

Las autoridades británicas evidentemente hacen un distingo entre el gran contingente de alemanes ingresado al ejército de Franco y el número de tres mil franceses que recientemente llegaron a Barcelona a ayudar a los gubernamentales, distingo que se basa en el mucho mayor control que la dictadura alemana ejerce sobre los movimientos de sus ciudadanos, que el que la democracia francesa ejerce sobre las actividades de los franceses.

A pesar de la perturbación producida, el Gobierno británico ha indicado no estar dispuesto a adoptar medidas para advertir a Alemania de las consecuencias, o para impedir el envío de refuerzos alemanes para el ejército de Franco.

Las informaciones de Berlín de que los alemanes recién llegados a España no son soldados en actividad, sino que hay entre ellos muchos cesantes que pasaron por un período de servicio militar, no han conseguido calmar la alarma aquí.

Observadores neutrales insinúan que Hitler puede considerar la guerra española como un campo apropiado para poner a prueba la pujanza de sus soldados y para proporcionarles una verdadera experiencia militar, posiblemente como ensayo para una lucha de mayores proporciones en el continente.

RUSOS, ALEMANES E ITALIANOS

El delegado ruso, Maiski, exigirá del comité, sin esperar la aprobación de todos los gobiernos, que se despache inmediatamente a Largo Caballero y a Franco el plan para impedir la entrada de aviones extranjeros a España para que le den su consentimiento, así como también el proyecto para crear agentes fiscalizadores en tierra y en el mar para detene el contrabando de material bélico de España.

Si los delegados alemanes e italianos se opusieran a esto e insistieran en una mayor demora, Maiski se propone, según le manifestó a la United Press, pedir al comité que deje constancia de la actitud alemana e italiana, a fin de calificar públicamente a Hitler y a Mussolini de culpables de impedir la operación efectiva de la no intervención.

La Cámara francesa debate el plan de arbitraje obrero obligatorio

PARIS, 1.o—(U. P.)—El Premier Blum defendió hoy en la Cámara la ley de arbitraje obligatorio de los conflictos del trabajo. La derecha y el centro se mostraron inusitadamente corteses y atentos, a pesar de su fuerte oposición a la medida.

Se interpreta la conducta de los opositores del Gobierno como el resultado directo del conflicto actual entre el Gabinete y los comunistas y de la posibilidad que el Gobierno se desplace más hacia el centro.

M. Blum urgió la aprobación del proyecto, porque "substituye la conciliación y el arbitraje a la guerra social" y previno a los patrones que era una grave falta oponerse a éste y otros esfuerzos similares para evitar la lucha abierta en las disputas del trabajo.

M. Blum atacó también los esfuerzos de los patronos para reducir la fuerza de las uniones existentes y buscar el establecimiento de nuevas uniones opositoras, porque sólo lograrían prolongar con ello las molestias, agravando los conflictos.

Pidió la aprobación unánime. "Aprobando la ley", dijo, "daréis ejemplo de rápido y eficaz funcionamiento de las instituciones parlamentarias". Terminó refutando el cargo que el proyecto no había sido suficientemente estudiado, declarando que fué el resultado de dos meses y medio de labor preparatoria.

Al debate sobre el arbitraje obligatorio seguirá esta noche la discusión de la ley de prensa, que se ventilará en la sesión nocturna desde las 21 horas. Este proyecto promete ser muy controvertido.

La discusión de ambas leyes sirve de preludio de un debate aun más delicado que tendrá lugar el viernes sobre política exterior, en el cual el Gobierno tendrá que hacer frente a la oposición comunista además de la derechista.

M. Albert Paulin, ponente del proyecto de ley de arbitraje, al comenzar el debate habló a nombre del Gobierno y explicó que "el proyecto crea en suma una nueva ley que venga a substituir el régimen de conflicto, en el cual se recurre a las huelgas y cierres de fábricas.

"El proyecto lleva la marca de la experiencia y de la exacta comprensión de las necesidades de la época".

El principal opositor derechista fué René Dommange, quien después de alegar que el proyecto ha sido insuficientemente estudiado, expresó: "Sin embargo, no nos oponemos al principio mismo. Consideramos que ciertamente debiera proveerse un procedimiento, pero no es sorprendente que en los recientes conflictos el Gobierno jamás pensó usar las leyes existentes que tenía a su disposición para poner término a la ocupación de las fábricas, las cuales había declarado ilegales".

Expresó Dommange el temor que la ley de arbitraje coloque demasiado autoridad en manos de los árbitros.

M. Paul Reynaud, notable autoridad financiera y economista, continuó el ataque, reiterando que los conservadores no se oponían al principio del arbitraje, pero advirtió que la ley redundaría en contra de los pequeños empleados que no pueden sostener un largo procedimiento.

FRANCIA GESTIONARIA UNA MEDIACION QUE ES MIRADA CON SIMPATIA EN LONDRES

LONDRES, 1.o— (U. P).— En fuente bien informada se confirmó que M. Corbin, durante sus recientes visitas a Mr. Eden, le propuso una mediación franco-británica para poner termino a la guerra civil española.

En los circulos británicos se registra un franco esceptisismo con respecto a cualesquier perspectiva de éxito a tal esfuerzo; pero, la proposición francesa ha sido considerada con profunda simpatía en todas las esferas británicas.

Se tiene entendido que el plan de M. Delbos, que M. Corbin presentó a Eden, contempla un acercamiento franco-británico a las otras potencias para realizar un nuevo y potente esfuerzo, con el objeto de detener el envío de armas y municiones a España.

Si fructifica, esta apelación, según el proyecto francés, será seguido por un llamado directo de los Gobiernos de Baldwin y Blum a ambos contrincantes, con el fin que decreten una suspensión de las hostilidades.

VALPARAISO

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

STA. MARIA, de Nueva York.

REINA DEL PACIFICO, de Liverpool.

TALTAL, de Iquique.

NAGUILAN, de Arica.

FRESIA, de Lota.

ALBERTO HAVERBECK, de Corral.

Hoy:

ARIZONA, del Havre, vía Panamá.

ARAUCO, de Río Janeiro.

PERU, de Guayaquil.

HUASCO, de Corral.

Mañana:

GILDA, de Iquique.

Viernes 4:

BARNEVELD, de Corral.

SALIDAS:

Ayer:

ORAZIO, para Génova e intermedios.

NAGUILAN, para Corral e intermedios.

ARICA, para Magallanes.

STA. MARIA, para Talcahuano.

TALTAL, para Lota.

OREGON MARU, para Moji e intermedios

Hoy:

REINA DEL PACIFICO, para San Antonio.

MAPOCHO, para Lota.

Mañana:

ALBERTO HABERVECK, para Arica e intermedios.

TERESA, para Antofagasta e intermedios.

ARIZONA, para el Havre e intermedios.

ALFONSO, para Magallanes e intermedios.

CHARCAS, para San Francisco.

El "Orazio" zarpó ayer a Europa

A las 13 horas de ayer, zarpo de este puerto, en viaje de regreso a Génova e intermedios, la moto-nave italiana "Orazio" que lleva en sus diversas acomodaciones a numerosos pasajeros para puertos del norte y del extranjero.

Este barco lleva un cargamento completo de mercaderías chilenas para puertos del Pacífico y de Europa.

AYER REGRESO DE EUROPA EL Dr. DON LEONARDO GUZMAN

Asistió en representación de nuestro país al Congreso Internacional del Cáncer, celebrado en Bruselas. — Sus impresiones sobre el Viejo Mundo

A bordo del Reina del Pacifico llegó anoche el doctor don Leonardo Guzmán, ex Director General de Sanidad que asistió en representación de Chile al Congreso del Cáncer realizado en Bruselas.

El doctor Guzmán nos recibió con toda gentileza en su camarote donde nos dió a conocer algunos detalles de su viaje al extranjero.

"El Congreso del Cáncer alcanzó un éxito soberbio, nos dice, y concurrieron a él más de 700 médicos de diversos países del mundo. En la sesión de clausura me cupo el alto honor de hablar a nombre de las delegaciones Sudamericanas, cuya representación me fué confiada.

"Traigo las conlusiones de este torneo, que daré a conocer en el informe que elevaré al Supremo Gobierno.

"Es necesario recalcar, nos agregó el doctor Guzmán, que los grandes médicos europeos no cesan en sus investigaciones para conocer las causas del cáncer y buscar la mejor forma de atacarlo. También dedican especial importancia a la atención de los cancerosos sin curación, los cuales pasan sus últimos días rodeados de toda clase de comodidades. El próximo Congreso de esta materia se realizará en N. York.

SITUACION EUROPEA

Con respecto a la situación europea el doctor Guzmán nos expresó que, a su juicio, los regímenes dictatoriales son los que han provocado la intranquilidad que se advierte en el viejo mundo. Sin dictaduras creo que no habría carrera armamentista y la tranquilidad no habría sido alterada.

"Los países en que impera la democracia, nos dijo, viven días felices y así lo revelan Inglaterra, Suecia, Noruega, Finlandia, Estados Unidos, Holanda, Canadá, Australia y N. Zelandia.

"Los países escandinavos poseen la mejor legislación y gracias a ella los obreros viven y se nutren bien".

LA POLITICA FRANCESA

Finalmente interrogamos al doctor señor Guzmán sobre la situación política de Francia: "Blum ve notablemente entorpecida su labor por los comunistas, nos dijo, de los cuales no pueda desprenderse porque quedaria con sólo 20 parlamentarios afectos a su política. Si a Blum lo dejan trabajar logrará hacer una gran labor y conseguirá establecer un régimen tan eficaz como el que impera en Suecia y Noruega. Para esto cuenta con un gabinete formado por hombres jóvenes y capacitados".

El doctor Guzmán seguirá viaje a Santiago hoy.

El vapor "Santa María" llegó ayer de N. York

Ayer en la mañana fondeó en este puerto la moto-nave "Santa María", del servicio expreso de la Grace Line, que venía de Nueva York e intermedios, con centenares de pasajeros y abundante carga y correspondencia.

Entre las personas que llegaron en esta nave anotamos a los oficiales de la Academia de Guerra que regresaron de Antofagasta y al Superintendente de Aduanas, don Francisco Solar Neyra que hizo una jira de inspección al norte del país.

Se construirá un edificio para Servicios de Investigaciones

El Director General, don Waldo Palma, estuvo ayer en Valp.

El Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, estuvo durante algunas horas en Valparaíso, donde se ocupó de diversos asuntos relacionados bajo su dirección.

Aprovechamos la permanencia del señor Palma en esta ciudad, para conversarle sobre el nuevo local para la Prefectura de Investigaciones, repartición que funciona actualmente en un edificio que no ofrece ni la más mínima comodidad, y sobre el particular nos dijo:

"Ninguno de los edificios ofrecidos a la Dirección para instalar la Prefectura de Valparaíso, cuenta con las comodidades necesarias, de modo que ya está decidido ir a la construcción de un edificio modelo, obra para la cual se han consultado los fondos necesarios en el presupuesto del año próximo.

"Innecesario me parece recalcar que Investigaciones necesita un edificio hecho exprofeso para estos servicios. Los Gabinetes Dactiloscópicos, los archivos de prontuarios y demás secciones deben estar instaladas en forma que esté de acuerdo con la importante misión que realizan, para que su personal pueda así rendir el máximun de eficiencia.

"En una palabra, añadió el Director General de Investigaciones, se trata de construir un edificio para los servicios de Investigaciones y no de moldar éstos a las comodidades de un local que ha isdo construído para algo muy distinto.".

El futuro edificio para la Prefectura estaría ubicado en la Avenida Errázuriz y, según hemos sido informados, ya están confeccionados los planos correspondientes, los que, próximamente, serán sometidos a la consideración de la Direccion General. Podemos anticipar que el edificio será de tres pisos, de material sólido, dotado de todos los adelantos en la materia.

Don Waldo Palma, regresó a la capital por el expreso de las 17 horas de ayer.

Activamente trabajaron ayer las diversas comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado

Quedó totalmente despachado el proyecto sobre Seguridad Interior del Estado.— Las asignaciones familiares en el proyecto de los empleados particulares

Ayer se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados con asistencia de la totalidad de sus miembros a fin de dirimir el empate producido acerca de la fecha de vigencia de la ley. Sobre esta materia, que el proyecto determina, que entrará en vigencia después de su promulgación, el diputado radical señor Cabezón presentó una indicación para que ella fuera efectiva después del primero de abril del proximo año.

Dirimido el empate que había sido de 6 votos por lado, resultó aprobada la disposición para su vigencia después de la promulgación, por 7 votos contra 6. El voto del diputado demócrata señor Saturio Bosch dirimió el empate al pronunciarse en favor de la disposición consultada en el proyecto.

Como se sabe, la vigencia de una ley después de su promulgación se hace efectiva, una vez que ella sea publicada en el Diario Oficial.

Votaron por la vigencia inmediata de la ley los señores Estévez, Sepúlveda, Gardeweg, Moreno, Correa Fuenzalida, Del Canto y Bosch.

Por que ella fuera después del primero de abril de 1937, los señores: Cabezón, Benavente, Quintana, Urrutia, Castelblanco y Pedro González.

Los diputados radicales propusieron que se designara diputado informante al diputado demócrata señor Bosch, pero no hubo acuerdo. Quedó designado el diputado conservador señor Arturo Gardeweg.

PROYECTO DE LOS EE. PARTICULARES

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputado se reunió ayer con asistencia de la mayoría de sus miembros para continuar el estudio del proyecto que mejora la situación económica de los empleados particulares.

Se inició el estudio de la asignación familiar que se consulta en el proyecto por indicación del diputado señor Fernando Maira. Quedaron aprobadas en su mayoría las disposiciones referentes a esta materia que determinan que las asignaciones familiares para la esposa, madre e hijos, sean legítimos e ilegítimos serán costeadas con un aporte obligatorio para los empleados y patrones de un 2 por ciento.

La Comisión volverá a reunirse esta tarde a las 14.30 horas, a fin de seguir el estudio del proyecto.

La asignación será fijada semestralmente por la Caja de Empleados Particulares por un sistema de compensación de acuerdo con los aportes recibidos para este objeto.

Las esposas, para los efectos de las cuotas serán consideradas como hijas.

AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados se reunió ayer para ocuparse de un proyecto por el cual se autoriza a la Junta de Exportación Agrícola para exportar o importar trigo y sus derivados, y algunos productos agrícolas como frejoles, papas y maíz.

El proyecto quedó aprobado con un artículo nuevo que se acordó agregar y por el cual se autoriza al Presidente de la República para establecer un derecho de exportación para algunos productos agrícolas, cuyo producido será destinado a conceder primas para la exportación de otros.

HACIENDA

La Comisión de Hacienda se reunió ayer con asistencia de la mayoría de sus miembros y presidida por don Alejandro Dussaillant.

En esta reunión se trataron y aprobaron varios proyectos de ley, entre ellos uno destinado a evitar la repetición de impuestos en los dividendos que perciben algunas sociedades anónimas nacionales, y otro por el cual se modifica la ley de alcoholes en el sentido de prohibir su venta a menos de doscientos metros de los hospitales, liceos, colegios, etc.

Quedó pendiente el estudio de otro proyecto que da facilidades para los capitales extranjeros que se desee traer al país.

COMISION MIXTA DE SALARIOS

La Comisión Mixta designada para el estudio de los proyectos sobre salarios que se encuentran pendientes de la resolución del Congreso Nacional, estaba citada ayer nuevamente a sesión para ocuparse de las materias mencionadas.

La reunión no se pudo efectuar por falta de número. Solo asistieron a ella los señores Exequiel González Cortés, Ignacio Martínez Urrutia, Alfonso Bórquez, Alejo Lira Infante y el diputado señor Madrid.

DEFENSA NACIONAL

Con asistencia del Ministro señor Bello Codesido se reunió ayer la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados.

En esta reunión se continuó con el estudio del proyecto de ley que fija la planta del Ejército.

El proyecto quedó despachado, con excepción de las disposiciones referentes a su financiamiento, en vista de que sería necesario su modificación por algunos cambios efectuados al proyecto por la Comisión.

ESCALAFON JUDICIAL

Con asistencia de todos sus miembros se reunió ayer la Comisión Mixta del Escalafón Judicial designada por el Senado y la Cámara de Diputados para el estudio del proyecto correspondiente.

Se resolvió iniciar la discusión del proyecto sobre la base del aprobado por la Cámara, que por la unanimidad de los presentes se acordó tomar como antecedentes de este estudio.

Se despachó hasta el artículo 11 del proyecto, y se resolvió volver a reunirse esta tarde a las 15 horas para seguir su estudio.

EDUCACION PUBLICA

La Comisión de Educación Pública del Senado se reunió ayer bajo la presidencia de don Alejo Lira Infante.

Después de un cambio de ideas se aprobó un proyecto que destina la suma de un millón quinientos mil pesos para la adquisición de un edificio para el Liceo de Niñas de Puerto Montt.

GOBIERNO

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno del Senado con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En esta reunión se continuó el estudio del proyecto sobre Estatuto Municipal. Se despachó con modificaciones hasta el artículo 20 inclusive y se acordó seguir ocupándose de esta materia en una próxima reunión.

VIAS Y OBRAS

La Comisión de Vías y Obras de la Cámara tomó conocimiento del proyecto sobre construcción de una Variante del Ferrocarril Longitudinal Norte, entre Longotoma y Los Vilos, cuyo costo será aproximadamente de 30 millones de pesos y producirá la supresión total de las cremalleras en el citado ferrocarril Norte.

La Comisión estudió el proyecto ya aprobado por el Senado y el presentado por los diputados señores Pedro Alfonso, Gabriel González y Humberto Alvarez, y coincidiendo ambos en la misma materia, se acordó considerarlos conjuntamente.

Hicieron una exposición sobre los antecedentes del proyecto, su importancia para las regiones del norte, y especialmente para la industria minera y agrícola de Coquimbo y Atacama, los diputados señores Pedro Alfonso y Gabriel González.

La Comisión aprobó por unanimidad el proyecto, debiendo pasar a la Comisión de Hacienda para su financiamiento.

El Senado iniciará hoy discusión general de los Presupuestos de 1937

En la sesión de ayer se aprobó el proyecto sobre adquisición de un local para el Liceo de Niñas de Puerto Montt

Presidencia de los señores Maza y Cabero. Asistieron 35 señores Senadores.

INCIDENTES

ACUSACION AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

A insinuación de la Mesa se acuerda comenzar a tratar de la acusación deducida contra del señor Ministro del Interior, en la sesión del miércoles de la semana próxima.

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Por unanimidad, se acuerda empezar en la sesión de hoy la discusión general de los presupuestos del año 1937 y dar término a ella en la sesion del jueves de la próxima semana, dedicándose el resto de las sesiones a la discusión particular, hasta enterar el plazo que vence el día 19 del actual.

PROYECTO SOBRE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

El señor MORALES se refiere al proyecto de ley sobre seguridad interior del Estado y estima que para que sea la típica expresión del ambiente jurídico de la Edad Media sólo falta la pena de tormento. Figuran en él penas de multas que por su cuantía parecen un medio de incrementar el tesoro público y establece la pena de confiscación y de ostracismo, la inhabilitación perpetua para cargos y oficios públicos y como remache para el caso que al delito cometido otra ley imponga una pena mayor que las establecidas por el proyecto, establece que se aplicará aquella pena.

Declara que la actual Constitución chilena con su sistema presidencial y su concepción de Derecho, etc., es de las más atrasadas de las Constituciones republicanas y a pesar de ello le fué imposible al Ejecutivo ajustar a ella el proyecto sobre seguridad interior del Estado que califica de arcaico y considera que es un medio para ir contra todos los derechos que garantiza la Carta Fundamental.

En seguida entra el señor Senador a considerar todos los puntos a que se refiere el proyecto y termina sus observaciones criticando la política financiera seguida por la actual administración.

INTEGRO DE COMISIONES

Se integran las Comisiones de Hacienda y Legislación y Justicia, con los señores Señoret y Ureta, respectivamente.

INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

A indicación del Sr. URRUTIA se acuerda eximir del tramite de comisión el proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias.

COMUNAS DE QUINTA Y COINCO

A indicación del Sr. VALENZUELA, modificada por el señor Rodríguez de la Sotta, se acuerda enviar a Comisión el proyecto de la Cámara, hasta el miércoles próximo, que crea las comunas de Quinta y Coinco en Caupolicán.

SANCIONES POR CRUELDADES A LOS ANIMALES

A petición del señor ERRAZURIZ se acuerda eximir del trámite de comisión e incluir en el fácil despacho el proyecto sobre sanciones por crueldades cometidas en contra de los animales.

SUBVENCION AL CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO Y ELECCIONES

El señor FIGUEROA pide la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Temuco y del proyecto referente a elecciones en la Comuna de Pucón, recién creada.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

El señor BRAVO solicita la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre empréstitos a la Municipalidad de La Ligua, para dotar de alumbrado eléctrico a esa localidad.

EMPRESTITO A LAS MUNICIPALIDADES DE CANCAHUE Y CHIMBARONGO

Los señores VALENZUELA, RODRIGUEZ y GONZALEZ CORTES, piden la inclusión en la convocatoria del proyecto que autoriza a las Municipalidades de Cancahue y Chimbarongo para contratar empréstitos.

ORDEN DEL DIA: LICEO DE NIÑAS DE PUERTO MONTT

A segunda hora, se considera el proyecto sobre adquisición de un local destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas de Puerto Montt y construcción de un edificio para este Liceo.

Después de algunas observaciones de los señores BORQUEZ y LIRA, en favor del proyecto, es aprobado en general y particular.

DIVISION DEL DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO

Se trata en seguida del proyecto que divide el departamento de San Bernardo en las comunas de San Bernardo y Calera de Tango.

Aprobado el proyecto en particular, queda sólo uno de sus artículos para segunda discusion.

Se levantó la sesión.

Ministros radicales deben seguir cooperando al propósito de S. E. de dar amplia garantía electoral

Dicen los senadores del Partido Radical en una declaración formulada ayer.— Aceptan en principio la conveniencia de legislar sobre Seguridad Interior del Estado

Una importante reunion celebraron en la tarde de ayer, en una de las salas del Senado, los senadores radicales. Concurrieron los señores Alberto Cabero, Rodolfo Mitchels, Darío Barrueto, Octavio Señoret, Cristóbal Saenz, Hernán Figueroa Anguita, Aurelio Meza Rivera e Ignacio Martínez Urrutia. Estuvieron presente, además, los Ministros Radicales señores Luis Álamos Barros y Fernando Moller.

Excusó su inasistencia, por motivos particulares el señor Alfonso Bórquez. Tampoco asistió el señor Jorge Washholtz, por encontrarse ausente en Iquique.

De la reunión de ayer se nos entregó la siguiente versión oficial, que contiene los acuerdos adoptados:

"Los senadores radicales estiman que deben permanecer en el Gobierno los actuales Ministros radicales, cooperando al propósito manifestado por S. E. el Presidente de la República de dar amplias garantías electorales al país.

Respecto del proyecto de seguridad interior del Estado, los senadores radicales, si bien aceptan en principio la conveniencia de legislar oportunamente sobre esta materia, estiman que si se dictare una ley durante el actual periodo, no deberá entrar en vigencia sino que después del 1.o de abril próximo, salvo aquellas disposiciones que se refieran a la represión de las organizaciones que persigan el triunfo de sus ideas por medios violentos".

EN LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Ayer celebró sesión la Junta Central Radical, presidida por don Humberto Mardones, actuando de secretario don César Echeverría, y con asistencia de numerosos delegados y parlamentarios.

La Junta se ocupó únicamente de resolver informes sobre elecciones internas ...

Luis Letelier, Departamental Itata.
Carlos Cortés, Departamental San Carlos.
Luis A. Domínguez, Agrupacional 15.a.
Emeterio Zúñiga, Departamental Chillan.
Luis Escobar, Departamental Bulnes.
Jorge Urrutia, Departamental Yungay.
Carlos Merin, Agrupacional 16.a
Gabriel Urrutia, Departamental Concepcion.
José Urrutia de la S., Departamental Talcahuano.
Francisco Conte, Departamental Yumbel.
Victor Braun, Departamental Arauco.
Rodolfo Echeverría, Departamental Lebu.
José de la Maza, Departamental Laja.
José Miguel de la Jara, Departamental Mulchén.
Gabriel Bunster, Departamental Angol.
Juan Smitsmans, Agrupacional 19.a.
Alcibiades Mosquera, Departamental Traiguen.
Manuel Cortés, Departamental Victoria.
Carlos Celis, Departamental Lautaro.
Raúl Smistmans, Agrupacional 20.a.
Fermín Vergara, Departamental Imperial.
Francisco Camposano, Departamental Temuco.
Régulo Valenzuela, Departamental Villarrica.
Bernadino Leiva, Departamental Valdivia.
Carlos Zañartu, Departamental La Unión.
Carlos Menge, Departamental Osorno.
Ventura Marín, Departamental Río Bueno.
Armando Maza, Agrupacional 22.a.
Jorge Matte, Agrupacional 22.a
Victor Alamos, Departamental Llanquihue.
Héctor Labbe, Departamental Aysen.
Edgardo Rojas H., Departamental Ancud.
Julio Alvarado, Departamental Castro.
Carlos Silva, Departamental Quinchao.
Julio Fabres E., Agrupacional 24.a
Alfonso Campos, Departamental Magallanes.

2.o El Directorio Gral. declara elegidos candidatos a diputados a las siguientes personas por las agrupaciones que se indican:

1.a agrupación, Iquique: Hernán Miranda.
2.a agrupación, Antofagasta: Edmundo Fuenzalida.
3.a agrupación, Atacama: Edo. Alessandri.
4.a agrupación, Coquimbo: Hugo Zepeda, Domingo Nuñez, Raúl Marín, Félix Elorza, Emilio Donoso.

Empleados! Obreros!

Reloj Garantidos	$ 14.90
Despertadores	22.90

Por Mayor y Menor. Inmenso surtido.
Grandes descuentos por Partidas. Reembolsos a Provincia.
Pida catálogos.
1087 Huérfanos 1087
CASILLA 5124.

el buen semblante viene de adentro. Hágase Ud. robusto y fuerte. Estimule su organismo con HIPOFOSFOL (18) compuesto
Base: Hipofosf. calcio, sodio, fierro. M.R.

Citaciones Políticas

Partido Social Republicano.— Cita a sesión ordinaria de directorio para mañana, a las 19 horas, en Moneda 875.

Agrupación Demócrata de San Miguel.— Cita a reunión de directorio y a la comisión de fiestas para hoy, a las 20 horas, en Chiloé 2736.

Agrupación Provincial Demócrata de Santiago.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19 horas. El viernes celebrará asamblea ordinaria.

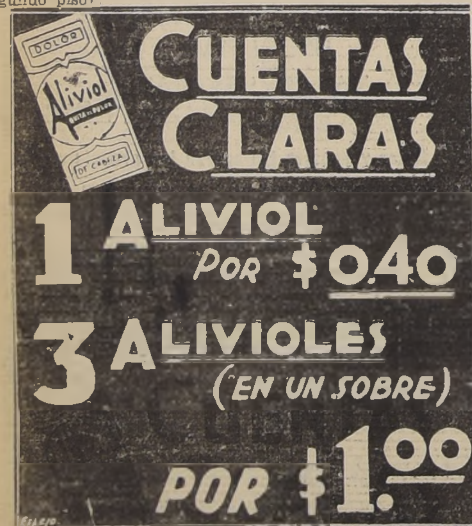
Club Social Zenón Torrealba.— Cita a sesión para hoy, a las 20 horas, a la comisión de fiestas. Al directorio para hoy a las 21 horas. Cita a los comités comunales pro reelección del diputado señor Pedro Cárdenas, para hoy a las 20 horas, en San Diego 164.

Juventud Conservadora, 9.a Comuna.— Cita a reunión de junta general para hoy, a las 21 horas, en Bascuñán 426.

Asamblea Liberal, 1.a Comuna Santa Lucía.— Cita a asamblea ordinaria para hoy, a las 19 horas.

Asamblea Radical de Santiago.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en Ahumada 262-A.

Asamblea Liberal de la 2.a Comuna.— Citase a sesión para mañana, a las 19 horas, en el Club de Septiembre (segundo piso).



ACCION NACIONAL

Mañana jueves, 3 de diciembre, a las 19.30 horas, se llevará a efecto una reunión general de los miembros de Acción Nacional de Santiago, en su local, Catedral 1049. La asistencia es obligatoria.

EL JEFE PROVINCIAL.

Presidente del Partido Liberal fué reelegido ayer D. Oscar Valenzuela

El Directorio General designó a los 24 miembros que deben formar parte de la Junta Ejecutiva.— Los vicepresidentes señores Correa Fuenzalida, Amunátegui y Murillo fueron reelegidos también por aclamación

Presidido por don Oscar Valenzuela Valdés, se reunió ayer extraordinariamente el Directorio General Liberal, para proceder a la elección de los 24 delegados que formaran parte de la Junta Ejecutiva y de un presidente y tres vicepresidentes, para el nuevo periodo.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior con algunas modificaciones.

Fueron elegidos miembros de la Junta Ejecutiva las las siguientes personas: señores Nicanor Alliende, Carlos Balmaceda, Guillermo Barros, Pedro Blanquier, Valentín Brandau, Francisco Bulnes, Francisco Cereceda, Héctor Claro, Ladislao Errázuriz Lazcano, Nicanor Elgueta, Manuel Hederra, Antonio Huneeus, Luis Izquierdo, Miguel Letelier, Carlos Madariaga, Pedro Montenegro, Jorge Silva S., Augusto Smitsmans, Alvaro Orrego, Carlos Varas Olea, Jorge Valdivieso, Absalón Valencia, Hernán Videla y Claudio Vicuña.

La mesa, compuesta de los señores Oscar Valenzuela, presidente, y Gregorio Amunátegui, Guillermo Correa F. y Ruperto Murillo, vicepresidentes, fue reelegida por aclamación.

Los señores Ladislao Errázuriz y José Maza, hicieron votos por la unidad del partido y por que la directiva desarrolle una labor activa en el campo político y electoral.

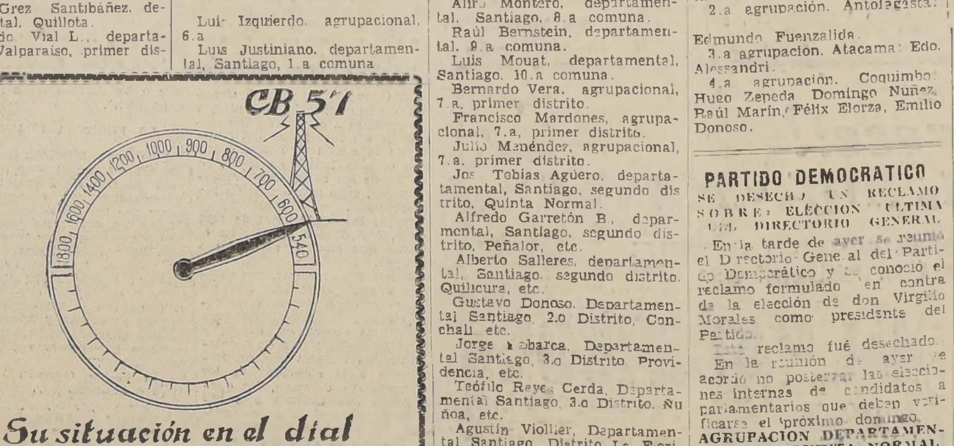
El presidente, don Oscar Valenzuela, agradeció al Directorio General la reelección de que había sido objeto, en su nombre y en el de la mesa directiva, y agregó, además, que la labor que había podido desarrollar se debía a la cooperación de todos y cada uno de los miembros del partido.

Se fijó como días de sesiones ordinarias el cuarto martes de cada mes, a las 19, y se estableció que la cuota que debían erogar los directores sería la misma del año anterior.

ELECCION DE DELEGADOS Y CANDIDATOS A PARLAMENTARIOS

El Directorio General, en la sesión de ayer, declaró válidamente elegidos a los siguientes delegados departamentales y agrupacionales:

Víctor Acevedo Lecaros, departamental, Iquique.
Alvaro Orrego Barros, departamental, Chañaral.
Bernardo del Río, departamental, Copiapó.
Luis Elton, departamental, Vallenar.
Ladislao Errázuriz Pereira, departamental, Freirina.
Augusto Vicuña, departamental, La Serena.
Alberto Santelices, departamental, Coquimbo.
Carlos Lizoni, departamental, Elqui.
José Tomás Castro, departamental, Ovalle.
Juan Vial Errázuriz L., departamental, Illapel.
Jorge Echavarría, agrupacional, 4.a
Blas Ossa V., agrupacional 4.a
Alfredo Urzúa, agrupacional, 4.a
Gustavo Gallardo, departamental, Petorca.
Cenobio Donoso, departamental, San Felipe.
Hugo Jordán, departamental, Los Andes.
Luis Vergara Zañartu, departamental, La Ligua.
Roberto Espinola, departamental, Putaendo.
Manuel Bulnes, agrupacional, 5.a
Jorge Aldunate, agrupacional, 5.a
Pedro Grez Santibáñez, departamental, Quillota.
Fernando Vial L., departamental, Valparaíso, primer distrito.
Antonio Varas M., departamental, Valparaíso, segundo distrito.
Manuel Ossa S. M., departamental, Valparaíso, tercer distrito.
Adolfo Eastman, departamental, Valparaíso, cuarto distrito.
Benigno Polanco, agrupacional, 6.a
Ricardo de Ferrari, agrupacional, 6.a
Luis Izquierdo, agrupacional, 6.a
Luis Justiniano, departamental, Santiago, 1.a comuna.
Ignacio Palma, departamental, Santiago, 2.a comuna.
Edmundo Fuenzalida, departamental, Santiago, 3.a comuna.
Guillermo Garcés S., departamental, Santiago, 4.a comuna.
Rigoberto López, departamental, Santiago, 5.a comuna.
Joaquín Ipinza, departamental, Santiago 6.a comuna.
Luis Barros Torres, departamental, Santiago, 7.a comuna.
Aliro Montero, departamental, Santiago, 8.a comuna.
Raúl Bernstein, departamental, 9.a comuna.
Luis Mouat, departamental, Santiago, 10.a comuna.
Bernardo Vera, agrupacional, 7.a, primer distrito.
Francisco Mardones, agrupacional, 7.a, primer distrito.
Julio Menéndez, agrupacional, 7.a, primer distrito.
José Tobías Agüero, departamental, Santiago, segundo distrito, Quinta Normal.
Alfredo Garretón B., departamental, Santiago, segundo distrito, Peñalor, etc.
Alberto Salleres, departamental, Santiago, segundo distrito, Quilicura, etc.
Gustavo Donoso, Departamental Santiago, 2.o Distrito, Conchalí, etc.
Jorge Abarca, Departamental Santiago, 3.o Distrito, Providencia, etc.
Teófilo Reyes Cerda, Departamental Santiago, 3.o Distrito, Ñuñoa, etc.
Agustín Viollier, Departamental Santiago, Distrito La Florida, etc.
Jorge Barros H., Agrupacional Santiago 3.o Distrito.
Ramón Valdivieso, Departamental Melipilla.
Eduardo Cisternas, Departamental San Antonio.
Jorge Valdivieso, Departamental San Bernardo.
Julio Silva R., Departamental Maipo.
Julio Vicuña S., Agrupacional 8.a
Eduardo Matte, Departamental Rancagua.
Germán Hengt, Departamental Caupolicán.
Luis Silva Murúa, Departamental Cachapoal.
Recaredo Ossa, Agrupacional 9.a
Daniel Bernales, Agrupacional 9.a
Alfredo Silva S., Departamental, San Fernando.
Diego Echeñique, Departamental Santa Cruz.
Guillermo Mackenna, Departamental 10.a.
Carlos Rencoret, Agrupacional 10.a.
Rodolfo Torrealba, Departamental Curicó.
Nicolás Moreno, Departamental Mataquito.
Manuel Avilés, Agrupacional 11.a.
Arturo Lavín U., Departamental Constitución.
Humberto del Río, Departamental Cauquenes.
Jorge González B., Agrupacional 13.o.
Alfredo Illanes B., Departamental Loncomilla.
Ruperto Casanueva, Departamental Linares.
Ignacio Urrutia S., Departamental Parral.
Carlos del Campo B., Agrupacional 14.a.



PARTIDO DEMOCRATICO

SE DESECHO UN RECLAMO SOBRE ELECCION ULTIMA DEL DIRECTORIO GENERAL

En la tarde de ayer se reunió el Directorio General del Partido Democrático y se conoció el reclamo formulado en contra de la elección de don Virgilio Morales como presidente del Partido.

Este reclamo fué desechado.

En la reunión de ayer se acordó no postergar las elecciones internas de candidatos a parlamentarios que deben verificarse el próximo domingo.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE QUINTA NORMAL

Esta Agrupación ha puesto en conocimiento de las asambleas del segundo distrito que deben remitir los duplicados de los registros, con motivo de la próxima lucha interna del domingo.

Advierte que en caso contrario no será válida la elección.

PARTIDO CONSERVADOR

LA JUNTA EJECUTIVA CELEBRO SESION AYER

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En primer término se trató de la situación política, pero no se tomaron acuerdos al respecto.

Hubo acuerdo sí, para seguir tratando el mismo tema en sesión extraordinaria, que se celebrará mañana jueves.

A continuación se tomó conocimiento de la determinación del señor Lindor Pérez Gacitúa de retirar su renuncia como vocal de la Junta, motivo por el cual quedó sin efecto la citación que se había hecho al Directorio General para el jueves y que tenía como único fin ocuparse de la renuncia del señor Pérez Gacitúa.

La Junta proclamó candidatos a diputados por Linares a los señores Manuel Isidro Cruz y Armando Montes Velasco.

Además designó directorio departamental de Mataquito.

RENUNCIA DE DON LINDOR PEREZ GACITUA

En la tarde de ayer se reunieron los diputados conservadores ...

TRAE DE EE. UU., CORRESPONDENCIA PARA ROOSEVELT

El señor F. Talbot, funcionario de los Correos de Washington, que llegó ayer en el Douglas de itinerario de la Panagra de los Estados Unidos, trayendo una valija especial con correspondencia para el Presidente Roosevelt, la cual le será entregada mañana en Montevideo, a cuya ciudad seguirá por igual vía aérea.

Labor del doctor Leonardo Guzmán en C. del Cáncer

Ha sido comentada elogiosamente para nuestro país en Bélgica

El Ministro de Chile en Bélgica, D. Jorge Valdés Mendeville, ha informado recientemente al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio sobre la destacada labor que le cupo desarrollar en Bruselas al doctor don Leonardo Guzmán, Delegado de Chile al Segundo Congreso Internacional de Lucha Científica y Social contra el Cáncer.

El señor Valdés tuvo oportunidad de imponerse personalmente de la excelente impresión que produjeron en los círculos médicos belgas los trabajos presentados por el doctor Guzmán al referido certamen internacional. Así, por ejemplo, el Rector de la Universidad de Bruselas, doctor Dustin, uno de los cancerológos mejor reputados de Europa, manifestó al Ministro de Chile sus agradecimientos hacia nuestro país por haberse hecho representar por un especialista de la gran capacidad del doctor Guzmán.

Desde las primeras reuniones del Congreso, el doctor Guzmán se destacó entre los numerosos delegados latinoamericanos, y como una demostración del reconocimiento de sus colegas a su preparación y al alto valor científico de sus interesantes trabajos, se le otorgó el honor de contestar en nombre de los médicos de América la manifestación ofrecida por el Gobierno belga.

El doctor Guzmán expondrá ante nuestro Gobierno los resultados alcanzados en el Congreso del Cáncer, Congreso que ha tenido gran resonancia en los círculos médicos y científico del mundo.

Chile reconoce el título de Emperador de Etiopía del Rey Víctor Manuel, pero no la conquista de ese país por Italia

Comunicado oficial de la Cancillería en que se explica lo referente a las cartas credenciales del Embajador en Roma, señor Cariola

A propósito de las informaciones cablegráficas de origen italiano referentes a que Chile habría reconocido oficialmente la anexión de Etiopía por Italia, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"El Gobierno de Chile quiere mantener la continuidad de sus relaciones diplomátcas con Italia y, para ello, no dejar acéfala la Embajada en Roma. El Gobierno italiano, por su parte, había ya comunicado oficialmente al nuestro que el Parlamento italiano había otorgado a S. M. el Rey de Italia el título de Emperador de Etiopía.

Las credenciales al Embajador Cariola, firmadas por S. E. el Presidente de la República y el Ministro don Miguel Cruchaga, conforme al protocolo, fueron pues dirigidas al Rey de Italia y Emperador de Etiopía. La Cancillería chilena ha actuado de acuerdo con el concepto que tiene sobre la deferencia con que debe procederse en estos casos, y reconociendo el título legalmente conferido por la autoridad competente.

Los juristas en cada país podrán discurrir sobre el significado último y el alcance jurídico de tal determinación".

El Consejo Nacional de Mujeres festejó a las Delegadas del Comité Popular pro Paz

Por vía aérea seguirán hoy a Buenos Aires.— Harán entrega a la Conferencia de Paz de un memorial firmado por millones de personas



En el Douglas "Santa Ana", de la Panagra, llegó ayer, procedente de Estados Unidos, la delegación del Comité Popular pro-Paz, que va a la Conferencia Panamericana de Paz, que se celebra en Buenos Aires.

La delegación está integrada por las siguientes personas: Sta. Mabel Vernon, que la preside; Sras. F. M. Frost, L. Sustre, H. Reynolds, G. Koerner, E. Pierrefon, C. Dean, C. O'Day y Srtas. Garrette y M. Simen.

En Los Cerrillos les dieron la bienvenida una delegación compuesta por las señoras Amanda Labarca, Alicia Cañas de Errázuriz y personal de la Embajada norteamericana.

UNA MANIFESTACION

El Consejo Nacional de Mujeres de Chile ofreció, en la tarde de ayer, una manifestación en honor de las distinguidas huéspedes, en el local del Hogar Universitario, situado en la Avda. República.

A esta manifestación asistieron distinguidas personalidades, especialmente invitadas.

HOY SIGUEN A BUENOS AIRES

La delegación del Comité Popular pro-Paz, seguirá hoy viaje a Buenos Aires, vía Panagra, a fin de asistir a la Conferencia, que se inauguró ayer en dicha capital.

DECLARACIONES DE MISS VERNON

Interrogada por nosotros la presidenta de la delegación, Miss Mabel Vernon, nos manifestó que van a Buenos Aires a fin de presentar a la Conferencia de Paz un memorial suscrito por millones de personas, de todos los países del mundo, expresando su odio común a la guerra, y solicitando la adopción de medidas tendientes a la consolidación de la paz.

La petición será entregada, en forma solemne, la noche del 4 del presente.

45 ocupaciones ofrece la Bolsa Nac. del Trabajo

Los interesados pueden dirigirse a calle Borgoño N.o 1380

La Bolsa Nacional del Trabajo, Borgoño 1380, teléfono 62752, ofrece las siguientes ocupaciones:

1 herrero competente para fragua y 1 martinete a presión de aire, de 30 a 35 años de edad, para un importante establecimiento de Osorno.

1 mecánico especializado en bomba a vapor y que tenga conocimientos en soldadura al oxígeno.

1 fogonero para calderas a vapor.

1 destilador de alcoholes.

1 maestro cocedor de granos, capaz de tomar la temperatura de cocimiento.

1 mozo para transvasijar alcoholes.

3 carpinteros carroceros.
1 carpintero mueblista.
1 relojero.
1 pintor al duco.
1 mecánico entendido en tractores.

10 empleadas domésticas para todo servicio.
5 empleados para las piezas y comedor.
6 empleadas para la mano.
8 lavanderas.
3 costureras.

La Bolsa Nacional del Trabajo ofrece a los empleadores y patrones: Contadores, Cajeros, oficinistas, dactilógrafos de ambos sexos, etc., obreros profesionales como mecánicos, fundidores, torneros, electricistas, caldereros, mueblistas, enmaderadores, estucadores, albañiles, pintores, tipógrafos, encuadernadores, prensistas, chaufeurs, jornaleros agrícolas y para cualquier otra faena.

El personal que proporciona esta Oficina es recomendado y competente.

EL SENADOR DE EE. UU., Sr. ROBERT REYNOLDS, A SU LLEGADA A SANTIAGO

El senador norteamericano señor Robert Reynolds, que llegó ayer de los Estados Unidos a bordo del Douglas "Santa Ana" de la Panagra, y que seguirá hoy por la misma vía a Buenos Aires.

DE EDUCACION

Homenaje a doña Amanda Labarca se rendirá hoy en la Universidad de Chile

Le será ofrecido por las maestras e instituciones femeninas. — A las 15 horas habrá sorteo extraordinario de bachillerato en Humanidades. — Otras noticias educacionales

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada en homenaje de la educacionista señora Amanda Labarca que, con motivo de su brillante actuación en Centroamérica, le ofrecerán las maestras e instituciones femeninas de la capital.

Han sido invitadas, especialmente, las autoridades educacionales, el Rector de la Universidad y distinguidas personalidades.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Minueto de Haydn, por el Quinteto Blin.— Canción de primavera, de Blanca Cavada. Declamación por la señora Gabriela Grandón de Ferrada.— La Wally. Canción Cubana por la señora Blanca Hauser.—Nocturno de Hasselmann. Arpa por la señorita Isabel Bustamante. —Ofrecimiento por la señora Cleophas Torres O.— Cavallería Rusticana, por la señora Blanca Hauser.— Palabras por la festejada señora Amanda Labarca.— Preludio de Rachmaninoff por el Quinteto Blin.

SORTEO DE BACHILLERATO EN HUMANIDADES.—Hoy, a las 15 horas, en la oficina de Títulos y Grados de la Universidad de Chile, se efectuará el sorteo extraordinario de Bachillerato en Humanidades.

El cedulario de las nuevas modificaciones para esta prueba, se vende en la misma oficina, y su precio es de $ 2.

NOMBRAMIENTOS.— El calculista del Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, señor Jorge Sierralta Fischer, ha sido comisionado para que estudie en Europa todo lo relacionado con los últimos adelantos de la fotografía celeste.

—El Dr. señor Mario Noé Pizzo ha sido designado médico interno, en propiedad, del Hospital clínico de San Vicente.

—El señor Oscar Muñoz Ortiz ha sido designado secretario del Deportivo Universitario.

NOMBRAMIENTOS EN PRIMARIA.— La dirección general dye Educación Primaria ha cursado los siguientes nombramientos: directora de la Escuela 13 de Constitución, doña Adela Chacón Reveco; directora de la Escuela 41 de Mataquito, doña Raquel Ramírez San Cristóbal; directora de la Escuela Vocacional 23, de La Unión, doña Matilde Calderón Moss; profesora de la Escuela 11 de Malpo, doña Celestina Santelices Aris.

Se decretó creándose la Escuela N.o 46 de Fuente de Aguas, en la comuna de Empedrado, Constitución, designándose directora a doña Berta Brito Vargas.

CURSOS LIBRES DE PERFECCIONAMIENTO.— Con una velada que se efectuará hoy, a las 18, en Delicias 3677, se efectuará la clausura de los cursos libres de perfeccionamiento, que dirige el Director de la Escuela Normal Superior "José A. Núñez".

La exposición de trabajos se inaugurará el domingo, a las 17.30 horas, en Dieciocho 437.

Del Interior

MUEBLES PARA LA INT. DE ACONCAGUA — El Ministerio del Interior decretó ayer la suma de $ 60.000 a fin de que sea invertida en muebles y útiles para instalación de la Intendencia de Aconcagua, de reciente creación.

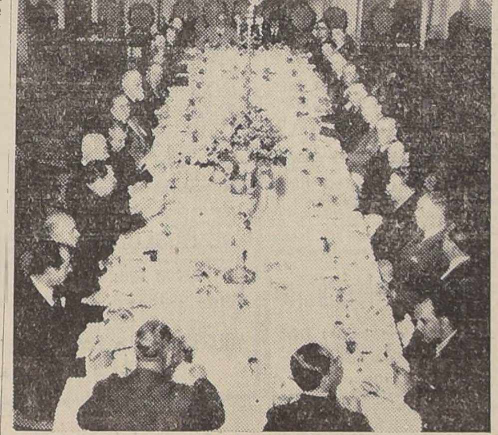
AUDIENCIAS DE AYER DEL MINISTRO DEL INTERIOR — Con el Ministro del Interior se entrevistaron ayer los diputados señores Humberto Arellano, Felipe Terrazas, Enrique Doll, Edo. Moore, Mario Urrutia, Saturio Bosch y Oscar Chanks, y los intendentes de Concepción, don Alfredo Rodríguez Mac Iver, y de Magallanes, don Oscar de la Cuadra.

DE SU HERMANO DESEA SABER ELOISA FERRARI

Doña Eloísa Ferrari, que se encuentra enferma en el Hospital San Borja, desea saber de su hermano Roberto Ferrari, que estaba hasta hace poco en la 4.a Comisaría de Carabineros, situada en la calle Chiloé.

Cualquier noticia al respecto puede ser comunicada al Servicio Social del Hospital San Borja.

Almuerzo en honor de don Juan Ponzini



En el Club de la Unión se llevó a efecto ayer el almuerzo que un grupo de sus amigos ofreció a don Juan Ponzini M.

A esta manifestación asistieron además del festejado, las siguientes personas:

Embajador del Brasil, Excmo. señor don Gilberto Amado; Consejero de la Embajada del Perú, don Ricardo Boza A.; Secretario de la Embajada del Brasil, don Osvaldo Tavares; Cónsul General del Paraguay, don Víctor Araya; almirante, don Julio Merino B.; coronel, don Germán Ossa Prieto, y los señores: Francisco Echenique Gandarillas, Guillermo Aguero Herboso, Juan Eduardo Subercaseaux, Juan Undurraga, Ricardo Larraín Bravo, César Cordovéz, Jorge Garcés Gana, Scipión Borgoño Barros, Ruperto Marchant Blanlot, Emilio Duhart A., Alfonso Luco, Antonio F. Simón, Herbert Mac Auliffe, Martiniano de Emparanza, Juan Casanova Vicuña, Claudio Vicuña Ossa, Raymuundo Torres, Manuel Litvak R., Alfredo Ovalle Vial, Martín Ibarrart Pérez de Arce, Jorge Sánchez Muñoz, Roberto Araya L. y Camilo de Castello Branco.

Don Luis Ramírez Sánz se excusó por duelo reciente.

Bibliografía

"TECNICA Y CULTURA"

Acaba de salir a la circulación el N.o 5 de la revista "Técnica y Cultura", publicación de la Escuela de Artes y Oficios, que cumple su segundo año de vida.

En el sumario se destacan, entre otras informaciones, los siguientes títulos: "Trabajos de radiaciones infra-rojas"; "Contabilidad de las empresas industriales"; "El hombre es el único animal que ríe" etc.

LA ASOCIACION DE PRACTICANTES SE REUNE ESTA NOCHE

A las 21 horas de hoy, en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 805, celebrará reunión la Asociación Nacional de Practicantes, con la siguiente tabla:

1.o Acordar los fondos necesarios para la confección de diplomas; 2.o Obtención de un esqueleto propio para la Asociación; 3.o Proyecto para acogerse a la Ley de la Habitación Barata; 4.o Designación de comisiones y cuenta de comisiones, y 5.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

DEFENSA NACIONAL

El sábado próximo deben llegar a El Bosque los hidroaviones "Sikorsky"

Ayer arribaron sin novedad a Cristóbal. — La Escuela de Artillería llegó ayer a Santiago de paso para el campo de maniobras. — Otras noticias de Defensa Nacional

Según informaciones recibidas ayer por la Subsecretaría de Aviación, los anfibios Sykorsky que trae el capitán Abel al país llegaron sin novedad, a las 16 horas a Cristóbal.

De acuerdo con los cálculos que se han hecho, los mencionados hidroaviones deben emplear 4 días para cubrir la distancia de Cristóbal a Santiago, esto es, estarán aquí el sábado próximo.

Ambas máquinas aterrizarán en "El Bosque" y no en "Los Cerrillos" como se había anunciado.

AYER LLEGO LA ESCUELA DE ARTILLERIA.— En la mañana de ayer, llegó a esta capital la Escuela de Artillería de Linares, que participará con toda su dotación y equipo en las próximas maniobras combinadas de la 2.a y 3.a Divisiones del Ejército.

La Escuela de Artillería siguió viaje ayer a Tejas Verdes, Cartagena, para trasladarse al campo de concentración donde las diversas Escuelas de Perfeccionamiento, como las de Caballería, Infantería y Artillería, realizarán diversos ejercicios tácticos hasta el 10 del presente, para en seguida unirse a las demás unidades que participarán en las maniobras de fin de año.

El mencionado día 10 del presente, el comandante en jefe del Ejército, y el Jefe del Estado Mayor, generales Oscar Novoa y Carlos Fuentes, respectivamente pasarán revista a las diversas unidades concentradas, acto que señalará el comienzo de las maniobras.

LLEGO UN CURSO DE LA ACADEMIA DE GUERRA.— A mediodía de ayer, llegó a Santiago el tercer curso de la Academia de Guerra, procedente del norte, donde realizó diversos ejercicios tácticos al mando del coronel director del establecimiento don Ramón Díaz.

FLOTILLA DE SUBMARINOS EN PAPUDO.— A mediodía de ayer fondeó en la bahía de Papudo la flotilla de submarinos y el buque madre "Araucano" que salió de Valparaíso al mando del capitán de fragata don Juan Rodríguez.

Según se nos informó, durante el viaje la flotilla efectuó ejercicios de tiro de combate.

Mañana se espera en Papudo al "Almirante Latorre" y otras unidades de la escuadra.

AUMENTO DE LA PLANTA DE LA FUERZA AEREA.— Ha sido promulgada por el Ejecutivo la ley N.o 5952 que aumenta la actual planta de la Fuerza Aérea Nacional.

CON EL MINISTRO DE DEFENSA.— En la tarde de ayer, se entrevistó con el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello, el Jefe de la 1.a División del Ejército, general don Jorge Barí.

En el curso de esta conversación el señor Barí impuso al Ministro de las actividades desarrolladas por las unidades a su cargo.

Con don Emilio Bello, estuvo ayer el piloto aviador francés, Conde de Roussian Myhr, quien ha venido a nuestro país a imponerse de la organización de los servicios aéreos.

UN NOMBRAMIENTO.— El Ministro de Defensa Nacional firmó ayer el decreto por el cual se nombra ingeniero jefe de Movilización del Puerto de San Antonio, a don Luis Líbano Leteller.

Don Jorge Barros, jefe interino de Dpto. Diplomático

MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE DON BENJAMIN COHEN

Ha sido designado Director interino del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Jorge Barros Beauchef.

El señor Barros es un distinguido funcionario de la Cancillería a la que ingresó en 1924. Después de recorrer todos los grados del escalafón fué secretario del Canciller Ríos Gallardo en 1928 y del Ministro Barros Castañón en 1929. Posteriormente ha desempeñado los cargos de Primer Secretario de la Legación en Berlín, y de la Embajada en Italia, de donde regresó a Chile en 1935 para desempeñar importantes puestos en la Cancillería, especialmente en la Sección Confidencial.

LA ASOCIACION DE MUJERES DE CHILE

La Asociación de Mujeres de Chile, institución que trabaja por el desarrollo integral de la mujer, tanto desde el punto social como cultural, acordó en su última asamblea general, por unanimidad, nombrar presidenta honoraria de la Asociación a doña Amanda Labarca.

Polistas llegaron ayer a Santiago



Los señores Carlos Braun Menéndez, Eduardo Hope y Carlos Menituiy, que integran el team de polo argentino que jugará en Viña del Mar, que llegaron ayer de Buenos Aires, en el Douglas "Santa Silvia" de la Panagra.

SALON DE ARTEFACTOS SANITARIOS INAUGURA LA FIRMA CERDA WOLF

Esta tarde se llevará a efecto la inauguración del Salón de Exposición y Venta de Artefactos Sanitarios de la firma Cerda, Wolf y Cía. Ltda., en Moneda 940-44.

A la inauguración de esta Exposición se ha invitado a representantes del comercio, de la industria y de la prensa.

ALMUERZO EN EL CLUB COQUIMBO-ATACAMA

El sábado próximo se llevará a efecto la sexta reunión de confraternidad de la Mesa del Recuerdo, del Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143.

El almuerzo del sábado será presidido por el Ministro de Justicia, don Pedro Freeman, habiéndose recibido numerosas adhesiones.

EN HONOR DEL GERENTE DE LA COOPERATIVA EL MAGISTERIO.— En los comedores del Club Coquimbo-Atacama se llevó a efecto anoche la manifestación que un grupo de amigos ofreció a don J. Andrés Aguayo, gerente de la Cooperativa El Magisterio, con motivo de su onomástico.

DE FOMENTO

Sobre estanco del petróleo conversó ayer comisión de la Copec con el Sr. Alamos

Una excursión a la región de Los Lagos. — Construcción de caminos en Coquimbo. — Exámenes para peritos mensuradores. — Otras noticias

Una comisión de la Compañía de Petróleos de Chile, compuesta por los señores Pedro Aguirre Cerda, Walter Muller, Eulogio Sánchez Errázuriz y Roberto Wachholtz se entrevistó a mediodía de ayer con el Ministro de Fomento don Luis Alamos Barros.

Sobre el particular se nos informó que la mencionada comisión pidió al Ministro un pronunciamiento respecto del decreto que firmara hace cerca de un mes, por el cual entra en vigencia la disposición de la ley que crea el Estanco del Petróleo, en el sentido de que este producto y sus derivados sólo podrán ser adquiridos y distribuídos por el Fisco en consorcio con particulares o empresas chilenas.

El señor Barros respondió a los miembros de la comisión que este asunto ya no se encontraba en sus manos desde el momento en que el Gobierno es el que debe darle una resolución definitiva.

EXCURSION A LA REGION DE LOS LAGOS

En la mañana de ayer, el Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue, acompañado del Director del Departamento de Turismo, don Domingo Oyarzún, invitó al Ministro de Fomento a un viaje especial a la región de los Lagos, que organiza los Ferrocarriles con miras al fomento del turismo.

En esta excursión participarán los diferentes miembros del Consejo de Turismo.

El señor Alamos Barros declinó la invitación del Director de Ferrocarriles, aduciendo que sus múltiples actividades le impedían participar en esta excursión.

REGLAMENTO DE EXAMENES PARA MENSURADORES

El Ministerio de Fomento ha aprobado el Reglamento de exámenes que deberán rendir las personas que deseen ocupar el cargo de perito mensurador.

CONSTRUCCION DE CAMINOS EN COQUIMBO

Ha regresado de Coquimbo un ingeniero del Departamento de Caminos, que fué enviado a practicar estudios de los trazados de los caminos mineros, especialmente, que se construirán en el año próximo, de conformidad al Plan General.

Sobre el particular hemos tenido conocimiento de que se dará preferencia, en la provincia de Coquimbo, a la construcción de los siguientes caminos mineros, para los cuales se consulta la suma de $ 4 400,000: de Los Choros a Carrizalillo y desvío de Los Lorillos; estación Quebrada Grande, el Barco a Corral de Piera. Todos esos caminos atraviesan una riquísima zona minera, en donde en la actualidad sólo se trabajan escasas minas de muy buena ley, debido a la carencia de vías de comunicación.

SONDAJES EN LA PAMPA DEL TAMARUGAL

Se harán nuevos sondajes en algunos puntos de la Pampa del Tamarugal, bajo la dirección del Departamento de Hidráulica, en algunos puntos como Pintados, La Tirana y Chiguayante, pues los que se han hecho hasta ahora no han dado los resultados que se esperaban.

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

Fué aceptada la propuesta de don Rafael Rodríguez para la construcción del camino de Llolleo a Rapel, por la suma de $ 305.000.

PREFERENCIA PARA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

El Director de la Caja de Colonización Agrícola ha enviado un oficio al Ministro de Fomento, pidiéndole que se de preferencia a la construcción de un camino que una al pueblo La Paz con la colonia agrícola de Quirihue.

En la Soc. Española de S. M.



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Restaurant Tong-Fang por el Cuerpo Médico de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, a la señora Clotilde de Poblete y al Dr. don Alberto Ortiz Fuentes, con motivo de su retiro de la institución.

Dos declaraciones atribuídas al Subsec. de Relaciones

No han sido hechas por el señor Vergara Donoso

"En "El Imparcial" de ayer se publican dos declaraciones sobre "Chile no ha reconocido la conquista de Etiopía" y "La Cancillería no tiene conocimiento del ultimátum de Largo Caballero a Núñez Morgado", en que aparecen frases textuales del Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores no ha hecho declaraciones, y si las hubiera hecho, no habría dicho lo que en esos párrafos se expresa."

OBRERO DE CALERA DESEA SABER DE SU HERMANA

El obrero Luis A. Pérez, residente en la Fábrica de Tejidos "La Vedetta" (Calera), nos solicita que la persona que tenga noticias de su hermana Laura Rosa Pérez de Requena, y que vivía en La Cisterna, se sirva avisarle a la dirección arriba mencionada.

Pérez quedará muy agradecido de esta atención, pues no tiene noticias de este familiar desde 1910.

De los Tribunales

PROCESO CONTRA MIEMBROS DEL PARTIDO APRISTA PERUANO

En el día de ayer continuó trabajando activamente el Ministro don Miguel Aylwin en la substanciación del proceso que se instruye contra numerosos apristas, por los incidentes ocurridos el miércoles de la semana pasada en la Estación Mapocho.

En la mañana se dedicó al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en dicha causa, después de lo cual decretó numerosas diligencias de importancia.

Entre estas diligencias nos informamos que se citó al Introductor de Diplomáticos de nuestro país, don Darío Ovalle Castillo, y numerosas otras personalidades, a fin de que concurran al Tribunal a prestar declaración en el mencionado sumario.

Por otra parte, una Sala de la Corte de Apelaciones rechazó en la mañana de ayer los recursos de amparo deducidos por los apristas detenidos, por encontrarse éstos en libertad en estos momentos.

QUERELLA CONTRA LAS MILICIAS REPUBLICANAS

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones conoció en la mañana de ayer de la querella deducida por un abogado de nuestra capital contra las Milicias Republicanas.

El Tribunal deberá pronunciarse en esta oportunidad respecto de un incidente de competencia, trabado entre la Corte Marcial y la Corte de Apelaciones.

TERMINADO EL JUICIO CONTRA LOS REPRESENTANTES DEL GENERAL FRANCO EN CHILE

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Malcolm Mav-Iver, que conoce de la querella deducida contra los señores Joaquín Pérez de Rada y Miguel de Logendio, dictó una resolución en la mañana de ayer por la que da lugar a la presentación hecha por don Miguel Albandoz S., en la que se desiste de la querella nombrada.

MINISTRO EN VISITA EN EL JUZGADO DE CALAMA

La Corte Suprema tomó conocimiento en la mañana de ayer de un oficio del Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, don Julio Araos Díaz, en el que da cuenta al Tribunal de haberse constituído en Visita extraordinaria en el Juzgado de Calama, en cumplimiento a un acuerdo de la Corte de Apelaciones de Iquique.

JURARON DOS RELATORES SUPLENTES DE LA CORTE DE APELACIONES

Ante el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Carlos Valdovinos, prestaron el juramento de estilo, en la mañana de ayer, los señores Gustavo Montero y Humberto Gamboa, para desempeñar los cargos de Relatores suplentes de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, en reemplazo de los titulares señores Julio Bravo y Eduardo Varas.

CONDENADO A 61 DIAS DE PRISION POR VENDER REVISTAS PORNOGRAFICAS

El Juez del Séptimo Juzgado del Crimen de nuestra capital, don Miguel Barros de la Barra, dictó una interesante sentencia en la mañana de ayer, por la que condena al dueño de una librería establecida en el centro de la ciudad a las penas de 61 días de prisión y mil pesos de multa por vender libros, revistas y folletos pornográficos.

Se funda la sentencia aludida en el hecho de que el comercio de las publicaciones nombradas, atentatorias contra la moral, contra el sentido de la estética y el buen gusto, se hacía sin ninguna restricción a menores.

NUEVOS ABOGADOS RECIBIDOS AYER

Ante la comisión respectiva en la Corte Suprema rindieron su examen en la mañana de ayer, para optar al título de abogado, y salieron aprobados los señores Misael Inostroza, José Manuel Barriga B. y Hernán Díaz Cárdenas.

VETERANOS DEL 79 VOLVERAN A USAR EL PARCHE EN EL BRAZO

En la última sesión celebrada por el consejo directivo del Cuartel General de Inválidos y Veteranos del 79, en los salones del Ministerio de Defensa Nacional y presidida por el Ministro don Emilio Bello Codesido, se procedió a estudiar el reglamento orgánico de la institución.

Entre los acuerdos aprobados figura el de volver al uso del antiguo "Parche" ya que la actual insignia sólo se presta para errores o confusiones.

La difícil situación económica de la Caja de Seguro Obrero expone el Administrador Gral. de la institución

En oficio enviado al Ministro de Salubridad, el señor Lira Urquieta expresa que la Caja tiene actualmente en los bancos, préstamos o sobregiros por un valor total de más de 33 millones de pesos.— Solicita la ayuda del Gobierno en el sentido de que se ponga a disposición de la Caja el monto del aporte fiscal que adeuda de este año y si fuera posible el del año próximo

El Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio ha dirigido el siguiente oficio al Ministro de Salubridad:

"Señor Ministro:

Creo de mi deber hacer presente a US. la situación apremiante de caja en que se encuentra la institución a mi cargo, debido a múltiples circunstancias que oportunamente daré a conocer con todo detalle al Supremo Gobierno.

La Caja de Seguro Obligatorio tiene actualmente en los bancos préstamos o sobregiros en cuentas corrientes por un valor total de $ 33.528,083.72 que se descomponen en la siguiente forma:

Banco de Chile	$ 14.570.066.55
National City Bank of N. Y.	6.250.000.00
Banco Español-Chile	6.398.556.06
Banco Londres y América del Sur	4.156.411.03
Caja Nac. de Ahorros of. Central . . .	2.153.050.08
Total préstamos Bancos o sobregiros ..	$ 33.528.083.72

Los datos anteriores están tomados de documentos oficiales a fecha 27 del presente. Garantizan esas obligaciones bonos pertenecientes a la Caja y que suman en total $ 65.159,000.00 valor nominal.

Si se atiende al monto de esos préstamos, a la antigüedad de algunos, y sobre todo a la imposibilidad e inconveniencia de liquidar esas garantías por razones que no se escaparán al elevado criterio de US., deberá convenirse en que, por algún tiempo, el crédito bancario de la institución no podrá ser utilizado.

Por otra parte, el movimiento de fondos de la Caja Central durante el mes en curso, según estado oficial de Contabilidad, fué el siguiente:

Ingresos por varios capítulos	$ 7.975.325.81
Pagos efectuados en el mes	7.370.232.35
Saldo restante	605.093.46

Además, existen otras cuentas y facturas sin pagar y con carácter de urgencia por . . . . $ 2.750.549.60

Adeudado a la Beneficencia y cobrado con carácter de urgencia:

Saldo adeudado al 30|IX|36 . .	$ 2.326.829.53	
Hospitalización de setiembre ..	752.026.25	
2.5 0|0 de enero a junio de 1936	117.578.73	
2.5 0|0 de julio de 1936	10.510.96	
2.5 0|0 de agosto de 1936	15.960.25	
Anticipo por octubre y noviembre de 1936	1.200.000.00	4.424.905.72
Total compromisos vencidos y cobrados con carácter de urgencia		$ 7.175.55.72

Compromisos pendientes, también, que no corresponden a facturas comerciales ascienden a la suma de $ 2.615.404.86.

En presencia de esta situación que puede agravarse en el mes próximo y sin que las múltiples gestiones realizadas hayan logrado hacer desaparecer del todo este difícil estado de caja, he decidido dirigirme oficialmente a US. para que solicite del Supremo Gobierno que, previas las medidas legales que correspondan, ponga a disposición de la Caja de Seguro Obligatorio, en dinero y no en bonos de colonización, el monto del aporte fiscal que adeuda por los últimos meses de este año, y si fuera posible del año próximo.

Había sido el ánimo del infrascrito no hacer presente esta situación hasta que concluyeran las medidas de inventario e inspección que practican la Contraloría y demás altas reparticiones públicas; pero, como forzosamente esas medidas han debido demorar y no será posible efectuar una exposición completa y detallada de la situación económica y financiera de se ha visto obligado a requerir esta ayuda, no ya en carácter privado, sino en forma oficial, por el alto intermedio de US.

Dios guarde a US. — (Fdo.) Pedro Lira Urquieta, Administrador General".

Todo está listo para el rodeo de San Bernardo

Los preparativos para el rodeo de San Bernardo que se verificará los días 5, 6, 7 y 8 del presente mes con fines de beneficencia han quedado terminados y todo está listo para el torneo del sábado próximo.

La comisión encargada de atender los jinetes y sus cabalgaduras que tomen parte en las competencias, tiene todo arreglado para el recibimiento y mantención de la caballada, advirtiéndose que estos servicios son enteramente gratuitos para los competidores. Hasta ahora han inscrito colleras los siguientes jinetes: Pedro Juan Espinoza, Hacienda "El Vínculo"; Luis Marmolejo, Hacienda "Aculeo"; Julio de la Fuente y Hnos. Darío Pérez, Lilo Fuentes, Manuel Castillo, Guillermo Aguirre y Ernesto Cuevas. Por un error se ha publicado que el valor de la inscripción es de $ 100, cuando en realidad sólo es de $ 20. Las inscripciones para todas las competencias continuarán abiertas hasta el mismo día del rodeo.

Para tener derecho a disputar el premio del Consejo Superior de Fomento Equino, es indispensable acompañar la boleta de inscripción de los potros y las yeguas en la Sociedad Nacional de Agricultura. Sin este requisito no podrán participar en dicha competencia.

Hasta este momento se han recibido los siguientes premios: de la Colonia Española de San Bernardo, dos chamantos; de la Joyería Corvalán, una medalla de plata; del Presidente del Consejo Superior de Fomento Equino, una copa; de don Felipe Urbina, una heladera de plata.

Han ofrecido premios: el Ministro de Salubridad, don Joaquín Prieto Concha, la Municipalidad de San Bernardo, el Alcalde de Puente Alto, la Feria El Tattersall, la Asociación de Autobuses de San Bernardo, etc.

Todas las construcciones que rodean la medialuna están terminadas y las tribunas y galerías tienen una capacidad para cinco mil expectadores cómodamente instalados. Una empresa filmadora tomará una película de los más importantes incidentes de este torneo.

Recital de la poetisa cubana Emilia Bernal

Auspiciada por la Sociedad de Escritores, se llevará a efecto a las 18.30 horas de mañana, en el Salón de Honor de la Universidad, una velada en que la poetisa cubana señorita Emilia Bernal dará lectura a alguna de sus producciones.

Presentará a la poetisa que nos visita la señora Amanda Labarca.

En la velada de mañana se desarrollará también un escogido programa musical.

El programa del recital de la señorita Bernal es el siguiente:

Primera Parte

La Casa: Extranjero. (A Mimí); Silenciosamente: Paso de Caballería; Para un amigo soldado. (A la hora del cambio de la guardia en el palacio real de Madrid); Diálogo entre la vida y el espíritu, (La madre ciega, dialoga con el hijo, que tampoco ve bien, mientras recorren una senda oscura); En el bar del Metro; De la casa sin dueño; La buena voluntad: Hay noches ...; El trapo negro; El collar de perlas.

Segunda Parte

Hierro; Jesús de Cuernavaca; Marcha india; Epica Shuara, (Leyenda del Sur Oriente ecuatoriano); Yacco, la Princesa: El cortejo; La arenga; El quinde; La candela; La nana María; Cóndor Puñuna, (Leyenda ecuatoriana); Atahualpa; El rescate; Rumi-Ñahui; La erupción del Tunguragua; Pánico incaico; ¡Cóndor Puñuna!; El pájaro de hierro; Carrera triunfal... (Al Yaguachi).

LA CONTABILIDAD DE LA COOPERATIVA ARTESANOS LA UNION, SE REVISARÁ

Con asistencia de la mayoría de sus miembros, sesionó ayer la Junta Central de la Habitación Popular.

Se acordó adjudicar a los actuales ocupantes las parcelas agrícolas de la Población San Rosendo, por el precio de tasación, sobre la base de que no podrán subdividir ni enagenar las parcelas durante el lapso de 10 años.

La Junta acordó transferir a la Caja de Crédito Hipotecario por $ 69,810, tres lotes de terrenos adquiridos en Valdivia con fondos de la ley N.o 308.

La Corporación tomó nota de haberse puesto término a las dificultades surgidas en el seno de la Cooperativa Artesanos La Unión, con el acuerdo de pedir al Ministerio del Trabajo la designación de un inspector que revise la contabilidad de la Cooperativa desde su fundación hasta el presente.

AYER TERMINARON LAS CONFERENCIAS SOBRE HABITACION

Con las conferencias extraordinarias dictadas ayer en la Universidad de Chile, se puso termino al ciclo que se venía celebrando con motivo de la Exposición de la Habitación Económica.

En esta oportunidad hicieron uso de la palabra los siguientes señores: Guillermo Aravena, que abordó el problema de "Las habitaciones para colonos en los campos"; Luis Muñoz, "Casas individuales y colectivas"; Manuel Valenzuela, "Huertos Obreros"; Nicasio Tangol, "Sericicultura"; y Abel Gutiérrez, "Formación del pequeño propietario".

En nuestra ciudad nació un pollito con cuatro patas

Grande fué la sorpresa experimentada ayer por don Daniel Peralta Plaza, avicultor, domiciliado en calle 5 de Setiembre N.o 2745, Ñuñoa, al comprobar que en su gallinero acababa de nacer un pollito que ofrecía la extraña particularidad de tener cuatro patas.

La constitución del pequeño fenómeno, cuyo cadáver nos fué traído por el señor Peralta, aparte de la anomalía anotada, es la de un ave normal. El pollito, que alcanzó a tener breves momentos de vida, era hijo de una gallina chilena, y constituye un fenómeno que no tiene precedentes en la industria avícola de nuestro país.

BELLAS ARTES

DOS NUEVOS PREMIOS EN EL SALON DE B. ARTES

Dos nuevos premios fueron otorgados en el Salón Oficial de la Facultad de Bellas Artes: el Premio Club Hípico a don Jorge Caballero C. y el Premio Sociedad Amigos del Arte, a don Carlos Pedraza.

Una nueva recompensa se otorgará en la Sección Fotografía del Salón: el Premio "Zeiss Ikon", de la casa Zimmer y Cía.

Jurado para los Premios de Fotografía designaron los expositores a los señores: Egidio Heiss y Georges Saure, y como suplente a don Guilelrmo Hanty. La Facultad de Bellas Artes nombró a don Lorenzo Domínguez su representante para este Jurado.

Próximamente comunicaremos los fallos de los premios de esta sección, que serán: Premio Zig-Zag, Kodak, Gevaert, Agfa y Zeiss Ikon.

El salón permanecerá abierto diariamente, de 9.30 a 12.30, y de 2.30 a 8 P. M.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Relator, Sr. Montero

Causas vistas el martes 1.o de diciembre de 1936:

1.—Sin tribunal.

2.—Francisco Antillana con Maximiliano Arrau. — Acuerdo; redactor Ministro señor Ríos.

Bernardo Gronello y otra con nistro redactor, señor Ríos.

Bernardo Oranello y otra con Banco Italo-Belga, acuerdo. Ministro redactor, Sr. Ríos.

4 Simón Maturana con Grobb y Cía., relación pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 2.a, don Arturo Yávar, contra el recurso; en la 3.a, don Enrique Leyton, por el recurso, y don Francisco Carrera contra.

Fallos del acuerdo:

Queja de Andrés Giacchi. Sin lugar.

Matilde Martín de Nicolás con Rodríguez y Cía. Sin lugar forma.

Queja de la Compañía La Industrial. Sin lugar.

Mercedes Armijo de O., de A., con Pedro Lepostol y otros. Sin lugar fondo.

Ricardo Setti con Fisco (fondo) Invalidados de oficio.

Juana Muñoz con Mario Avila. Ha lugar forma.

Heraclio Morales con Melquiades Espinoza, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala, Relator, señor Urrutia

1. Denuncia de entrega de armas a la Milicia Republicana (A) acuerdo.—2. J. Barros con E. Carraso (C), desechada.—4. A. Morabec con C. Zilleruelo (A) confirmada.—5. L. Shaw con Asociación Góndolas Matadero (1), acuerdo.—6. R. Fernández con I. Puelma (A) acuerdo.—7. N. Fernández con L. Puelma (C).—11 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada con C. Pino, revocada.—Fallada en cuenta: L. Muñoz con Santiago Mining y Cía., desierta; J. S. Benítez con M. Mendoza, desierta. Alegaron: en 3. don Joaquín Silva, por el recurso; don Jorge Vergara Vergara Palacios, contra el recurso; en la 5. don Edgardo Gundian, revocando; en la 6. don Carlos Lazo, revocando, con don Jorge Reyes, confirmando; en al 7, don Carlos Lazo, por el recurso, con don Jorge Reyes, contra el recurso.

Segunda Sala, Relator, Sr. Rojas

1. N. Adriazola con L. Cella (1) aprobada; 2 A. Barbagelata con J. A. Guerra (A) suspendidos efectos.—3 C. Jilabert con J. B. Martínez (A) suspendidos efectos.—4. J. Ahumada con M. I. Quintanilla (A), alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada con J. Lecaros y otros, confirmada.—Del acuerdo: desechado recurso de amparo de M. Checa. Alegaron: en la 2. don Guillermo Ceardi [illegible]; don Manuel Salas González; en la 4. don Osvaldo Donoso con don Luis Salinas Martínez. En la 1. don Guillermo Gamboa, aprobando.

Tercera Sala, Relator señor Saahueza

1. G. Yunge con M. C[illegible] (A) improcedente el recurso [illegible] 2. L. Gormaz con A. Lorca (A) acuerdo.—3. Con 2.o Cortés [illegible] otro (A) aprobada.—4. Sumario por corrupción de menores (A) aprobada.—5 Sumario por muerte de J. Garay (A) aprobada.—6. El Fisco con T. Leiva (D) aprobada. Las demás no vistas. Agregada con R. Pinto, revocada; con T. Bruggemann [illegible] do. Del acuerdo: revocada, D. G[illegible] rón vda. de F., con el [illegible] confirmada. L. Correa con Caja de Crédito Agrario. Alegaron: en la agregada 1, don Osvaldo Marín, revocando; en la agregada 2, don Rafael Figueroa, revocando. En la 1. don Mamerto Cádiz, confirmando; en la 2, don [illegible] Marín P., confirmando; en la [illegible] don Carlos Ossa, por la [illegible]

Cuarta Sala, Relator Sr. [illegible]

1. Sin tribunal; 2, trámite; [illegible] J. Vargas con J. Marambio (A) confirmada; 5. P. Leiva de [illegible] con C. Miranda (A) confirmada con declaración; 6. Liquidación de Comunidad entre Z. Rojas y otro, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Con L. [illegible] gas, aprobada. Alegaron: en la agregada, don Osvaldo Prieto [illegible] Pizarro, con don Guillermo Fuentes Ramos; en la 2. don Antonio Ramírez Lazo, confirmando; en la 5. don Oscar Weiss, revocando; en la, don Salvador Valenzuela con don Osvaldo Vial.

Quinta Sala, Relator Sr. B[illegible]

1. M. Franco con M. J. [illegible] (D) aprobada; 3 M. Bravo, recurso de hecho (A) desechado [illegible] mario por robo a F. Vergara (A) aprobada; 5 sumario por [illegible] ción N.o 2519 (A) aprobada; 8 y 9 sin tribunal; 10, 11, 16 y [illegible] trámite; 12. L. A. Zúñiga con Natole di Sperlinga (C) desierta da casación; 14 J. M. Do[illegible] con C. Mardones y otro (A) confirmada. 15 L. Barros con [illegible] Valenzuela (A) confirmada [illegible] sin tribunal; 20, mal anunciada. Las demás suspendidas. Agregada con L. E. Gaete y otro, revocada. Alegaron: en la agregada don José Arce V., revocando; en la 1. don Julio Carvallo, aprobando: en la 12, don Washington Bannen, contra el recurso; don Raúl Varela, por el recurso; en la 15 don Gustavo Gallardo [illegible]

D E L   I N T E R I O R

OPINIONES DE LA PRENSA DEL PAIS

POR LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— "El Amigo del País", de Copiapó, editorialmente se refiere al problema de los empleados particulares en los siguientes términos: "El Gobierno y las Cámaras se encuentran empeñados en buscar una solución de equidad a la triste situación del enorme porcentaje de los empleados particulares del país.

El drama que vive la clase media, obligada a mantenerse en un standard de decencia para el cual es insuficiente el sueldo del jefe de la familia, es profundamente doloroso y desmoralizador.

Por esto la ley, que ya está en trámite y que ha de venir a dar solución, debe ser bien recibida por todos los que amamos la ecuanimidad y la justicia.

MINISTERIO DE MINERIA.— "El Sur", de Concepción, dice editorialmente: "Una delegación de los mineros de la provincia de Atacama se encuentra en Santiago, gestionando la aplicación de diversas medidas para el fomento, la protección y desarrollo de esta importante industria, y ha formulado interesantes peticiones al Gobierno, todas ellas dignas de atención, porque se trata de una de las actividades productoras más importantes del país, principalmente, en cuanto a nuestro comercio de exportación que depende, en más del 80 o|o, de la minería. Pero, entre esas peticiones se encuentra una que consideramos absolutamente inaceptable, cual es la que se refiere a la creación del Ministerio de Minería.

Si algún defecto fundamental existe en nuestra organización política y administrativa, él se refiere a la existencia de un número excesivo de Ministerios, que no corresponden a las necesidades del país".

Nueve nacistas tendrían la responsabilidad de lo ocurrido en Rancagua

RANCAGUA, 1.o— En el curso del día de hoy, por disposición del Ministro Sumariante señor Manuel I Rivas, fueron puestos en libertad 45 nacistas que permanecían en la Penitenciaría de esta ciudad.

Después de esta resolución judicial solo quedan nueve nacistas presos, sobre los que se cree recaerá la responsabilidad de los sucesos que han motivado el proceso que se instruye.— (O'Ryan, corresponsal).

ANTOFAGASTA

Congreso Eucarístico se llevó a efecto con gran concurrencia en Calama

CALAMA, 1.o—Con gran solemnidad se llevó a efecto el Congreso Eucarístico organizado en esta ciudad.

Asistieron miles de peregrinos venidos de todos los puntos de la provincia.

La ciudad se hallaba engalanada con motivos religiosos. Fervoroso entusiasmo jamás visto dominó a los fieles que concurrieron durante todo el desarrollo del Congreso Eucarístico. —(Corresponsal).

FALLECIMIENTO DE UN CONOCIDO VECINO

CALAMA, 1.o—En Antofagasta falleció el prestigioso vecino de esta ciudad, don Manuel Rojas, Radical, que ocupó elevados puestos públicos. Sus restos fueron traídos hoy a Calama donde serán sepultados.— (Corresponsal).

CONCEPCION

Gran incendio redujo a cenizas el edificio del correo de Concepción

La labor de los bomberos evitó la propagación del fuego a las casas colindantes.— El siniestro tuvo su origen en un corto-circuito en el Telégrafo

FUE SALVADA CASI TODA LA CORRESPONDENCIA

CONCEPCION, 1.o— En la madrugada de hoy, a las 4.45 horas, un violento incendio, redujo a cenizas el edificio ocupado por la Oficina de Correos y Telégrafos.

LA LABOR DE LOS BOMBEROS

Los tenaces esfuerzos de los bomberos por dominar el fuego, solo consiguieron evitar que éste se propagase a los edificios colindantes, que felizmente no sufrieron perjuicios.

Solo quedaron en pie las murallas exteriores del edificio de Correos y Telégrafos.

LA CORRESPONDENCIA

En el incendio se quemó la correspondencia depositada en los casilleros. La correspondencia certificada y las encomiendas para el interior y el exterior fueron salvadas.

ORIGEN DEL FUEGO

El incendio tuvo su origen en un corto-circuito que se produjo en la Sección Telégrafos, desde donde se propagó a todas las demás secciones del edificio, en forma rapidísima.

MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES

Concurrieron al lugar del siniestro el Intendente de la Provincia, el Prefecto de Carabineros, el Administrador de Correos y Telégrafos y demás autoridades.

El Intendente tomó inmediatamente las medidas tendientes al funcionamiento del servicio en otra parte, con el objeto de evitar mayores perjuicios al comercio, la industria y demás actividades de la ciudad y de la región que ocupan los servicios del correo y del telégrafo.

El correo ha comenzado a funcionar provisoriamente en el pasaje Falán. El telégrafo funciona desde las ocho horas de hoy, con algunas dificultades recibiendo mensajes de carácter urgente. El servicio de giros lo hace el Telégrafo Comercial y el de encomiendas el de Ferrocarriles.

VISITA DEL DIRECTOR GENERAL

En el nocturno de mañana debe llegar el Director General de Correos y Telégrafos, don Jorge Poblete para estudiar la situación producida.

Ha sido comentado en esta ciudad el hecho de que el Jefe del Sector había solicitado repetidas veces los fondos necesarios para mejorar el edificio y las pésimas condiciones de la instalación eléctrica del telégrafo. El siniestro de hoy ha venido a corroborar la necesidad de dotar a la ciudad de un moderno edificio para instalar estos importantes servicios.—(Venegas, Corresponsal).

PRIMERA COLONIA PENAL DEL PAIS FUNCIONARA EN LA ISLA DE WELLINGTON

PUERTO MONTT, 1.o— Hemos tenido conocimiento que, después de todos los completos estudios practicados sobre el terreno por los técnicos en la materia, se ha acordado edificar en Puerto Edén el primer establecimiento penal que habrá en el país.

Puerto Edén queda en la isla Wellington, al sur de la Angostura Inglesa, en el trayecto de este puerto a Magallanes.— (Corresponsal).

BIO-BIO

FUERON FESTEJADOS EN LOS ANGELES MINISTROS SEÑORES P. FREEMAN, MOLLER Y SERANI

LOS ANGELES, 1.o— El domingo en la noche se efectuó en el Club Social de esta ciudad la gran manifestación que todas las actividades de la región, dirigidas por un comité especial que presidía el señor Federico Rettig, ofrecieron a los Ministros de Justicia, Agricultura y Tierras y Colonización, respectivamente, Sres. Pedro Freeman, Fernando Moller y Alejandro Serani, hijos de la ciudad de los Angeles.

La manifestación congregó a cuanto de más representativo tiene la ciudad y la región y constituyó un brillante homenaje a los festejados. Asistieron los Ministros señores Freeman, Moller y Serani, el senador don Darío Barrueto y parlamentarios regionales y más de doscientos comensales.

Durante el transcurso del banquete, los asistentes hicieron objeto a los festejados de reiterados homenajes de afecto, por la labor que han efectuado en favor de la región y por la obra de cooperación al Gobierno de S. E. el Presidente de la República.

Ofreció el banquete el prestigioso abogado de Los Angeles don Jenaro Arriagada, quien felicitó a los Ministros en nombre de la ciudad, refiriéndose a grandes rasgos, a las principales necesidades de la región. Al término de su discurso, el señor Arriagada fué precmiado con grandes aplausos.

Agradeció el homenaje el Ministro de Agricultura don Fernando Moller, quien fué varias veces interrumpido por los aplausos de los asistentes.

A continuación hablaron los Ministros señores Freeman y Serani, que fueron también muy aplaudidos, el senador don Darío Barrueto y otras personalidades.

Cerró la manifestación el señor Ramiro Segura, secretario del comité organizador de la manifestación.

Los señores Freeman, Moller y Serani, regresaron a la capital por el nocturno del lunes.—(Corresponsal).

DE TODO EL PAIS

COLINA, 1.o— Los días 5 y 6 del presente mes se llevarán a efecto en la Estación de Colina las Fiestas de la Primavera, presididas por S. M. Antonieta I.

QUEMCHI, 1.o— Recientemente se efectuó en este pueblo la celebración de la colocación del primer tijeral del edificio para la Caja de Seguro Obrero.

QUEMCHI, 1.o— Los vecinos han elevado una solicitud al Intendente de la provincia, pidiendo el cambio de itinerario de los vapores que atienden el servicio de correspondencia en los canales.

MAGALLANES, 1.o — En la Gobernación Marítima no se sabe la suerte que ha corrido en los mares australes el "Cutter [illegible]" que se perdió con cuatro tripulantes.

PADRE LAS CASAS, 1.o— En este pueblo se espera que sea incluído en el plan de edificación escolar, construyendo un edificio para escuela de hombres en uno de los sitios apropiados que existen en la localidad.

QUILPUE, 1.o— Con todo entusiasmo se verificaron los días 27, 28 y 29 las Fiestas de la Primavera, presididas por la señorita Elvire Menicanti Arrieta.

QUILPUE, 1.o— La Escuela Naval efectuó sus ejercicios de fin de año en el fundo "La Unión" de esta ciudad.

VILLARRICA, 1.o— La Municipalidad está construyendo una avenida con calzada para autos a orillas del Lago Villarrica, en el trayecto del pueblo al parque y balneario de Pucara.

VILLARRICA, 1.o— Han comenzado a llegar veraneantes y turistas, aprovechando el buen tiempo reinante.

SAN FERNANDO, 1.o— Especial realce alcanzaron las fiestas de la primavera, en esta ciudad, a fines del mes próximo pasado. S. M. Inés I. fué objeto de innumerables homenajes de sus admiradores.

Sala de lactantes fué inaugurada en Hospital de Niños de Concepción

CONCEPCION, 1.o— Recientemente fué inaugurada la Sala de Lactantes en el Hospital de Niños de esta ciudad, con asistencia del Intendente de la provincia, señor Rodríguez [illegible] y autoridades sanitarias.

Bendijo el establecimiento destinado a la defensa del [illegible] el Obispo Monseñor [illegible]. Terminó el acto [illegible] unas once ofrecidas a los [illegible] tes por el Director del [illegible] —(Corresponsal).

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 10.a Extraordinaria, en martes 1.o de diciembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y CIFUENTES, DON CARLOS

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto que autoriza el traspaso de fondos en el Presupuesto del Ministerio de lo Interior.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite el informe emitido por la Dirección General de Carabineros acerca de un crimen cometido últimamente en Talca, dato que fué pedido por el señor Ortega.

Quedó a disposición de los SS. DD.

3.o De 9 informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de suplementos de fondos del Presupuesto del año en curso, precedidos de un estudio general sobre esta materia:

El que suplementa en $ 146 mil el Presupuesto de la Cámara de Diputados;

El que suplementa en $ 2 millones 577.984.08 el Presupuesto del Ministerio de lo Interior;

El que suplementa en $ 3 millones 946.301.12 el Presupuesto de Educación Pública;

El que suplementa en $ 4 millones 016.269.63 el Presupuesto de Guerra;

El que suplementa en $ 4 millones 368.000 el Presupuesto de Marina;

El que suplementa en $ 2 millones 484.750 el Presupuesto de Aviación;

El que suplementa en $ 270 mil 459.10 ese mismo presupuesto;

El que suplementa en $ 73 mil 166 el Presupuesto del Trabajo; y

El que suplementa en $ 2 millones 779.780.98 el Presupuesto de Salubridad.

4. De un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito hasta por la cantidad de 30 millones de pesos, con el objeto de adquirir o edificar casas destinadas al personal casado de suboficiales, clases, soldados y gente de mar de las instituciones armadas.

5. De un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, recaído en el proyecto del H. Senado, que autoriza al Presidente de la República para que pueda transpasar a la Beneficencia Pública el actual fondo de emergencia, a fin de que atienda a la construcción del Hospital Clínico de San Vicente de Paul y a la transformación y ampliación del Hospital del Salvador, de Santiago.

6. Del segundo informe de la Comisión Especial de Colonización de Magallanes respecto del proyecto sobre aprovechamiento de tierras fiscales en la provincia de ese nombre.

Quedaron en tabla.

7. De una moción del señor Rivera en la que inicia un proyecto de ley que libera de derechos de internación, estadística y de los establecidos en la Ley 5786, una partida de mangueras destinadas al Cuerpo de Bomberos de Coronel.

Se mandó a la Comisión de Hacienda.

8. De una moción del señor Del Canto, con la que inicia un proyecto de ley destinado a auxiliar a los damnificados por el nuevo incendio que afectó a la ciudad de Castro.

9. De una moción de los señores Urzúa y Morales don Raúl, en la que inician un proyecto de ley sobre esta misma materia.

Se mandaron a la Comisión de Hacienda.

10. De tres telegramas:

Con el primero, el Directorio de las instituciones del Comercio Minorista de Valparaíso, formula observaciones al proyecto sobre reajuste de sueldos de los empleados particulares.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto.

Con el segundo, el Partido Regionalista de Natales, formula observaciones al proyecto sobre aprovechamiento de tierras fiscales en Magallanes.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto.

Con el tercero, doña Rosalía de Uribe y doña Antonia Aros, por el pueblo de Porvenir, formulan observaciones acerca del problema del aprovisionamiento de carne y de otros artículos de subsistencia en dicho pueblo.

Se mandó tener presente.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1) SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO. — POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO Y PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA MISMA.

El señor RIVERA (Presidente). —En el primer lugar de la tabla figura el proyecto sobre seguridad interior del Estado, cuyo informe no ha llegado a la Mesa.

Si a la Honorable Cámara le parece, se postergaría la discusión de este proyecto hasta...

El señor ESTEVEZ.— El informe está ya acordado. Es cuestión de darle redacción, no más. Será presentado mañana.

El señor RIVERA (Presidente). —Si a la Honorable Cámara le parece, se postergaría la discusión de este proyecto hasta el miércoles de la semana entrante.

El señor DEL CANTO.— Hasta mañana.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor URZUA. — Tanto da mañana como ocho días después.

El señor RIVERA (Presidente) —Yo he pedido el asentimiento de la Honorable Cámara para postergar la discusión de este proyecto hasta el miércoles de la semana entrante, en vista de que el martes próximo es festivo, y de que la H. Cámara podría acordar suprimir la sesión del lunes próximo y celebrar sesiones el jueves y el viernes para reemplazar las del lunes y el martes.

El señor CASALI. — Ayer se acordó tratar de preferencia el proyecto sobre empleados particulares.

El señor ORTEGA.— No se trata del proyecto de empleados particulares.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor RIVERA (Presidente). —No ha habido acuerdo.

El señor MARDONES.— Sí hay acuerdo, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). —Si a la Honorable Cámara le parece se acordaría postergar la discusión del proyecto sobre seguridad interior del Estado hasta el miércoles próximo.

El señor URZUA. — Permítame, señor Presidente...

El señor RIVERA (Presidente). —No hay acuerdo.

El señor MARDONES.— Sí hay acuerdo.

—Hablan a la vez varios señores diputados.

El señor RIVERA (Presidente) —Ruego a los honorables diputados que se sirvan guardar silencio para poder tomar el acuerdo.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para postergar la discusión de este proyecto hasta la sesión del miércoles 9 del actual.

—Acordado.

El señor BUSTOS.— Si me permite, señor Presidente...

El señor RIVERA (Presidente). —Un momento, honorable diputado... Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar por seis días el plazo reglamentario para la discusión de este proyecto.

—Acordado.

El señor BUSTOS. — Como la discusión del proyecto sobre los empleados particulares debía comenzar el lunes próximo y la sesión de ese día se ha suspendido, yo pediría al señor Presidente que solicitara la venia de la Cámara para que el debate sobre este proyecto empezara el miércoles de la semana próxima.

El señor RIVERA (Presidente). —Está en un error Su Señoría: la sesión del lunes próximo no se ha suspendido. Todavía no hay acuerdo a este respecto.

2) CREACION DEL DEPARTAMENTO DE PUERTO VARAS.- INSISTENCIAS DEL SENADO.

El señor RIVERA (Presidente). —En el segundo lugar de la tabla, figura el proyecto que crea el departamento de Puerto Varas, en quinto trámite constitucional.

Está repartido a los señores diputados en el Boletín N.o 3.444.

Dicen las modificaciones del H. Senado:

(MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO) PUERTO VARAS

Artículo 1.o En el inciso segundo, después de la palabra "comunas", se ha agregado la palabra "subdelegaciones".

A continuación de este inciso 2.o, se ha agregado lo siguiente:

"Los límites del departamento de Puerto Varas y de sus comunas subdelegaciones serán los que a continuación se indican:

Departamento de Puerto Varas

"Al norte, el río Chaiguaco, desde su desembocadura en el Océano Pacífico hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Chaiguaco hasta el origen del río Hueyusca, el río Hueyusca, desde su origen hasta su confluencia con el río Coihuinco, el río Coihuinco, desde su confluencia con el río Hueyusca hasta su origen; una línea recta, desde el oigen del río Coihuinco hasta el origen del río Pichimaule; el río Pichimaule, que lo forman, hasta su confluencia con el río Huella; el río Maule, desde la confluencia de los ríos Huella y Pichimaule, que lo forman, hasta su confluencia con el río Maipué; el río Maipué, desde la confluencia de los ríos Maule y Toro, que lo forman, hasta su confluencia con el río López; el río López, desde su confluencia con el río Maipué hasta su confluencia con el río Trailén; el río Trailén, desde su confluencia con el río López hasta la confluencia del río del Burro y del estero Copio, que lo forman; el estero Copio o Nihué, desde su confluencia con el río del Burro hasta el punto donde limitan las hijuelas de don Francisco Domke con la sucesión Teuber; el lindero oriente del fundo Burro desde el punto donde limitan las hijuelas de don Francisco Domke con la sucesión Teuber, hasta el lindero entre las hijuelas de don Otto Kusch con la sucesión Teuber; el lindero entre las hijuelas de don Otto Kusch con la sucesión Teuber, desde el lindero oriente del fundo Burro hasta el Lago Llanquihue; el lago Llanquihue, desde el lindero entre las hijuelas de don Otto Kusch con la sucesión Teuber, hasta la desembocadura del río Volcán; el río Volcán, desde su desembocadura en el lago Llanquihue hasta su origen; la línea de mayor pendiente, desde el origen del río Volcán hasta el volcán Osorno; la línea de cumbres, desde el volcán Osorno hasta el cerro Puntiagudo, pasando por el cerro Caulli, y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Rupanco, desde el cerro Puntiagudo hasta la frontera argentina.

Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Rupanco, hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Todos los Santos.

Al Sur, la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Todos los Santos, desde la frontera argentina hasta el origen del río del Salto, en la sierra de Santo Domingo; el río del Salto, desde su origen hasta su confluencia con el río Petrohué; el río Petrohué desde su confluencia con el río del Salto hasta su confluencia con el río Hueño-Hueñu; el río Hueño-Hueñu, desde su confluencia con el río Petrohué hasta su origen: una línea recta, desde el origen del río Hueño-Hueñu hasta la cumbre volcán Calbuco; una línea recta, desde la cumbre del Volcán Calbuco hasta el origen del río Arrayán; el río Arrayán o Negro, desde su origen hasta su confluencia con el río Maullín; el río Maullín, desde su confluencia con el río Arrayán o Negro hasta su confluencia con el río Obscuro; el río Obscuro, desde su confluencia con el río Maullín hasta su confluencia con el río Los Oyarzo; el río de Los Oyarzo, desde su confluencia con el río Obscuro hasta su confluencia con el río Paloma; el río Paloma, desde su confluencia con el río Los Oyarzo hasta la prolongación del lindero sur del fundo Cañitas; el lindero sur del fundo Cañitas y su prolongación por una línea recta desde el río Paloma hasta el río Ñadi; el río Ñadi desde la prolongación por una línea recta del lindero sur del fundo Cañitas hasta su confluencia con el río Llico; el río Llico, desde su confluencia con el río Ñadi hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Llico hasta el origen del río Traiguén: el río Traiguén, desde su origen con el río Llico, desde su confluencia con el río Traiguén hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

Al Oeste, el Océano Pacífico, desde la desembocadura del río Llico hasta la desembocadura del río Chaiguaco.

COMUNA - SUBDELEGACION DE PUERTO VARAS

Al norte, el estero La Huacha, desde su desembocadura en el río Toro, hasta la desembocadura del estero de La Ballena; el estero de La Ballena, desde su desembocadura en el estero La Huacha, hasta el lindero entre las hijuelas de Alfonso Kuschel y sucesión Bernardo Kuschel; el lindero entre las hijuelas de Alfonso Kuschel y sucesión Bernardo Kuschel, desde el estero de La Ballena hasta el camino de Colegual a Centinela; el camino de Colegual a Centinela, desde el lindero entre las hijuelas Alfonso Kuschel y sucesión Bernardo Kuschel hasta el lindero norte del fundo Antonio Felmer; el lindero norte del fundo Antonio Felmer, desde el camino de Colegual a Centinela hasta el río López; el río López, desde el lindero norte del fundo Antonio Felmer, hasta el lindero entre los fundos Kurt Richter y Federico Gebauer: el lindero entre los fundos Kurt Richter y Federico Gebauer, desde el río Lopez hasta el río Colegual; desde el lindero entre los fundos Kurt Richter y Federico Gebauer hasta el lindero entre las hijuelas de Alfredo Brandau y Juan Michael: el lindero entre las hijuelas Alfredo Brandau y Juan Michael, entre el río Colegual hasta el Lago Llanquihue; el Lago Llanquihue, desde el lindero entre las hijuelas Alfredo Brandau y Juan Michael hasta la desembocadura del río Volcán; el río Volcán, desde su desembocadura en el Lago Llanquihue hasta su origen; la línea de mayor pendiente, desde el origen del río Volcán hasta el volcan Osorno; la línea de cumbres desde el volcán Osorno hasta el Cerro Puntiagudo, pasando por el cerro Caulli y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Rupanco, desde el cerro Puntiagudo hasta la frontera argentina.

Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Rupanco hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya de Lago Todos los Santos.

Al Sur, la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del Lago Todos los Santos, desde la frontera argentina hasta el origen del río del Salto; en la sierra de Santo Domingo; el río del Salto desde su origen hasta su confluencia con el río Petrohué; el río Petrohué, desde su confluencia con el río del Salto hasta su confluencia con el río Hueñu-Hueñu; el río Hueñu-Hueñu, desde su confluencia con el río Petrohué, hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Hueñu-Hueñu hasta la cumbre del volcán Calbuco; una línea recta, desde la cumbre del volcán Calbuco hasta el origen del río Arrayán; el río Arrayán o Negro, desde su origen hasta su confluencia con el río Maullín, y el río Maullín, desde su confluencia con el río Arrayán o Negro hasta su confluencia con el río Obscuro.

Al Oeste, el río Obscuro, desde su confluencia con el río Maullín hasta su confluencia con el río de Los Oyarzo; el río de Los Oyarzo desde su confluencia con el río Obscuro hasta la línea Solar; la línea Solar, desde el río de Los Oyarzo hasta el lindero Poniente del fundo de don José Loebel; el lindero poniente de los fundos de don José Loebel y de don Enrique Schnetler desde la línea Solar hasta la línea Sin Nombre; la línea Sin Nombre, desde el lindero poniente del fundo de don Enrique Schnetler hasta encontrar el primer estero que forma el río Cañal; el río Cañal desde la línea Sin Nombre hasta el camino de Fresia a Totoral; el camino de Fresia a Totoral, desde el río Cañal hasta el camino a Polizones; el camino a Polizones, desde el camino de Fresia a Totoral hasta el lindero entre los fundos de don Bernardo Rehbein y sucesión Bernardo Kuschel; el lindero entre los fundos de don Bernardo Rehbein y sucesión Bernardo Kuschel, desde el camino a Polizones hasta el río Toro, y el río Toro, desde el lindero entre los fundos de don Bernardo Rehbein y sucesión Bernardo Kuschel hasta la desembocadura del estero La Huacha.

Comuna Subdelegación de Frutillar

Al norte, el río Maipué, desde la confluencia de los ríos Maule y Toro, que lo forman, hasta su confluencia con el río Lopez, el río López desde su confluencia con el río Maipué hasta su confluencia con el río Trailén; el río Trailén, desde su confluencia con el río López hasta la confluencia del río Burro con el estero Nihué o Copio, que lo forman; el estero Nihué o Copio desde su confluencia con el río del Burro hasta el punto donde limitan las hijuelas de don Francisco Domke con la sucesión Teuber: el lindero oriente del fundo Burro, desde el punto donde limitan las hijuelas de don Francisco Domke con la sucesión Teuber, hasta el lindero entre las hijuelas de don Otto Kusch con la sucesión Teuber, y el lindero entre las hijuelas de don Otto Kusch con la sucesión Teuber desde el lindero oriente del fundo Burro hasta el Lago Llanquihue.

Al Este, el Lago Llanquihue, desde el deslinde entre las hijuelas de don Otto Kusch con la sucesión Teuber hasta el lindero entre las hijuelas de don Alfredo Brandau con don Juan Michael.

Al Sur, el lindero entre las hijuelas de don Alfredo Brandau y don Juan Michael, desde el Lago Llanquihue hasta el río Colegual; el río Colegual, desde el lindero entre las hijuelas Alfredo Brandau y Juan Michael hasta el lindero entre los fundos de Kurt Richert y Federico Gebauer; el lindero entre los fundos de Kurt Richert y Federico Gebauer, desde el río Colegual hasta el río López; el río López desde el lindero entre los fundos Kurt Richert y Federico Gebauer hasta el lindero norte del fundo Antonio Felmer; el lindero norte del fundo Antonio Felmer desde el río López hasta el camino de Colegual a Centinela; el camino de Colegual a Centinela, desde el lindero norte del fundo Antonio Felmer hasta el lindero entre las hijuelas Alfonso Kuschel y sucesión Bernardo Kuschel; el lindero entre las hijuelas Alfonso Kuschel y sucesión Bernardo Kuschel, desde el camino de Colegual a Centinela hasta el estero de La Ballena; el estero de La Ballena, desde el lindero entre las hijuelas Alfonso Kuschel y sucesión Bernardo Kuschel, hasta su desembocadura en el estero La Huacha, y el estero La Huacha, desde la desembocadura del estero La Ballena hasta su desembocadura en el río Toro.

Al Oeste, el río Toro, desde la desembocadura del estero La Huacha hasta su confluencia con el río Maule.

Comuna Subdelegación de Fresia

Al Norte, el río Chaiguaco, desde su desembocadura en el Océano Pacífico hasta su origen: una línea recta, desde el origen del río Chaiguaco hasta el origen del río Hueyusca; el río Hueyusca desde su origen hasta su confluencia con el río Coihuinco; el río Coihuinco, desde su confluencia con el río Hueyusca hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Coihuinco hasta el origen del río Pichimaule; el río Pichimaule, desde su origen hasta su confluencia con el río Huella; y el río Maule, desde la confluencia de los ríos Huella y Pichi-Maule, que lo forman hasta su confluencia con el río Toro.

Al Este, el río Toro, desde su confluencia con el río Maule hasta el lindero entre los fundos de don Bernardo Rehbein y sucesión Bernardo Kuschel; el lindero entre los fundos de don Bernardo Rehbein y sucesión Bernardo Kuschel, desde el río Toro hasta el camino a Polizones; el camino a Polizones, desde el lindero entre los fundos de don Bernardo Rehbein y sucesión Bernardo Kuschel, hasta el camino de Totoral a Fresia; el camino de Totoral a Fresia, desde el camino a Polizones hasta el río Cañal: el río Cañal, desde el camino de Totoral a Fresia hasta la Línea Sin Nombre; la Línea Sin Nombre, desde el primer estero que forma el río Chañal hasta el lindero poniente del fundo de don Enrique Schnetler; el lindero poniente de los fundos de don Enrique Schnetler y don José Loebel, desde la Línea Sin Nombre hasta la línea Solar; la línea Solar, desde el lindero poniente del fundo de don José Loebel hasta el río de Los Oyarzo, y el río de Los Oyarzo, desde la línea Solar hasta su confluencia con el río Paloma.

Al Sur el río Paloma, desde su confluencia con el río de Los Oyarzo hasta la prolongación del lindero sur del fundo Cañitas; el lindero sur del fundo Cañitas y su prolongación por una línea recta, desde el río Paloma hasta el río Ñadi; el río Ñadi desde la prolongación por una línea recta del lindero sur del su origen hasta su confluencia con el río Llico; el río Llico, desde su confluencia con el río Ñadi hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Llico hasta el origen del río Traiguén; el río Traiguén, desde su origen hasta su confluencia con el río Llico, y el río Llico, desde su confluencia con el río Treiguén hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

Al Oeste, el Océano Pacífico, desde la desembocadura del río Llico hasta la desembocadura del río Chaiguano

Artículo 2.o En el inciso primero se ha suprimido la frase: 'en el segundo semestre de 1936 y".

En el inciso segundo se ha reemplazado la cita del año "1936" por "1937".

En el inciso tercero se ha suprimido la frase que dice: 'una vez descontados los gastos que origine esta ley durante 1936"

A continuación de este artículo se han agregado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 3.o Modifícase el decreto con fuerza de ley número 232, de 30 de mayo de 1931, en la siguiente forma:

1.o) Reemplázase en la letra A) del artículo 1.o el renglón: "22.a Llanquihue y Aysen", por 22.a Puerto Varas, Llanquihue y Aysen"; y

2.o) Substitúyese en el artículo segundo el renglón: "Llanquihue y Aysen 3 (Tres)", por "Puerto Varas, Llanquihue y Aysen 3 (Tres)".

"Artículo 4.o Extiéndese a las disposiciones de la presente ley la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo 2.o de la ley número 4,544, de 28 de enero de 1929".

"Artículo 5.o Derógase la ley número 272, de 30 de septiembre de 1933".

Artículo 3.o Ha pasado a ser 6.o substituyendo la palabra "1.o de octubre de 1936", por "1.o de enero de 1937".

El señor MORALES. (don Raúl). — Pido la palabra.

El señor RIVERA, (Presidente). — En discusión si se insiste o no en el rechazo de las modificaciones del H. Senado.

Puede usar de la palabra el H. señor Morales, don Raúl.

El señor MORALES, (don Raúl). — Yo creo que la Cámara, no debe insistir en el rechazo de las modificaciones, porque las insistencias del Senado son de orden aclaratorio y no afectan el fondo mismo del asunto.

Por lo tanto, es conveniente aprobar, sin mayor debate, las insistencias del Senado.

El señor RIVERA, (Presidente). — Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H. Cámara, se acordaría no insistir en el rechazo de las modificaciones del H. Senado.

Acordado.

3) EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA — POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor RIVERA. (Presidente). — En tercer lugar de la tabla, figura el proyecto, en tercer trámite, sobre autorización a la Municipalidad de Providencia para contratar un empréstito destinado al servicio de alcantarillado público de esa comuna.

Está impreso en el Boletín N.o 3.443.

En discusiones las modificaciones del H. Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ. — Podríamos postergar la discusión de este proyecto para otro día, ya que las modificaciones introducidas por el Senado son largas y habría que estudiarlas.

El señor RETAMALES. — Que se postergue hasta mañana, señor Presidente.

El señor RIVERA, (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se postergaría la discusión de este proyecto hasta el día de mañana.

Acordado.

4) CREACION DE LA COMUNA DE LONGAVI. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor RIVERA, (Presidente). — En cuarto lugar de la tabla figura, en tercer trámite, el proyecto sobre creación de la comuna de Longaví.

Está impreso en el Boletín N.o 3,442.

Dicen las modificaciones del Senado:

Artículo 1.o— Ha sido redactado como sigue:

"Artículo. Créase la comuna subdelegación de Longaví, en el departamento de Linares. Sus límites serán los siguientes:

Al Norte, los caminos de Catentoa a la Estación Miraflores a la 4.o hijuela o San Carlos de Longaví, desde el antiguo camino longitudinal de Parral a Linares, en el crucero de Placilla, hasta el lindero norte de la cuarta hijuela o San Carlos de Longaví, desde el camino de la Estación Miraflores a dicha 4.a hijuela hasta el río Achibueno, y el río Achibueno, desde el lindero norte de la 4.a hijuela hasta su origen en la línea de cumbre que limita por el poniente la hoya del curso superior Melado.

Al Este la línea de cumbre que limita por el poniente la hoya del curso superior del río Melado, desde el origen del río Achibueno hasta el origen de la quebrada Baños.

Al Sur, la quebrada de Baños, desde su origen hasta su confluencia con la quebrada de Ibáñez y el río Longaví, desde la confluencia de las quebradas de Baños e Ibáñez, que la forman hasta la desembocadura del estero Liguay.

Al Oeste, el estero Liguay, desde su desembocadura en el río Longaví hasta el antiguo camino Longitudinal de Parral a Linares, desde el estero Liguay hasta el camino de Catentoa a la Estación Miraflores, en el crucero de Placilla".

Artículo 2.o — En el inciso primero se ha suprimido la palabra "siempre".

Artículo 3.o— Ha sido redactado en los siguientes términos:

'Convócase por un plazo de veinte días a inscripciones especiales en los registros electorales de la comuna subdelegación de Longaví, treinta días después de la vigencia de esta ley, y a elecciones municipales extraordinarias, a los noventa días siguientes a la expiración de las inscripciones. La nueva Municipalidad de Longaví expirará en sus funciones el mismo día que las elegidas el 7 de abril de 1935".

A continuación del anterior se han agregado los siguientes artículos nuevos, que pasan a ser cuarto y quinto respectivamente.

"Artículo... La ley de Presupuesto de 1937 consultará los fondos necesarios para organizar el servicio de Tesorería en la comuna de Longaví".

"Artículo... Extiéndese a las disposiciones de la presente ley la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo segundo de la ley número 4.544, de 25 de enero de 1929".

Artículo 4.o— Ha pasado a ser sexto redactado como sigue:

"Artículo... Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1937".

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión las modificaciones del H. Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H. C., se aprobarían las modificaciones del Senado.

Acordado.

5) COLONIZACION EN EL AYSEN.— PRORROGA DEL PLAZO A LA COMISION PARA EVACUAR EL SEGUNDO INFORME

El señor RIVERA (Presidente).—En quinto lugar de la tabla figura el proyecto que modifica la ley sobre colonización en el Aysen. Este proyecto está en segundo informe, y no ha llegado éste a la Mesa.

Si le parece a la H. C., se prorrogaría el plazo por ocho días a la Comisión para que evacue su segundo informe.

Acordado.

Terminado el orden del día.

Varios señores DIPUTADOS. —Suspendamos la sesión, señor Presidente.

El señor OPITZ.— Suspenda-

mos la sesión por un cuarto de hora.

El señor GUZMAN GARCIA. —Correspondería suspender la sesión hasta la hora de incidentes.

El señor RETAMALES.—Como no hay tabla, señor Presidente, podríamos suspender la sesión hasta las seis de la tarde para iniciar los incidentes a esa hora.

El señor RIOS (don Juan A.) —También podríamos entrar inmediatamente a los incidentes.

El señor RIVERA (Presidente).— Permítame, la H. C. Reglamentariamente, corresponde entrar a la hora de incidentes; éstos deben durar una hora, es decir de 4.25 a 5.25 de la tarde.

6) HORA PARA TRATAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO

El señor RIVERA (Presidente.—Solicito el asentimiento de la H. C. para que, a las 5.25, entremos a tratar los proyectos de acuerdo.

Si le parece a la H. C., así se procederá.

Acordado.

Tiene la palabra el Comité Independiente.

7) CONDUCTA FUNCIONARIA DEL JUEZ DE INDIOS DE VILLARRICA

El señor BART.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el H. D.

El señor BART.— Deseo formular algunas observaciones que a mi juicio aparecen revestidas de mucha gravedad.

Quiero referirme al caso del juez de indios de Villarrica. La H. C. ya debe estar informada de que en el Departamento de Villarrica hay un juez de indios, que al mismo tiempo de ser juez, de ejercer la magistratura, es un candidato a diputado del Partido Demócrata.

Yo manifesté en sesión anterior que a cualquiera persona de cierta honestidad debería caerle muy mal, pero muy mal, que un hombre que ejerciera la magistratura, en el mismo lugar donde debe administrar justicia estuviera también trabajando su candidatura política.

Creo que en estos tiempos de decadencia de la corrección y de la verdadera honestidad, la línea entre lo moral y lo no moral, o más bien dicho, lo inmoral, se está haciendo cada día más tenue, casi imperceptible. Y este caso que señalo es sintomático para demostrar esta decadencia, ya que hay hombres que, por preocuparse de servir sus mezquinos, sus pequeños intereses, sus pequeñas ambiciones, no trepidan en atropellar la misma justicia, de la cual son o deberían ser los fieles ejecutores.

El H. Sr. Ortega en una sesión anterior contribuyó con argumentos capciosos, con argumentos de mala ley a torcer un asunto que es perfectamente claro; pero los informes que yo leí ante esta H. C., de personas insospechables y correctísimas, como el señor Félix Orrego, Jefe de la Oficina de Tierras de Loncoche, don Andrés Doyére, alto empleado del Ministerio, y don Luis Castillo, hombre integérrimo, están demostrando en forma clara cómo hace justicia el actual Juez de Indios y actual candidato a diputado por la Agrupación de Villarrica, Imperial y Temuco, señor José Bellalta.

Entre la defensa del H. Sr. Ortega y los informes de los 3 hombres honestos y capaces que señalo, no debe caber duda.

Obran en mi poder, y ya les dí lectura en sesiones pasadas, muchas reclamaciones de indígenas, en las cuales, en tono dolorido, se quejan en contra de este hombre que, por ministerio de la ley, está llamado a administrarles justicia. Hay un enorme descontento en contra de este candidato en ciernes, señor Bellalta que, ya al hacer los trabajos preliminares para ser lanzado como candidato, gastó sumas enormes, como es común o corriente entre los candidatos de esa región.

He oído como cosa corriente afirmar que por 20 votos ofrece cien hectáreas de terreno. No afirmo que esto sea verdad, y me resisto a creerlo, pero cuando la voz pública se preocupa y afirma, hay probabilidades de que algo hay en esos decires...

Concurre para darle más gravedad a este asunto, el hecho de que él, cegado por sus ambiciones, no ha vacilado en usar la misma fuerza de carabineros para realizar sus pretensiones.

En Lastarria, donde yo resido, a uno de los jefes de Carabineros le ha permitido ocupar una hijuela en terrenos de indios y otra a otro carabinero, con lo cual cuenta con el apoyo entusiasta de la fuerza.

En este caso, ha tenido en sus manos una fuerza enorme, puesto que los carabineros están a su disposición y los intereses de los carabineros concurren con los intereses políticos del señor juez.

Esta situación la he hecho presente varias veces al Gobierno en esta Cámara, y he hecho mandar oficio al Ministro respectivo.

He tenido oportunidad de hablar con el señor Ministro de Tierras, quien me ha prometido obviar estos inconvenientes, quitándole al Juez de Indios esta jurisdicción, que es una corruptela, y entregándosela a un funcionario que dé garantías de corrección y de moralidad. Sin embargo, hasta el momento en que estoy hablando, el señor Ministro, con quien tuve el placer de hablar anoche en el viaje que hice a Santiago, no ha tomado una resolución definitiva con respecto a este funcionario, que debería estar llamado a velar por la justa aplicación de la ley de radicación de indígenas y que, sin embargo, es su más encarnizado enemigo.

Como, a mi juicio, esta corruptela debe terminar, porque es un verdadero escarnio, una burla a la ley, sería conveniente que estas observaciones que estoy haciendo a la ligera, se comunicaran al Ministro de Tierras y, al mismo tiempo que se le recordara que en el Ministerio de su cargo hay tres informes que conviene que los lea. Un informe del señor Félix Orrego, otro informe del señor Andrés Dojére y un tercer informe del agrimensor señor Luis Castillo.

Sé perfectamente que esta materia tan lugareña interesa poco en Santiago; pero conviene, por el prestigio mismo del Gobierno, por el prestigio del Sr. Ministro, que esta situación termine.

Además de las medidas que he pedido, y que tal vez no serán atendidas como el caso merece, me he propuesto seguir incansablemente en esta campaña, y continuaré con ella hasta terminar con esta corruptela.

El señor RIVERA (Presidente).— Se enviarán los oficios.

Tiene la palabra el comité independiente.

El señor BART.— También ocuparé ese tiempo.

8) EL SALARIO MINIMO.—POLITICA ECONOMICA DE CHILE.

El señor BART.— Voy a referirme a otra materia que es de gran importancia para nuestra economía. Próximamente se tratará en la Cámara el problema del salario mínimo. Hay varios proyectos y muchas indicaciones, pero, ninguna de éstas podrá evitar que siga encareciendo la vida, ya que son sólo soluciones hipócritas, soluciones parches, que sólo agravan el mal. Creo que nosotros no hemos organizado una verdadera política económica, ni nunca hemos dado una debida orientación a nuestras actividades productoras. Se ha hecho, precisamente, todo lo contrario de lo que debía hacerse, al abandonar la industria agrícola por la mina, el comercio y la industria. Al decir estas cosas, no hago nada más que seguir la línea que me he trazado desde que llegué a la Cámara, en representación del Partido Agrario, sustentando una orientación económica definida y clara de política francamente agraria y también de una política francamente antiminera y antiindustrial.

La tragedia que sufrimos del alza continua del costo de la vida y de los salarios, no nos conduce sino a la desvalorización de la moneda. Sin embargo, todo podría evitarse, porque es un problema sencillo si se adoptan las medidas que la razón y la lógica indican.

Nuestra política económica está descaminada, porque lo natural es que un estadista que está llamado a gobernar un país, lo primero que debe ver es lo que es conveniente y práctico para que el país progrese. Yo considero que en un país pequeño como el nuestro, es indispensable que nuestra política económica sea eminentemente agraria; hacer política industrial, hacer política minera es una aberración y un disparate económico, cuyas consecuencias estamos pagando y seguiremos pagando cada día más caro.

Es cierto que la minería, que la explotación minera dió un auge fantástico a este país, que en el norte se descubrió una manera magnífica y fácil de vivir de la explotación del salitre y del yodo, que dió a este país una especie de inyección, y es así cómo allí se han enterrado centenares de miles de vida en el deseo de producir riqueza y bienestar, riqueza que desapareció, como era natural que desapareciera, como desaparece el dinero de las manos de los niños.

Igual cosa está pasando con el desarrollo artificial que se le está dando a nuestras industrias. Tuve ocasión de desarrollar estas ideas con ocasión o con motivo de las medidas que propuso el Supremo Gobierno para ayudar a la industria siderúrgica en Chile.

Volví a repetir estas ideas cuando aquí se debatió el proyecto de protección a la Sociedad de Cristalerías de Chile, para la fabricación de ampolletas, y estas ideas que entonces parecieron absurdas, hoy veo que se van difundiendo y que hay muchas personas tranquilas e inteligentes que concuerdan con mi modo de pensar.

Es indudable que sería deseable y conveniente tener industrias; pero siempre que nosotros pudiéramos mantenerlas; pero ello es imposible, como ya lo he manifestado en otras ocasiones. Nuestro país no puede competir con la industria extranjera, que dispone de enormes capitales, de técnicos, de organizaciones bancarias, de capitales a un interés bajísimo. En cambio, nuestra industria es incipiente y jamás podrá disputar con una industria robusta y que tiene mercados tomados.

Creo que es absolutamente inútil seguir pensando que con medidas artificiales, como es la de alzar los sueldos o salarios vamos a corregir este mal, que dimana, que tiene su origen justamente en la mala orientación de nuestra política económica.

El señor RIVERA (Presidente).—Ha terminado el tiempo de su señoría.

El señor BART.—Como hay tanto tiempo sobrante, señor Presidente...

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra el Comité Democrático.

El señor GUTIERREZ.—No tenemos inconveniente en cederle cinco minutos al honorable colega.

El señor BART.—Muchas gracias, honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente).—Puede continuar su señoría.

El señor BART.—Es conveniente, señor Presidente, que los organismos directivos de nuestra economía vayan conociendo esta materia. Aprender o perecer. No hay otro dilema. Estamos en un punto en el cual todavía podemos orientar nuestra economía hacia la agricultura y desconectarla de la actividad dañina de la industria y de la mina. Sólo cuando nos resolvamos a mirar el gran problema chileno desde este punto de vista, sólo entonces podremos decir que estamos en vías de curación. Mientras tanto, estaremos siempre con esta terrible tragedia nuestra, de estar creando una riqueza artificial y de estar creando también medios artificiales y aun necesidades artificiales.

Con la industria no hacemos nada más que cerrarnos el mercado exterior, y llevar en el interior una vida precaria y mezquina, fomentando la miseria y la revolución social.

Acabo de estar en la Comisión de Agricultura de esta H. Cámara, y me he impuesto que el Gobierno ha enviado un mensaje proponiendo ampliar las facultades de la Junta de Exportación para evitar que los precios de los artículos de consumo de primera necesidad suban más allá de la capacidad de compra del pueblo. Son medidas, seguramente, muy ingeniosas, muy bien dispuestas; pero que no son nada más que medidas transitorias, de emergencia que dejan latente y van agravando cada día más las proyecciones del mal. Es imposible—como ya lo he manifestado—que nosotros queramos vivir contra las leyes naturales que rigen toda economía. Toda economía sana debe comenzar por etapas. La etapa de la agricultura en Chile ha sido descuidada. Hemos lanzado todas nuestras fuerzas de sangre, dinero e inteligencia a la conquista de la mina, a la conquista de la industria y del comercio. Y ahora, Honorable Cámara, estamos pagando este pecado. Los cuatro millones de habitantes que tiene este país, y de cuya cantidad no puede subir desde que se descuidó la agricultura, por lanzarnos a las minas antes, y ahora a la quimera de la industria artificial, estos cuatro millones de chilenos pobres, desorientados y descontentos y miserables, están demostrando en forma clara que la orientación de nuestras actividades ha sido errada.

La mina ha destruído la flor de nuestra juventud.

La industria acabará con la obra.

En cambio, la tierra da población, da capacidad económica y da estabilidad.

La comparación es una lección objetiva formidable; pero que todavía no la queremos comprender.

La industria acumula en las ciudades una masa de obreros siempre revoltosa siempre descontenta y es natural que esté descontenta, porque, a medida que sus necesidades crecen, los artículos de consumo, cuya producción se ha descuidado, también van creciendo en su precio.

De manera que en esta carrera loca, el obrero tiene que pensar, forzosamente, en medidas revolucionarias.

Esta es la consecuencia de nuestra política errada, cuyas funestas consecuencias ningún partido, ningún estadista ha tratado de remediar, ni siquiera comprender.

Mi partido, el Partido Agrario, frente al proyecto de salario mínimo, ha presentado un nuevo proyecto que, a mi juicio, es inteligente y es valiente, pues parte de una concepción económica cuyas bases son las que he señalado y sigo señalando en esta Cámara.

Nosotros sostenemos que es inútil pretender remediar nuestros males económicos con el alza de los salarios, si, por otra parte, estamos desvalorizando la moneda, robando los depósitos del pueblo en la Caja de Ahorros y en las Cajas de Previsión, encareciendo los productos de importación con los derechos aduaneros, y, lo que es más grave, cerrando el mercado a nuestros propios productos para crear, contra natura, una industria artificial de mala calidad, cara y poco honrada, que sólo vive gracias a las tarifas. Es natural ilustrar las ideas con ejemplos simples, y esto es lo que haré a continuación, respecto de lo que he estado sosteniendo.

Se ha dicho que el calzado chileno es un artículo de calidad. Lo era; pero últimamente, este artículo nuestro, noble—según se decía—sufre una gran crisis de calidad y precio. El calzado es de pésima calidad. Y aplicando los razonamientos que he expuesto, este fenómeno se comprende y se explica. Nuestra industria del calzado no puede competir con la industria europea, porque para obtener cueros y zuelas de buena calidad es indispensable tenerlos ocho o diez meses en las curtidurías, y no como lo hace nuestra pobre industria, que, obligada a mover rápidamente sus productos, sólo los puede tener en ellas quince o veinte días, apelando al curtido por sustancias químicas. Y esto se explica. El curtidor europeo tiene capitales al 2 por ciento, y el chileno al 8 ó 10 por ciento.

Las razones que he dado y el ejemplo con que las he ilustrado, demuestran el error que cometemos en nuestro país al pretender impulsar la minería y las industrias, olvidando, en cambio, lo único que puede darnos trabajo y mejorar la situación económica general, que es la agricultura.

Como observo que el señor Presidente me ha llamado la atención para indicarme que ha terminado mi tiempo, dejo la palabra.

9) INCIDENCIAS ENTRE LA Cía. COPTON Y UN COLONO INDIGENA — PETICION DE OFICIO

El señor RIVERA, (Presidente). — Tiene la palabra el Comité Democrático.

El señor GUTIERREZ.— Voy a pedir sólo, que se dirija un oficio.

Se ha suscitado en la zona austral una grave incidencia entre la Cía. Copton y el colono indígena Pascual Mera, disputa originada por una cuestión de deslindes y a consecuencia de que el Ministerio de Tierras no tiene el personal suficiente para resolver estos problemas en forma debida y oportuna. A consecuencia de estas incidencias, se encuentran hospitalizados y heridos de gravedad tres individuos.

Yo pido al señor Presidente que se sirva ordenar que se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, solicitándole arbitre las medidas necesarias para aumentar el personal de ingenieros, a fin de evitar que estas cuestiones de tierras degeneren en incidencias como la relatada.

El origen de esta dificultad se deriva de que el Juez de Indios, en su oportunidad no permitió inscribir los títulos del colono Pascual Mera, a quien se le había concedido título definitivo, nada menos que el año 30 y a quien el Juez de Indios le impidió inscribir ese título en el conservador de bienes raíces lo que le permitió a la Compañía, dentro de ese lapso, pedir el reconocimiento de sus títulos.

La tramitación legal de este reconocimiento es la que ha dado origen al lamentable incidente arriba indicado.

El señor BART. — El Juez de Indios ha tenido que atender, tal vez, a sus menesteres políticos, desatendiendo sus deberes funcionales.

El señor GUTIERREZ. — Pido, pues, al señor Presidente, que se sirva ordenar se dirija el oficio a que me he referido.

El señor RIVERA, (Presidente) — Se dirigirá el oficio a nombre de su señoría.

Tiene la palabra el H. señor Lois.

10) AUTORIDAD PAPAL EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DE CHILE.

El señor LOIS.— Durante el mes de octubre hemos leído en la prensa un debate curioso, — si no atrevido—de varios candidatos a senadores conservadores, y dirigentes de este partido.

Se trata de los problemas sociales y económicos de nuestro país, y se discute en los diarios derechistas, y por futuros senadores "chilenos", cómo debe intervenir la autoridad del Papa, para solucionarlos. Y se habla de las Encíclicas".

De cuando acá.— ¿cuándo las llamadas Sagradas Escrituras dan a la Iglesia, al Papa o a entidad alguna religiosa, autoridad o atribuciones para orientar el orden social y económico de los pueblos, y constituirse en monopolizadora de la verdad?

Los cristianos, los verdaderos cristianos, los que conocen la historia de Jesucristo, la Biblia, y sus evangelios, considerarían una "blasfemia" contra el mismo Creador, hacer tales afirmaciones.

Sin embargo, hemos leído estos días no otra cosa: "que nuestros problemas sociales y económicos de la sociedad, deben estar sometidos y sujetos al supremo juicio del Papado romano", por encima de todas las consideraciones. Y ésto, los señores conservadores han estado entretenidos en discusiones "teológicas" bizantinas.

La polémica teológica ha partido de la senaturía de Colchagua que se ambicionaba.

El senador, don Exequiel González Cortés escribe, "que ha sido estigmatizado por sus correligionarios en forma infamante, porque muchos de éstos, tienen en materia social y económica opiniones y tendencias contradictorias sobre estos problemas; se apartan de la justicia social a favor de las clases menesterosas con la que él tiene contacto por su profesión y doctrina".

Ha estimado interesantes las Encíclicas o enseñanzas de la Iglesia a ese respecto y las acepta, debiendo a su juicio, aplicarse especialmente las ideas relativas al salario.

El senador señor Rodríguez de la Sotta escribe por la prensa, y dice: "que debe rechazarse la inculpación que se hace a los conservadores de "fariseísmo político" que consiste en aceptar las encíclicas aparentemente, y burlar sus disposiciones cuando llega el momento de aplicarlas, defendiendo así solo sus intereses y privilegios de clase". "Que, acepta todas las doctrinas sociales, económicas de las encíclicas "Rerum Novarum y cuadragésimo anno", pero con reservas: "Libertad de acción dentro y fuera del Senado en cuanto a los medios, y formas de realización que no hayan sido definidas completamente por la Iglesia".

Y refiriéndose especialmente al salario, dice "el bueno o mal salario obrero no es función del buen o mal reparto de la riqueza, siendo en realidad función de la abundancia o escasa producción de las riquezas. El no quiere engañar ni hacerse cómplice comprometiéndose a aumentar los sueldo y salarios por ley sin aumentar correlativamente la producción.

Y en otro artículo de respuesta a su colega y correligionario González Cortés, expresa: "Ud. está fuera de su centro". "Ud. no es teólogo". "Ud. no puede interpretar las Encíclicas, por más preparación de biólogo o sociólogo, y por más autoridad en materias sociales, que tenga".

¡La réplica no demora! Por carta, entre otras cosas, expresa el señor Exequiel González: "Se espera cuarenta años, desde la existencia de la encíclicas Rerum Novarum un inofrme en que los Ilustrísimos Obispo han prometido consignar su opinión acerca de lo que significan las doctrinas formuladas en el documento pontificio. Y sí, en más de 40 años de existencia de la Rerum novarum no se ha pronunciado este veredicto tan escencial, eso significa que los simples feligreses están autorizados para fundar sus convicciones en asuntos de tan palpitante actualidad acudiendo al contenido de los documentos originales".

Cita, a su haber, al conocido teólogo Rutten que dice "que no se escribió la Encíclica para los dignatarios de la Iglesia, sino para los fieles del mundo católico", y respecto de salario, "que el extipendio del obrero debe corresponder al valor del trabajo, y equipararse a sus necesidades, lo que establece a su juicio el "salario vital".

Junto con la anterior, aparece un artículo del Presbítero, don Alejandro Huneeus que protesta de la siguiente afirmación de un senador conservador que dice:

"Son tantas y tan encontradas " las interpretaciones de las en- " cíclicas, que insisto en pensar " que la única posición lógica " y segura es en la que yo me " he puesto, de aceptar solo " aquélla que la Iglesia ha defi- " nido concretamente".

El señor Huneeus después de escandalizarse por lo que dice el senador, expone su doctrina que llama verdadera, pero que jamás han aceptado como dije al principio, ni los cristianos, ni los hombres de Estado, ni el Gobierno: "La del que el Papa es el representante directo de Cristo, que es infalible, de un poder omnímodo, y que a nadie le está permitido discutir o interpretar sus mandatos". Termina expresando que queda, a su juicio, en claro "que el Pontífice Romano con su poder episcopal inmediato puede dirigir y mandar a todos, y cada uno de los fieles sin que intervenga para nada el "placet" de autoridades civiles, o de autoridades esclasiásticas, subvalternas como los obispos y párracos, (lo cual sería regalismo civil o esclasiástico")

El señor MARTINEZ (don Carlos A.). — ¿No podría pedir un poco de silencio, el Presidente?

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — ¿Me permite, honorable diputado? Ha terminado su tiempo reglamentario.

El señor LOIS.— Pero me van a ceder unos pocos minutos más para terminar.

El señor ERRAZURIZ.—Puede seguir mañana, autorizado por el Comité Conservador.

Varios DIPUTADOS hablan a la vez.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Mañana o pasado!

El señor CIFUENTES (don Rafael). — ¿Para qué esperar mañana o pasado?

Puede seguir hoy mismo, en el Directorio Conservador.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Puede continuar el honorable señor Lois.

El señor LOIS.— A pesar de los deseos del colega, Cifuentes, voy a continuar hablando aquí.

El señor LOIS. — Y termina don Alejandro con la autorizada opinión de Monseñor Rafael Fernández Concha que dice: "Cristo, a la verdad, le dió a Pedro, y en él a todos sus sucesores pontificios, plena potestad para apacentar tanto a los corderos como a las ovejas de su espiritual rebaño, y en virtud de esta misión tócale cuidar tanto de los obispos como de sus simples fieles".

También el Senador don Carlos Aldunate terció dos veces en la teológica discusión de las encíclicas.

Don Emilio Tagle, por su parte escribe dos sendos artículos dulzones, para manifestar, no se sabe si a favor o en contra de las ideas eclesiásticas del señor Aldunate.

Don Emilio reproduce una declaración del señor Aldunate de espíritu liberal y comenta expresando al final que no basta el asentimiento interior a las disposiciones pontificias sino que se requiere su realización práctica.

Sin duda como el doctor González Cortés y el señor Díaz Ossa, quieran que sea una realidad el salario vital del obrero que tanto reclamamos las izquierdas.

Pero según el "Imparcial" de ayer, pronto oiremos la última palabra, que la dará en esta materia el arzobispo Monseñor Campillo, como lo dió hace poco en los sucesos políticos de España ordenando rezos y oraciones por el triunfo de Franco.

Creen los católicos que las enseñanzas de la Iglesia o encíclicas que consideran la carta magna para las clases trabajadoras, pueden contribuir a evitar el hundimiento del actual régimen o sistema reaccionario de Gobierno, que puede ser la salvación de la iglesia capitalista por su camouflege ante las clases trabajadoras, pero sus doctrinas están muy distantes de solucionar los múltiples y complejos problemas de la sociedad humana. Los enredan y retardan más.

No puedo aceptarse la intromisión en el país de un poder extranjero para resolver nuestros problemas, menos a su posición está destinada a una obra de marcada reacción. Las encíclicas sostienen con tenacidad el llamado derecho de propiedad privada, acepta como inevitable la explotación del hombre por el hombre y en fin ocurre lo que ha dicho un honorable Senador conservador y otras autoridades eclesiásticas: "que las interpretaciones son muchas y contradictorias", como las de la Biblia, que sólo las puede interpretar el Papa y se espera el veredicto de un concilio de obispos desde hace 40 años para saber el significado de tales doctrinas.

¡Nadie, pues ha quedado enterado del valer de las encíclicas base del programa Conservador!

Debemos por otra parte saber ampliamente la posición de la Iglesia a la luz de las Encíclicas y la posición del diario "Ilustrado".

Al respecto, dice un diario de la mañana lo siguiente:

O "El Diario Ilustrado" es un diario católico dependiente del Arzobispado, en cuyo caso no puede ni debe defender a determinado partido, ni menos atacar a otros que no están en pugna con los intereses de la Iglesia de Dios, ni admitir avisos de películas o espectáculos francamente inmorales; dedicándose, en cambio, a enfocar de una manera permanente y franca la posición social de la Iglesia a la luz de las ENCICLICAS, o sea, dando preferencia invariable a la labor religiosa y moral;

O "El Diario Ilustrado" es un diario del partido Conservador, en cuyo caso el Arzobispado no puede ni debe tener ingerencia de ninguna especie en sus asuntos".

Pero a juzgar por los datos que da el mismo diario es el ARZOBISPO el dueño del "Diario Ilustrado". El tiene las acciones.

Y así lo expresa ese mismo diario:

"El Arzobispado es dueño de 29.882 acciones de la Sociedad Periodística de Chile, propietaria de "El Diario Ilustrado", y la distribución actual de estas acciones del Arzobispado es la siguiente: 5.010 acciones fueron traspasadas por el Arzobispado a nombre de don Carlos Aldunate y recién devueltas por este caballero al presentar su renuncia como director de la Sociedad Periodística de Chile; 1.950 acciones fueron traspasadas a nombre de don Alfredo Barros Errázuriz; 5.000 a nombre de don Maximiano Errázuriz; 2.800 a nombre del Presbítero don Diego de Castro Ortuzar, y 2.890 a nombre del Presbítero don Jorge Larraín Cotapos, todas en calidad de préstamo, conservando su propiedad el Arzobispado; las 12.212 acciones restantes quedaron en poder del Arzobispado.

Como puede verse, las acciones del Arzobispado no han sido "adquiridas" por las personas citadas, como lo afirmó el señor Gumucio sino que fueron puestas a nombre de dichos caballeros por el Arzobispado a fin de que tuvieran derecho a intervenir en la dirección de la Sociedad Periodística.

Existe, en consecuencia, en "El Diario Ilustrado" una mezcla de intereses de la Iglesia con intereses de un partido político determinado, situación que es absolutamente preciso aclarar en forma definitiva".

Los conceptos arriba expresados son los que tantas veces me ha oído la Honorable Cámara, con grandes protestas de ciertos sectores interesados en mantener un confusionismo ideológico que el Diputado que habla desea que alguna vez termine.

He terminado.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Comité Socialista.

11) SINDICATO DE TRANVIARIOS DE VALPARAISO.—PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA.—PETICION DE OFICIO

El señor VERDUGO.— En la semana pasada tuve ocasión de asistir a una reunión que efectuó el Sindicato de Tranviarios de Valparaíso, en la cual se discutía la participación que les correspondía, de acuerdo con el Código del Trabajo, en las utilidades que ha tenido esta Compañía, desde la fundación de este Sindicato obrero.

La H. C. debe recordar que sin la autorización del Control de Cambio, la Compañía Chilena de Electricidad sacó cantidades enormes de millones de pesos del país y en esta forma burló a los obreros en la participación de las utilidades a que tenían derecho de acuerdo con el Código del Trabajo. En esta H. C. se hizo una indicación cuando se discutió el proyecto de amnistía para los Directores de la Compañía Chilena de Electricidad, a fin de dejar establecido que se repartirían las utilidades que les correspondían a estos obreros; pero esa indicación fué rechazada.

Por esta razón, si se ha comprobado que desde su organización, esta Compañía chilena ha obtenido utilidades, lo justo hubiera sido que los obreros hubieran recibido su participación en ellas; pero, hasta hoy día, estos obreros han tenido que seguir luchando en toda forma y por todas partes para ver si en alguna forma consiguen que se les pague aquello a que tienen derecho conforme a la ley.

Ultimamente, los obreros mandaron a Santiago una comisión a entrevistarse con S. E. el Presidente de la República; y se fueron muy conformes y muy contentos, porque S. E. le prometió a esta comisión, que era muy numerosa, que se iba pronto a regularizar la situación y que la Compañía iba a pagar lo que les correspondía como participación en las utilidades, a sus obreros; pero desde la venida a Santiago de esta comisión de obreros, han pasado dos meses y medio, y, hasta hoy día no se les ha dado ninguna contestación favorable y no saben si se les va a dar la participación que, de acuerdo con la ley, les corresponde o si se les va a dejar burlados en sus aspiraciones.

Desde que esa comisión vino a hablar con S. E. el Presidente de la República, han pasado dos meses y medio.

He querido levantar mi voz en esta Cámara, porque aquí, muchas veces, se ha dicho, especialmente por los Hs. Ds. de la derecha, que nuestra legislación social es muy avanzada, que concede grandes beneficios a la clase trabajadora; pero estamos en Valparaíso, sino en todas partes del país, la clase capitalista burla las disposiciones de nuestra legislación social, y los obreros, por consiguiente, también burlados en todas las regiones del país.

Yo quisiera que mis observaciones fueran transmitidas al señor Ministro del ramo, para ver si alguna vez se puede conseguir que se haga un acto de justicia, como es el de dar a los tranviarios de Valparaíso la participación que les corresponde en las utilidades de esa empresa.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Se dirigirá [illegible] a nombre de S. S.

12) ANTECEDENTES RELATIVOS A LA "POBLACION WEINSTEIN", DE VALPARAISO.— REITERACION DE UN OFICIO

El señor VERDUGO.— Ahora voy a referirme a un oficio que hice que se dirigiera al señor Ministro.

El día 14 de julio, hice algunas observaciones sobre la Convención de compradores de sitios y mejoreros que se formó en Valparaíso.

En esa oportunidad, pedí que se dirigiera oficio a mi nombre al señor Ministro del Trabajo para que mandara los antecedentes relacionados con la Población Weinstein, de Valparaíso, que fué considerada por algunos diarios de Santiago y de Valparaíso como un negociado del señor Guillermo Mo[illegible] aquel puerto.

Pasaron dos meses y [illegible] el señor Ministro no [illegible] tó. Volví en esta Cámara a [illegible] rirme a este punto y [illegible] nuevamente se dirigiera oficio al señor Ministro del Trabajo [illegible] hasta hoy, no ha enviado esos antecedentes, yo no sé por qué razón. No sé si se quiere ocultar [illegible] te escandaloso negociado en que está envuelto este señor.

Yo no quise en esa oportunidad referirme a este asunto, porque sabía que el señor Guillermo Weinnich era Presidente del Comité de Defensa de Valparaíso. No quería hacer ninguna clase de observaciones mientras no tenía en mi poder los antecedentes [illegible] del señor Ministro del Trabajo; pero, desgraciadamente, [illegible] llevamos, desde el mes de [illegible] a esta parte, cuatro meses [illegible] antecedentes no se han [illegible]

No sé si el señor Ministro del Trabajo estará muy ocupado [illegible] me atrevo a creer que [illegible] par este negociado del señor [illegible] nich y estimo que ya sería tiempo de que mandara los antecedentes que se le han pedido en repetidas oportunidades, cosa que he reiterado estas observaciones.

Vuelvo ahora, por [illegible] a pedir se reitere el oficio al señor Ministro del Trabajo [illegible] que se sirva enviar los antecedentes relativos a la "Población Weinstein", de Valparaíso, porque de otro modo, con los documentos que tengo en mi poder, [illegible] ciaré el negociado en que está envuelto el señor Guillermo [illegible]

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Se reiterará el oficio a nombre de Su Señoría.

Le quedan dos minutos al Comité Socialista.

13) PARTICIPACION A EMPLEADOS Y OBREROS EN LAS UTILIDADES DE LA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA DEL EJERCITO.—PETICION DE OFICIO.

El señor ZAPATA.— Voy a referirme a la situación de los empleados y obreros de la Fábrica de Material de Guerra.

Hace poco, la Cámara despachó la ley sobre participación a empleados y obreros en las utilidades de la Fábrica de Material de Guerra, correspondiente a los años 29, 30 y 31; a pesar de haber pasado varios meses, hasta este momento no se ha pagado esa participación, que por la ley se establece también el Código del Trabajo.

Pido se oficie al señor Ministro de Defensa Nacional para que tome las medidas del caso para que se pague esto que corresponde en justicia, a estos obreros.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Tiene la palabra el Comité Independiente.

14) DETENCION DE UN [illegible] —PETICION DE OFICIO

El señor VEGA.— Todavía está en estudio en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto [illegible] interior del Estado [illegible] te, ya los carabineros [illegible] cometen toda clase de abusos contra los obreros que [illegible] de los derechos que [illegible] Constitución.

Anoche, porque el obrero [illegible] todo Zamora [illegible] que llevaban [illegible] que reunían todos los [illegible] establecidos en las leyes, [illegible] atentando contra la seguridad interior del Estado, [illegible] preso a la Cuarta Comisaría.

Para justificar este [illegible] señor Presidente, [illegible] contradicción [illegible] constitucionales [illegible] legales pertinentes [illegible] cial de la Cuarta Comisaría [illegible] sado al juzgado [illegible] serie de calumnias [illegible] que yo no puedo dejar [illegible] protestar por ellas en [illegible] mento. Ruego, [illegible] a la Mesa se sirva enviar [illegible] cio al señor Ministro [illegible] rior, haciéndole presente [illegible] se de abusos que [illegible] El obrero a que [illegible] no ha cometido [illegible] sin embargo, fue [illegible]



comisaría, y allí fué tratado peor que los más grandes maleantes, que los más grandes salteadores. Todo esto está demostrando al país que aquí tienen más garantías y más seguridad los salteadores que aquellos ciudadanos que ejercen su derecho, que aquellos que tienen una conducta honrada e intachable, que son obreros trabajadores sin ningún mal antecedente.

Ojalá este oficio se mandara al señor Ministro del Interior.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio al señor Ministro del Interior, transmitiéndole las observaciones de Su Señoría.

15) MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE LOS OBREROS DE LA FABRICA SIAM, Y DE LA FIRMA CONSTRUCTORA BADE, DE SANTIAGO.— MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES.

El señor VEGA.— Quiero referirme ahora, señor presidente, a un hecho que está en contradicción con las declaraciones del Gobierno, y que está en favor de los industriales y de los grandes explotadores.

Ultimamente, se han desarrollado algunas huelgas, una de ellas en la Fábrica Siam, y la otra, en las obras de la firma constructora Bade, de Santiago.

En el desarrollo de estas huelgas, vemos cómo los patrones obran de común acuerdo con el Gobierno para no dar satisfacción a las peticiones que continuamente están haciendo los trabajadores.

Los movimientos huelguísticos de la fábrica metalúrgica Siam y de la firma constructora Bade no son sino el resultado de la política desastrosa que en el terreno económico, ha realizado este Gobierno, que se ha caracterizado por colocar en poder de la masa trabajadora una moneda depreciada, que no le permite alcanzar siquiera el abastecimiento de sus hogares, ni obtener aquellos artículos indispensables para su consumo diario. Así, tenemos el caso de los obreros de Bade, que ganan $ 8 al día, en circunstancias en que los $ 8 al día significan hoy, como 40 a 60 centavos de la moneda que teníamos tres años atrás.

La declaración hecha por esas dos firmas a los obreros que están en huelga, demuestra que los industriales tienen posibilidades de aumentar los sueldos; pero como no tienen establecida una norma determinante respecto de la satisfacción, o aspiraciones, de las necesidades de los obreros, vemos, señor presidente, cómo estas firmas, en lugar de acoger las peticiones de mejoramiento, la emprenden en contra de los trabajadores, con Carabineros, y quieren solucionar este problema del hambre a costa de prisiones y de palos.

Por otra parte, señor presidente, es un hecho demostrado a través de los discursos del actual Presidente de la República que las enormes utilidades obtenidas por los industriales del país no significan mayor bienestar de las masas.

El señor RIOS (don Juan A.) —Del año 20...

El señor VEGA.— Sin embargo, no obstante estas enormes ganancias, no se ve siquiera el asomo de una buena voluntad de los industriales para mejorar las condiciones de salarios, las condiciones de vida de los trabajadores, y todas aquellas inherentes al desarrollo de la producción y a la atención general de los hombres que trabajan en las industrias.

Cuando nosotros vemos la resistencia de la clase patronal, cuando nosotros vemos la complicidad del Gobierno en la perpetuación de las condiciones inhumanas en que trabajan los obreros del país, señor presidente, nos reímos de aquellas pretensiones de asegurar el contentamiento de las masas, por parte de los voceros del Gobierno, con la manoseada y gastada cantinela de que el país está en pleno "enriquecimiento" y que la masa de trabajadores ha sido atendida con buena voluntad por parte de los industriales. Se confunden las ganancias de un sector industrial con el empobrecimiento general de las masas, y se quiere presentar ese hecho como un "enriquecimiento del país".

Y, más que todo, señor presidente, se quiere sentar la teoría de que los trabajadores, cuando piden algún mejoramiento de sus salarios, lo hacen porque quieren "derrocar al Gobierno", o lo hacen porque tienen interés primordial de atentar contra la seguridad interior del Estado. Esto lo estamos viendo, Honorable Cámara, antes de que se dicte esta infame y denigrante ley que está en discusión en el Congreso.

Quiero hacer estas observaciones para demostrar toda la falsedad que existe con aquella pretensión política de presentar a la clase trabajadora como la que ha obtenido los mayores salarios, y hacer creer que no existen condiciones de parte de los industriales, para acceder a las peticiones que hacen los trabajadores, ya sea de una u otra industria.

16. SITUACION DE CONTRIBUYENTES MOROSOS EN TOCOPILLA.—PETICION DE OFICIO.

El señor VEGA.— Quiero referirme a otro hecho, señor Presidente, que revela el grado a que han alcanzado las consecuencias acarreadas por la política económica de este Gobierno en un sector importantísimo del norte.

Se trata de que en Tocopilla se está efectuando el remate de propiedades por el hecho de no haberse cancelado el valor de las contribuciones de haberes atrasadas.

En la actualidad, además de las muchas propiedades que se han rematado, existe un número grande de pequeños propietarios, en Tocopilla, que están amenazados de ser llevados a un segundo remate de sus propiedades. La mayoría pertenece a elementos que han sido lanzados de la industria, ya porque tienen 40 años de edad o porque la racionalización de la industria salitrera, como fruto de la crisis económica, no permite tomar más brazos.

Por lo demás, también se sabe, señor Presidente, que como consecuencia de la crisis se ha producido en el norte una desvalorización de la propiedad y por ese hecho no ha sido posible venderlas, ante la posibilidad de que más tarde pueda obtenerse siquiera algún margen pequeño de aumento para la cancelación del pago de contribuciones de haberes y de los gastos derivados de los juicios que el Fisco iniciara contra los pequeños propietarios que no han tenido cómo pagar sus tributos.

Nosotros sabemos que se dictó la ley 5,694 que condona las contribuciones de haberes con sus multas e intereses a los arrendatarios y ocupantes de terrenos fiscales en la región del salitre; pero esto no les alcanza a los pequeños propietarios. Esta ley fué expresamente dictada en beneficio de los ocupantes de terrenos fiscales.

Es necesario que el Gobierno estudie la manera de condonar a esos pequeños propietarios las contribuciones, costas e intereses, hasta el año 1934.

Esto es lo que ellos piden como una medida de salvación inmediata. Al mismo tiempo, solicitan que, respecto de las contribuciones de 1935 y 1936, se les conceda la facilidad de pagarlas en veinte cuotas mensuales.

Ellos desean pagar, pero necesitan que el Gobierno les conceda esta facilidad para que puedan ponerse al día.

Es necesario, también, que el Gobierno proceda a ordenar la suspensión de los remates de estas propiedades para evitar que a la miseria y el hambre de esta gente, se venga a agregar la falta de hogar, la falta de techo donde cobijarse.

El señor BART.— ¿Y piden que se les autorice para pagar en veinte cuotas mensuales?

El señor VEGA.— Efectivamente; se comprometen a pagar la deuda en veinte mensualidades.

Es necesario, pues, que el Gobierno instruya a las Tesorerías para que, en el futuro, antes de proceder al remate, se agoten los medios que hagan posible, en alguna forma, el pago de las deudas que tienen con el Fisco estos pequeños propietarios.

Ojalá que la Mesa tuviera la bondad de transmitir las observaciones que he hecho, al Presidente de la República para que él, haciendo uso de sus facultades constitucionales, procure solucionar las dificultades en que se encuentra este importantísimo sector de pequeños propietarios.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Se remitirá oficio a nombre de Su Señoría.

El señor VEGA.— El resto de nuestro tiempo va a ocuparlo el honorable señor Urzúa.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Le quedan 3 minutos.

Tiene la palabra Su Señoría.

17. EXPLOTACION DEL FERROCARRIL DE SAN FERNANDO A PICHILEMU. PETICION DE OFICIO.

El señor URZUA.— Hace algunos meses, el Supremo Gobierno dictó un decreto por intermedio del Ministerio de Fomento, en virtud del cual se entregaba la explotación del ferrocarril de San Fernando a Pichilemu, al Regimiento de Ferrocarrileros.

Ese decreto, a raíz de unas observaciones que yo hiciera oportunamente, fué derogado por cuanto era ilegal, y hubo de dictarse otro decreto por el Ministerio de Defensa Nacional, en virtud del cual se le entrega, no ya la explotación, sino el manejo completo de ese ramal, al Regimiento Ferrocarrileros; pero, por cuenta de los Ferrocarriles y no por cuenta de los militares.

Después de ese decreto, — al cual legalmente no tiene nada que observársele, — han surgido ciertas dificultades con motivo de la instalación que deberá hacer el Regimiento Ferrocarrileros, de una maestranza. Puedo decir a la H. Cámara que el servicio en ese ramal, se encuentra hoy día en situación enteramente anormal, porque la Dirección de los Ferrocarriles no quiere hacer algunas modificaciones que son necesarias, debido a que está próxima a hacer entrega de su explotación al Regimiento Ferrocarrileros y éste, a su vez, no puede hacer ninguna de estas reformas, porque no se ha recibido de él; y no se ha recibido por cuanto no se han solucionado las dificultades surgidas con motivo de la instalación de la maestranza que este Regimiento considera tan indispensable como la construcción de un desvío que hace falta, para poder hacer la debida explotación de ese ferrocarril.

Me permito pedir al señor Presidente que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, en nombre del diputado que habla, para que, a la brevedad posible, este Secretario de Estado solucione las dificultades que se han presentado y quede, de una vez por todas, establecido en manos de quién va a quedar la explotación de ese ferrocarril.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).—¿S. S. pide que se dirija oficio a nombre del H. diputado?

El señor URZUA.— Sí, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).—Se dirigirá el oficio que solicita S. S. en la forma acostumbrada.

18) AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS POR UN INCENDIO, EN CASTRO. — ACTUACION DEL Sr. GOBERNADOR. — PETICION DE OFICIO

El señor URZUA.—Ahora, voy a referirme a otro asunto.

He recibido un telegrama enviado desde la ciudad de Castro, abonado por firmas responsables, en el que se hacen ciertos cargos al Gobernador de esa localidad.

Se dice que este Gobernador estaría haciendo mal uso de una autorización que se le concedió en la ley de auxilios a la ciudad de Castro, después del incendio, con respecto a ciertos beneficios que podrían otorgársele a la gente menesterosa. Ha llegado a mi conocimiento que estos beneficios no se otorgan con equidad y justicia, sino que se conceden única y exclusivamente, con criterio político.

Esto, señor Presidente, no podemos aceptarlo, desde el momento que la ley destinó una suma apreciable con el objeto que he indicado y no es posible que se esté haciendo política con dineros del Estado.

Conozco el caso de un padre de familia con 11 o 13 hijos, sin ningún bien de fortuna, al cual se le negaron estos auxilios por no ser de la ideología política del señor Gobernador del departamento.

Ruego a S. S. que la Mesa dirija oficio, a nombre del diputado que habla, al señor Ministro del Interior, para que se sirva hacer investigaciones al respecto.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).—Se enviará el oficio que solicita el H. diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

19) SUPRESION DE LAS SESIONES DEL LUNES 7 Y MIERCOLES 9 DEL PRESENTE.— INDICACION

VARIOS Srs. DIPUTADOS.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).—Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor OLAVARRIA.— Parece que al comienzo de la sesión se había insinuado en la H. Cámara la idea de suspender la sesión del lunes próximo para reemplazarla por una que se celebraría el jueves...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).—Se va a leer esa indicación, H. diputado, que viene presentada por los distintos comités de la H. Cámara.

El señor PROSECRETARIO. —Los señores Coloma (Comité Conservador), Guzmán don Eleodoro (Comité Radical), Martínez don Carlos Alberto (Comité Socialista), Gutiérrez (Comité Democrático), Garrido (Comité Demócrata) y Madrid don Enrique (Comité Liberal), proponen la supresión de las sesiones que debería celebrar la Cámara los días lunes 7 y miércoles 9 de la semana próxima.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Si le parece a la H. Cámara, se procedería como proponen los comités.

Acordado.

20) INDICACIONES PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor PROSECRETARIO. —Los señores Barros Torres, Carrasco, Rosales y Bustos, apoyados por el señor Garrido (Comité Demócrata), presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar de S. E. el Presidente de la República se sirva incluir en el actual período extraordinario de sesiones el proyecto de ley presentado por los diputados señores Bustos y Rodríguez, por el cual se concede derecho a jubilar a los ex empleados públicos que cesaron en sus cargos desde 1928 a 1931, el que se encuentra favorablemente informado por la H. Comisión de Gobierno de esta Cámara.

Se hace presente que el despacho de esta ley envuelve un acto de justicia ya reconocido por el Parlamento en otras ocasiones, por tratarse de personas de avanzada edad".

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).—Quedará para segunda discusión.

El señor OLAVARRIA.— Podría declararse obvio y sencillo este proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Si le parece a la H. Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

VARIOS Srs. DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PROSECRETARIO. —El señor Bart, apoyado por el señor Gutiérrez (Comité Democrático), formula indicación para que, a nombre de la Cámara se oficie al señor Ministro de Tierras y Colonización haciéndole presente la necesidad de entregar a la Dirección General de Tierras el conocimiento y la radicación de los ocupantes del Lote Pidenco, de la comuna de Gorbea.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

21) VOTACIONES

El señor PROSECRETARIO. —Están en el trámite de segunda discusión los siguientes proyectos de acuerdo:

Del señor Walker Larraín, apoyado por el Comité Conservador:

Para que, a nombre de la Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad a fin de que solicite del señor Director de la Caja de Seguro Obligatorio tenga a bien, dentro de la edificación de la Población Lo Franco, instalar cursos agrícolas e industriales que impulsen las pequeñas industrias.

Del señor Zapata, apoyado por el Comité Socialista, modifica el voto del señor Walker, ampliándolo en la siguiente forma.

"Que se rebajen los actuales arriendos de las casas otorgándole las facilidades consiguientes para que sean adquiridas por los pobladores que han solicitado esta petición de la Administración de la Caja de Seguro Obrero.

Que se haga la total instalación del alumbrado público de dicha población.

Que se apresure a la vez el funcionamiento de la escuela pública y se construya la plaza pública, mercado y canchas de juegos infantiles, conforme al plano de la población indicada".

El señor WALKER LARRAIN. —Son dos proyectos completamente distintos.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — En discusión la indicación y la modificación. Ofrezco la palabra a un señor diputado que defienda la indicación.

El señor ZAPATA. — Pido la palabra.

El señor WALKER LARRAIN. —Pido, como cuestión previa, que se divida la discusión de este proyecto y la modificación.

El señor ZAPATA. — Reglamentariamente, no puede dividirse la discusión y sólo por unanimidad puede dividirse la votación.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor URZUA. — Están íntimamente ligados.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente) — Si a la Honorable Cámara le parece, se procedería de acuerdo con lo pedido por el honorable señor Walker.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — Nó, señor Presidente.

El señor PEREIRA (don Julio). —Eso es facultativo de la Mesa. No hay para qué consultar a la Sala.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable el honorable señor Zapata.

El señor ZAPATA. —El problema que ha planteado el honorable señor Walker...

El señor WALKER LARRAIN. —En estos proyectos debe hablar primero un honorable diputado que lo defienda y en seguida otro que lo ataque; entiendo que el honorable señor Zapata va a hablar en contra.

El señor ZAPATA. —Nó, señor Presidente, voy a hablar apoyando el proyecto y espero que el señor Walker, no se anticipe, sin que antes conozca la opinión que nos merece este proyecto.

El señor WALKER LARRAIN. —Previamente pido la división, porque se trata de un asunto completamente distinto.

El señor ZAPATA.—No caben las cuestiones previas ni los distingos que en esto hace S. S.

El señor WALKER LARRAIN. —Yo pediría al señor Presidente que suspendiera la sesión por cinco minutos para ponernos de acuerdo.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — Nó, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es un negocio perfectamente claro.

El señor ZAPATA. — El señor Walker Larraín hace en este sentido lamentables confusiones que...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Zapata.

El señor ZAPATA. — El proyecto presentado por el honorable señor Walker, en realidad no soluciona...

El señor CIFUENTES (don Rafael). — El honorable diputado está hablando en contra del proyecto y esto no es posible. Yo reclamo, señor Presidente.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor ZAPATA. — El honorable diputado no puede anticiparse a razonar en este sentido sin dejarme siquiera terminar la frase en que debo condensar mis observaciones.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — He ofrecido la palabra al honorable diputado, porque ha dicho que él va a defender el proyecto.

El señor CIFUENTES (don Rafael).—Pero la está atacando, señor Presidente. No es posible que de esta manera se esté burlando a la Mesa y a la Honorable Cámara

El señor ZAPATA. — El que pretende burlar mi derecho es S. S. que se anticipa a hacer afirmaciones e interpretar mis observaciones antes de que me refiera al fondo del proyecto que discutimos. Espero del señor Presidente haga respetar mi derecho...

El señor MAIRA. — Haga respetar el derecho del honorable señor ZAPATA, señor Presidente...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Repito que he ofrecido la palabra a un señor diputado que defienda el proyecto y la pidió el honorable señor Zapata.

El señor ZAPATA. — Estoy defendiendo el proyecto de acuerdo.

He dicho, y escuche el honorable diputado señor Rafael Cifuentes que trata de interrumpir sin siquiera tener base para ello.

El señor CIFUENTES (don Rafael). — Ya lo he escuchado demasiado...

El señor ZAPATA. — Tenga más calma S. S. y deje terminar mi pensamiento, de lo contrario no nos vamos a entender.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ruego al honorable diputado que se sirva no interrumpir...

El señor ZAPATA. — He dicho que el proyecto presentado por el honorable señor Walker no soluciona las aspiraciones de las familias obreras de esta población...

El señor CIFUENTES (don Rafael). — ¿No ve como está hablando en contra del proyecto?

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Insisto en que he ofrecido la palabra a un señor diputado que apoye el proyecto.

El señor ZAPATA. — Estoy haciendo observaciones, no en el sentido de que se elimine la indicación propuesta por el honorable señor Walker, sino que se amplíe en la forma que más convenga a los intereses de esos pobladores.

Por lo tanto, las agregaciones que he hecho tienden, precisamente a satisfacer los deseos del honorable señor Walker que si bien es cierto que no interpretan las necesidades más premiosas en el sentido de resguardar los intereses de los vecinos de esta población que hasta hoy día carecen de alumbrado público y de otros servicios indispensables.

La Caja de Seguro hizo la entrega de esta población manifestando que instalaría luz eléctrica, sin embargo, hasta hoy día no lo ha hecho. Carecen de alumbrado, como carecen de escuelas y de otros servicios las propiedades de estos pobladores, que están sólo en calidad de arrendatarios, a pesar de que los deseos de estos que han solicitado de la Administración que se le otorguen facilidades para compra de las casas que forman esta población.

Lo que es más vergonzoso en este situación, es el alto porcentaje de interés que la Caja cobra a estos pobladores, interés que no corresponde a una institución de su naturaleza, sino a un organismo usurero que pretenda especular con las necesidades premiosas de la clase trabajadora que ha debido arrancar de los conventillos para buscar una casa higiénica con algunas comodidades.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a un señor diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor WALKER LARRAIN. —Pido la palabra.

El señor VEGA. — ¿Lo va a atacar?

El señor CABEZON. — ¿Es para defenderlo?

El señor WALKER LARRAIN. —Es para atacarlo...

El señor CABEZON. — S. S. va a cometer un parricidio.

El señor WALKER LARRAIN. — Será una novedad en esta Cámara que el autor de un proyecto lo ataque; pero, yo lo voy a atacar.

El señor ZAPATA — Esa es una actitud inconcebible en S. S.

El señor WALKER LARRAIN — Después de cerca de 4 años que estoy en la Cámara, creía conocer su ambiente, creía conocer las cuestiones que le interesaban; pero ha sido una verdadera sorpresa para mi constatar que cuando desde estos bancos se proponen medidas prácticas para ayudar a los obreros, a la clase media, al pueblo, a la agricultura, haya diputados que se opongan a ellas y vengan a barrenar un proyecto de esta naturaleza con cuestiones ajenas a él.

El señor ZAPATA.— Nosotros somos aún más prácticos y más realistas que S. S.

El señor WALKER LARRAIN. — Pero, tengo la completa seguridad de que el país estará conmigo cuando conozca este debate porque es un hecho que, en todos los parlamentos del orbe, cuando se propone una ayuda a la agricultura y a los elementos de trabajo, todas las voces se levantan a su favor; y esto pasa no sólo cuando se pide ayuda para la agricultura, sino también cuando se pide ayuda para la clase media, para los que no tienen elementos de trabajo, para los que carecen de medios de subsistencia. En ningún parlamento del mundo habría diputados que barrenaran proyectos que concedieran estos auxilios.

El señor ZAPATA.— S. S. está en un error, pues la ampliación al proyecto mejora en gran parte la situación de los obreros que dice S. S. defender.

El señor WALKER LARRAIN. — Bien podían los colegas que quieren rebaja de cánones de arriendo, o alumbrado eléctrico para algunas poblaciones, haber presentado proyectos con ese objeto; pero, en ningún caso han debido barrenar un proyecto como el del diputado que habla que, por intermedio del Ministro de Estado correspondiente, se dirigía a la Caja de Seguro Obligatorio para pedirle que, en una casa qué está desocupada, se haga un par de horas de clases diarias para enseñar a los obreros, cuando vuelvan de las fábricas, la mejor manera de aprovechar el terreno que tienen al lado de sus hogares.

El señor ZAPATA.— En este caso somos más materialistas que S. S. e interpretamos una sentida necesidad de los pobladores de "Lo Franco".

El señor WALKER LARRAIN. — Este proyecto no tiene otro objeto que impulsar la pequeña industria casera que tanto valor tiene en los países de la Europa central y occidental, y que tanta riqueza produce, y es increíble que en el Congreso Chileno se venga a obstruir con subterfugios un proyecto de esta naturaleza.

El señor ZAPATA.— Nadie se opone a los deseos de S. S.; tratamos de mejorar el proyecto y nada más.

El señor WALKER LARRAIN. — Por estas razones y notando que este proyecto de acuerdo que creí iba a ser aprobado por unanimidad en esta Cámara, no tiene ambiente aquí, lo retiro.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS — No, señor.

El señor MARTINEZ (Don Carlos Alberto).— Lo hago mío, señor Presidente.

El señor ZAPATA — El señor Walker, reglamentariamente no puede pedir eso...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Se va a votar el proyecto de acuerdo del señor Walker, hecho suyo por el señor Martínez, con la modificación propuesta.

Si fuere rechazado en esta forma, se votará el proyecto en su forma primitiva.

—Votado económicamente el proyecto de acuerdo con la modificación, resultó aprobado por 36 votos contra 23.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Queda aprobado el proyecto de acuerdo con la modificación.

El señor PROSECRETARIO. — Está también en el trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo del señor Guzmán, don Eleodoro, para que la H. Cámara acuerde fijar un plazo de 15 días a la Comisión de Relaciones Exteriores y Comercio para informar la moción que reforma la ley de Cabotaje

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra a un señor diputado que sostenga el proyecto de acuerdo.

El señor GUZMAN (D. ELEODORO).— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor GUZMAN (D. ELEODORO).— Despues, señor Presidente, de haber presentado este proyecto de acuerdo, he conversado con el señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, quien me ha manifestado que un día de la semana próxima va a citar a la Comisión para tratar de este asunto.

De manera que, por esta circunstancia, retiro el proyecto de acuerdo que había presentado.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Queda retirado el proyecto de acuerdo.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 17 horas y 40 minutos.

En la Esc. de Aviación están concentrados los boxeadores

Los preparativos para el Campeonato Sudamericano

La Federación de Box de Chile prepara con toda actividad el campeonato sudamericano de amateurs que se efectuará en Chile en los primeros días del presente mes.

Sabemos que a esta justa internacional vendrán equipos del Perú, Argentina, Uruguay y Brasil; dado el gran número de delegaciones, este campeonato será uno de los más importantes que se han realizado en este Continente.

LOS BOXEADORES ESTAN CONCENTRADOS

La dirigente ha ordenado que todos los amateurs que representarán a nuestro país sean concentrados en la Escuela de Aviación, donde serán sometidos a un riguroso entrenamiento.

Ayer en la mañana los representantes chilenos se concentraron en la Escuela de Aviación, donde estarán bajo el cuidado de Matías Wilkinson, el inteligente entrenador iquiqueño que tantos éxitos ha conseguido cada vez que ha venido al campeonato nacional a cargo de los iquiqueños.

Sabemos que los muchachos han sido muy bien atendidos, y que encontrarán en la Escuela toda clase de comodidades para el entrenamiento.

Diez peleas por la Copa "Víctor León"

En el ring del México B. C.

El sábado próximo, se realizará en el ring de la calle San Pablo la rueda final por la Copa Víctor León Quintana, entre los equipos del México B. C. y San Eugenio B. C.

Esta reunión pugilística será en honor del señor Víctor León Quintana, quien donó el trofeo para que sea disputado entre las mencionadas instituciones.

El carnet de peleas preparado para la noche del sábado, es el siguiente:

Luis Martell, del México, con Juan Aguila, del San Eugenio.

Carlos Carvajal, del México, con Héctor Aguirre, del San Eugenio.

Ricardo Cavieres, del México, con José Bolívar, del San Eugenio.

Luis Lizana, del México, con Enrique Váequez, del San Eugenio.

Hernán Medina, del México, con Gregorio Donoso, del San Eugenio.

Robledo Mavis, del México, con Luis Araya, del San Eugenio.

Raúl Canales, del México, con Luis Bastías, del San Eugenio.

Holoferme Gutiérrez, del México, con Francisco Torres, del San Eugenio.

Gabriel Salinas, del Mexico, con Humberto Gajardo, del San Eugenio.

Orlando Saavedra, del México, con Rolando Arias, del San Eugenio, campeón de Santiago, peso mosca.

Un programa de interés en el Girardi B. C.

Se efectuará el sábado próximo

En el ring del Girardi B. C., se efectuará el sábado próximo por la noche un interesante programa pugilístico, entre destacados elementos de los clubes santiaguinos.

El programa consta de numerosos encuentros en los que participarán amateurs del cartel de Max Gana, Juan Fuentes, Raúl Sánchez, Manuel Arias, José Remis, Humberto Aravena, Arturo Muñoz y Aliro Aracena.

Se realizarán ocho peleas.

ACTIVIDADES GREMIALES

DIGNAMENTE CELEBRO SU ANIVERSARIO LA SOCIEDAD MUTUAL UNION MINISTERIAL

Concurrió una delegación de Valparaíso. — La señorita Ana Rosales fué elegida Reina de la fiesta



Aspecto de la manifestación social con que la Sociedad Mutual y Deportiva Unión Ministerial celebró su séptimo aniversario

Con brillo llevó a cabo la celebración de su séptimo aniversario la "Sociedad Mutual y Deportiva Unión Ministerial", en su casa social de Gálvez 234.

Concurrieron especialmente invitados, representantes de la prensa y una delegación de la Unión de EE. PP. Subalternos de Aconcagua.

Se repartieron diplomas de honor a los socios señores, Roberto Trasladaña T.; Vicente Villegas S.; Alejandro Suazo V.; Carlos Duarte M.; Joaquín Castillo G. y Francisco A. Villar.

El Secretario de la delegación porteña, señor Abelardo Araya A. obsequió insignias, a nombre de su institución al señor Joaquín Castillo por su importante labor desempeñada en la secretaría del período anterior, y al actual secretario, señor Villar.

Fué elegida Reina de la Fiesta, la señorita Ana Rosales, quien con su corte de honor, señoritas Catalina Bartolotto, Cristina Vidaurre y Ana Díaz, presidieron el baile social, con que terminaron las fiestas del aniversario.

Se acordó realizar Juegos Florales Ferroviarios

Se nos informa que próximamente, según acuerdos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, se iniciará la organización de Juegos Florales Ferroviarios, para realizarlos a fines del año o primera quincena de enero, actividad con la cual se desea fomentar el gusto por las letras entre vasta familia trabajadora.

En la generación de estos acuerdos ha tenido participación destacada el intelectual obrero, señor Carlos Rojas Contreras, a cuya actividad se deben interesantes afanes en favor de la cultura popular.

La comisión organizadora se reunirá hoy, concurriendo a sus labores don Armando Venegas, jefe de la Sección Contabilidad de Estación Mapocho y el señor Rojas Contreras.

Fallecimiento del Sr. Narciso Meneses

Ha fallecido el meritorio socio del "Sindicato Industrial Obrero Cintolessi Hnos", don Narciso Meneses, cuyos funerales tendrán lugar hoy, a las cinco de la tarde. El cortejo partirá desde el local social del Sindicato, Julio Bañados 131, Comuna de Yungay, hacia el Cementerio General.

Reunión de delegados de poblaciones

El "Frente Unico de Poblaciones Obreras de Quinta Normal y Barrancas" ha convocado para mañana, a las 20 horas, una amplia sesión de delegados de las distintas Poblaciones, en el local de Walker Martínez 120. Tabla a tratar: cambio de directorio, locomoción; alcantarillado y otros puntos.

OBTUVO MEJORAMIENTO DE SALARIOS EL PERSONAL OBRERO DE LA FIRMA S. I. A. M

Fallo del Tribunal que resolvió el conflicto existente

El Tribunal de Conciliación, designado para resolver el conflicto suscitado entre la firma S. I. A. M. di Tella y su personal obrero, ha dado término a su cometido expidiendo un fallo que suscriben don Guillermo del Pedregal, presidente del Tribunal; Ricardo Lederman, representante patronal; Moisés Ríos, representante asalariado y Guillermo Miranda, secretario de la Junta de Conciliación.

Después de diversas consideraciones sobre el conflicto, el fallo concluye disponiendo un mejoramiento de los salarios obreros en la siguiente escala:

1.o) **Para la primera categoría:** a) Salarios de $ 1 la hora o menos, un 15 o|o; b) más de $ 1 hasta $ 2, 10 o|o; y c) más de $ 2 por hora, 5 o|o

2.o) **Para la segunda categoría:** a) Salarios de $ 1 la hora o menos, un 20 o|o; b) más de $ 1 hasta $ 2 15 o|o y, c) más de $ 2 la hora, un 10 o|o, y

3.o) El personal, después de cumplido el plazo establecido en la primera categoría ,pasará a gozar del mejoramiento establecido en la segunda categoría.

El presente fallo empezará a regir desde el 27 del mes en curso y su vigencia será de un año.

El fallo fué dado con el voto en contra del representante patronal, por considerar que los aumentos concedidos son superiores a la capacidad financiera de la industria que representaba.

Se fundó el Sind. de Comerciantes de Frutos del País

El lunes último, con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Roberto Montero, se constituyó el "Sindicato Profesional de Comerciantes en Frutos del País", eligiendo el siguiente directorio: Presidente, señor Abraham Quiroz Weber; Secretario, señor Alfredo Armijo Alamos; Tesorero, señor Manuel Carrera Moreno; y Directores, señores Pablo 2.o Tapia y Alejandro Sepulveda Bravo.

El Sindicato Profesional de Comerciantes en Frutos del País, invita a su seno a todos los elementos del gremio y les hace presente que, entre otras labores, activará la formación de una Cooperativa que facilite el giro de sus trabajos comerciales.

Memorial del Comité Central Económico de San Eugenio

Con todo interés continúa sus labores el Comité Central Económico, de la Población San Eugenio, organismos al que han adherido diversas instituciones del sector. Entre sus próximas actividades figura la presentación de un interesante Memorial a las autoridades, explicándoles diversas necesidades y aspiraciones, entre otras, el abaratamiento de las subsistencias y el mejoramiento del barrio.

Para mañana jueves, a las 21.30 horas, el Comité ha convocado una asamblea de delegados, en Bascuñán 1532.

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías.— Asamblea general hoy, a la hora acostumbrada. Tabla: elección de un director y presentación de detalles sobre casas para los socios. Asistirá el Arquitecto y un Inspector del Trabajo. El Sindicato aprobó diversos acuerdos en defensa del proyecto Aguirre-Opitz y de censura para miembros del Consejo Superior del Trabajo que observaron actitud contraria a los legítimos anhelos del gremio.

Escuela Naturista Minerva. — Hoy inicia ciclo de conferencia, a las 19.30 horas, en Prat 406. Hablará el señor Ricarto Soto U.

Asociación de Comerciantes Minoristas.— Sesión de directorio hoy a las 20 horas, en San Pablo 1063.

Sindicato Profesional de Tapiceros.— Junta general el de diciembre, para elegir nuevo directorio.

Sociedad Cooperativa de Consumos Grupo Santiago.— Junta general extraordinaria de accionistas para el 9 del actual, a las 14.30 horas, para tomar conocimiento de la cancelación de la personería jurídica.

Centro Obrero de Instrucción Consuelo Arguelles.— Cita a ensayo para hoy, a las 19.30 horas, en Catedral 2552.

Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas.— Junta general ordinaria hoy, a la hora acostumbrada, en Puente 765, altos.

Federación Obrera del Calzado. — Hoy celebra asamblea de delegados y comisiones en su local de San Francisco 683, a las 20.30.

Sociedad de Instrucción y Habitaciones para Obreros.— Junta general hoy, a las 20 horas, en San Pablo 4446. El libro de Registros está a disposición de los interesados.

Se organiza un centro obrero en Providencia

El viernes 25 de noviembre se reunió en Providencia un grupo de obreros y empleados para tratar de la formación de una sociedad obrera de fines de socorros mutuos, culturales y deportivos.

Por acuerdo unánime de la asamblea presidida por don Reinaldo Villalón se eligió el nombre de don Guillermo Martínez Gutiérrez para encabezar el nombre de esta institución como un homenaje de reconocimiento por sus múltiples acciones en beneficios de los obreros de este extenso sector.

Quedó nombrado un Comité Directivo provisorio formado por don Eduardo Salinas, Pedro Ortega, Leopoldo Saavedra y E. Reyes para organizar la elección definitiva de Directorio que se llevará a efecto el domingo 6 de diciembre, en Providencia 1921, a las 10 de la mañana.

Cítase para este efecto a todas las personas que simpaticen con esta nueva agrupación para firmar el libro registro a cualquier hora del día en esa dirección.

Preparativos para el paseo del niño

El Comité Pro Paseo Anual del Niño sigue activando sus preparativos, a fin de ofrecer este anhelado festejo a la mayor cantidad posible de niños de ambos sexos.

En su sesión última se dió cuenta del júbilo con que la población infantil de diversos establecimientos ha recibido la noticia del próximo festejo.

En cuanto a la fecha es probable que se fije el día 17 del actual.

El Comité se reunirá nuevamente el viernes 4, a las 22 horas en la Sociedad Manuel Montt de Choferes, Olivares 1643.

Federación de Sub Oficiales en Retiro

SECCION "LUIS A. SOTO"

La elección de Directorio para 1937 se efectuará los días 10, 11 y 12 del presente, de 16 a 19 horas; y la proclamación del mismo el domingo 13, a las 10 horas.

Desde hoy hasta el 22 se hará la inscripción de los hijos de los socios para la Fiesta de Pascua.

Inscripciones para el "Circuito Copec" se cierran hoy

Sobre una distancia aproximada de quinientos kilómetros se correrá la prueba

El próximo domingo se efectuará la gran prueba automovilística Circuito Copec, patrocinada por la Compañía de Petróleos de Chile.

Esta carrera ha venido a reemplazar al antiguo Circuito Sur, que se corría sobre la misma distancia.

Los mejores volantes contribuirán a que la competencia alcance un brillante éxito.

Los espectadores contarán este año con cómodas tribunas sombreadas, para protegerse de la canícula.

Haciendo una breve historia de este "clásico" del automovilismo, recordamos que la primera vez fué ganado por el gran "driver" Aladino Azari, quien estableció el record de la vuelta con 23'23", haciendo un promedio de 75 kilómetros por hora. Los años siguientes 27, 28, 29 y 30 ganaron Joaquín González, Rodolfo Gallo, Hernán Freitas, Azzari, Enrique Cortesse, que vino desde Antofagasta, y nuevamente Aladino Azzari, que por tercera vez traspasaba victorioso la meta.

A fines de 1930 se corría por octava vez; ahora con la participación de destacados volantes argentinos. También le correspondieron a Azzari los honores del triunfo, defendiendo el crédito chileno ante los caballerosos transandinos.

El malogrado volante Rodolfo Gallo, se impuso por segunda vez en el circuito de 1931.

Los años 1932 y 1933 no hubo competencia, por diferentes motivos.

El año 34 se impuso Hernán Freitas.

El 11.o circuito, que también fué auspiciado por la "Copec" fué un triunfo para José Arana y para los organizadores, pues Arana llevaba provisto su coche con "Copec" y Aceite "Sternol".

El piloto Oscar Andrade, que también corrió con productos "Copec", quebró el record de la vuelta que detentaba Azzari bajando el tiempo a 15'20".

La clásica competencia será sobre diez vueltas al circuito y se procederá previamente a una eliminación de los coches.

Esta vez, por disposición [illegible] don Manuel Bengolea, el [illegible] cido y acreditado piloto, que ha tomado a su cargo la [illegible] ción de la reunión, no [illegible] carrera para coches [illegible] para que así la cancha [illegible] las mejores condiciones [illegible] para los autos de fuerza [illegible]

El primer coche será [illegible] a las 15.30 horas y no será [illegible] sificado aquel que demore [illegible] de 3 horas y media en el [illegible] rrido total.

HOY SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Hoy, a las 19 horas, quedarán cerradas las inscripciones en el Automóvil Club de Chile.

Salvador Hess, nuevo campeón de Chile en pistola

Obtuvo este título al vencer en el reciente torneo de Recoleta

En el Stand de Recoleta se verificó el campeonato nacional de pistola de Chile. Se disputo esta prueba sobre bases olímpicas, en distancia de 50 metros, disparándose sesenta tiros con pistola, especializada, de calibre del 22.

La prueba se desarrolló con interesantes alternativas, pues desde las primeras series de diez tiros pudo advertirse una estrecha y ruda lucha entre los señores Salvador Hess y tres olímpicos: Roberto Müller, Luis Ruiz Tagle y Carlos Lalanne.

Hacia el final, Salvador Hess se impuso con el buen puntaje de 527 puntos, haciendo entre sus cartones una magnífica serie de 94 puntos. Luis Ruiz Tagle al clasificarse segundo en esta competencia máxima con el puntaje de 525, hizo una performance que de inmediato lo coloca en el plano de nuestros mejores tiradores nacionales. Tercero se clasificó Roberto Müller con 521 puntos.

Merecen mencionarse, además los nombres de Carlos Lalanne que colocó 519 puntos y Alfonso Sutil, Camilo Ramírez, que traspusieron los quinientos puntos.

Como comentario, es preciso reconocer el merecido triunfo del Sr. Hess, que, sin duda alguna, es un alto exponente del deporte chileno. Lamentamos que, por circunstancias particulares no le fuera posible concurrir a la Olimpiada en Berlín.

Es además, un tirador homogéneo y de primera calidad en todas las especialidades de arma corta: revólver, tiro de silueta, etc. El señor Ruiz Tagle al llegar segundo y proclamarse, por tanto vice-campeón de Chile, cumplió la mejor performance de su carrera deportiva.

El señor Müller estuvo por bajo de sus méritos. Era el hombre que los entendidos estimaban que debía de triunfar, en atención a los altos puntajes que en todos los concursos ha hecho.

Ojeda y Vargas, del equipo olímpico de Chile, se abstuvieron de participar.

Badminton probará Seleccionados

El partido se efectuará el domingo en Carabineros

El domingo, en el Estadio de Carabineros se llevará a efecto la segunda presentación del equipo seleccionado de la Federación chilena, frente al disciplinado conjunto del Badminton, que recientemente ha regresado a Santiago después de una campaña invicta, en Bolivia.

El conjunto del Badminton se presentará integrado con sus mejores elementos. Han descansado en la semana anterior después de la jira y en la presente entrenan en forma rigurosa. Es muy probable que sea incluído en la delantera aurinegra Oscar Bolaños del Audax Italiano, quien jugaría en el puesto de Manuel Arancibia, el que actuaría en la delantera del seleccionado.

EN CUANTO AL SELECCIONADO

Algunas modificaciones presentará el cuadro de la Federación, sobre todo en la constitución de su delantera; además de Manuel Arancibia se incluiría a Torres de Valparaíso en el ala [illegible] cha.

Inconfirmadamente, [illegible] que el centro half del [illegible] rers de Valparaíso, [illegible] actualmente se encuentra [illegible] buenas condiciones de [illegible] miento y capacidad, será [illegible] bado el domingo.

Torneo acuático del Universidad

En la pileta del Estadio [illegible] Llano, se llevarán a efecto [illegible] la tarde del domingo las [illegible] bas del certamen anual de [illegible] ción que organiza el Club [illegible] portivo de la Universidad de Chile.

En esta oportunidad, los [illegible] gentes universitarios [illegible] a las nadadoras de la [illegible] de 4 por 100 estilo libre que [illegible] timamente batieron el record de Chile en esta prueba.

Campeonato del La Salle F. C.

Este club prepara un five a side, campeonato para equipos de 6 jugadores por lado, que se jugara en su cancha de O'Higgins N.o 2051, y para el cual habrá valiosos premios que se exhiben en Independencia N.o 902.

Las inscripciones se reciben en O'Higgins N.o 2051.

Campeonato "Viña Ochagavía"

Se nos pide citar a los delegados para hoy a las 21 horas, en la secretaría de la Sociedad J. Miguel Dávila Baeza, San Francisco 668, para hacer el sorteo y fijar el calendario.

Campeonato Próspero González

Con catorce equipos se inició esta competencia por el trofeo "Carlos Mandariaga", que a beneficio de la familia de Próspero González (Q. E. P. D.) ,se está desarrollando en la cancha de la Cía. de Teléfonos, los días sábados.

Los resultados del sábado pasado fueron los siguientes:

Unión Veterana B, 1 con Cía. Gas B 1.

Seguros 3 con Salitres 1.

Teléfonos B. con Grace 2.

El próximo sábado jugarán los siguientes equipos:

Unión Veterana A, con Teléfonos B.

Deportivo 18 con Estudiantes.

Cía. de Gas con Deportivo Borgoño.

CITACIONES

SANTIAGO RANGERS. — Junta general hoy a las 21, en secretaría de San Luis 1310.

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Avenida Santa María 114.

20 DE ENERO F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

1.o de MAYO F. C. — Junta general hoy a las 21 y 21.30 horas, en primero y segunda citación, en el local de costumbre.

SAN LORENZO DE RECOLETA. — Directorio hoy a las 21, en cancha Academia de Humanidades.

DEPORTES IBERIA. — Directorio hoy a las 21.30 horas, en secretaría de Independencia 580.

NACIONAL F. C. — Junta general hoy a las 20.30, en el local de costumbre.

GRUPO APOLO F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Escanilla 484.

CICLISTA CENTENARIO.— Junta general hoy a las 21, en secretaría de Carreras 552.

DEPORTIVO PORTUGAL. — Junta general hoy a las 21 horas, en Camilo Henríquez 654.

PATRICIO LYNCH F. C. — Directorio hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTES VELOZ. — Directorio hoy a las 21 horas, en secretaría de Riquelme 880.

Nacional F. C.

Se encuentra enfermo en el Hospital del Salvador, sala San Juan de Dios, cama N.o 20, el jugador de esta institución, señor Ladislao Calderón.

Asoc. de Football de Santiago

DIRECTORIO CENTRAL

El Directorio Central se reunirá hoy, a las 22 horas, en Santo Domingo 1334.

Salvador Juniors aclara

El secretario de este club nos pide advertir que su primer equipo no ha sido derrotado por el Jorge V F. C., pues el partido jugado el domingo último se suspendió por haberse retirado el árbitro, a los 35 minutos de iniciado el lance, por estimar que no estaba garantido ante la actitud inconveniente observada con él, por algunos espectadores.

FINALIZA SELECCION CICLISTA

Programa que se efectuará en Santa Laura

El equipo que representará a Santiago en el torneo nacional quedará completo con la selección que se efectuará el domingo en el Velódromo de Santa Laura, cuyo programa comprende las pruebas de selección sobre 100 kilómetros en carretera y 25,000 metros estilo olímpico, en las que podrán tomar parte los diez corredores que obtuvieron figuración en esta misma prueba efectuada últimamente.

La prueba de selección sobre 100 kilómetros se efectuará partiendo los competidores desde el Velódromo de Santa Laura y complete cincuenta kilómetros sobre el camino que une a la capital con Los Andes, para regresar por el mismo camino hasta el mismo Velódromo.

El programa completo es el siguiente:

Partida de los 100 kilómetros. Selección Campeonato de Chile.

1,000 metros para infantiles, hasta 15 años.

5,200 metros para novicios, con dos llegadas.

8,000 metros para cuarta categoría, con cuatro llegadas.

10,000 metros con cinco llegadas, para corredores que no participen en las pruebas de selección o eliminados.

Final de los 25.000 metros estilo Olímpico con cinco llegadas y un punto por pasada por la meta. Selección Campeonato de Chile.

Llegada de la carrera de los 100 kilómetros por carretera.

Las inscripciones se reciben diariamente de 18.30 a 19.30 horas y se cierran el sábado próximo a las 17.30 horas.

EL TORNEO NACIONAL DE POLO

Hoy quedarán cerradas las inscripciones

Hoy, a las 17 horas, en la secretaría del Santiago Polo Club se cierran las inscripciones para el campeonato de handicap de Chile cuyas primeras eliminatorias se jugarán en la tarde del sábado próximo para finalizarlo el domingo en la mañana. Esta será la última competencia entre teams nacionales pues el sábado 12 se dará comienzo a la temporada internacional en la que intervendrá un fuerte equipo argentino que enfrentará a dos cuadros seleccionados de los mejores poleros del país.

Formación del equipo chileno de p[olo]

Continúan entrenándose [illegible] teams, Huique y Gorila [illegible] temporada internacional [illegible] lo que se iniciará el sábado [illegible] en las canchas que el Santiago Polo Club posee en el Club [illegible] co.

En la mañana de anteayer tuvieron estos teams un [illegible] práctice.

Gorila se hizo integrar [illegible] Prado, Lavín, Larraín y [illegible] los dos últimos del [illegible] Liebres y Huique con A. [illegible] nique, F. Echenique, [illegible] A. Costabal. Al término de siete chukkers la cuenta [illegible] recio a Gorila por 11 [illegible] tra 7. En el último [illegible] Huique hizo dos tantos [illegible] dos por intermedio de F. E[chenique] nique y el último fué [un ver]dadero golazo.

TURF

Club Hípico

Inscripciones y asignaciones [illegible] pesos para la nueva [illegible] agregada al programa del [do]mingo 6.

Premio .. .. .. — 1,[illegible] tros.— Para caballos de [illegible] y más perdedores desde [illegible] de abril de 1936.— Handicap. Premio: $ 6,000 al 1.o.

Puno .. ..

Es Iluso .. ..

Redil .. ..

Sitka.. .. .. ..

Taia .. ..

Batatazo .. ..

Dictateur .. ..

Levantisco .. .. ..

Mister Fife .. .. ..

Negligee .. ..

Puco Lan .. ..

Trapito .. ..

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 13 hasta el 27 de Noviembre inclusives.

Santiago, Noviembre 30 de 1936.

Clase 10. — Maderas en bruto, trozadas ase-rradas o canteadas; carbón, leña: "M. y Cía.".

Clase 19. — Grasas, esencias y aceites industriales: "ESSOJOURNAL".

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado: "ASCOT", "NUGOT".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para descolorar, lavar y limpiar, almidón, azul: "JUMBO", "OSO", "JUMBINA", "ELEFANTE", "STANLEY", "PATO", "CUATRO ASES", "MOONLIGHT".

Clase 28. — Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril: "BLOSTA".

Clase 30. — Máquinas y aparatos de aseo, planchas, calentadores de baño, aparatos cazamoscas; "COLUMBUS", "NOPCA", "AETNA".

Clase 32. — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, aparatos para preparar café: "COLUMBUS".

Clase 36. — Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica: "BEDFORD", "TASCO", "COLUMBUS", "KATHANODE BATTERY".

Clase 37. — Telégrafos, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos: "KATHANODE BATTERY".

Clase 42. — Maderas elaboradas, muebles, somieras, obras de tapicería, etc.: "EPOCA", "KARDEX".

Clase 48.—Hilos, hilados, cordeles; "ARGENTEA".

Clase 44. — Hilazas, filásticas, estopa: "ARGENTEA".

Clase 45. — Telas "C", "D" y "P".

Clase 47. — Ropa de vestir y artículos accesorios: "TUDOR", "MIAMI", "THE OXFORD", "REX".

Clase 48. — Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, broches; artículos para sastres, zapateros y sombrereros "UHA".

Clase 57. — Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería, depilatorios, tónicos para el cabello: "JUMBO", "OSO", "JUMBINA", "ELEFANTE", "VONNA", "STANLEY", "REDUGRASS", "BONHEUR", "Etiqueta PICCADILLY", "LA VIENESA", "ALCAZAR", "Facsímil BAYER".

Clase 61.— Aliños y condimentos — "VOLCAN", "J. C.".

Clase 63 — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan.— "FENIX", "FENIX".

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces.— "ROYAL".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcar, jarabes.— "VIVIL".

Clase 69 — Vinos y bebidas alcohólicas.— "CHATEAU RONCEVAUX", "VIÑA ALBANO", "SALVATOR", "LA PALMA".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos. — "CASTAÑEDA", "MACEDONIA".

Clase 75.— Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas — "VONNA", "POLISALICYL", "ISOSALICYL", "CLUPANOAUROL", "BILIVAL", "LOBELIN", "NECARON", "CAMFOGEN", "CADECHOL", "LAUDANON", "BENZOCRETINA", "VITACLOR", "BISMADONA", "DECROLIN", "CUCAROL LONG", "BENZEDRINA", "PASTA OLIGODINAMICA ABEL", "FILOCEANINA", "VITAFIL[illegible]", "LOXAN", "PRESTONE", "AUROCARD[illegible]", "GINORGIN - NORGINE", "ASPASMO[illegible]", "GINE", "TONAX", "SANIDACTYL", "CIATIN SILESIA", "LA VIENESA", "ALC[illegible]", "CASTLE", "Facsímil BAYER".

Clase 76.— Abonos artificiales y [illegible] químicos.— "FOSFATO MELON", "CASTLE".

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y [illegible] dicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos [illegible] narios, etc.— "ASCLEPIOS", "Facsímil BA[YER]".

Clase 80.— Instrumentos musicales y [illegible] fonógrafos.— "RENOLD".

Clase 81.— Artículos de escritorio: [illegible] das tintas, papeles, cartones, afiches [illegible] impresos no periódicos, etc.— "MELITTA", "SHIRLEY", "CONTIGO", "SUPLEMENTO [illegible] NIL DE ERCILLA", "HOGAR", "THE [illegible] HOFF MAN SERVICE", "DOUGLAS", "[illegible] DO" "FAVORITA".

Clase 82.— Publicaciones periódicas — [illegible] NOMIA Y FINANZAS", "SHIRLEY", "[illegible]", "SUPLEMENTO FEMENIL DE ERCILLA", "[illegible] RITA", "RECORD".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"LA MINA DE ORO", zapatería, ropa [illegible] camisería en la Provincia de Aconcagua; "[illegible] FFO", casa editora; "ARBITER", academia de [illegible] y confección de ropa, en la Provincia de [illegible] "LA VENUS", fábrica de tejidos de punto, "[LABO]RATORIO PARIS", laboratorio de productos [quí]micos y farmacéuticos; "VITACLOR", [illegible] de productos químicos y farmacéuticos [illegible] DEL PACIFICO", hotel en la Provincia de [illegible] "HOTEL CARRERA", hotel, bar y restaurant [illegible] la Provincia de Santiago; "LOS MANDA[illegible]" establecimiento de venta de café, té, [illegible] milares, en la Provincia de Santiago; [illegible] C. FERRARI", oficina de propiedades [illegible] go: "LA SUD AMERICANA", fábrica de [illegible] ventanas; "FENIX", establecimiento de [illegible] "THE PERFECT HOFF MAN SERVICE" [illegible] miento de limpiados, teñidos y compostura [illegible] jes, en la Provincia de Santiago; "GRANDES AL]MACENES PALERMO", tienda de géneros [illegible] rería y zapatería y de artículos para hombres [illegible] Provincia de Santiago; "LA PERLA", taller de [illegible] ría y relojería, en la Provincia de Santiago [illegible] TEL DE FRANCE", hotel en la Provincia de [Con]cepción; "TURBUS", empresa de ómnibus.

Se da este aviso para las oposiciones a que [ha]ya lugar, las cuales deberán presentarse en [illegible] cina de Marcas dentro del término de [illegible] contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECT[OR]

Ct. 3 de [illegible]

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 75 3|4 tV.
D. Interna, 78 t.
Casino, 8-1, v.
Garantía G|F, 73 c.
Caja 6 3|4, 84 c.
Hip. 6-1, 84 3|4 v.
Hip. 7-1, 84 c.
Hip. 8-1, 93 1|2 t.
Valp. 6-1, 84 tV.
Debentures, 64 v.
B. Eléctricos, 70 1|2 v.

Bancos

Chile, 277 c.
Concepción, 80 c.
Hipotecario, 263 t.
Nacional, 3 c.
Osorno, 165 v.
Talca, 122 c.

Mineras

Amigos, 8 5|8 v.
Andacollo, 11 vp.
Carmen, 2 v.
Cerro Gde., 32 vp.
Condoriaco, 7 tm.
Chañaral, 73 1|2 vp.
Carlota, 73 1|4 vc.
Disputada, 53 1|2 vm.
Elisa, 4 c.
Espino, 0.95 v.
Higuera, 2 1|4 v.
Las Condes, 9 tc.
Lota, 35 tc.
Lebu, 3 1|4 v.
Marga Marga, 11 3|4 tc.
Monserrat, 28 cp.
Minervas, 3 1|2 c.
Onix, 4 1|2 v.
Oploca, 155 vp.
Oruro, 114 tm.
Patiño, 399 vm.
Potasa, 3 v.
Presidenta, 0.95 t.
Pargas, 5 1|4 c.
Tocopilla, 122 tp.

Salitreras

Lautaro P., 28 vc.
Lautaro N., 15 cp.

Petroleras

Copec, 12 1|4 vp.

Ganaderas

T. del Fuego, 391 tm.

Industriales

Austral, 21 vc.
Alcoholes, 25 1|2 cc.
Catres, 43 c.
Carrascal, 13 vc.
C. Melón, 225 tc.
Cerveza, 100 1|2 cc.
Club Hípico, 13.000 c.
Ch. Fósforos, 50 tc.

Cambios fijados por el Bco. Central

1.o DE DICIEMBRE DE 1936

	Base a cable	Valor m|cte.	Cambio comp.
Dólar		19.37	
Libra		94.63	
Franco Fr.		0.895	1.208
Fr. Suizo		4.457	6.017
Lira		1.020	1.377
Belga		3.274	4.420
Cor. sueca		4.904	
Cor. Chec.		0.686	0.928
Cor. danesa		4.248	5.735
Florín hol.		10.543	14.233
Schil. aust.		3.626	4.895
Oro chileno		400.—	

Ch. Tejidos, 89 vc.
Cristales, 29 vc.
Electr. Ind., 55 1|2 vc.
Gas Santiago, 82 c.
Gas Valp., 72 1|2 tV.
Lefimún, 41 1|2 v.
Lozas Penco, 28 1|4 v.
Papeles y C., 58 cc.
Paños Tomé XD., 38 1|2 tc.
P. El Morro, 24 vc.
Pizarreño, 32 1|4 tp.
Renta Urbana, 190 c.
Ref. de Viña, 126 vc.
Tabacos, 139 vm.
Tattersall, 210 cc.
Tej. Salto, 48 1|2 vc.
Uniformes, 71 tc.
Vapores, 22 1|8 cp.
Volcán, 148 cc.

Seguros

Cons. Grls., 50 tmV.
Estrella, 44 v.

REMATE

En la Segunda Rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: 2000 Garantizador de Valores 8 o|o, 500 Popete y 2000 Chañaltaya, 2000 Máfil.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 230.15 n; bajo, 4.10.0.
A plazo, £ 230.0.0; bajó, 4.0.0.
Cobre standard: contado, £ 43.10.0; bajó, 0.12.6.
A plazo, £ 43.17.6; bajó, 0.12.0.
Electrolítico: contado, £ 48.10.0; baj, 0.5.0.
A plazo, £ 49.0.0; bajó, 0.0.
Plata, d. 21 1|2; subió, 0.12.

El Mercado de Valores

Los bonos cerraron firmes. — Baja en títulos de sociedades. — gruesas transacciones en Chañaral. — Poco mercado en bancos, industriales y ganaderos

Las transacciones sobre el título de oro Chañaral absorbieron casi por completo la atención de la plaza durante el día de ayer.

Se transaron 63.400 acciones entre 77 1|4 que fué el precio máximo y 71 el mínimo para cerrar a 73 1|2 vendedores próxima.

Entre los demás papeles negociados sobresalen: Amigos, Disputadas, Monserrat, Tocopilla, Copec, Pizarreños y Vapores.

En Bancos se hicieron 500 Hipotecarios y 50 Chile y en Ganaderos, 100 Fuego a 391.

El total de lo vendido en Bonos fué de 83.800 nominales.

El cierre acusó alza y firmeza en Bonos y baja en títulos de Sociedades.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

25500 Caja 6-3|4, 83 5|8.
100000 Hip. 6-1, 83 3|4.
25000 Hip. 6-1, 84 1|4.
500 Bco. Hipotecario, 263.
200 Uniformes, 71.
100 Cervezas, 100 1|2.
10 Cartones, 58.
30 Cartones, 58 1|4.
300 Cartones, Dic. 10, 58 1|4.
31 Gas Stgo., 82.
500 Onix, 4 1|2.
1000 Elisa de B., 4.
7000 Amigos, 8 5|8.
50 P. Tomé, 38.
500 Marga-Marga, 11 3|4.
300 Pizarreño, Dic. 24, 31 1|2.
1000 Pizarreño, Dic. 24, 32.
1200 Chañaral, Dic. 10, 77.
1000 Chañaral, Dic. 24, 77.
400 Chañaral, Dic. 24, 76 1|2.
1000 Chañaral, Dic. 10, 76.
500 Chañaral, Dic. 24, 76.
400 Chañaral, OD., Dic. 24, 76
1200 Chañaral, Dic. 24, 76.
3000 Chañaral, Dic. 24, 76.
100 Chañaral, 76.
100 Chañaral, OD., Dic. 10, 76
600 Chañaral, Dic. 10, 76.
3000 Chañaral, Dic. 24, 76 1|2.
700 Chañaral, Dic. 24, 76 1|2.
300 Chañaral, Dic. 24, 76 3|4.
2000 Chañaral, Dic. 24, 77.
1400 Chañaral, Dic. 10, 76 3|4.
100 Chañaral, Dic. 24, 77 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

20000 Hip. 6-1, 84 5|8.
21000 Hip. 6-1, 84 1|2.
800 Copec, 13 3|4 Px.
100 Patiño, 405 Px.
200 Disputada, 55 M.
200 Disputada, 55 Px.
100 Fuegos, 391 M.
200 Tocopilla, 122 1|2 Px.
100 Tocopilla, 123 Px.
1000 Condoriaco, 7 M.
500 Marga, 11 3|4 Px.
100 Oploca, 157, Px.
700 Chañaral, 77 M.
900 Chañaral, 77 Px.
200 Chañaral, 76 M.
300 Chañaral, 76 3|4 Px.
1200 Chañaral, 76 1|2 Px.
2000 Chañaral, 76 Px.
1800 Copec, 13.

2.a RUEDA

44000 Caja 6-3|4, 83 3|4.
119000 Hip. 6-1, 85.
200 Fósforos, 53.
150 P. Tomé, 38 1|2.
100 Electr. Ind., 55 1|2.
20 Gas Stgo., 82.
2000 Las Condes, 8.
100 Oruro, Dic. 24, 115.
100 Chañaral, Dic. 10, 75 1|2.
200 Chañaral, Dic. 24, 75 3|4.
1800 Chañaral, Dic. 10, 75.
1300 Chañaral, Dic. 24, 75.
200 Chañaral, Dic. 24, 74 1|2
300 Chañaral, Dic. 24, 74.
100 Chañaral, Dic. 24, 73 1|2.
100 Chañaral, Dic. 24, 73.
100 Chañaral, OD., Dic. 24, 73
100 Chañaral, Dic., 24, 72 1|2
100 Chañaral, Dic. 24, 72.
300 Chañaral, Dic. 24, 71 1|2
500 Chañaral, Dic. 24, 71.
1600 Chañaral, Dic. 24, 72.
2800 Chañaral, Dic. 24, 72 1|2
1600 Chañaral, Dic. 24, 73.
6000 Chañaral, Dic. 10, 73.
1000 Chañaral, Dic. 24, 73 1|2.
400 Chañaral, Dic. 24, 73 1|4.
500 Chañaral, Dic. 24, 73.
3500 Chañaral, Dic. 24, 72 3|4
1000 Chañaral, Dic. 24, 72 1|2
1000 Chañaral, Dic. 10, 72 1|2.
1000 Chañaral, Dic. 24, 73 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

14000 Caja 6 3|4, 84.
25000 Caja 6-3|4, 83 3|4.
23000 Hip. 6-1, 84 1|2.
14000 Hip. 6-1, 84 3|4.
50 Bco. Chile, 276.
600 Pizarreño, 32 Px.
100 Oruro, 114 1|2 Px.
300 Tocopilla, 123 1|2 Px.

1000 Tocopilla, 123 Px.
1700 Chañaral, Dic. 24, 73 1|2
1500 Chañaral, Dic. 24, 74.
4100 Chañaral, Dic. 24, 73 1|2
300 Chañaral, Dic. 24, 73 3|4.
400 Chañaral, Dic. 10, 73 1|2.
1800 Chañaral, Dic. 24, 74.

3.a RUEDA

20000 Caja 6 3|4, 83 3|4.
21000 Caja 6 3|4, 84.
100000 Hip. 6-1, 84 3|4.
5000 Hip. 8-1, 93 1|2.
67000 Deuda Int. 78.
200 Lota, 35.
1500 Presidentas, 0.95.
18 Cervezas, 101.
200 Vapores, 21 3|4.
1200 Vapores, 22 M.
400 Carmen, 2.
200 C. Melón, 225.
500 Chañaral, 74 Px.
1600 Chañaral, 73 1|2 Px.
200 Chañaral, 73 1|4 M.
400 Chañaral, 73 1|4 Px.
200 Chañaral, 73 M.
300 Chañaral, 73 1|2 Px.
500 Monserrat, 28 M.
1800 Monserrat, 28 Px.
1000 Disputada, 54 Px.
500 Disputadas, 53 1|2 Px.
300 Pizarreño, 32 1|4 Px.
100 Tocopilla, 122 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Cartones, 59.
100 Ref. Viña, 126.
100 Lautaro, Dic. 24, 30.
100 Lautaro OD., Dic. 24, 30.
100 Lautaro, Dic. 24, 28 3|4.
50 Tabacos, 140.
2 Ref. Viña, 127.
4000 Valp. OD. 6-1, 83 3|4.
700 Cervezas, Dic. 10, 100 1|2
100 Disputadas, Dic. 24, 55.
200 Cervezas, 100.
300 Chañaral, Dic. 10, 76 1|2.
100 Copec, Dic. 24, 14 1|4.
200 Copec, Dic. 10, 14.

SEGUNDA RUEDA

20000 Obras Públ. 7-1, 75 3|4.
23000 Hipt. Valp. 6-1, 84.
100 Gas Valp., 72 1|2.
500 Consolidada Gles., 50.
100 Chañaral, Dic. 24, 76.
200 Chañaral, Dic. 24, 75.
200 Chañaral, Dic. 10, 74 1|2.
400 Chañaral, Dic. 10, 74.
200 Chañaral, Dic. 10, 73 1|2.
100 Chañaral, Dic. 24, 74.
300 Chañaral, Dic. 10, 73.
2600 Chañaral, Dic. 24, 73.
5000 Chañaral, Dic. 24, 72 1|2.
2000 Chañaral, Dic. 10, 72.
1100 Chañaral, Dic. 10, 72 1|2.
100 Chañaral, Dic. 10, 72 3|4.
100 Chañaral, Dic. 24, 73 1|4.
200 Chañaral, Dic. 24, 73 1|4.

FLUCTUACIONES

De 30 fluctuaciones, subieron 9 y bajaron 21 títulos

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3|4, de 83 5|8 a 84.
Hipotec. 6-1, 83 3|4 a 84 3|4.
Hipotec. Valp. 6-1, 83 1|2 a 84.

BANCOS

Chile, 276 a 277.

MINERAS

Carmen, 1 3|4 a 2.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 25 1|4 a 25 1|2.
Cervecerías, 100 a 100 1|2.
Gas Stgo., 81 1|2 a 82.
Pizarreño, 32 a 32 1|2.

BAJARON

BONOS

Obras Púb. 7-1, de 76 a 75 3|4.
Hipotec. 8-1, de 94 a 93 1|2.

BANCOS

Hipotecario, 265 a 263.

MINERAS

Condoriacos, 7 1|4 a 7.
Chañaral, 78 3|4 a 73 1|2.
Carlota, 74 a 73 1|4.
Disputadas, 56 a 53 1|2.
Monserrat, 28 1|2 a 28.
Marga-Marga, 12 a 11 3|4.
Oruros, 115 a 114.
Oplocas, 158 a 155.
Patiño, 407 a 399.
Tocopilla, 123 a 122.

GANADERAS

Fuegos, 394 a 391.

PETROLEOS

Copec, 14 1|4 a 12 1|4.

INDUSTRIALES

Cem. Melón, 226 a 225.
Gas Valp., 73 a 72 1|2.
Paños Morro, 24 1|2 a 24.
Pap. y Cart., 58 1|4 a 58.
Paños Tomé 39 1|2 a 38 1|2.

SEGUROS

Chil. Cons. Gn., 51 a 50.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 235.12.
American Can., 122.
American Foreign Power, 7.
American Metals, 51.
American Radiator, 24.
American Smelting, 86.12.
American Tel. & Tel., 187.37.
American Tobacco, 100.75.
American Woolen, 9.87.
Anaconda Copper, 48.37.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 109.50.
Armour Ill. (A), 5.75.
Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó.
Bethlehem Steel, 71.12.
Canadian Pacific, 13.37.
Case Threshing Machine, 153.50.
Cerro Pasco Copper, 67.25.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 123.50.
Columbia Gas, 17.87.
Consolidated Edison, 47.
Continental Can., 69.75.
Cuban American Sugar, 12.62.
Du Pont de Nemours, 182.
Eastman Kodak, 179.
Electric Power & Light, 19.
General Electric, 51.
General Food, 41.62.
General Motors, 68.87.
Gillete, 17.
Goodyear Rubber, 29.25.
Hudson Motors, 19.62.
International Business Machines, 191.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 99.
International Nickel, 61.87.
International Tel. & Tel., 12.37.
Kennecott Copper, 57.50.
Kroger Grocery, 24.62.
Lambert Corporation, 19.12.
Lehmann Corporation, 119.50.
Loew, 63.75.
Montgomery Ward, 66.1.
National Cash Register, 32.
National Lead, 36.
New York Central, 43.37.
North American Corporation, 32.
Otis Elevator, 36.
Pacific Gas, 38.12.
Paramount Pictures, 21.25.
Patiño Mines, 15.37.
Pennsylvania Railroad, 41.
Public Service New Jersey,
Radio Corporation, 11.75.
Standard Brands, 16.
Standard Oil California, 38.37.
Standard Oil Indiana, 43.
Standard Oil New Jersey, 65.12.
Socony Vacuum, 15.75.
Swift International, 31.75.
Texas Corporation, 48.87.
Texas Gulf Sulphur, 41.
Union Carbide, 103.37.
Union Pacific, 130.
United Aircraft, 27.25.
United Fruit, 85.25.
United Gas Improvement, 14.75.
United States Leather, 6.12.
United States Smelting, 91.37.
United States Steel, 74.87.
Warner Brothers, 16.62.
Warren Bros., 10.75.
Westinghouse Electric, 146.12.
Woolworth, 68.25.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 27.25.
Swift and Co., 24.25.
American Gas, 40.75.
Atlas Corporation, 16.12.
Brazilian Traction, 17.75.
Electric Bond Share, 20.25.
Niagara Hudson Power, 17.
Pan American Airways, 61.
United Gas, 8.12.
Bankers Trust, 67.50.
Chase National Bank, 45.50.
First National Bank Boston, 49.75.
National City Bank, 38.50.
Chile bonos 6 o|o, 1960, 38.50.
Chile bonos 6 o|o, 1961, 15.75.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 13.50.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 14.
Perú bonos 6 o|o, 1960, 13.62.
Perú bonos 6 o|o 1961, 13.52.
Perú bonos 7 o|o, 1962, 13.37.
Lautaro 6 o|o, 1954, 34.12.

Las ventas alcanzaron a un total de 2.230.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 1.o.—(U. P). —Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9087 dólares por libra esterlina.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Francia, 4.6694 centavos por francos.
Italia, 5.2650 centavos por liras.
Bélgica, 16.915 centavos por belgas.
Suiza, 22.995 centavos por francos.
Alemania, 40.24 centavos por reichsmarks.
Alemania, 21.90 centavos por marcos registrados.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.50 centavos por florín.
Argentina, 32.73 centavos por peso (oficial).
Argentina, 28.00 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.500 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.31 centavos por coronas.
Noruega, 24.67 centavos por coronas.
Dinamarca, 21.92 centavos por coronas.
Portugal, 4.4550 centavos por escudos.
Austria, 18.70 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por mil reis.
Chile, 3.50 centavos por peso.
Japón, 28.65 centavos por yen.
Canadá, 1.0015 dólares por dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 1.o—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

Comprador:
Dólar, 3.56.50
Libra esterlina, 17.50
100 francos franceses, 16.65
100 liras, 18.80
100 pesetas, no se cotizaron.

Vendedor:
Dólar, 3.58.85
Libra esterlina, 17.62
100 francos franceses, 16.75
100 liras, 18.95
100 pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) —La Bolsa de Valores abrió firme y moderadamente activa. Los bonos más altos; el algodón firme, con entregas en diciembre a 12.05

La libra esterlina abrió a 4.91 dólares.

El algodón subió 8 y 10 puntos a corto y a largo plazo, respectivamente, respondiendo el mercado a la escasez y a que están totalmente colocados los contratos.

La situación del azúcar no varió a corto plazo y subió dos puntos a largo plazo. El precio de las partidas en mano subió.

El promedio de la producción diaria de petróleo muestra gran disminución con respecto a la semana pasada, según los cálculos preliminares.

El algodón subió y también subieron los cereales.

Se vendieron 2.230.000 acciones y la libra se cotizó a 4.9062

NUEVA YORK, 1.o—(U. P).— A las 14 horas el mercado en la Bolsa era irregular, con tendencia a la baja.

NUEVA YORK 1.o.—(U. P). — El mercado de valores cerró con bajas irregulares. Las acciones de empresas de construcción estuvieron firmes, los bonos experimentaron bajas irregulares. Los bonos del Gobierno de Estados Unidos estuvieron irregulares.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 1.o — (U. P). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9062 dólares.
Francia, 105.11 64 francos.
Bélgica, 29.02 belgas.
Alemania, 12.195 reichsmarks.
Finlandia, 26.75 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 9.0250 florines.
Italia, 93.187 liras.
Suiza, 21.345 francos.
Noruega, 19.90 coronas.
Suecia, 19.395 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 14.1 64 peniques.
Argentina, 17.55 nacionales por libra
Checoeslovaquia, 138.87 coronas.
Portugal, 10.25 escudos.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 1.o—(U. P.)—El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.43 francos, y la libra esterlina a 105.15 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 1.o—(U. P.)— El precio del oro se fijó en este mercado a 141 chelines y 7 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 420,000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 1.o—(U. P.)— El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.9112 dólares por libra esterlina.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 1.o — (U. P).—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 19.50 y los del seis por ciento de 1926, a 19.50.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 1.o—(U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 21.125 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 1.o —(U. P).—Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 3.50.

DEBENTURES

LONDRES, 1.o — (U. P). —Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 71.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 1.o.—(U. P). —Al cierre de las operaciones en la bolsa de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libras:

Plomo, 5.4250.
Zinc, 5.20.
Estaño:
Diciembre, 51.00.
Enero, 50.75.
Febrero, 50.65.
Marzo, 50.35.
Plata, 46 centavos por onza.

Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo, y con precio 10.50; exterior con moderado volumen y cotizándose de 10.75 a 10.775 centavos por libra.

LONDRES, 1.o—(U. P.)—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, 22.13.9; entrega futura, 22.12.6

Estaño:
Entrega inmediata, 230.15; entrega futura, 230.

Cobre standard:
Entrega inmediata, 43.10; entrega futura, 43.17.6

Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 48.5; entrega futura, 49.

Zinc:
Entrega inmediata, 16.5; entrega futura, 16.11.3

Todos estos precios son al vendedor.

Mercurio, la botella, 14.25 nominal.

Tungsteno, la unidad, 30 nominal.

Bismuto, la libra, 4, nominal.

CEREALES

CHICAGO, 1.o.— (U. P.).—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.2375; mayo, 1.1962.
Maíz: diciembre, 1.0925; mayo, 1.0287.
Avena: diciembre, 0.4625; mayo, 0.4575.

WINIPEG (Canadá), 1.o.—(U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.11; mayo, 1.1250.
Avena: diciembre, 0.4587; mayo, 0.46.

BUENOS AIRES, 1.o — (U. P). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 11.
Avena, 5.45.
Cebada, 8.
Maíz, 5.55.
Harina: (Tipo uno-cero los 10 kilogramos, 1.58.

AZUCAR

NUEVA YORK, 1.o.—(U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dolares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.87
Enero, 2.82.
Marzo, 2.84.

NUEVA YORK, 1.o—(U. P).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Diciembre, 2.82.
Enero, 2.81.
Marzo, 2.85.

LINAZA

DULUTH, 1.o.— (U. P).—La liana se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 2.02 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 1.o.—(U. P).—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.5850 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho en bruto en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Caucho en planchas, 18.12
Latex Creppe fino, para entrega inmediata, 19.50
Latex Creppe grueso, 19.50
Up River fino, en el lugar de la producción, 23.50
Up River fino, para entrega inmediata, 23.75

LANAS

NUEVA YORK 1.o.—(U. P). — He aquí el informe semanal de la Unted Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para lana colonial grasienta, pero sobre la base del valor de la lana después de limpia; en peniques por libras, eran los siguientes:

Australiana: N.o 70 arriba; esta semana, 33.1, hace un mes, 31, hace dos meses, 30 1|2.

N.o 64: esta semana, 31 1|2; hace un mes, 2 71|2; hace dos meses, 27.

N.o 60: esta semana, 28 1|2; hace un mes, 25 1|2; hace dos meses, 25.

Neo-Zelandés: N.o 56 arriba; esta semana, 21 1|2; hace un mes, 18; hace dos meses, 18.

N.o 50: esta semana, 18; hace un mes, 14; hace dos meses, 13 1|2.

N.o 40 46: esta semana, 17; hace un mes, 13; hace dos meses, 12 3|4.

La tendencia: esta semana se ha manifestado firme; hace un mes estaba firme; hace dos meses se manifestaba sostenido.

AMBERES, 1.o.— (U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de ésta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, a 32 peniques por libras.

Para entrega en marzo, a 31 3|4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, a 42 1|2; para entrega en marzo a 42 1|2 peniques por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 1.o. —(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, la lana seca, peinada, clase fina, para entrega en diciembre se cotizó a 30.70, para entrega en marzo a 31 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 1.o. — (U. P).— Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguiestes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.57.
Marzo, 6.56.
Mayo, 6.53.
Julio, 6.47.
Septiembre, 6.77.

LIVERPOOL 1.o — (U. P).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 6.58.
Marzo, 6.57.
Mayo, 6.56.
Julio, 6.53.
Septiembre, 6.47.

NUEVA YORK, 1.o—(U. P).— A las 11.30 A. M. el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libras, para entrega inmediata a 12.46 nominal.

Diciembre, 12.03.
Febrero, 11.94.
Abril, 11.90.
Julio, 11.78.

NUEVA YORK 1.o.—(U. P). —Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras:

Al contado, 12.58.
Diciembre, 12.16.
Enero, 12.01.
Marzo, 11.98.
Mayo, 11.84.
Julio, 11.69.

REMATES de HOY

Menaje de casa en Moenda 723, ante el martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda P., a las 14 1|2 horas.

Menaje de casa en Gálvez 76, ante los martilleros de Hacienda Srs. Carlos y Rob. Rivas, a las 14.30 horas.

Automóvil Mercedes Benz, en Riquelme 826, ante el martillero de Hacienda señor E. González T., a las 10 horas.

Almacén de abarrotes y licores "Porteño", en Rosas 2599, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 15 horas.

Emporio "Santa Ana", en Dieciocho 699, ante el martillero de Hacienda señor E. Farmer M., a las 14 1|2 horas.

Salvamentos de incendio, en Delicias 2197, ante los martilleros de Hacienda señores V. Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Existencias e instalaciones en 21 de Mayo 673, ante los martilleros de Hacienda Srs. V. Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Mercaderías salvadas del incendio de la International Machinery Co., en Huérfanos 1264, ante los martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 9.30 horas.

Propiedad Av. Club Hípico 828|32. Mínimum, $ 60,000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 11 horas.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Doña Clara Luz Díaz, compró a doña Teresa Portales y otra, la propiedad San Gregorio 2005, en $ 125,000.

Doña Matilde Montero, compró a don Salvador Valdivia, la propiedad Av. Viel 1540, en $ 98,000.

Don Juvenal Vigorena compró a don Aniceto García, la propiedad Gn. Saavedra s|n., en $ 26,777.24.

Doña Clara Luz Díaz(compró a don Oscar Campos, la propiedad Av. Chile 658, en $ 29,000.

Doña Margarita Rivas A., compró a doña Lidia Sazié, la propiedad Espinosa 954 a 958, en $ 55,750.

Doña Clorinda Peralta, compró a doña María Sepulveda, la propiedad Independencia 2571, en $ 28.500.

Don Israel B. Borbaum, compró a don Rafael Verdugo la propiedad Coquimbo 860 a 880, en $ 240,000.

Doña Cristina Castro, compró a la Caja de Ret. y Prev. Soc. de los F. del Est., la propiedad Caupolicán 2229, en $ 227,743.10.

Don Hernán Cortés compró a don Efraín Gallerstein, la propiedad Chacabuco 652 a 658, en $ 55,500.

Don José Barchi, compró a don Gabriel Balbontín, la propiedad Carrascal s|n., en $ 140,000.

Doña Trinidad Barriga, compró a don Raúl Kulczewrsky, la propiedad Lo Encalada 352, en $ 54,000.

Memorándum "La Nación"

Diciembre

MIERCOLES

2

Santos de hoy:
JENARO, VIVIANO y AMELIA

Santos de mañana:
FRANCISCO JAVIER, CLAUDIO Y LUCIANO

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackena teléfono 82216, Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 780, teléfono 86626; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65126 Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río", Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador; Av. Salvador 64, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945 Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61220;

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 5 de diciembre:

Araya, Compañía 2511; Andacollo, Mapocho 2309; Indiana, San Pablo 4941; Popular, San Pablo 3857; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Imperio, Estado 251; Boston, Bandera-San Pablo; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Urgencia, Irarrázaval 2702; Lembach, Providencia 1996; Modelo, Recoleta 2110; Sta. Laura, Sta. Laura 1183; Bulnes, Borgoño 311, P. B. Renca; Prusia, J. M. Infante 1517; Araya, Vicuña Mackenna 740; Seminario, Seminario 101; La Recoleta, Recoleta 237; San Cristóbal, Recoleta 997; Colón, Colón 1680, Santa María, D. Santa María 205, Renca; Bruselas, San Diego 484; Leyton, B. Encalada 2882; Esmeralda, San Diego 991; La Nación, S. Bolívar 298; Valenzuela, V. Mackenna 1199; Orión, Franklin 448; Italiana, M. Montt-San Alfonso; Alhombra, Lira 701; Castro, Delicias 30; Central, Gran Avenida 6321; El Llano, Gran Avenida 3458; Andes, Gran Avenida 8934; Rojas, Bascuñán 1000; Alemana, San Diego 2002.

DEFUNCIONES

4 Domitila Sandoval Hernández, 100 años; María del Carmen Carrasco Rosales, 2; Olga Molina Urrea, 22; Manuel Jesús Molina Olate, 75; Clodomira García Sánchez, 65; María Violeta Araos, 17; Juana Araya Farfán, 64; Rosa Gómez Rebolledo, 3; Luis Vergara Valenzuela, 30; Armando González Sepúlveda, 40. Nemecio Contreras Contreras, 26; Vicente Lobos Bahamondes, 46; Rosa Ortiz Venegas, 14; Manuel Soto Cervantes, 32; José Campos Henríquez, 18; Luis Quintero Tapia, 14; Melania Maldonado Ugalde, 27; María Figueroa Villalobos, 11; Ana Matta Oyanedel, 33; Alberto Monsalves Lía, 16; Florinda Abarca Becerra, 66; Herma Cortés Díaz, 23; Catalina Yacometti Galloth, no se indica, Jaime Gacitúa Lanzú, 41; Luis Marcoleta Ugarte, 75; Justina Vergara Silva, 74; Luisa Quiroga Armijo, 27; Tomás Castro Allendes, 55; Virginia Grey Fuentes, 28; Luis Peralta Morales, 53; Rafael Ruiz Mingorama, 86; Celia Pizarro Guerra, 62; Luis Schenone Baroli, 54; Angel Custodio Espinoza, 23; María Pávez de Pavez, 38; María Martínez Urrutia, 3; Elisa Espee de Prado, 67; Agustina González Tapia, 46, y 46 menores de un año.

Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327 teléfono 61514.

Feria Ureta

Remate de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall".— Local: Delicias 3311. — Teléfono 61106.— Oficina: Moneda 1020.— Teléfono 82461. — Casilla 1340. — Transacciones verificadas el lunes 30 de noviembre de 1936

AFRECHILLO, los 100 kilos:
24 sacos, R. M. 31.

AVENA, los 100 kilos:
61 sacos blca., M. S. 65.
1 saco blca., E. M. 62.2
29 sacos rubia, I. P. 60.
2 sacos blca., R. V. 60.
1 saco blca., E. P. B. 58.
135 sacos rubia, R. Sch. 53.
20 sacos rubia, L. C. P. 47.

CARBON BLANCO, el saco:
253 sacos, L. Hnos. 14.50.

CARBON ESPINO, el saco:
30 sacos, E. A. 28.50.
36 sacos, F. M. 22.
24 sacos, M. V. 21.50.
120 sacos, J. M. 19.80.

CEBADA, los 100 kilos,
6 sacos alem. fall., J. S. C. 67.50.
42 sacos país, N. G. 67.
10 sacos país, L. C. 66.50.
7 sacos país, F. A. 66.
20 sacos país, J. M. G. 65.50.
56 sacos país, A. C. 65.
19 sacos alem. env|agorg., J. S. C. 62.
2 sacos país, V. G. 61.
5 sacos país, A. V. 60.50.
15 sacos país, R. S. C. 60.
4 sacos país, Suc. I. P. 55.

FREJOLES, los 100 kilos:
15 sacos burr. A. F. V. 196.
3 sacos burr. C. C. 190.
1 saco frut., V. G. 170.
2 sacos kidney, M. C. 150.
10 sacos burr. viej., M. B. 140.
1 saco cosc., J. R. 130.
3 sacos kidney hdos., P. L. 130.
3 sacos burr. viej., P. C. 130.
1 saco burr. viej., L. G. P. 125.
3 sacos crist., A. M. 120.
41 sacos crist. azum., Hda. L. E. 68.

GARBANZOS, los 100 kilos:
2 sacos, J. M. O. 222.
9 sacos, S. de T. 172.
5 sacos sucios, F. V. 100.

GRANZAS, los 100 kilos:
23 sacos triguillo, J. P. H. 61.50.
15 sacos triguillo, Suc. J. L. 59.
50 sacos trigo, M. S. J. 40.50.
34 sacos arvejillas, R. S. C. 34.50.
1 saco rábano rev., R. S. C. 28.
31 sacos trigo, R. S. C. 23.
11 sacos varias, E. M. 20.
2 sacos avena, R. V. 12.

LENTEJAS, los 100 kilos:
5 sacos, F. R. 160.

LENTEJONES, los 100 kilos:
2 sacos, J. de D. M. 200.

LEÑA, la carga:
37 cargas mte. 1.a, G. F. 60.
43 cargas mte. 1.a, C. S. E. 40.
15 sacos espino 2.a y 3.a, M. Z. 24.

MAIZ, los 100 kilos:
5 sacos amar., L. V. 72.50.
2 sacos min., V. G. 72.50.
8 sacos min., L. V. 70.50.
5 sacos min., V. A. 70.
125 sacos min., L. E. 70.
20 sacos min., Com. L. H. 70.
2 sacos cam., V. G. 70.
11 sacos amar. rev., G. A. 69.50.
25 sacos amar. rev., G. A. 68.50.
60 sacos min., M. I. 68.50.
4 sacos morocho, L. V. 68.50.
30 sacos min., P. S. 68.
10 sacos eureka, P. S. 67.
7 sacos min. m|est., A. V. 67.
41 sacos min. m|est., A. V. 65.
26 sacos eureka, Su. C. R. T. 56.

PAJA, la colisa:
50 colisas larga, L. D. 2.40.
630 colisas larga, G. Sch. 2.
50 colisas larga, T. 2.o C. 2.

PASTO, los 100 kilos:
20 colisas 3.a, L. C. 20.
180 colisas 1.a nvo., T. 2.o C. 15.50
80 colisas 1.a, B. V. 15.
80 colisas 1.a, H. C. 14.50.
160 colisas 1.a, B. V. 13.50.
160 colisas 1.a hdo., H. C. 13.
110 colisas 1.a nov., M. E. 13.
80 colisas 1.a hdo., S. V. 12.

QUILLAY, los 100 kilos:
9 fardos, J. G. 144.
2 bultos, B. y F. 144.

SAL, los 100 kilos,
25 sacos 1.a, T. R. 15.

SEMILLAS, los 100 kilos:
5 sacos linaza, R. Ch. 172.
3 sacos cáñamo, M. de A. 150.
6 sacos cáñamo, E. E. de S. 142.
57 sacos curaguilla, J. G. 42.

TRIGO, los 100 kilos:
1 saco cand., V. G. 90.
5 sacos flor, Fdo. T. 80.
7 sacos cand., E. F. B. 79.
5 sacos ard. env|agorg., L. G. O. 78.
1 saco ard. V. G. 76.
2 sacos vilm., V. G. 75.
10 sacos flor, Suc. J. L. 70.
3 sacos austral rev., E. F. B. 70.
1 saco sucio, R. S. C. 65.

QUESOS, los 46 kilos:
223 kilos mantecosos, Lolenco, D. B. 280.
56 kilos San Bernardo, C. R. T. 242.
158 kilos Santa Cruz, F. B. 240.
551 kilos Lo Bustamante, J. B. 216.
326 kilos Melipilla, Com. Ch. y M. 214.
140 kilos Chimbarongo, R. B. S. 212.
955 kilos Polonia, Hda. Q. 212.
126 kilos Curicó, R. U. L. 210.
91 kilos Lo Bustamante, J. y J. M. P. 210.
508 kilos Curacaví Hda. C. 210.
190 kilos, Requínoa R. T. R. 208.—
210 kilos, Teno Fdo. S. I. 208.—
328 kilos, Requínoa H. de la C. 206.—
202 kilos, Polonia Hda. Q. 206.—
461 kilos, Hospital Com. S. C. 206.—
249 kilos, Rancagua N. G. V. 206.—
226 kilos Mallos D. B. L. 206.
63 kilos, chicos J. O. de V. 202.
223 kilos, Hospital Com. S. ... 202.—
387 kilos, Buin L. L. P. 202.—
172 kilos, Requínoa A. C. V. 200.—
197 kilos, Buin L. L. P. 200.—
316 kilos, Campolindo J. B. de S. 200.—
172 kilos, Cunaco J. O. de V. 200.—
78 kilos, Ocoa F. L. C. 200.—
187 kilos, Buin, L. L. P. 200.—
244 kilos Rosario Suc. F. A. C. 200.—
281 kilos, Hospital D. P. G. 198.—
563 kilos, Pintacura M. B. 196.
27 kilos, Polonia B. L. 196.—
169 kilos, Melipilla A. C. L. 194.—
795 kilos, Pahuilmo Suc. J. L. 192.—
29 kilos, Santiago L. A. 190.—
1149 kilos, Ligua Hda. P. 190.—
259 kilos, Paine M. G. H. 188.
89 kilos, Nancagua J. C. de V. 188.—
195 kilos, Palmilla G. B. 188.—
433 kilos Petorca R. P. 188.—
468 kilos, Curacaví M. Q. de B. 186.—
43 kilos, Buines Com. A. O. 185.—
32 kilos, chicos M. G. H. 184.
230 kilos, Colchagua L. y G. M. 182.—
69 kilos, revenidos C. F. G. 182.—
60 kilos, Nancagua G. M. 180.
25 kilos, revenidos Suc. J. de D. O. 180.—
450 kilos, Santa Teresa T. R. de M. 180.—
400 kilos, Requínoa J. A. C. 180.
151 kilos, San Vicente S. C. O. 180.—
119 kilos, Tinguiririca M. Z. 180.—
145 kilos, Teno M. S. R. 180.—
348 kilos, Doñihue Com. V. E. 178.—
160 kilos revenidos, Suc. J. de D. O. 178.—
223 kilos, Cunaco I. V. V. 174.
174 kilos, Melipilla F. T. 170.—
153 kilos, Chimbarongo E. C. R. 170.—
64 kilos, Nancagua N. E. 170.
196 kilos, Quinta L. A. V. 170.
371 kilos Cunaco J. R. G. 170.
122 kilos, Melipilla J. M. I. 168.
107 kilos, Malipilla J. M. I. 168.
8 kilos, agrietados Fdo. S. I. 165.—
11 kilos, agrietados, L. y G. M. 165.—
7 kilos, agrietados, D. B. L. 165.—
5 kilos, agrietados, C. F. G. 165.—
8 kilos, agrietados, F. T. E. 165.—
11 kilos, agrietados, Hda. Q. 165
33 kilos, agrietados, J. M. I. 165.—
264 kilos, San Vicente A. P. C. 164.—
94 kilos, Las Cabras, F. S. 160.
114 kilos, revenidos, C. E. de V. 160.—
167 kilos revenidos, R. E. 160.
163 kilos, Melipilla, F. V. 160.—
87 kilos, atrasados, Fdo. S. I. 158.—
71 kilos, atrasados, Com. A. O. 158.—
53 kilos, chicos, R. E. 154.—
81 kilos, atrasados, agrietados, Fdo. S. I. 154.—
309 kilos, Codao G. R. 150.—
60 kilos, agrietados, E. C. R. 140.—
99 kilos, agrietados, Fdo. S. I. 140.—
32 kilos, descremados, F. A. de la R. 30.—

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
30 kilos, Quinta Com. P. I. 430.
32 kilos, Chimbarongo, A. D. 420.—
36 kilos Catapilco L. V. de P. S. 420.—
48 kilos, Chimbarongo A. D. 405.—
75 kilos, San Carlos L. de la M. 400.—
17 kilos, Colgue M. G. 400.—
14 kilos, Hospital J. S. C. 400.
82 kilos, Colchagua G. E. 395.
14 kilos, Rapelco I. D. 395.—
16 kilos, Rayado C. A. 395.—
45 kilos Teno D. T. 395.—
22 kilos, Angol L. C. A. 385.—
49 kilos, Buin L. L. P. 380.—
20 kilos, San Bernardo L. F. A. 380.—
70 kilos, Malloco R. T. 380.—
19 kilos, Paine V. y F. 380.—
14 kilos, Chorolco M. M. 375.—
72 kilos, Villa Alegre A. N. 375.
55 kilos, Buin J. V. I. 375.—
80 kilos, Chahuilco O. E. 375.—
110 kilos, Santiago L. A. 370.—
15 kilos Hospital D. P. G. 370.
65 kilos, Río Negro L. L. 370.—
18 kilos, Mafil H. F. 370.—
35 kilos, Cunaco R. B. 370.—
23 kilos, Rancagua R. G. 370.—
8 kilos, Pitrufquén Cía. R. A. 365.—
14 kilos, Chimbarongo F. Ll. 365.—
80 kilos, Osorno G. K. 365.—
91 kilos, Corte Alto E. W. 360.
152 kilos, Osorno W. M. 360.—
7 kilos, Quillen C. S. 360.—
46 kilos General Cruz B. y Cía. 356.—
30 kilos, La Serena E. T. 355.—
84 kilos, Reumen M. y M. 355
85 kilos, Casma C. T. 355.—
65 kilos, Los Lagos C. A. 355.—
158 kilos, Río Negro K. G. 350.
67 kilos, Río Negro L. L. 350.—
40 kilos, Paillaco Suc. G. R. 350
78 kilos, Reumen M. y M. 350.
101 kilos, La Unión I. y Cía. 350.
30 kilos, La Serena E. T. 350.—
20 kilos Los Lagos Soc. A. P. 350.—
27 kilos, San Carlos L. B. 350.
42 kilos, Reumen E. H. 350.—
12 kilos, San Fernando A. S. S. 350.—
27 kilos, Selva Oscura P. A. 350
49 kilos, Tinguiririca A. R. 345.
164 kilos, Huiscapi S. y Sch. 345.
79 kilos, La Unión T. D. 345.
55 kilos, San Bernardo C. R. T. 335.—
35 kilos, Los Lagos H. A. 335.
11 kilos, Nancagua J. B. P. 335
3 kilos Nancagua J. O. de V. 330.—
69 kilos, Corte Alto E. W. 330.
61 kilos, Valdivia O. F. 330.—
75 kilos, Los Lagos E. 2.o H. 330.—
129 kilos, Monte Aguila Hda. M. A. 325.—
51 kilos, Quinta J. de D. R. 325.—
21 kilos, Limahuida Soc. Hda. L. 325.—
12 kilos, Reumen M. A. 325.—
5 kilos, Nipas V. M. C. 320.—
35 kilos, Peralillo E. V. T. 320.
44 kilos, Palmilla Com. H. E. 320
8 kilos, Cunaco J. O. de V. 320.
100 kilos, Graneros B. Z. 320.—
28 kilos, Santiago, E. Z. 320.
40 kilos Valdivia A. H. 315.—
39 kilos, Monte Aguila N. M. R. 315.—
95 kilos, Maipú P. M. 315.—
24 kilos, Cunaco I. V. V. 310.—
20 kilos, Miraflores G. A. 305.
36 kilos, Río Negro C. Sch. 305.
17 kilos, Doñihue Com. V. E. 300.—
7 kilos, Placilla J. B. 295.—
11 kilos, Paine M. G. H. 290.
49 kilos, Pelequén S. y P. 285.
44 kilos, Limahuida Soc. Hda. L. 270.—
9 kilos, Tinguiririca M. Z. 265.
100 kilos, Graneros R. G. 255.—
26 kilos, Pahuilmo, Suc. J. L. 240.—
28 kilos, Chimbarongo H. S. 230.—
38 kilos Polonia Hda. Q. 200.
15 kilos Ocoa S. C. O. 200.—
27 kilos, descremada, F. A. de la R. 105.—

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Sta. Juana, Delicias 3061, a las 9.30 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 10.30 horas.

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 15 horas.

La San Martín, Portugal 701, a las 16 horas.

AÑO XX | N.o 6,946

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

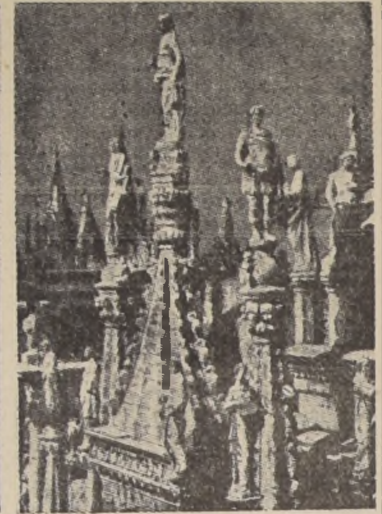
Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

EL ENCANTO SECULAR DE LAS GONDOLAS VENECIANAS



En los días de fiesta se coloca la pequeña estatua del santo festejado en la góndola. Estas estatuas constituyen, a menudo, nobilísimas obras de arte.



Estatuas colocadas en las torres del palacio de los "Dux". La República creó con este palacio un monumento imperecedero de su poderío y riqueza.



Interior de la iglesia de San Marco, la más hermosa de Venecia, donde se hallan reunidos con armonía elementos de los estilos italiano y oriental.

Las familias patricias venecianas distinguían a sus góndolas adornándolas con el escudo de su casa.

NO se puede hablar de Venecia sin evocar inmediatamente el silencioso deslizar de las góndolas. La góndola es el primer saludo de Venecia a sus visitantes y el último adiós que les brinda cuando la abandonan. Viene a ser un emblema de una existencia entre mar y tierra: la forma elegante y sólida, llena de "esprit" y grandes recuerdos. Para el habitante de Venecia, la góndola ya no tendrá tanto encanto romántico como para el extraño, pero sigue significándole más de lo que para cualquier otra persona puede significar el auto, un carro o una embarcación. Es la heroína de todas las canciones populares venecianas. Antiguamente, constituía un privilegio de los patricios, cuyo afán por todo lo hermoso los inducía a revestir las góndolas con un lujo soberbio, convirtiéndolas en una feliz combinación de la intimidad del "boudoir" y el exhibicionismo característico para los paseos. Al derrumbarse la orgullosa república de Venecia, las espléndidas góndolas también fueron desapareciendo poco a poco, y una legislación democrática estableció finalmente la forma y el color que hasta hoy han conservado las góndolas venecianas. Se permitió sólo el empleo de pocos adornos dorados sobre el fondo negro de las embarcaciones. A pesar de estas prescripciones algunas góndolas se han convertido en verdaderos tesoros que constituyen la admiración de los historiadores y amantes del arte, y salvaron algo del esplendor de la "serenissima" hasta nuestros días. Casi podría decirse que este decreto ha intensificado y aumentado el sentido artístico, pues las estatuitas de bronce con que en los días de fiesta se adornan las góndolas más sencillas son notables obras de arte. Este adorno valioso y simbólico revela el cariño del "gondoliere" por su trabajo y su góndola, que cuida con el mismo cariño que su hogar. Recién al terminar el siglo XVIII, la góndola se incorporó en el tráfico de Venecia como vehículo público, y hoy constituye la característica sobresaliente de la "ciudad de las lagunas".

Las delicias de un viaje en góndola no tienen comparación con ninguna otra diversión de la misma naturaleza. Ni el auto, ni el coche, ni el velero, ni las barcas a remo o motor producen el encanto inherente a la fascinación extraordinaria de los sentidos que provoca un viaje en góndola. Es como si bajo el palio protector de la embarcación negra se hallara la paz completa del alma, una intimidad llena de dulzura y dicha. Nos hallamos como en un palco flotante, actores y a la vez espectadores del espectáculo de esa ciudad que parece haber sido inventado para recreo de nuestros sentimientos.

Navegamos a lo largo de palacios espléndidos y silenciosos, cuyas fachadas hacen el efecto de preciosas alfombres orientales colgadas en los corredores formados por los canales bellísimos.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	57
Novillos	205
Vacas	142
Vivos	23
Vara	25
TOTAL	452
Ganado menor	
Terneros	127
Corderos	1452
Cerdos	197
Caballos	29
TOTAL	[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Novillos, 1.a clase	2.95 a 3.05
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Vaca, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.20 a 2.30
Cordero, 1.a clase	2.90 a 3.10
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Id. 3.a clase	1.90 a 2.00
Oveja, 1.a clase	2.20 a 2.30
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.50 a 1.60
Cerdo, 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Grasa en rama, 1.a clase	3.50 a 3.60
Sebo de ovejuno	2.60 a 2.70
Cuero de buey	a 4.50
Cuero de novillo	4.70 a 4.80
Cuero de vaca	a 4.70
Cuero de ovejuno, 200 a 220 docena.	

UNA LECCION

Cuento por J. BRUNO RUBY

Me sorprendió mucho la llamada al teléfono de Martina Michaud, en la que que me pedía que la llevara a veranear, o ante todo, que me marchara con ella, pues había comprado un "torpedo". Quería hacer a su manera la vuelta a Francia.

El ofrecimiento era más que tentador, con una muchacha como Martina, a la que yo creía prometida de Michel Varens. Por eso no comprendía bien cómo ella me elegía a mí por compañero.

— Ya le contaré por qué —dijo ella.

Martina, educada por su padre, que era viudo y hombre de una fortuna personal considerable, había hecho siempre lo que quería. Era de una independencia que hubiera aterrorizado a las familias anteriores a la guerra, pero su padre no se inquietaba por eso.

Pese a sus costumbres libres, Martina era una verdadera señorita, incapaz de admitir una licencia a cualquier hombre.

Aún no estábamos a diez kilómetros de París, cuando ya le había preguntado las razones... de aquella invitación.

—Entonces, ese matrimonio con Miguel. ....

— ¡No hablemos de eso.!

— !Vaya, vaya¡....

— Usted conoce a Miguel —dijo Martina. Es un tipo muy anticuado. Me dijo muy lindamente que abomina de los matrimonios de hoy y que esperaba muchos herederos... Por el momento este cuadro de familia no entra en mis cálculos.

—¡Eso sí que tiene gracia! Pero, yo creía que amaba a Miguel.

—Y, de veras, le amo... En fin: he pensado mucho en él. Me gusta, pero no quiero cargarme en seguida de niños. Tal vez después de diez o de quince años de matrimonio... pero por ahora esa perspectiva no me seduce.

-- Después de todo tiene derecho a pensar así.

— ¡Creo!

—¡La fórmula no es mala!

Yo era, hasta cierto punto, de la misma manera de pensar de Martina, pero eso de que una bella criatura como ella rechazara seguir los dictados de la Naturaleza, me sublebava. Contesté, pues, con convicción.

— Miguel es un muchacho admirable, que la adora, y está mal haberle dejado por una cuestión de matiz tan egoísta.

— ¡Pues así es!— cortó Martina.

No volvimos a hablar de Miguel y corrimos centenares y más centenares de kilómetros. Cuando Martina se fatigaba yo tomaba el volante. Me dió la impresión de que la muchacha huía de algo.

Francia es un país magnífico. Se hace turismo, y los albergues a menudo son inolvidables. Cerca de los dos mil kilómetros Martina empezó a mostrarse cansada de tanto rodar.

Un día me dijo:

— Cuando uno pueda ir de Europa a América en veinte horas, sin riesgos, es cuando se dará la verdadera vuelta al mundo en tres días, y será muy bello.

—Cuando más corremos, más misterios envuelven a nuestro planeta. Los viajes en diligencias y en carabelas tenían su encanto.

—He ahí una frase digna de Miguel — me contestó desdeñosamente Martina.

Era la primera vez que mencionaba su nombre, después del primer día. Hicimos aún dos mil kilómetros más. Nos habíamos detenido en un recodo sombreado, debido a un desperfecto del auto, y no había manera de hallar garage alguno, cuando salió un sujeto de la espesura del bosque diciéndonos:

—Soy mecánico. ¿Quieren señores que les ayude?

—¡Por Dios!— exclamamos los dos a la vez.

— No soy de por aquí; estoy pasando una temporada con mis primos.

Vamos a dejar el auto en su casa.

Llevamos, pues, el auto hasta la casa, donde nos salió al encuentro una mujer. Martina se acercó a ella deslizándole un billete en la mano del, seguramente, hijo suyo.

— ¡Es usted bien gentil, señora!

Me llamó la atención la mesa que nos prepararon. No parecían ricos, pero se experimentaba una sensación de orden, y nosotros, un poco extrañados, debíamos tener un aire de imbéciles ante todo aquello. Nos fuimos. Martina no me confió su opinión acerca de la casa que acabábamos de abandonar. Transcurrieron aún ocho días rodando por las carreteras. Hubo por último que regresar a París.

Dos días después, Martina me telefoneó.

— ¿Ya descansó? ¿Va mejor?..

Y sin esperar mi contestación, prosiguió:

—Pues yo, decididamente, me caso con Miguel.

—¡Bien! ¡Esa sí que es una noticia! ¡Bien, muy bien, Martina! Tal vez aquella mujercita de la tenue sonrisa, con sus niños, le dió una lección.

Un silencio siguió a mis palabras.

— Amigo, se cree usted ser muy sutil. Pero veamos. ...

Aún se cortó la voz nuevamente, después una voz potente remplazó a la de Martina. Miguel Varens dijo:

—No tiene nada de particular, querido. Es simplemente que ... eres un mal mecánico y Martina te reemplaza.

— Y para que sea el padrino del primer niño que nazca, feroz célibe. Es usted lo suficientemente rico para eso — subrayó Martina.

— No se es jamás rico para... tantos niños, Martina! ....

Pero ésta ya había colgado el receptor.

J. B. R.



MAHOMETANOS FUERA DEL ISLAM





Para pronunciar ciertas oraciones, los fieles de Alá se arrodillan, colocan las manos planas en el suelo, al que también tocan con la nariz y la frente exclamando: "La perfección de mi señor, del supremo"

En el momento de la advocación de Alá, durante la fiesta de 'd-ul-Adha, o sea del sacrificio. En ese momento, el sacerdote, que de ordinario está de frente a los fieles, también dirige el rostro hacia la Meca.

LOS hombres, prontos a abandonar su patria suelen ser reacios a separarse de su religión o de su incredulidad.

Mientras se cuentan por millones a los que han emigrado y buscado su fortuna en el extranjero, son relativamente pocos los que reniegan su religión, y he aquí por qué en las naciones modernas, se encuentran pacíficamente entremezclados los más distintos credos y los más variados cultos. Y he aquí también por qué en todos los pueblos se encuentran ahora fieles de diferentes religiones. El mahometanismo ya no es un culto imaginable fuera de los límites del mundo del Islam, aunque diste mucho de ser popular entre los pueblos de América y de Europa. No se ha fusionado con el modo de vivir occidental, pero ocupa un lugar, aunque modesto, dentro de la heterogeneidad característica para la vida moderna.

Donde los fieles de Mahoma no han podido erigir su propio templo en honor de Alá y su profeta, disponen, aunque su número sea reducido, de un local más o menos adecuado y dispuesto en forma conveniente para el rito religioso mahometano. Una sala de dimensiones adecuadas a la cantidad de fieles residentes cuyo piso está cubierto por alfombras y situado en dirección a la Meca, les sirve de templo, y no la penetran jamás con los zapatos puestos, pues consideran santo y sagrado cualquier pedazo de tierra destinado a templo de Alá y a recoger en sus paredes las preces elevadas al dios del Islam. Aunque de ordinario visten la indumentaria propia de los hijos del país en que residen, gustan visitar a su templo, o al local que hace servicio de tal, con su turbante o fez y el caftán. Están de esta manera, ya exteriormente más unidos y asimilados a la comunión creyente que forman, y perciben un como contacto material con la religión de la que van a hacer profesión de fe.

Eligen de entre ellos, y si los medios que aportan a la comunidad lo permiten, mandan venir hasta donde están un encargado de recitar las oraciones con funciones sacerdotales, ... observen tanto los ritos y sus detalles como todas las fiestas y ... exigencias sacramentales.

Como los judíos, ... mientras están en el ... con su dios establecido en la ... ción, en señal de respeto y ... ración; pronuncian sus ... rando hacia la Meca, unas ... les determinadas de pie ... arrodillados y con la cara ... tra el suelo, y otras ... dos o arrodillados al modo ... tal, y al pronunciar las ... "Allah akbar", Alá ... mantienen la mano ... lante del rostro, tocando ... yema del pulgar el lóbulo de la ... oreja. Esta singular posición ... la mano tiene, evidentemente, ... virtud de concentrar al ... za sobre las palabras que ... nuncia y su sentido ... con seguridad, la fe del ... metano en su religión.





Arriba, la presencia de personas que no comparten su credo no distrae a los mahometanos, entregados a la oración; abajo los mahometanos gustan llevar, por lo menos, el turbante o el fez cuando asisten a un servicio religioso, aunque éste se realice en un salón occidental dispuesto sólo momentáneamente para el culto.



Por pobre e inadecuado ... sea un lugar destinado ... to religioso, ningún ... mahometano lo pisaría ... con los zapatos puestos.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (48) por EDGARD RICE BURROUGHS







Desde la alta rama de un árbol contemplaba Tarzán todo lo que ocurría dentro de la aldea. Reconocía su fortaleza de titán, pero sabía que él solo no podría atacar. Para vencer era imprescindible la perspicacia y agudeza de fiera-humana residente en él. Había hombres vestidos de blanco y negros semidesnudos, pero ninguno de ellos se le pareció al ladrón de sus joyas. Pacientemente esperó a que las calles de la aldea quedaran desiertas.

Sobre las puntas de la empalizada el hombre-mono tiró su resistente soga de cuero, y una vez enlazado el extremo, ascendió por ella hasta introducirse en el interior de la aldea. Ante sus ojos se levantaban innumerables casetas de campaña. Cautelosamente se dispuso a la peligrosa tarea de investigar. Estaba persuadido de que, al través de alguna ventana, o una puerta, y hasta de alguna pequeña grieta, su fino olfato le indicaría la presencia de su presa.

Al fin encontró que en la dirección de una tienda, el rastro del belga era mas pronunciado, pero en el interior de la misma sólo había algunos cubre-camas en desorden. Tarzán olfateó en todas direcciones. Su instinto lo dirigió hacia una apartada choza de la cual salía un leve y delicado perfume que produjo en su enajenada mente el milagro de un remoto recuerdo. Persuadido de que las joyas no estaban en la aldea, Tarzán siguió el rastro hacia la plazoleta.

Después de haber Werper arreglado ... monigote en su cama, se había ... hacia la choza-prisión de Jane ... El belga, lugarteniente de Achmet ... interrogado por el centinela. Un ... el interior. Werper habló en voz ... en francés, a la dama prisionera ... dola a tientas por todas partes ... convenció el belga de que la choza ... completamente vacía... ¿Cómo ... el misterio de aquella súbita ... ción...?